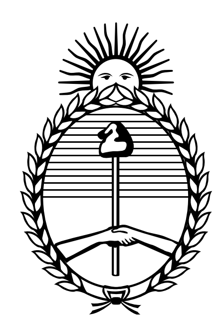
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
miércoles 23
de noviembre de 2011

Año CXIX
Número 32.283

Precio $ 2,50



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

66SIXTYSIX PRODUCTIONS. COM

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura pública Nº 165 del 01-11-2011, pasada ante el escribano Mario Carlos Nestor Garmendia al folio 560 del Registro Notarial Nº 1537 de C.A.B.A. Socios: Sergio Alejandro Grinbank, argentino, 20/05/1974, comerciante, soltero, D.N.I. 23.952.572, C.U.I.T. 20-23952572-6, domicilio: Tabaré 2695, Villa Gobernador Udaondo, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires; y Néstor Alex Grinbank, argentino, 11/09/1934, comerciante, casado, D.N.I. 4.140.234, C.U.I.L. 23-04140234-3, domicilio: Puerto Rico 2475, Martinez, Provincia de Buenos Aires. 2) "66sixtysix Productions. Com S.A.". 3) Sede: San Martín 1586, piso 1, C.A.B.A. 4) Objeto Social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a la producción, promoción y organización de reuniones sociales, recitales, eventos y exposiciones empresariales, de hot rods, motos custom, artísticos y deportivos. 5) 99 años desde inscripción en IGJ. 6) $ 60.000. 7) Director Titular y Presidente: Sergio Alejandro Grinbank, Director Suplente Néstor Alex Grinbank. Quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en San Martín 1586, piso 1, C.A.B.A. 8) La sociedad prescinde de sindicatura. 9) 31-12 c/año. Autorizado: Daniel Sebastián Mora Policano, D.N.I. 32.131.558, autorizado por escritura Nº 165 del 01-11-2011, otorgada ante el escribano Mario Carlos Néstor Garmendia, Titular del Registro 1537 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Mario C. N. Garmendia. Nº Registro: 1537. Nº Matrícula: 4050. Fecha: 16/11/2011. Nº Acta: 162. Nº Libro: 16.

e. 23/11/2011 Nº 154290/11 v. 23/11/2011

ACCORD INTERNACIONAL COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 15/11/11 se constituyó la sociedad. Socios: Marcos David Kosicki, 4/9/74, D.N.I. 23.724.663, casado, Marcelo T. de Alvear 2257, piso 9, Cap. Fed.; y Pedro Salvador, 28/4/48, D.N.I. 4.703.183, soltero, Fleming 2860, Merlo, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: despachos de aduana, ejercer toda clase de representaciones y mandatos tanto de personas físicas como jurídicas, nacionales o extranjeras. Transportes de cargas nacionales e internacionales, utilizando medios propios o de terceros, ya sean terrestres, fluviales, marítimos y aéreos. Contratar los seguros de las cargas como así también las prestaciones tendientes a la seguridad de dichas operaciones. Podrá también organizar el almacenaje, la logística y distribución de las cargas con las que opere; Capital: $ 150.000; Cierre de ejercicio: 31/10; Presidente: Marcos David Kosicki y Director Suplente: Pedro Salvador, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Lima 287, Piso 2, Dpto A, CABA. Firmado María Constanza Monterubbianesi, autorizado por escritura Nº 773 del 15/11/11 registro 536.

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 18/11/2011. Nº Acta: 097. Libro Nº: 026.

e. 23/11/2011 Nº 154708/11 v. 23/11/2011

AGERAUSTRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 31 de octubre de 2011 se resolvió aumentar el capital social de $ 2.240.000 a $ 5.207.000 y modificar el artículo cuarto del Estatuto Social. Juan Novillo Astrada, abogado autorizado en Acta de Asamblea Extraordinaria del 31 de octubre de 2011.

Abogado - Juan Novillo Astrada

e. 23/11/2011 Nº 154187/11 v. 23/11/2011

AGROSCRUM

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Gonzalo Begino, argentino, casado, abogado, DNI 25.440.767, domiciliado en Seguí 3728 piso 4º C, CABA, y Francisco José Carratelli, argentino, casado, abogado, DNI 25.655.673, domiciliado en Los Alamos 1592, Villa de Mayo, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires; Plazo 99 años; Denominación: Agroscrum S.A.; Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la ley 19.550, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Comercialización, elaboración, producción en todas sus etapas, distribución, importación y exportación de productos alimenticios y agro-ganaderos en general; b) prestación de servicios de consultoría referidos a las actividades mencionadas en el punto precedente. A fin de dar cumplimiento al objeto social, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto, incluyendo aquellas actividades que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 31/10; Presidente: Gonzalo Begino; Director Suplente: Francisco Carratelli, ambos con domicilio especial en la sede social; Sede social: Avda. L. N. Alem 465, piso 1º, CABA. Autorizado en escritura de constitución Nº 536 del 16/11/2011, pasada al folio 2972, ante el escribano Tomás Arnedo Barreiro. Abogada. Catalina Mac Donough.

Abogada - Catalina Mac Donough

e. 23/11/2011 Nº 154258/11 v. 23/11/2011

AMAPRO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 26/10/2010, se resolvió aumentar el capital social de $ 21.000.- a $ 521.000.- y reformar Art. 4º: Es Capital Social es de $ 21.000.- representado por acciones de $ 100. c/una. Por Asamblea del 08/09/2010 se designó Presidente Marcelo Alejandro Amadrura, Vicepresidente Gabriel Horacio Amadruda, Director Suplente Patricia Alejandra Amadrura, Todos fijan domicilio especial en Bonpland 913 CABA Autorizada Graciela A. Paulero, Escritura Nº 311, del 3/11/2011. Fº 839.

e. 23/11/2011 Nº 154501/11 v. 23/11/2011

AMERICA SCI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) America SCI S.A. 2) Escritura Nº 289 del 11-11-2011. 3) Wilfredo Van Broock, argentino, nacido el 14/12/1973, empresario, casado con Claudia Constanza Ansaldi y con divorcio vincular iniciado el 6 de octubre de 2011 y que tramita bajo el expediente 83.462/2011 del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 23, DNI 23.518.758,CUIT 20-23518758-3, con domicilio real y especial en Ciudad de La Paz 3252, piso 11, departamento B, C.A.B.A. 2) Héctor Javier Sánchez Caballero, argentino, nacido 23/07/1955, ingeniero, DNI 11.478.418, CUIT 20-11478418-5, casado, con domicilio real y especial en Manuela Sáenz 323 piso 8 CABA. 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, al desarrollo, producción, compraventa, ensamblado, transformación, locación, leasing y/o comodato de software, hardware, mecanismos eléctricos, mecánicos y/o electromecánicos, obras e infraestructura; a la captación, transmisión, tratamiento, difusión y/o comercialización de datos bajo cualquier formato; la prestación de servicios de consultoría y asesoramiento vinculados a las actividades mencionadas precedentemente y la participación en otras sociedades. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 5) 99 años contados a partir de su inscripción. 6) Capital: $ 50.000. 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y Máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 31-12 de cada año. 10) Pedro Ignacio Rivera 4919, CABA. El primer directorio: Presidente: Wilfredo Van Broock y Director Suplente: Héctor Javier Sanchez Caballero. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nro. 289 Folio 693 fecha 11-11-2011.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 012. Nº Libro: 55.

e. 23/11/2011 Nº 154562/11 v. 23/11/2011

APREMER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea 27/5/11; escritura 432 del 8/11/11 ante Esc. Adrián Comas: aumentó garantía directores; reformó arts. 8. Cambio Sede a: Zabala 1660, piso 2, unidad "B", C.A.B.A.; Directorio: 1 a 5, por 3 años. Designó mismo

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 906.844
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Directorio (domicilio real/especial:) Presidente Néstor Angel Saulino (Avenida San Martín 1414, piso 5, C.A.B.A.); y Director Suplente Manuel Augusto Osorio (Av Gral. Paz 943, de San Isidro, Prov. Bs. As). (Autorizado por escritura referida).

Escribano - Adrián Carlos Comas

e. 23/11/2011 Nº 154297/11 v. 23/11/2011

ARGENTINA CONTAINER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública Nº 294 del 11/11/2011 se constituyó la siguiente Sociedad Anónima: 1) Denominación social: "Argentina Container S.A." 2) Fecha de constitución: 11/11/2011, 3) Socios: Jorge Mario de la Cuadra Rioseco, chileno, nacido el 28/2/67, casado con Carmen Andrea Galucho, contador publico., DNI 92.390.130 y CDI 20-92390130-3, con domicilio en Pasaje Jose de Garro 3023, de la C.A.B.A; Marta Liliana Bosch, argentina, nacida el 29/736, casada con Carlos Alberto Maisuls abogada, DNI 12.719.423, CUIT 27-12719423-3, domiciliada en Hector Guidi 3106 de la Provincia de Buenos Aires, 4) Sede social: Se establece en la calle Paraná 830 piso 3º de esta Ciudad; 5) Duración: 99 años a partir de su inscripción en I.G.J, 6) Objeto social: La sociedad tendrá por objeto, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, la importación, exportación, compraventa, alquiler o leasing de módulos, tanques, cisternas, camiones, contenedores y elementos anexos o similares para la realización de operaciones y actividades de transporte de mercaderías por vía terrestre, marítima, fluvial, aérea; y desempeñarse como Agente de Transporte Aduanero, contratar agentes de carga Nacional o Internacional Freight Forwarders. 7) Capital Social: doce mil pesos ($ 12.000.), representados por mil doscientas acciones de valor nominal diez pesos ($ 10) por acción. 3) Dirección y administración: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por dos ejercicios. 9) Representación legal; el Presidente del Directorio o al vicepresidente en su caso, 10) Sindicatura: Se prescinde (art. 284 de la ley 19.550), 11) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año, 12) Presidente: Marta Liliana Bosch, argentina, DNI 12.719.423, con domicilio real en Hector Guidi 3106, Provincia de Buenos Aires; y Director Suplente: Jorge Mario de la Cuadra Rioseco, chileno, DNI 92.390.130, con domicilio real en Pasaje Jose de Garro 3023. C.A.B.A, ambos constituyen domicilio especial a los fines del Art. 60 Ley 19.550 en Paraná 830 piso 3º de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maria Laura Sorgentini (DNI 17.335.969), especialmente autorizada por la sociedad en escritura constitutiva N° 294 pasada al F° 794 del Reg. Notarial 122 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Abogada - María Laura Sorgentini

Certificación emitida por: Ma. Cecilia Herrero de Pratesi. Nº Registro: 122. Nº Matrícula: 4021. Fecha: 18/11/2011. Nº Acta: 071. Nº Libro: 022.

e. 23/11/2011 Nº 154746/11 v. 23/11/2011

AUTOMATIC STOP

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 561 del 11-11-11, Registro 413 de Carlos A. Arzeno. Mariano Duraid Moussa, empleado, 4-3-81, DNI 28.751.566, Fitz Roy 1471, Departamento 9, CABA; Lidia Ham, comerciante, 16-7-49, DNI 6.192.986, Vuelta de Rocha 6562,Gregorio de Laferrere, PBA; ambos argentinos, solteros. Automatic Stop S.A. 99 años. Sede: Fitz Roy 1471, Departamento 9, CABA. La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, fraccionamiento, loteo, subdivisión y/o administración de propiedades inmuebles, urbanas o rurales, incluso las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, y la realización en general, de toda clase de operaciones inmobiliarias. Capital: $ 40.000.Administración: 1 a 5 por 3 años. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31/3. Presidente: Mariano Duraid Moussa; Director Suplente: Lidia Ham; todos con domicilio especial en la sede social. Ana Cristina Palesa: Autorizada en Esc. ut-supra.

e. 23/11/2011 Nº 154071/11 v. 23/11/2011

BAZINGA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alan Berneman, arg., 20/07/1984, comerciante, cas. 1ras. nup. con Carolina Barmat, DNI 31.089.297, Habana 4151 CABA y Javier Martin Cohen Kichik, arg., 10/03/1985, comerciante, soltero, DNI 31.559.324, Angel Gallardo 563 3ro. CABA. 2) Escritura 114 del 04/11/2011, Reg. Not. 2132. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto del país o del extranjero, a las siguientes actividades: I. Comercialización: Mediante la compra y venta, distribución, publicidad, importación, exportación, comercialización, intermediación, consignación, publicidad, logística licencias, y representación en cualquier punto del país o del exterior, de todo tipo de bienes, materias primas, artículos, productos y servicios, ya sean bienes muebles, productos y mercaderías de uso del hogar, comercial, industrial, textil, sus accesorios y repuestos; artículos de electrónica, artículos de regalo, librería, juguetes, bazar, prendas de vestir, calzados, perfumería, marroquinería, herramientas, bazar y productos alimenticios o bebidas, productos de electrónica y sus accesorios, herramientas manuales y eléctricas de todo tipo, productos promocionales eléctricos y no eléctricos; productos mobiliarios como ser muebles, estantes y modulares para implementación en puntos de venta, siendo estos productos meramente enunciativos y no limitativos; como así también todo tipo de servicios, ya sea de intermediación, organización, asesoramiento, logística, y atención, administración, publicidad, comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico, de informática y computación, utilizando a tal fin el sistema de "delivery" y/o entrega a domicilio de los distintos productos y/o servicios adquiridos a la sociedad y/o a terceros y/o el sistema de venta directa ya sea telefonica o a traves de internet o a traves de cualquier medio masivo de comunicación; incluyendo la explotación comercial del portal a crear, dedicado a la intermediación en la comercialización de esos productos y/o servicios entre los usuarios de los portales y los respectivos proveedores.- La intermediación del comercio en las actividades profesionales y no profesionales.- II) Servicios: mediante la prestación de servicios de organización, agencia, intermediación comercial, asesoramiento y atención administrativa, publicitaria, comercial y/o técnica a operadores, anunciantes, proveedores y usuarios relacionados con el portal a crear, dedicado a la intermediación mediante el sistema de "delivery" y/o entrega a domicilio de los distintas productos y/o servicios adquiridos a la sociedad y/o a terceros y/o el sistema de venta directa ya sea telefonica o a traves de internet o a traves de cualquier medio masivo de comunicación.- Mediante el desarrollo y distribución de software de navegación; desarrollo de plataformas informáticas para la planificación, gestión y optimización de campanas publicitarias on line y móviles; desarrollo de plataformas para distribución de música, sonido, secuencias de voz, audio, imágenes y gráficos; diseño de soluciones para el intercambio de contenidos.- Desarrollo de tecnologías, plataformas y aplicaciones para marketing móvil que permita enviar publicidad a través de mensajes de texto (SMS), mensajes multimedia (MMS), internet para teléfono móvil y video, Web Móvil, Vide Móvil y cualquier otro creado o a crearse.- Mediante la aplicación informática dirigida a realizar transacciones comerciales; integración de sistemas de gestión; desarrollo de canal on line para comercialización de productos; distribución, compra, venta, mercadotecnia y suministro de información complementaria para productos o servicios a través de redes informáticas como Internet u otras; conducción de comunicaciones de negocios comerciales y su dirección a través de métodos electrónicos como intercambio electrónico de datos y sistemas automáticos de recolección de datos; proyectar, evaluar, diseñar y desarrollar plataformas, contenidos y estrategias para soluciones integrales en comercio electrónico; asesorar en tecnología y comunicación para la implementación del proyecto/negocio.- III. Publicidad: a- Publicidad: Mediante la realización de operaciones de mercadeo, importación, exportación, comercialización e intermediación ya sea en forma directa o ejerciendo representación de licencias y productos o mercaderías que derivan de las actividades indicadas en los incisos de este articulo. Desempeñar como asesor para estudiar, crear, planear, producir, ordenar la difusión o publicación y administrar campañas de publicidad o propaganda, pudiendo por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación para sus clientes, preparar, contratar, negociar, vender, alquilar y ocuparse en general como contratista de publicidad, efectuando contrataciones en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, Internet, vía pública, y/o cualquier otro medio de difusión o proveedor vinculante al objeto social. Brindar todos aquellos servicios relacionados con las actividades especificadas en los incisos anteriores, promover y desarrollar la logística, el estudio y la investigación de temas relacionados. Explotación de publicidad pública y privada a través de cine, radio, televisión, telefono, internet, video home, vía pública, gráfica en diarios y/o cualquier otro medio. b- Publicidad on line o por internet: c- Publicidad móvil.- V) Propaganda. VI) Consultora. VII) Representaciones y Mandatos. VIII) Participación en Sociedades.- Cuando las actividades previstas por este objeto así lo requieran, las mismas serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 4) 99 años.- 5) $ 12.000, 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 c/u, de las cuales 4.800 son clase A con derecho a 5 votos y 7.200 son clase B con derecho a 1 voto.- 6) 31/10. 7) Se prescinde de sindicatura. 8) Directorio entre 1 y 5 por tres ejercicios. 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Presidente: Javier Martín Cohen Kichik; Vicepresidente: Alan Berneman; Director Suplente: Carolina Barmat (DNI 30.494.123), quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. 11) Medrano 421; Piso Cuarto "9", CABA.- Firmado: Agostina Belén Silva, Apoderada por escritura 114 del 04/11/2011, RN 2132, CABA.

Certificación emitida por: Mónica L. Ponce. Nº Registro: 2132. Nº Matrícula: 4645. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 108. Libro Nº: 9.

e. 23/11/2011 Nº 154430/11 v. 23/11/2011

BLIKAMAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Cristina Teresa Fiasche, DNI 5.595.202, casada, 10/7/47, Jufré 870 y Blanca Isabel Vega, DNI 6.238.372, 31/8/49, viuda, Lavardén 220, ambas argentinas, comerciantes, Cap. Fed.. 2) 15/10/11. 3) Domicilio social: Arcos 4050 Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) Comercial: La compraventa, refrigeración, acopio y transporte de productos agropecuarios. Mandatos, corretaje y consignaciones de cereales, oleaginosas, forrajeras y semillas. La explotación de frigoríficos y mataderos. Industrial: La industrialización de productos agropecuarios. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Cristina Teresa Fiasche. Suplente: Blanca Isabel Vega. 8) Presidente o Vicepresidente indistinto. 9) 30/9 de cada año. Abogado autorizado por escritura 385 del 15/10/11.

Abogado – Osvaldo Horacio Bisagno

e. 23/11/2011 Nº 154387/11 v. 23/11/2011

BOLTRE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/12/2011, se resolvió aumentar el capital social a la suma de pesos $ 1.795.450, representados en 1.795.450 acciones nominativas de un valor nominal de un peso ($ 1) cada una y de un voto por acción, modificándose el artículo cuarto del estatuto. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 25/11/2011, se resolvió modificar el artículo decimoprimero del estatuto con relación a las facultades de administración del Directorio. Autorizado por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 25/11/2011. Abogado. Catalina Mac Donough.

Abogada - Catalina Mac Donough

e. 23/11/2011 Nº 154251/11 v. 23/11/2011

BRAVANCON

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 16/11/11, Adriana Araceli Subira (director suplente), 12/11/63, empleada, DNI 16.912.132, domiciliada en Melo 2134, Florida, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; y Víctor Fernando Gonzalez Veltri (Presidente), 18/4/60, empresario, DNI 14.210.910, domiciliado en Sarandí 743, depto 3, Merlo, Prov. de Bs. As., ambos argentinos, solteros y con domicilio especial en Ancón 5102, cuarto piso, departamento B, CABA. Objeto: a) Inmobiliaria: proyecto, dirección, y construcción de obras civiles y/o públicas, edificios, incluso los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal, estudio y ejecución de planeamiento urbano la compraventa de bienes inmuebles urbanos en general, incluso los destinados al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal; administración de consorcios; explotación de actividades relacionadas con la construcción, conservación y/o refacción de inmuebles que requieran: estudiar, planificar, proyectar, asesorar, dirección ejecutiva para todo tipo de obras civiles, como así también efectuar modificaciones, reparaciones, instalaciones y demás servicios y actividades o cometidos propios de la actividad técnico-constructora. La compra y venta de todo tipo de materiales utilizados en la construcción. En la prestación de servicios, cuando en virtud de la materia y las leyes vigentes así lo dispongan, las mismas serán ejercidas por profesionales con título habilitante. También podrá inscribirse como proveedora del Estado para ofrecimiento de licitaciones y cualquier otra forma de consulta de precios y presentarse en licitaciones públicas y/o privadas acordes con el objeto social. Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campos, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. b) Financiera: Podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general con o sin garantía; compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. c) Representaciones y Mandatos: Ejercicios de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales. Sede: Ancón 5102, cuarto piso, departamento B, CABA. 99 años. $ 20.000. 30/9 cada año. Sin sindicatura. Escribana Vanesa Sepliarsky autorizada en escritura constitución 16/11/11, reg. 687.

Escribana - Vanesa P. Sepliarsky

e. 23/11/2011 Nº 154439/11 v. 23/11/2011

CALAMARES DEL ATLANTICO SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 12/05/2011 resolvió aumentar su capital social de $ 12.000 a la suma de $ 30.000 y reformar el Artículo Cuarto de su Estatuto Social. Autorizado especial por acta de Asamblea del 12/05/2011.

Abogado/Autorizado – Francisco Dávalos Michel

e. 23/11/2011 Nº 154068/11 v. 23/11/2011

CARREÑO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 04.08.2010, se designa Directorio: Presidente y Director Titular: Raúl Alberto Carreño y como Directora Suplente Nelida Cristina Ponfil; todos constituyendo domicilio especial en Cullen 5690 piso 1º, Departamento "E" CABA. Período 2 ejercicios. Y por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 29.08.2011, se designa: Directorio: Presidente: Raúl Alberto Carreño, D.N.I 7.794.334, C.U.I.T. 20-07794334-0, argentino, nacido el 07/03/1948, casado en primeras nupcias con Nélida Cristina Ponfil, empresario, con domicilio real en Alsina 365, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires y domicilio especial en Cullen 5690 Piso 1º "E", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Director Suplente: Edgardo Alejandro Marin, D.N.I. 6.567.141, C.U.I.T. 20-06567141-8, argentino, nacido el 16/07/1926, viudo, empresario, domicilio real en Nazarre

3077 7º "30", Ciudad Autónoma de Buenos Aires y domicilio especial en Cullen 5690 Piso 1º "E", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quienes aceptaron los cargos y decidió por unanimidad: a) Aumentar el capital social por encima de su quíntuplo porponiendo elevar el actual capital de $ 12.000 a $ 1.100.000; mediante 1) la capitalización de ganancias reservadas por $ 500.000, y resultados no asignados por $ 400.000, o la suma de $ 900.000, por la cual se emiten acciones liberadas de las mismas características y clases de las acciones existentes en circulación; y 2) mediante el aporte en efectivo de $ 188.000 este último a integrarse en los próximos tres meses anulándose los títulos representativos del capital social original y emitiéndose 110.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 10,00 (pesos diez) cada una y con derecho a un voto por acción. b) Reformar el artículo 4º quedando aprobada por unanimidad la redacción la redacción del mismo, de acuerdo al siguiente tenor: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de Pesos Un Millón Cien Mil representado por 110.000 acciones de pesos 10 (diez) de valor nominal cada una y con derecho a 1 (uno) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550.-" Autorizado: Sr Pedro Antonio Luján Esc. Pública Nº 1232 del 18.11.2011, Reg. 444 de esta Ciudad.

Certificación emitida por: Virginia Gatti. Nº Registro: 444. Nº Matrícula: 4930. Fecha: 22/11/2011. Nº Acta: 143. Nº Libro: 4.

e. 23/11/2011 Nº 156255/11 v. 23/11/2011

CASANORA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Asamblea Gral. Extraordinaria: 18/11/11. 2) Aumento de capital a $ 7.000.000. 3) Modifica artículo 4º: capital $ 7.000.000- Autorizado: Mario Cortes Stefani, instrumento privado: 18/11/11.

e. 23/11/2011 Nº 154152/11 v. 23/11/2011

CCB INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 352 del 9/11/11 Fº 659 Registro 1967 C.A.B.A. Socios: Rodrigo Javier Puertolas, argentino, nacido el 13/9/84, DNI 31.208.642, empresario, domiciliado en Quesada 1648 C.A.B.A., soltero; y Carlos Casares Balparda, uruguayo, nacido el 6/10/61, Cédula de Identidad de la República Oriental del Uruguay 1212435-5, casado, empresario, domiciliado en Gorostiaga 2355 piso 6 depto. 603, C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: otorgamiento de préstamos con o sin garantías reales o personales, en moneda nacional o extranjera, fianzas y avales; descuentos de cheques, constitución de prendas, hipotecas por obligaciones propias o de terceros; inversiones o aportes de capital a entidades o sociedades constituidas o a constituirse; realización de transacciones financieras mediante la compraventa, permuta y/o comodato de títulos, acciones, papeles de comercio, debentures, Bonos, Títulos Públicos, y cualquier otro valor mobiliario y papeles de crédito. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, y toda otra operación para la que se requiera concurso público. Capital: $ 40.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 7 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y en caso de ausencia o impedimento, al Vicepresidente y/o a quien lo reemplace. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de agosto. Presidente: Rodrigo Javier Puertolas. Director Suplente: Carlos Casares Balparda. Sede social y domicilio especial de los directores: Tucumán 612 piso 5 C.A.B.A. Carolina Ethel Spagnoletti, autorizada por Esc. 352 del 9/11/11 Fº 659 Registro 1967 C.A.B.A.

Certificación emitida por: María B. Hayes. Nº Registro: 1967. Nº Matrícula: 4540. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 137. Libro Nº: 45.

e. 23/11/2011 Nº 154423/11 v. 23/11/2011

CEO´S PILAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 15/11/11 se constituyó la sociedad. Socios: Oscar Hugo Munar, 5/1/51, D.N.I. 8.429.337, empresario, Avenida Figueroa Alcorta 7.184, 1º piso, oficina "A", Cap. Fed. y Jorge Antonio Tenesini, 3/12/60, D.N.I. 14.167.134, arquitecto, Lote 61 y 62, Barrio Martinica, Pilar, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, casados; Plazo: 99 años; Objeto: Construcción y/o refacción, de obras públicas o privadas en general, ya sean inmuebles urbanos o rurales, edificios, viviendas, oficinas, locales y centros comerciales, carreteras, caminos y calles, obras sanitarias, obras civiles y cualquier otro tipo de construcciones por el sistema de compraventa al costo, o por constitución de consorcios de propietarios en general, leasing y fideicomiso de la ley 24.441, así como la construcción de urbanizaciones especiales y conjuntos inmobiliarios tales como barrios cerrados, clubes de campo, barrio de chacras, parques industriales, centros de compra y parques náuticos. Compra, venta, alquiler, leasing, permuta, constitución de fideicomisos de administración, inmobiliarios y/o de garantía; explotación, administración, fraccionamiento, loteo de parcelas destinadas a viviendas y/o a oficinas; construcción, urbanización y/o intermediación en la compraventa, locación o arrendamiento de inmuebles urbanos o rurales en barrios privados, clubes de campo y/o parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros; el ejercicio de toda clase de mandatos, representaciones, agencias, comisiones y consignaciones por cuenta y orden de terceros domiciliados en el país o en el extranjero. A los fines indicados, podrá constituir hipotecas o demás derechos reales, realización de operaciones financieras en general con excepción: de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante; Capital: $ 200.000; Cierre de ejercicio: 30/9; Presidente: Jorge Antonio Tenesini y Director Suplente: Oscar Hugo Munar, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Carlos Pellegrini 1135, 7º Piso, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 533 del 15/11/11 registro 1776.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

e. 23/11/2011 Nº 154079/11 v. 23/11/2011

CEREALES AMERICANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 19/10/11, que me autoriza, se designó Presidente: Carlos María Nougués, Vicepresidente: Mónica Ramauge de Nougués y Director Suplente: Marcos Alfredo Nougués. Se aumentó el capital a $ 243.000.- con reforma del art. 4º del estatuto. Se reformaron los arts. 1º, 5º, 8º, 9º, 11º y 16º. Carlos D. Litvin.

e. 23/11/2011 Nº 154291/11 v. 23/11/2011

CHEF GOURMET

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 14/11/11 se constituyó la sociedad. Socios: Santiago Piñera, D.N.I. 24.389.767, 1/12/74, soltero, empresario, Ruta 27 (altura 5200) y Ramón Carrillo, Torre 2, Piso 13, departamento "D", Rincón de Milberg, Tigre, Provincia de Buenos Aires y Oscar Rodolfo Piñera, casado, 14/11/46, empleado, D.N.I. 7.775.771, Del Odiseo 1196, Pinamar, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos; Plazo: 99 años; Objeto: Comerciales: Servicio de Catering. Explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes, casas de té, cafeterías, y afines. Pre-elaboración, elaboración y distribución de comidas para terceros. Atención y provisión de comedores empresariales, comerciales, industriales, e infantiles. Instalación de establecimientos de la naturaleza indicada, con financiamiento propio o de terceros. Servicios de lunch para fiestas, eventos sociales y/o empresariales, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia y/o de terceros. Industriales: Elaboración de todo tipo de alimentos listos para consumo humano y productos panificados por horneo de todos los tipos tradicionalmente conocidos o que surgieran en el futuro, asimismo elaboración de postres, confituras dulces, masas, especialidades de confitería y pastelería. Mandatos: Podrá ejercer mandatos y representaciones civiles, industriales y comerciales, dar y recibir en consignación, y distribución de productos gastronómicos propios y/o de terceros y cualquier otra clase de mercadería relacionada directa o indirectamente con las enunciadas precedentemente e inclusive con respecto a la explotación de marcas de fábrica patente de invención y diseños industriales destinados a la gastronomía; Capital: $ 30.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Santiago Piñera y Director Suplente: Oscar Rodolfo Piñera, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Larrea 1076, 1º piso, departamento "B", Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 235 del 14/11/11 registro 1640.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

e. 23/11/2011 Nº 154077/11 v. 23/11/2011

CINEMA 7 FILMS

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por Escritura del 04/11/11. Se protocolizo el Acta del 20/05/11. Se designa Directorio: Presidente: Rodrigo H. Vila; vicepresidente: Luciano D. Origlio; Director Suplente: Pablo F. Pager, todos con domicilio especial en Capitan General Ramon Freire 1162 Cap. Fed. Se modifica el Articulo 3º del contrato Social; Articulo 3º: Distribución: Distribución y venta de películas cinematográficas, documentales y programas de televisión. Realización de Eventos: Realización de eventos internacionales relacionados con la industria del cine, la televisión y la cultura en general. Se traslada la sede Social a: Capitan General Ramon Freire 1162 Cap. Fed. Autorizado Sergio Ibarra por Escritura Nº 470 de fecha 04/11/11 Ante La Escribana Raquel N. Gerscovich de Ludmer.

Certificación emitida por: Raquel N. Gerscovich de Ludmer. Nº Registro: 93. Nº Matrícula: 2803. Fecha: 15/11/2011. Nº Acta: 146. Nº Libro: 37.

e. 23/11/2011 Nº 154130/11 v. 23/11/2011

COMUNIDAD VIRTUAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 572 del 17/11/2011, folio 1143, Registro 170 Cap. Fed, se resolvió: 1) Reformar el Artículo 6º del Estatuto Social: Incorporación de un Régimen de Transferencia de Acciones. 2) Modificación del Artículo 9º del Estatuto Social. Fijación del número de directores titulares y suplentes. Composición, designación, revocación, remoción, vacancia, reuniones, quórum, mayorías y funciones del Directorio. Designación de Directores Titulares y Suplentes. Se resuelve fijar en dos el número de Directores titulares y en dos el número de Directores Suplentes. El término de su elección es de un ejercicio. Director Titular - Presidente: Facundo Romanó, renovándose su mandato. Director Titular: Alberto Pedro Morini, quién se incorpora. Director Suplente: Jorge Aldo Gimenez, renovándose su mandato. Director Suplente: Julio Alberto Montenegro, quién se incorpora. Las autoridades aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en sede. 3) Modificación del Artículo 11º del Estatuto Social: Convocatoria. Fijación de quórum y mayorías requeridas para las Asambleas. Micaela Virginia López Barros, DNI 34.304.500, autorizada por Escritura Nº 572 del 17/11/2011, folio 1143, Registro 170 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Zulema B. Zarza. Nº Registro: 170. Nº Matrícula: 2893. Fecha: 18/11/2011. Nº Acta: 014. Nº Libro: 062.

e. 23/11/2011 Nº 155005/11 v. 23/11/2011

DETCON

SOCIEDAD ANONIMA

Se complementa publicación del 7-11-2011 Nº 145206/11: Por Acta de Asamblea del 16-5-2011 se acepta la renuncia del Presidente: Jorge Alberto Alvarez; y Director Suplente: Jaime Iudchack. Juan Bartolomé Sanguinetti, escribano autorizado por escritura del 18-11-2011 folio 893 registro 27 Cap. Fed.

Escribano - Juan B. Sanguinetti

e. 23/11/2011 Nº 154323/11 v. 23/11/2011

DIAR INGENIERIA

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario del aviso del 3/10/2011, recibo 008941. Informa que por escritura 205 del 15/11/011, atento la vista de IGJ se cambió la denominación y se reformó el objeto social quedando los articulos 1º y 3º redactados de la siguiente forma: Primera: La sociedad se denomina "Tecno Diar S.A.. Tercera: La sociedad tiene por objeto dedicarse por sí, por terceros o asociada a terceros, y para terceros, a la realización de las siguientes actividades: realizar por sí, para terceros y/o asociada a terceros, construcciones civiles y de arquitectura de carácter público o privado, de mantenimiento del espacio público. Queda comprendida la ejecución y mantenimiento de tendido de servicios en la vía pública, obras viales, obras de pavimentación, ejecución y mantenimiento de las mismas, obras de saneamiento, hidráulicas, energéticas, mineras, de desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, edificios, explotación de patentes y licencias; pudiendo para ello intervenir en licitaciones públicas y privadas, nacionales e internacionales y obtener concesiones así como, en general todo servicio o actividad vinculado a la construcción ya fuere mediante la producción y/o elaboración de artículos y materiales relativos a la actividad de la construcción como también mediante la compra, venta, permuta, consignación, comisión, representación, distribución, transporte, importación, exportación e industrialización de productos relacionados directamente con el objeto social estando capacitada para la adquisición, venta, permuta y arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones y administración de inmuebles, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal, ya sea por contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, realizar aplicaciones y soluciones tecnológicas referidas a la construcción y sus derivados en sus distintas etapas y desarrollos; y la financiación de todas las actividades precedentemente señaladas, las cuales serán realizadas por profesionales con título habilitante cuando las leyes y reglamentaciones vigentes así lo requieran. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por el presente estatuto. Autorizada en escritura 170 del 26/9/2011.

Abogada - Yamila S. Rodríguez Foulon

e. 23/11/2011 Nº 154475/11 v. 23/11/2011

DOÑA CHICHA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 213 del 09/11/2011 al Fº 562 del Reg. 792 CABA. 1) Socios: Eduardo Héctor Espósito, argentino, nacido el 22/01/1962, casado en primeras nupcias con Liliana Noemí D'Espósito, DNI 14.884.642, CUIL 20-14884642-2, empleado, domiciliado en Padre Bruzone 973, Quilmes, Prov. Bs. As.; Carla Gabriela Capeci, argentina, nacida el 20/05/1991, soltera, hija de Jorge Oscar Capeci y de Patricia Lidia Barrientos, DNI 35.972.578, CUIT 27-35972578-2, estudiante, domiciliada en Honduras 6099, 3º piso, Departamento "F", CABA; Federico Andrés Hanza, argentino, nacido el 17/03/1991, soltero, hijo de Oscar Andrés Hanza y de Martha Alejandrina Barba, DNI 35.719.054, CUIL 20-35719054-2, estudiante, domiciliado en Avenida Corrientes 1327, 4º Piso, "15", CABA; Mauricio José Balin, argentino, nacido el 10/08/1960, soltero, hijo de German Balin y de Natalia Tardivo, DNI 14.204.803, CUIT 20-14204803-6, ingeniero industrial, domiciliado en Hermann Brandi Strasse 48, Papenburg 26871, Alemania; Alejandro Fabián Ferraro, argentino, nacido el 04/05/1960, divorciado de sus primeras nupcias de Mabel Noemí Divicenzo, DNI 14.145.550, CUIL 20-14145550-9, comerciante, domiciliado en la calle 10 entre 30 y 31 sin número, Guernica, Prov. Bs. As.; Antonio Héctor Riccillo, argentino, nacido el 30/05/1954, casado en segundas nupcias con Silvia Nélida Di Benedetto, DNI 11.178.852, CUIT 23-11178852-9, productor agropecuario, domiciliado en Avenida Víctor Martinez 375, 4º piso, CABA; Fabio Dante Dimarco, argentino, nacido el 25/08/1964, casado en primeras nupcias con Silvina Judith Barg, DNI 17.072.338, CUIT 20-17072338-5, ingeniero, domiciliado en Watervista Drive Orlando 5032, Florida, Estados Unidos de Norteamerica. 2) Denominación Social: Doña Chicha S.A.; 3) Plazo: 99 años. 4) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) la producción agropecuaria en todas sus etapas; administración y/o explotación de establecimientos agrícolas,

ganaderos, porcinos, vacunos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, tambos y semilleros; cuidado conservación cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, producción de animales de cría o consumo, como así también la compra y venta de hacienda, semillas, fertilizantes, agroquímicos, cereales y oleaginosos y toda clase de productos agropecuarios; b) la explotación agrícola en campos propios y de terceros; c) el procesamiento e industrialización de productos agropecuarios; d) la comercialización, importación, exportación y distribución de todos los productos derivados de su objeto social. Asimismo, las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante.- 5) Capital Social: $ 1.200.000; 6) Administración: 1 a 5 por tres ejercicios; 7) Representación Legal: Presidente: Antonio Héctor Riccillo; Director Suplente: Alejandro Fabián Ferraro, quienes aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social; 8) Sede Social: Paraná 26, Piso 1º, Oficina "E", CABA; 9) Cierre de ejercicio: el 31 de Octubre de cada año. Gilda M. Saltarelli, DNI 18.466.185, Apoderada, según escritura Nº 213 del 09/11/11, Fº 562, Reg. 792 de CABA.

Certificación emitida por: María Elena Solowieiczyk de Jait. Nº Registro: 792. Nº Matrícula: 3544. Fecha: 16/11/2011. Nº Acta: 088. Libro Nº: 45.

e. 23/11/2011 Nº 154319/11 v. 23/11/2011

EDELOCK

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: María del Carmen Marin, española, nacida el 22/10/1944, D.N.I. 93.774.423, casada, comerciante, domiciliada en De María 4721, 9º "2", CABA y Carolina Macri, argentina, nacida el 3/12/1973, D.N.I. 23.463.807 soltera, Contadora Pública, domiciliada en Olazábal 2347, 5º "C", CABA; 2) Escritura 173, del 15/11/2011, folio 438, Registro 221 CABA 3) "Edelock S.A.". 4) Sede social: Del Carmen 791, Piso 3, Of. "A", CABA 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: Importación y exportación de productos o artículos en general para el comercio, la industria o los servicios, y en especial lo relacionado con cerraduras, aberturas, manijas, traba puertas, llaves, bisagras, cofres y cajas de seguridad, caja fuertes, candados y porta candados, pasadores, máquinas duplicadoras para cerrajería, brazos de empuje, accesorios para puertas y ventanas, cilindros para cerraduras, cierre de puertas y cualquier otro producto relacionado con herrajes y la seguridad en general y accesorios para baños y cocinas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 40.000 representado 4.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de Un voto y valor nominal $ 10 cada una. 8) Directorio: 1 a 5 miembros, 3 ejercicios. Presidente: María del Carmen Marin; Directora Suplente: Carolina Macri, ambos domicilios especiales en la sede social. Se prescinde de sindicatura. 9), Presidente y de existir pluralidad de miembros al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. 10) Cierre ejercicio: 30/09 de cada año. Miguel Alejandro Aguirre, DNI 33.279.513. Apoderado según escritura 173, del 15/11/2011, pasada ante escribana Florencia Valeria Coria, folio 438, Registro 221 CABA a su cargo.

Certificación emitida por: Florencia Valeria Coria. Nº Registro: 221. Nº Matrícula: 5051. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 100. Nº Libro: 3.

e. 23/11/2011 Nº 154139/11 v. 23/11/2011

EMDERSA HOLDING

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso complementario de las publicaciones de los días 4/11/11 y 10/11/11 sobre constitución de sociedad. Se designa como Síndico Suplente a la Sra. Noemí Ivonne Cohn, quien fija domicilio especial 25 de Mayo 596, 8° P, CABA. Romina Benvenuti, autorizada por escritura 196, Folio 394 del 3/11/11.

Abogada – Romina Benvenuti

e. 23/11/2011 N° 156294/11 v. 23/11/2011

ESTABLECIMIENTO IRUPE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Esc. 586 Fº 1301, pasada ante el Esc. Carlos Barcia Reg. 1819 C.A.B.A. 1) Socios: Eduardo Arturo Macchiavello, argentino, divorciado, empresario, nacido el 24/1/65, DNI 12.715.328, domiciliado en Fray Justo Sarmiento 2350, Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Sofia Macchiavello, argentina, casada, empleada, nacida el 28/06/83, DNI 30.369.034, domiciliada en Iberá 91, Boulogne, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Dolores Macchiavello, argentina, soltera, estudiante, nacida el 26/04/85, DNI 30.978.132, con domicilio en Diego Palma 1845, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y Andrea Susana Ghilardi, argentina, soltera, ama de casa, nacida el 06/11/62, DNI 14.718.537, domiciliada en Iberá 91, Boulogne, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 2) 17.11.11. 3) Establecimiento Irupe S.A. 4) 25 de Mayo 267 piso 6 Of 36, CABA. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros tanto en el país como en el extranjero las siguientes actividades: a) Agropecuarias: Mediante cualquier tipo, modalidad y extensión de explotaciones agrícolas, ganaderas, forestales, avícolas y/o frutícolas, en sus mas diversas formas y etapas y la industrialización primaria de productos. b) Comerciales: La compra-venta, importación, exportación, consignaciones, permutas, mandatos, comisiones, distribuciones y representaciones de productos agropecuarios, explotar y/o negociar marcas nacionales y/o extranjeras, y de la misma manera patentes de invención, diseños y modelos industriales. Fabricación, comercialización y distribución de materiales y productos que correspondan a la industria alimenticia en toda su extensión. c) Financieras: Tomar participación en empresas que ya estén constituidas o se constituyan en el futuro, para operaciones realizadas o a realizarse, constituyendo, adquiriendo y transfiriendo hipotecas, prendas y demás derechos reales, emitiendo, comprando, vendiendo, administrando y otorgando créditos y garantías en general, títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios. La compra-venta y negociación de títulos nacionales, provinciales o municipales, debentures, acciones de otras sociedades, aceptar mandatos, gestiones de negocios, representaciones, distribuciones y fideicomisos. Las operaciones previstas en este inciso no comprenden los actos por los que se requiera el concurso público, ya sea los enunciados por las disposiciones de la Ley Nº 18.061 o por cualquier otra. Para todos los fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto. 6) 99 años. 7) $ 50.000. 8) Directorio: de uno a cinco titulares e igual o menos número de suplentes, por un ejercicio. 9) Presidente: Eduardo Arturo Macchiavello y Director Suplente: Sofia Macchiavello, ambos con domicilio en 25 de Mayo 267 piso 6 Of. 36, CABA. 10) 31/12. Firma: Paz Guerin. Autorizada por Esc. 586 del 17.11.11.

e. 23/11/2011 Nº 154082/11 v. 23/11/2011

ESTABLECIMIENTOS CONTE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por Asamblea General Ordinaria del 31-10-2007: a) Se aumenta el capital social a $ 3.201.000 modificandose el Articulo Tercero. b) Se designa directorio: Presidente: Ester Verde, Directora Titular: Adriana Elsa Conte y Director Suplente: Roberto Tavella, todos fijan domicilio especial en Diagonal Roque Saenz Peña 1119 oficina 123, CABA; se distribuyen cargos por Acta de Directorio del 02-11-2001. 2) Por Asamblea General Ordinaria del 28-12-2009: Se designa directorio: Presidente: Ester Verde con domicilio especial en Entre Rios 2969 piso 8º departamento D, San Justo, Pcia. de Bs. As.; Directora Titular: Adriana Elsa Conte con domicilio especial en Viamonte 140, Ramos Mejia, Pcia. de Bs. As.; y Director Suplente: Roberto Tavella con domicilio especial en Carhué 2237, CABA; se distribuyeron cargos por Acta de Directorio del 29-12- 2009. 3) Por Acta de Directorio del 14-09-2011: Se traslada la sede social a Carlos Pellegrini 841 piso 4º oficina 2, CABA. Monica Emilia Barbitta, Abogada Tº 66 Fº 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 14-11-2011.

Abogada – Mónica E. Barbitta

e. 23/11/2011 Nº 154570/11 v. 23/11/2011

EXETER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 14 de septiembre de 2011 se prescindió de la Sindicatura, se reformó el art. 8 y 11 del estatuto. Por cumplimiento de mandato fue reelegido Presidente Alejandro Ezequiel Zabotinsky, Director Suplente Fernando Gabriel Zabotinsky quienes constituyen domicilio en Libertad 420 1 A C.A.B.A. Se fijó domicilio social en Libertad 420 Piso 1 Dto. A C.A.B.A. Ernesto M. Levin autorizado por Acta de Asamblea del 14/09/2011.

e. 23/11/2011 Nº 154044/11 v. 23/11/2011

EXITOS ARGENTINOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Los cónyuges en segundas y primeras nupcias respectivamente Jorge Gabriel Albala, D.N.I. 18.214.994, 13-9-66, y Silvina Myriam Rodriguez, D.N.I. 21.762.088, 10-7-70, ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Pasteur 251 piso 3º departamento 8 CABA. 2) Escritura Nº 503 del 9-11-11 Reg. 1196 CABA. 3) Exitos Argentinos S.A. 4) CABA. Sede: Av. Corrientes 2434 piso 1º oficina 5. 5) Industriales y comerciales: La fabricación, confección, diseño, comercialización, importación y exportación de todo tipo de prendas de vestir. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio 1 a 5 miembros, con mandato por 3 ejercicios, reelegibles. Presidente: Jorge Gabriel Albala; Directora Suplente: Silvina Myriam Rodriguez. Constituyen domicilio especial en el real. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de la Sindicatura. 10) 31/10 de cada año. Autorizado en escritura referida.

Abogado - Juan Martín García Toledo

e. 23/11/2011 Nº 154761/11 v. 23/11/2011

FINANPER COMPAÑIA FINANCIERA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública del 1/11/11 Folio 1236 Registro 1361 Capital Federal Patricia Avendaño Auccapuri, soltera, argentina 5/12/81 DNI 18.878.088 CUIT 27-18878088-7 licenciada en finanzas domicilio Avenida Santa Fe 2189, piso tercero, depto. A de esta Ciudad. Reynaldo Junior Rubio Ochoa, soltero, peruano 13/7/87 DNI 94.418.934 CUIL 20-94418934-4 empresario, domicilio Avenida Santa Fe 2189, tercer piso, depto. A, de esta Ciudad. Denominación: "Finanper Compañía Financiera S.A." Plazo: 99 años, contados de inscripción en I.G.J. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación o de cualquier otra manera, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, prestamos de dinero, destinados al consumo o inversión, a favor de pequeños emprendedores, monotributistas, microemprendimientos, personas en relación de dependencia, la realización de toda clase de actividades financieras permitidas por ley, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A los fines expresados la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social 100.000 $ dividido en 1.000 acciones ordinarias nominativas no endosables valor nominal 100 $ cada una y 1 voto por acción. Suscripción: 100% en la siguiente proporción: Patricia Avendaño Auccapuri suscribe 900 acciones y Reynaldo Junior Rubio Ochoa 100 acciones. Dirección y Administración 1 a 5 miembros por 2 ejercicios. Representación Legal Presidente o Vicepresidente en su caso. Sindicatura prescinde. Ejercicio cierre 30 de Septiembre de cada año. Presidente: Patricia Avendaño Auccapuri. Director Suplente: Reynaldo Junior Rubio Ochoa, constituyen domicilio especial y fiscal en la sede social y aceptan los cargos. Sede Social: Avenida Corrientes 2115, piso octavo, depto. A, Capital Federal. Autorizado: Señora Patricia Avendaño Auccapuri según escritura pública referida ut-supra.

Certificación emitida por: Virginia R. Junyent. Nº Registro: 1361. Nº Matrícula: 3801. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 042. Libro Nº: 146.

e. 23/11/2011 Nº 154552/11 v. 23/11/2011

FORESTIER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Cristina Teresa Fiasche, DNI 5.595.202, casada, 10/7/47, Jufré 870 y Blanca Isabel Vega, DNI 6.238.372, 31/8/49, viuda, Lavardén 220, ambas argentinas, comerciantes, Cap. Fed. 2) 15/10/11. 3) Domicilio social: Av. Cabildo 3510 Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) Comercial: La compraventa, refrigeración, acopio y transporte de productos agropecuarios. Mandatos, corretaje y consignaciones de cereales, oleaginosas, forrajeras y semillas. La explotación de frigoríficos y mataderos. Industrial: La industrialización de productos agropecuarios. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Cristina Teresa Fiasche. Suplente: Blanca Isabel Vega. 8) Presidente o Vicepresidente indistinto. 9) 30/9 de cada año. Abogado autorizado por escritura 387 del 15/10/11.

Abogado – Osvaldo Horacio Bisagno

e. 23/11/2011 Nº 154391/11 v. 23/11/2011

G & R PRODUCTS

SOCIEDAD ANONIMA

Acta de Asamblea del 11-11-11 aprobó Renuncia de Presidente: Jorge Alberto Gutiérrez. Designa Presidente: Ernesto Raúl Morales, continúa Director Suplente: Manuel Horacio Ríos, domicilio especial Viamonte 1422, 1º piso, of. B, CABA. Ref. art. 1º Denominación: Rural Quequen S.A. continuadora de G & R Products S.A. Gastón Daniel Capocasale, autorizado en acta del 11-11-11.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 16/11/2011. Nº Acta: 162. Nº Libro: 18.

e. 23/11/2011 Nº 154173/11 v. 23/11/2011

GASTRONOMIA APLICADA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Gastronomía Aplicada S.A.: 18/11/2011 Esc. 353 Fº 1050 Reg. 581 Cap. Fed. Socios: Lorena María Edelman (Presidente) nacida 07/06/1971, soltera, DNI 22.235.357, domicilio José Mármol 974 CABA; y Héctor Miguel Cappiello (Director Suplente) nacido 22/01/1950, divorciado, DNI 8.236.558, domicilio Av. Santa Fe 1317 piso 9º CABA, ambos argentinos, empresarios y con domicilio especial en José Mármol 974 CABA. Sede Social: José Mármol 974 CABA. Plazo: 99 años. Objeto: Explotación comercial de restaurantes, cafeterías, bares y cualquier otro rubro de la rama gastronómica, a cuyo efecto podrá dedicarse al despacho de bebidas y venta de toda clase de artículos y productos alimenticios, comercialización, compra, venta, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación, al por menor y por mayor, de materias primas, productos, subproductos, equipos, maquinarias, herramientas, repuestos, insumos y accesorios relacionados con lo indicado al principio. Servicios gastronómicos institucionales en establecimientos industriales, educativos, asistenciales y organismos públicos u oficiales. La organización, producción y realización de eventos, fiestas, espectáculos, musicales y servicio de catering. Capital: $ 20.000. Directorio: 1 a 5, por 3 ejercicios. Representación: Presidente. Sin Sindicatura. Cierre Ejercicio: 30/06. Dr. Mario Lendner autorizado en escritura Nº 353 Reg. 581 del 18/11/2011.

e. 23/11/2011 Nº 154556/11 v. 23/11/2011

GUELTY

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea general extraordinaria del 6.03.06 se resolvió aumentar el capital social de $ 20.000 a $ 350.000 y reformar el artículo 4º del estatuto social. A su vez, se resolvió reformar el artículo 9º del estatuto social referido a la garantía del directorio. Autorizada por asamblea del 6.03.06.

Abogada - Florencia Pagani

e. 23/11/2011 Nº 154648/11 v. 23/11/2011

HARAS LA GLORIA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que subsanando la observación de la I.G.J. se modifico el objeto de la sociedad,

en consecuencia se modificó el art. 3° de los Estatutos Sociales, por escritura pasada ante escribana María Elena Sarquis Acad el 16/11/11, escritura 44, folio 80 Registro 212, Cap. Fed. el que queda redactado de la siguiente manera: Artículo Tercero: Tiene por objeto realizar por sí o por terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero la explotación de establecimientos rurales, agrícolas o ganaderos, de ganado vacuno, ovino y equino, y cabañas de animales de pedigree, en especial de caballos de Pura Sangre de Carrera para actuar en pistas; Silla Argentino y Argentino de Polo. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer los actos y celebrar todo tipo de contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, que permitan la consecución del objeto social. Autorizada Escribana María Elena Sarquis Acad por escritura citada.

Escribana - María Elena Sarquis Acad

e. 23/11/2011 Nº 154215/11 v. 23/11/2011

HARS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 830 del 17/11/2011 Reg 1927 CABA, se suprimió del objeto social la actividad inmobiliaria. Autorizado en escritura 631 del 14/09/2011, Reg 1927 CABA.

Gabriel Burgueño

Certificación emitida por: Martín D. Gutman. Nº Registro: 1927. Nº Matrícula: 4222. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 031. Nº Libro: 44.

e. 23/11/2011 Nº 154305/11 v. 23/11/2011

HERITAGE SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Pública N° 1071, Registro N° 2084 de la Capital Federal, fecha 18 de noviembre de 2011. Accionistas: Philippe Yvan Sarda, francés, empresario, nacido el 9 de octubre de 1967, con Documento Nacional de Identidad número 94.647.481, casado, domiciliado en Arroyo 1095 PB “2”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Matías Ignacio Alvarez, argentino, técnico en gestión hotelera, nacido el 20 de febrero de 1983, Documento Nacional de Identidad número 30.038.388, casado, domiciliado en Av. Santa Fe 3307 piso 10 departamento “C”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Denominación: Heritage Services S.A., Sede Social: Parera 15 piso 7° “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Objeto: La sociedad tendrá por objeto la explotación comercial de negocios de gastronomía, restaurantes, confiterías, cantinas, bares, pizzerías, marisquerías, sushi bar, snack bar, casas de comida rápida (fast-food), para llevar, envasada, catering, delivery y despacho de bebidas. Elaboración, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, mandatos, capacitación, franchising, de todo tipo de productos y servicios alimenticios, comestibles, bebidas y merchadising, vinculados con la actividad principal. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. Duración: 99 años, Capital Social: $ 20.000, Administración: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios, podrán designarse suplentes en igual o menor número, Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero, Fiscalización: Prescinde de sindicatura, Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre, Presidente: Philippe Yvan Sarda, Director Suplente: Matías Ignacio Alvarez, ambos constituyeron domicilio en la sede social. Autorizado por escritura pública nro. 1071.

Abogado – Daniel Esteban Carosella

e. 23/11/2011 Nº 156403/11 v. 23/11/2011

IBROL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 20/10/11, se protocolizo el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 25/08/11 -reducción voluntaria del capital- y la reforma del Art. 4° del Estatuto: Capital $ 30.000.-Escribana Laura G. Medina autorizada por escritura del 20/10/11 folio 599 Registro Notarial 1929.

e. 23/11/2011 Nº 154492/11 v. 23/11/2011

ILMISON

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 12/8/11 se adecuó la sociedad conforme al articulo 124 de la ley de sociedades y resolución 7/05 de Inspección General de Justicia. Socios: Julia Elena Conte, 15/5/39, D.N.I. 9.259.754, empresaria, Avenida del Libertador 5278, 14º piso, departamento “B”, Cap. Fed. y Mariana Carolina Chaves, 28/8/76, D.N.I. 25.307.752, comerciante, Juan Baez 370, Paraná, Provincia de Entre Ríos, ambas argentinas, casadas; Plazo: 99 años; Objeto: Inmobiliarias: La compra, venta, arrendamiento, explotación, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, sean urbanos o rurales; Capital: $ 50.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Mariana Carolina Chaves y Director Suplente Julia Elena Conte ambas con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida del Libertador número 5278, piso 14, departamento “B”, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 174 del 12/8/11 registro 1640.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

e. 23/11/2011 Nº 154084/11 v. 23/11/2011

INC

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria N° 63 del 18/8/2011, protocolizada por Escritura N° 214 del 17/11/2011 pasada al folio 1000 del Reg. 259 C.A.B.A., se aumentó el capital social de $ 1.532.421.601 a $ 1.536.660.758, es decir en la suma de $ 4.239.157; modificándose el Artículo 4° del estatuto social. María José Fernández, Escribana, Reg. N° 259 C.A.B.A., Matrícula 4717, autorizada a publicar el presente en Escritura N° 214 Folio 1000 Reg. 259 C.A.B.A. del 17/11/2011.

Escribana - María José Fernández

e. 23/11/2011 Nº 156242/11 v. 23/11/2011

INC

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria N° 63 del 18/8/2011 protocolizada por Escritura N° 214 del 17/11/2011 pasada a folio 1000 del Reg. 259 C.A.B.A., se amplió el objeto social de la sociedad de la siguiente forma: 1) Se incorporó el apartado Consultoría, que constituía el objeto principal de la sociedad absorbida, que transcripto dice: “Consultoría: a) La prestación de servicios de consultoría y asistencia general para empresas controlantes, controladas, afiliadas y subsidiarias, inclusive con relación a las áreas contables, financieras, legales tributarias, ambientales, de comercialización y recurso humanos, y la asistencia comercial y asesoramiento con relación a los métodos de distribución, almacenamiento, transporte y desarrollo de planes estratégicos, planes estratégicos globales, planes de negociación, nuevos productos y servicios de compra y venta; y b) la representación de terceros, sean personas físicas y/o jurídicas, nacionales o extranjeras, en el desarrollo de las actividades previstas en el objeto social. La Sociedad podrá participar en sociedades, consorcios, uniones transitorias de empresas y cualquier otro contrato asociativo o de colaboración vinculado total o parcialmente con el objeto social y podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro y fuera del país.”; y 2) Se sustituyó la palabra “reservas” por “reservadas” en el apartado Financieras y de Inversión, subsanando un error preexistente; modificándose el Artículo 3° del estatuto social. María José Fernández, Escribana, Reg. N° 259 C.A.B.A., Matrícula 4717, autorizada a publicar el presente en Escritura N° 214 Folio 1000 Reg. 259 C.A.B.A. del 17/11/2011.

Escribana - María José Fernández

e. 23/11/2011 Nº 156186/11 v. 23/11/2011

INMUEBLES CUYO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 4 del 29-10-09 se aumentó el capital a $ 100.000 y se reformó el art. 5º del Estatuto. La que suscribe lo hace como autorizada por Acta de Directorio Nº 32 del 12-07-11.

Abogada - Silvina B. Diez Mori

e. 23/11/2011 Nº 154440/11 v. 23/11/2011

IVERLUX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Cristina Teresa Fiasche, DNI 5.595.202, casada, 10/7/47, Jufré 870 y Blanca Isabel Vega, DNI 6.238.372, 31/8/49, viuda, Lavardén 220, ambas argentinas, comerciantes, Cap. Fed. 2) 15/10/11. 3) Domicilio social: Avenida Cabildo 3510 Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) La comercialización e industrialización de productos eléctricos, electrónicos, de electromecánica, comunicaciones de informática y computación. Ser vicios: de informática y computación. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Cristina Teresa Fiasche. Suplente: Blanca Isabel Vega. 8) Presidente o Vicepresidente indistinto. 9) 30/9 de cada año. Abogado autorizado por escritura 386 del 15/10/11.

Abogado – Osvaldo Horacio Bisagno

e. 23/11/2011 Nº 154373/11 v. 23/11/2011

JAKIMOMAK COMPAÑIA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

En acta del 21/10/11 Reformó arts. 2º, 1º, 9º y 14º asi: Artículo Segundo: La sociedad tiene una duración de 99 años contados a partir de la inscripción de la presente reconducción en la Inspección General de Justicia, y podrá prorrogarse o disolverse por voluntad social, en cualquier momento. Resuelven por la presente Reconducir la sociedad por 99 años más, declarando que se hacen responsables de todas las operaciones y obligaciones contraídas por la sociedad durante el período en el cual ha permanecido irregular. Artículo primero: La sociedad se denomina Jakimomak Compañía Argentina Sociedad Anónima y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Artículo noveno: Directorio de 1 a 10 por 3 años. Garantía de Directores $ 10.000, Resolución IGJ 20-21/2004. Presidente ó Vicepresidente indistinto. Artículo Decimo cuarto: Prescinde de sindicatura. Designó: Presidente: Mario Juan Bulic. Suplente: Walter Anselmo Amanti; Trasladan Domicilio social y constituyen Domicilio Especial en Rodríguez Peña 434, 4º piso, departamento A CABA. Cesaron como Presidente Alejandro Oscar Arto y Vicepresidente María Fabiana Crespo por Acta Del 6/12/99. Cesaron como Presidente Alejandro Tomás Manion y Suplente Juan Carlos Corsalini por Acta del 3/11/00. Cesaron como Presidente Adolfo Horacio López y Suplente Mario Enrique Ruiz Acta del 18/12/09. Cesaron como Síndicos: Titular Carlos Alberto Kamerer y Suplente: Silvia Graciela Gurucharri. Autorizado Dr. Guillermo Mario Paván Tº 94 Fº 940 en acta del 21/10/11. Expediente 1528230.

e. 23/11/2011 Nº 154636/11 v. 23/11/2011

LA PIRAMIDE

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Mirta Lidia Carrizo, 03/08/51, DNI: 10491718, CUIT: 27-10491718-1; casada, ama de casa, domiciliada en Antártida 0, planta urbana de Cararu, Carlos Tejedor, Prov. Bs. As.; y Francisco Isaúl Rovira, 22/08/78, DNI: 27101256, CUIT: 20-27101256-0; soltero, Productor Agropecuario, domiciliado en Esteban Fuentes 941, Pehuajó, Prov. Bs. As.; ambos argentinos. Constitución: Esc. 218, Fº 557 del 31/10/11. Denominación: La Piramide S.A. Domicilio: Manzanares 1627, 6º piso, depto. B, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: compra, arrendamiento, administración, venta de establecimientos rurales, explotación en todas formas en ramos de ganadería, agricultura, tambos, avicultura, fruticultura, horticultura, granja, semilleros, viveros, cabañas y criaderos; compra, venta, permuta, administración, arrendamientos, urbanización, fraccionamientos y enajenación de loteos e inmuebles, incluido propiedad horizontal; prestación de servicio de transporte terrestre en todas modalidades de corta, mediana y larga distancia, urbano e interurbano, interjurisdiccional, provincial o internacional de ganado en pie, cereales, semillas, alimentos balanceados y todo tipo de mercaderías; ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones, mandatos. Capital: $ 12000.- Presidente: Francisco Isaúl Rovira; Directora Suplente: Mirta Lidia Carrizo, ambos con domicilio especial en el real denunciado. Cierre ejercicio: 31/08 cada año. Jordania Santana Podolyak, 18886665, Apoderada por Esc. 218 del 31/10/11 Reg. Not. 15 de Pehuajó.

Certificación emitida por: Jorge Luis Vitangeli. Nº Registro: 1780. Nº Matrícula: 4399. Fecha: 18/11/2011. Nº Acta: 114. Nº Libro: 15.

e. 23/11/2011 Nº 154656/11 v. 23/11/2011

LAGO LACAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) En asamblea unánime del 27.4.09 se eligen directores por 2 años y en Directorio del mismo dia se distribuyen los cargos: Presidente: Horacio Martín Squillario. Director Suplente: Maria Teresa Espinal. 2) En asamblea extraordinaria unánime del 16.11.10: a) se decide aumento de capital en $ 70.000; llevándolo de $ 12.000 a $ 82.000, b) reformar artículos 4º (capital social) y 8° (Se fija en 3 ejercicios el mandato del directorio y modifica régimen garantía de los directores), c) se eligen directores por 3 ejercicios y en directorio del mismo día se distribuyen los cargos: Presidente: María Teresa Espinal y Director Suplente: Daniel Roberto Cayetano Grosso; quienes aceptaron y constituyen domicilio especial en Avenida Pueyrredón 860 piso 11 CABA. 3) En directorio del 26.4.07 se resuelve cambio de sede social a Avenida Pueyrredon 860 piso 11 CABA. (Autorizado por escritura 339 del 2.11.11, Reg. 403, Mat. 3743).

Apoderada - María Luján Benítez

Certificación emitida por: Liliana V. Lipschitz. Nº Registro: 403. Nº Matrícula: 3743. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 026. Nº Libro: 28.

e. 23/11/2011 Nº 154425/11 v. 23/11/2011

LICENCIASONLINE

SOCIEDAD ANONIMA

Ultima inscripción en I.G.J. 5/9/2011, Nº 18485, Lº 56, Tº de Sociedades por Acciones. Esc. 174 del 10/11/2011 transcribe acta de asamblea del 23/08/11 que modifica y la amplia el objeto social. Queda Modificado: ”Artículo primero: Denominación: La Sociedad constituida originariamente con la denominación “Licenciasonline.Com S.A.”, proseguirá girando en plaza con la denominación “Licenciasonline S.A”. “Artículo cuarto: Objeto: Con la intervención profesional respectiva en la dirección técnica y/o prestación de sus servicios cuando resulte legalmente exigible o conveniente, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, la sociedad se dedicará a la Administración de Portal en Internet para la prestación de servicios a terceros de promoción de comercio electrónico, de comercialización de Hardware, Software, Servicios y productos de tecnología en general, Software como servicio y Hosting, de servicios de Call Center y Contact Center, de servicios de generación de demanda mediante acciones de marketing para asistir al mercado empresarial de tecnología y telecomunicaciones en Latinoamérica.- Con carácter complementario y accesorio, la Entidad podrá realizar: a) operaciones financieras con exclusión de las que prevé la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público, constitución, aceptación y transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos en garantía, celebrar contratos de leasing y otorgar créditos, b) ejercer mandatos, representaciones, c) importar y exportar”. Autorizada Nelly A. Taiana De Brandi, D.N.I. Nº 6.625.821, esc. 174 del 10/11/2011, fs. 803, Reg. 845.

Escribana - Nelly Alicia Taiana De Brandi

e. 23/11/2011 Nº 154383/11 v. 23/11/2011

LIGALE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 02-11-11. Registro Notarial 579. Socios: María Esther Iglesias, argentina, 12/05/35, D.N.I. 02.921.284, viuda, empresaria, Ministro Brin 2864, Lanús, Provincia de Buenos Aires; Marcelo Gastón Gregorutti, argentino, 11/11/69, D.N.I. 21.155.907, divorciado, empresario, Ministro Brin 2864, Lanús, Provincia de Buenos Aires y Liliana Gregorutti, argentina, 22/01/57, D.N.I. 13.088.638, casada, empleada, Esteban de Luca 1521, Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: Compra venta de inmuebles urbanos y/o rurales, construcción, fraccionamiento, arrendamientos, explotación, administración, y las operaciones comprendidas en las leyes de Propiedad Horizontal. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y/o consigna-

ciones relacionadas con las actividades antes mencionadas. Capital: $ 60.000. Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, por tres ejercicios. Representación Legal: Presidente ó al Vicepresidente, en su caso. Directorio: Presidente: Marcelo Gastón Gregorutti, Vicepresidente: María Esther Iglesias; Director Suplente: Liliana Gregorutti. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/03 de cada año. Sede Social y Domicilio Especial: Esteban de Luca 1.521, Capital Federal. Autorizado por Escritura Pública Nro 138 de fecha 2 de noviembre de 2011. Gonzalo Porta, Escribano, Registro Notarial 579 C.A.B.A.

Escribano - Gonzalo C. Porta

e. 23/11/2011 Nº 154134/11 v. 23/11/2011

LOGICALIS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 24/10/2011 se resolvió: aumentar el capital social en la suma de $ 4.043.308, quedando el mismo establecido en $ 19.561.711 y reformar el artículo cuarto del estatuto, conforme el siguiente texto: "Artículo Cuarto: El capital social es de $ 19.561.711 (Pesos diecinueve millones quinientos sesenta y uno mil setecientos once), representado por diecinueve millones quinientos sesenta y uno mil setecientos once acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso ($ 1) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo establece el artículo 188 de la Ley 19.550. Toda decisión de aumento de capital social deberá ser elevada a escritura pública en los casos que así lo disponga la respectiva Asamblea". Firma: Matías R. González, autorizado por Asamblea del 24/10/2011.

Abogado - Matías Raúl González

e. 23/11/2011 Nº 154236/11 v. 23/11/2011

MACADAM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) 14/11/11. 2) Eduardo Alfredo Monte, DNI 14.678.652, casado, domicilio real/especial Bartolomé Mitre 1617 piso 6 departamento 610 C.A.B.A; Martha Adriana Pan, DNI 13.481.039, domicilio real/especial Lavalle 1747 piso 8 departamento B C.A.B.A. soltera; Ezequiel Kristof, D.N.I. 22.278.136, domicilio real/especial Av del Libertador 17.432, Becar Pdo. San Isidro Prov. Bs. As. Casado, Todos argentinos, comerciantes, mayores de edad. 3) "Macadam SA" 4) Bartolomé Mitre 1617 piso 6 departamento 610 C.A.B.A 5) 99 años a partir de su inscripción. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: I) Inmobiliaria: compraventa de inmuebles, garage, estacionamiento, tareas de intermediación, servicios, administración y/o alquiler de inmuebles propios y/o de terceros, la construcción y/o remodelación de obras en terrenos propios o de terceros, locución de obras. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con titulo habilitante contratados al efecto. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad para ejercer derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el contrato social 7) 20.000 pesos. 8) 1 a 3 titulares e igual o menor numero de suplentes, por 3 ejercicios. 8) Representación: Presidente: Ezequiel Kristof. Director Suplente: Martha Adriana Pan. 9) Prescinde de sindicatura 10) cierra el 31/8. La Escribana: Nancy Barré. En su carácter de autorizada de la escritura 404 del 14/11/11 folio 1121 registro 1711 matrícula 4274.

Escribana - Nancy Edith Barré

e. 23/11/2011 Nº 154265/11 v. 23/11/2011

NACION FIDEICOMISOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 72 del 16/11/11, Registro 588 CABA, se transcribió el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime 33 del 31/08/2011, en la que se resolvió por unanimidad la ampliación del objeto social y Reforma del Articulo 3º de los Estatutos Sociales, el que quedó: "Artículo Tercero: Tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia o ajena a la siguiente actividad: a) Fiduciaria: celebrar o aceptar contratos de fideicomiso y prestar cualquier otro servicio fiduciario, pudiendo celebrar contratos y/o acuerdos en los que la sociedad asuma en ellos el carácter de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, titular o sustituto, pudiendo cumplir uno o varios de esos roles en forma simultánea y sin limitarse a la presente enunciación; ya sea que dichos contratos tengan por objeto inmuebles, muebles, créditos o cualquier otro bien o valor en cualquiera de sus modalidades, incluyendo sin limitación fideicomisos financieros, de garantía, de administración, de transferencia de la propiedad y cualquier otra forma de fideicomiso prevista por la normativa aplicable. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. b) Organizador y Estructurador: actividades relacionadas con la organización y estructuración de productos financieros, incluyendo obligaciones negociables, letras de tesorería, títulos públicos, acciones y otros productos financieros con oferta pública y privada. c) Agente de Garantía, Pago y Custodia: podrá actuar como Agente de la Garantía, pago y custodia de los instrumentos financieros que se emitan en forma privada o con oferta pública, con o sin cotización en mercados autorregulados bursátiles o no, teniendo las facultades suficientes para celebrar Contratos de Agencia de Garantía, Pago y Custodia, recibir en depósito para su custodia, por cuenta de terceros títulos de valores, documentos y otros bienes y valores y realizar y cumplir las operaciones, actos y obligaciones conforme al mismo. d) Asesoramiento y Mandatos: prestación de servicio de asesoramiento en proyectos de inversión y/o consultoría en operaciones estructuradas bajo la forma de fideicomisos financieros de cualquier tipo y especie, obligaciones negociables, letras de tesorería y cualquier otro tipo de instrumento financiero, por sí o a través de terceros o con la participación de terceros, bajo cualquier forma que sea permitida por las reglamentaciones vigentes y el desempeño como mandataria mediante la realización de toda clase de mandatos y/o representaciones y/o comisiones relacionadas con fideicomisos, productos financieros en general y actividades relacionadas con la comercialización y promoción de seguros, salvo lo pertinente a las compañías aseguradoras." Autorizada: Alicia Gladys Sabater, DNI 14.038.354. Esc. 72 del 16/11/11 Fº 316, Registro 588, CABA.

Certificación emitida por: Luis I. Kleinman. Nº Registro: 588. Nº Matrícula: 2331. Fecha: 16/11/2011. Nº Acta: 186. Libro Nº: 29 – int. 98528.

e. 23/11/2011 Nº 154464/11 v. 23/11/2011

NEW CHEMICAL INDUSTRY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Esc. Nº 412 del 18/11/11, Fº Nº 904, Reg 1008 CABA; 1) Natalia Andrea Loza, 24/12/76, soltera, DNI 25696492, Av. Juan B. Justo 6671 piso 5, CABA; Jose Luis Gatti, 20/11/1957, soltero, DNI 13697975, Santiago Costamagna 5849, CABA, ambos argentinos, comerciantes 2) 18/11/11 3) New Chemical Industry SA 4) Rivadavia 1157, piso 4, depto A CABA 5) Elaboración, preparado, envasado y comercialización de productos de industria química, pintura, higiene y derivados destinados al comercio por mayor y al consumo final 6) 99 años 7) $ 50.000.- acciones $ 1.- cada una 8) Natalia Andrea Loza 80%, Jose Luis Gatti 20% 9) Presidente: Natalia Andrea Loza Director Suplente: Jose Luis Gatti ambos con domicilio especial en Rivadavia 1157 piso 4 departamento A CABA 10) 31/10. Contador Ducay Marcelo autorizado por Escritura Nº 412 de 18/11/11 Fº 904 Reg 1008 CABA.

Contador - Marcelo Ducay

e. 23/11/2011 Nº 156128/11 v. 23/11/2011

NEWAGEN

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 156 del 16/11/11 registro 620 de C.A.B.A. ante la esc. María Dolores Larramendi. Socios: Damián Mirkin, DNI 22591780 nació 17/12/72 domicilio Cuba 2841 piso 5 depto. B C.A.B.A., Karina Andrea Mirkin, DNI 20966030 nació 30/9/69 domicilio Rómulo Nahon 4024 C.A.B.A., ambos argentinos solteros comerciantes. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: concesionaria de automotores, comercialización (mayorista y/o minorista), permuta, importación, exportación, comisión, consignación, depósito, distribución, alistamiento, reparación, conservación y modernización de automotores, camiones, acoplados, rodados y motores, y equipos, instrumental, repuestos, partes y accesorios relacionados con la industria automotriz; gestión y realización de todo tipo de trámites administrativos ante reparticiones públicas y privadas -en todas sus seccionales- relacionados con dicha actividad; otorgar financiación en las operaciones en que intervenga, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Duración 99 años desde su inscripción. Capital $ 30.000. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: presidente y vicepresidente indistintamente. Presidente Damián Mirkin, Suplente Karina Andrea Mirkin, ambos domicilio constituido Santos Dumont 3454 piso 4 of. 8 C.A.B.A. Cierre ejercicio 31/3 de cada año. Sede: Santos Dumont 3454 piso 4 of. 8 C.A.B.A. Andrea Graciela Herrero autorizada en escritura 156 del 16/11/11 registro 620 C.A.B.A.

Certificación emitida por: María Dolores Larramendi. Nº Registro: 620. Nº Matrícula: 4969. Fecha: 16/11/2011. Nº Acta: 19. Nº Libro: 5.

e. 23/11/2011 Nº 154153/11 v. 23/11/2011

NORELEC

SOCIEDAD ANONIMA

RPC 18.04.1995 bajo el Nº 3228 Libro 116 Tº A de Sociedades Anónimas. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 09.04.2008 se resolvió reformar el artículo 10º del Estatuto Social a los efectos de prever la posibilidad de que el Directorio de la Sociedad sesione a través del sistema de videoconferencia. Fdo. Gerardo Mario Frigerio –Vicepresidente, facultades otorgadas por Acta de Asamblea Nº 23 y Acta de Directorio Nº 106.

Certificación emitida por: Francisco J. Puiggari. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 3933. Fecha: 09/11/2011. Nº Acta: 162. Nº Libro: 97.

e. 23/11/2011 Nº 154635/11 v. 23/11/2011

OLENICK GLOBAL

SOCIEDAD ANONIMA

La asamblea del 9/11/2011, que me autoriza, aumentó el capital a $ 352.728, con reforma.

Abogado - Martín A. Fandiño

e. 23/11/2011 Nº 154308/11 v. 23/11/2011

OYIKIL MOTOR SPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea del 11/03/11 se resolvió: (i) Aumentar el capital social en $ 1.720.000, es decir de $ 4.550.000 a 6.270.000; y (ii) Reformar el artículo 4º del estatuto social. María Florencia Tormo, abogada, autorizada por Asamblea del. 11/03/2011.

Abogada - María Florencia Tormo

e. 23/11/2011 Nº 154272/11 v. 23/11/2011

PD MONTAJES INDUSTRIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 168 del 14/11/2011, María Georgina Polessi, divorciada, nacida el 28/12/75, argentina, contadora pública, D.N.I. 25.097.152, CUIT 23-25097152-4; con domicilio real en la calle Charcas 4168, piso tercero, departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Fernando Daniel Bardinella, casado, nacido el 28/11/70, argentino, empresario. D.N.I. 21.953.527, CUIT 23-21953527-9, con domicilio real en la calle Raúl Scalabrini Ortiz 2560, Planta Baja, departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ambos con domicilio especial en la calle Paraguay 4829, piso octavo, departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; han constituido la Sociedad "PD Montajes Industriales S.A." Domicilio legal: calle Paraguay 4829, piso octavo, departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Sociedad Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, públicas y privadas, incluyendo entre otras a las energéticas, industriales, de comunicaciones, edificios, barrios, urbanizaciones, incluso por el sistema de propiedad horizontal. Compra, venta, permuta, fraccionamiento, explotación, arrendamiento, subdivisión y administración de dichos inmuebles. Los servicios y asesoramientos serán prestados exclusivamente por profesionales con título habilitante cuando, por razón de la materia, las leyes y reglamentos así lo exijan. A los fines indicados en su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley y/o el presente estatuto. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Organo Administrativo: Directorio: 1 a 5 miembros por tres ejercicios. Se prescinde de sindicatura. 9) Presidente: María Georgina Polessi. Director Suplente: Fernando Daniel Bardinella, aceptaron cargos. Cierre de ejercicio: 31/10. Escribano autorizado Fernando de Abreu, por escritura número 168 de fecha 14/11/2011, Registro número 2095 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Escribano - Fernando de Abreu

e. 23/11/2011 Nº 154669/11 v. 23/11/2011

PDV RETAIL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura numero 296 del 14/11/11, Registro 1441 CABA. Accionistas: Alberto Osvaldo Bartolome, 08/11/1945, DNI. 4.537.477, casado, domicilio real y especial en Penna 975, Vicente López y Carlos Luis Pierre, 12/02/1945, DNI. 4.609.931, divorciado, domicilio real y especial en Av. Santa Fe 1845, 9º, CABA, ambos argentinos, empresarios. Denominación: "PDV Retail S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Actividad de merchandising, como ser servicios de reposición de productos, degustaciones, mediciones e informaciones diversas, estudio de mercado e investigaciones relacionadas con el servicio de merchandising, la comercialización de toda información relevada, distribución y venta de productos, acciones para incentivos de venta, diseño armado y ejecución de eventos promocionales, colocación de material P.O.P. en todas sus modalidad en locales comerciales, en forma permanente o transitoria, mediante la afectación de personal y la coordinación de productores y/o importadores de productores y/o servicios, como así también la realización de cualquier otro tipo de actividad necesaria exclusivamente para tales fines. Actividad de Publicidad, como ser construcción y difusión de la imagen corporativa, publicidad en vía pública y campañas publicitarias. Capital $ 20.000. Administración: 1 a 5 Directores Titulares. Mandato: 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente, en forma indistinta. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30/06. Presidente: Alberto Osvaldo Bartolome. Director Titular: Carlos Luis Pierre. Director Suplente: Juan José Bartolomé. Director Suplente: Ana Paula Pierre. Sede social: Av. Santa Fe 1845, piso 9º, CABA. Hugo Eduardo Jiménez, autorizado por Escritura 296 del 14/11/11, Registro 1441 CABA.

Certificación emitida por: Guillermo M. Alvarez Fourcade. Nº Registro: 1441. Nº Matrícula: 2875. Fecha: 16/11/2011. Nº Acta: 021. Nº Libro: 81.

e. 23/11/2011 Nº 154647/11 v. 23/11/2011

PERGAMINO OIL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Escritura 11-11-2011. Folio 428. Registro 59 de Vicente López. Socios: Ricardo Manuel Grandio, argentino, nacido el 20-07-1966, soltero, comerciante, DNI 17.801.414, domiciliado en Suipacha 1140, C.A.B.A.; y Juan Manuel Carballo, argentino, nacido el 7-03-1972, divorciado, comerciante, DNI 22.653.817, domiciliado en Báez 348 1º C.A.B.A. Denominación: "Pergamino Oil S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Acondicionamiento y almacenamiento de los productos agrícolas recibidos para su comercialización, la provisión de los insumos necesarios para la elaboración de todo subproductos alimenticios destinado

tanto a uso humano como animal, así como también la producción de bioetanol y biodiesel, que se elaboren a partir de soja, maíz, colza, trigo, girasol, olivares y vid y su posterior comercialización; para lo cual podrá: a) construir, adquirir o arrendar locales, almacenes, fabricas de envases, medios de transporte y todas las instalaciones y maquinarias que sean necesarias para el depósito, industrialización, manipuleo, acondicionamiento y expedición; b) vender en los mercados nacionales y extranjeros la producción en estado natural o industrializada, registrar marcas o patentes y realizar toda otra actividad conducente a la comercialización de sus productos en estado natural o previos a su industrialización o acondicionamiento; c) adquirir o fabricar fertilizantes, plaguicidas u otros productos agroquímicos, elementos y herramientas necesarios para la producción agrícola; d) establecer acuerdos con criaderos de genética y/o adquirir genética para promocionar las variedades agrícolas que mejor se adapten a la zona; e) controlar la calidad y sanidad de los productos y de sus procesos productivos; f) propiciar la contratación de seguro contra accidentes de trabajo, fenómenos meteorológicos, incendios u otros que respondan a una adecuada previsión; g) establecer un registro de estadística de producción; h) importación y exportación de productos relacionados con la actividad; h) Cría de ganado bovino, avícola, porcino, ovino, caprino. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Capital: Pesos 100.000. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares por 3 años. Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Prescinde de Sindicatura. Cierre ejercicio: 31/10 cada año. Presidente: Ricardo Manuel Grandio. Vicepresidente: Juan Manuel Carballo. Sede social y domicilio especial socios y autoridades: Báez 348, piso 1, departamento A, C.A.B.A. Escribana Laura Alejandra Schnitman, Matrícula 5897. Autorizada por Escritura citada.

Notaria - Laura Alejandra Schnitman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 16/11/2011. Número: FAA04649039.

e. 23/11/2011 Nº 154140/11 v. 23/11/2011

PROYECTO LLERENA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública 2374 del 15-11-2011 se constituyó la sociedad; accionistas: Carlos Esteban Raiano, DNI 23768710, 28/4/74, empresario, con domicilio real en Argerich 5026, CABA; y José Luis Vázquez González, DNI 13081536, 19/7/1959, comerciante, con domicilio real en Virrey Aviles 3073 CABA, ambos argentinos, casados; Plazo: 99 años; Objeto: construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, refacción y mantenimiento de viviendas, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, relacionada con su actividad constructora, pudiendo financiar las operaciones que realicen con dinero propio; quedan expresamente excluidas las actividades comprendidas en la Ley de entidades Financieras u otras que requieran el Concurso Público. Para las actividades que así lo requieran se recurrirá a profesionales con título habilitante.-; Capital: $ 80.000.-; Presidente: José Luis Vázquez González; Director Suplente: Carlos Esteban Raiano ambos con domicilio especial en la sede social; cierre de ejercicio: 31/10 de cada año; Sede: Rivera 4899 CABA; Firmado Dr. Pablo Damian La Rosa, autorizado en escritura 2374 ante Registro Notarial Nº 1123 sobre constitución.

e. 23/11/2011 Nº 154646/11 v. 23/11/2011

REDIGAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ana María Martínez, 14/1/79, DNI 27.049.497, Pasaje Montreal 5325 y Héctor Fabián Castaño, 25/2/64, DNI 16.818.925, Av. Corrientes 3272, ambos argentinos, solteros, comerciantes, Caba. 2) 1º/11/11. 3) Domicilio social: Av. Corrientes 3272, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas y privadas. 5) 99 años. 6) $ 1.200.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Héctor Fabián Castaño Suplente: Ana María Martínez. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 30/11 de cada año. Abogado autorizado por escritura 104 del 1°/11/11.

Abogado – Osvaldo Horacio Bisagno

e. 23/11/2011 Nº 154395/11 v. 23/11/2011

RESILIENCIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución del 17/11/2011 Rodrigo María Iturriaga registro 501 Capital Federal. 1) Walter Sergio Torchio, DNI 16.164.964, 6/7/1962, escribano; y Andrea Mariela Grobocopatel, DNI 16.806.860, 18/3/1964, empresaria. Ambos casados, argentinos, domiciliados en Avenida Maya 434, ciudad y partido de Carlos Casares, provincia de Buenos Aires. 2) Paraná 567, piso 3 CABA. 3) Agropecuaria: explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Compraventa, explotación, locación, fraccionamiento, loteos, subdivisiones, construcción y administración de bienes inmuebles rurales. Financiera: Desarrollo de todo tipo de operaciones financieras relacionadas con la actividad agropecuaria, así como todo otro tipo de operaciones mediante aporte de capital, a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, nacional o extranjera, intereses, financiaciones, toda clase de créditos con o sin garantías, reconstituir o dar hipotecas, prendas u otras garantías reales. Desarrollar actividades relacionadas con aspecto financiero de exportación de productos cárneos, subproductos y derivados. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. 4) 99 años. 5) $ 20.000. 6) Directorio de 1 a 3 por 3 ejercicios. Presidente Walter Sergio Torchio; Director suplente Andrea Mariela Grobocopatel ambos con domicilio especial en la sede. 7) Prescinde de sindicatura. 8) Representación legal: presidente. 9) Quórum y mayorías: artículos 243 y 244 ley 19.550, excepto asamblea extraordinaria en segunda convocatoria que se celebrarán cualquiera sea el número de acciones con derecho a voto. 10) Cierre de ejercicio 30/6. Autorizado en escritura de constitución. Guillermo Paván.

e. 23/11/2011 Nº 154628/11 v. 23/11/2011

REUNION RE COMPAÑIA DE REASEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 560 del 21/11/2011, folio 2386, Registro 869, socios: "Levi Hermanos Sociedad Anónima, Financiera, Industrial, Comercial y de Representaciones", CUIT 30-54706114-0, domicilio legal en Sarmiento 309 CABA; "La Holando Sudamericana Compañía de Seguros S.A.", CUIT. 33-50003806-9, domicilio legal en Sarmiento 309 Piso 2 CABA; y Carlota María Levi, argentina, empresaria, nacida el 7/10/63, casada, DNI 16.581.936, CUIT 27-16581936-0, domiciliada en Juan José Díaz 1349, Beccar, Pcia. de Bs. As.- Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La Sociedad tiene por objeto exclusivo realizar las actividades y operaciones de Reaseguros, Seguros y Coaseguros en general, en las coberturas en las que cuente con la autorización conferida por la Superintendencia de Seguros de la Nación. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Capital: $ 20.000.000, 20.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal c/u de 1 voto por acción. Suscripción: total. Integración: 25%.- Resto en el plazo de ley. Administración: 5 directores por 1 año. Respresentación Legal: Presidente o Vicepresidente, en forma indistinta. Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede Social: Sarmiento 309, piso 2° CABA. Directorio: Presidente: Ernesto Alberto Levi, argentino, divorciado, nacido el 25/7/1953, arquitecto, DNI. 10.923.746, CUIT. 23-10923746-9, con domicilio en Sarmiento 309 Piso 2º CABA; Vicepresidente: Jorge Hugo Luis Kinbaum, argentino, casado, ingeniero, nacido el 25/4/1958, DNI. 12.528.209, CUIL. 20-12528209-2, con domicilio en Machado 2535 de Castelar, Pcia. Bs. As.; Directores Titulares: Marcela Levi, argentina, divorciada, empresaria, nacida el 30/11/1955, DNI. 11.773.154, CUIT. 27-11773154-0, con domicilio en Sarmiento 309, CABA; Ricardo Néstor Urio, argentino, divorciado, Licenciado en Seguros, nacido el 13/2/1946, DNI. 7.768.746, CUIL. 20-07768746-8, domiciliado en Del Carril 3262 Ituzaingo, Pcia de Bs. As.; y Mercedes Levi, argentina, soltera, estudiante, nacida el 16/6/1989, DNI. 34.564.559, CUIL 23-31561559-1, con domicilio en Juncal 1298, Piso 9º, Unidad 18, CABA; Directores Suplentes: Juan Javier Negri, argentino, casado, abogado, nacido el 9/4/1951, DNI. 8.536.656, CUIT. 20-08536656-5, con domicilio en Avenida Corrientes 316 Piso 4º CABA; Martín Carlos Levi, argentino, casado, abogado, nacido el 19/10/1962, DNI. 14.886.467, CUIL 20-14886467-6, con domicilio en Gorostiaga 2206, 6º "B" CABA; y Florencia Levi, argentina, soltera, estudiante, nacida el 30/1/1982, DNI 29.392.706, CUIL 27-29392706-0, con domicilio en Uriburu 1001, Beccar, Pcia de Bs. As.- Sindicatura: Síndicos Titulares: Antonio García Villariño, casado, de 58 años de edad, DNI. 10.401.305, CUIT. 20-10401305-4; Adriana Virginia Valentini, divorciada, de 48 años de edad, DNI. 16.524.198, CUIT. 27-16524198-9; y Oscar Virginio Valentini, viudo, de 76 años de edad, DNI. 5.596.667, CUIT. 20-05596667-3; Síndicos Suplentes: Adriana Marcela Cozzi, casada, de 46 años de edad, DNI. 18.075.907, CUIT. 27-18075907-2; María Claudia Vallone, casada, de 47 años de edad, DNI. 17.035.894, CUIT. 27-17035894-0; y Lidia Amanda Almada, viuda, de 58 años de edad, DNI. 10.610.517, CUIT. 27-10610517-6. Todos los síndicos argentinos, contadores públicos nacionales, domiciliados en Av. Corrientes 447 Piso 4º CABA.- Domicilio especial directores: Sarmiento 309, piso 2º de CABA.- Domicilio especial síndicos: Av. Corrientes 447 Piso 4º CABA.- Todos los cargos han sido aceptados.- Autorizada en la citada escritura 560 del 21/11/2011: Escribana María Verónica Rana, Matrícula 4908 de CABA.

Escribana - María Verónica Rana

e. 23/11/2011 Nº 156241/11 v. 23/11/2011

RIDICOR CANTLEY

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 308, Fº 980, del 17/11/11, Registro 1913 CABA, que me autoriza, Resolvió: 1) Adecuar Estatuto Social al artículo 124 Ley 19550; 2) Shirley María Petrocelli Soria, uruguaya, 16/2/60, casada, DNI 92.304.308, empresaria, Ruta 4 Km 4, Los Cardales, provincia de Buenos Aires; y Jorge Elbio Petrocelli Soria, uruguayo, 27/9/69, soltero, DNI 92.304.304, empresario, Belgrano 33, Cañuelas, provincia de Buenos Aires; b) "Ridicor Cantley S.A.". c) San José de Calasanz 147, piso 10º Departamento "A", CABA; d) a) Inmobiliaria Constructora: La administración, construcción, y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas, con el empleo de profesionales con título habilitante. La compra, venta, intermediación, alquiler, construcción permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras. Incluso la administración, comercialización y realización de obras por el sistema de construcción al costo. Licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios de construcción al costo. b) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. c) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. d) $ 30.000; 4) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. 5) 99 años. 6) Representación Legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso. 7) Ejercicio 31/05. 8) Presidente: Shirley María Petrocelli Soria; Director Suplente: Jorge Elbio Petrocelli Soria, aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social.

Abogado - Carlos D. Litvin

e. 23/11/2011 Nº 154293/11 v. 23/11/2011

RIMSA

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto rectificatorio: en respuesta a la vista conferida por IGJ con fecha 10/11/11 se informa: Héctor Daza, DNI 8.627.751: Agustín Héctor Daza, nacido el 7/7/1980, domicilio: Rodriguez Peña 1754, piso 11 "A", CABA: Administración: Presidente: Héctor Daza, Vicepresidente: Agustín Héctor Daza, Director Suplente: Patricia Clementina Wirth, todos con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 550, piso 1, CABA. María Florencia Arano, autorizada en instrumento constitutivo de fecha 27/10/2011.

e. 23/11/2011 Nº 154216/11 v. 23/11/2011

SOL DEL CENTENARIO

SOCIEDAD ANONIMA

1) En asamblea unánime del 8.6.10 se eligen por 1 año y en Directorio del mismo dia se distribuyen los cargos: Presidente: Constantino Primbas. Director Suplente: Maria Elena Avendaño. 2) En asamblea unánime del 25.4.11 se designan por 1 año y en directorio del mismo dia se distribuyen los cargos: Presidente: Constantino Primbas. Director Titular: Maria Elena Avendaño. Director Suplente: Alejandro Jorge Primbas; quienes aceptan y constituyen domicilio especial en Gorriti 4478 de CABA. 3) En asamblea extraordinaria unánime del 2.9.11 se reforma el art. 9° (se extiende mandato directorio a 3 años) y se extiende el mandato del directorio electo hasta el 24.4.14. (Autorizado por escritura 376 del 16.11.11, Reg. 403, Mat. 3743).

Apoderada - María Luján Benítez

Certificación emitida por: Liliana V. Lipschitz. Nº Registro: 403. Nº Matrícula: 3743. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 029. Nº Libro: 28.

e. 23/11/2011 Nº 154407/11 v. 23/11/2011

SULARIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Nancy Elisabet Garrote, 23/2/66, DNI 17.601.661 y Jorge Roberto Torres, 5/7/64, DNI 17.293.059, ambos argentinos, casados, comerciantes, Griveo 2750, Caba. 2) 1º/11/11. 3) Domicilio social: Griveo 2750, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas y privadas. 5) 99 años.6) $ 1.200.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Nancy Elisabet Garrote. Suplente: Jorge Roberto Torres. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 30/9 de cada año. Abogado autorizado por escritura 103 del 1º/11/11.

Abogado – Osvaldo Horacio Bisagno

e. 23/11/2011 Nº 154404/11 v. 23/11/2011

TURISMO PECOM

S.A.C.F.I.

Comunica que por Asamblea y Reunión de Directorio de fecha 5/08/11 se resolvió: (i) designar al Sr. Pablo Antúnez como Presidente; al Sr. Hernán Gioia como Vicepresidente; y al Sr. Gerardo Drovandi como Director Titular. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 880, piso 10º, CA.B.A; (ii) Transformar las acciones de la Sociedad en acciones ordinarias escriturales, reformando consecuentemente los artículos 4º, 5º y 6º del estatuto social; y (iii) Fijar el mandato de los directores en tres ejercicios, reformando en consecuencia el artículo 9º del estatuto social. María Florencia Tormo, abogada, autorizada por Asamblea del 5/08/11.

Abogada – María Florencia Tormo

e. 23/11/2011 Nº 154561/11 v. 23/11/2011

V.T.V. NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 23/09/2011 se resolvió aumentar el número mínimo de directores titulares y regular el ejercicio conjunto de la representación legal, reformando en consecuencia los artículos 11 y 13 del Estatuto Social. Agustina Di Ció, autorizada por Asamblea del 23/09/2011.

Abogada - Agustina Di Ció

e. 23/11/2011 Nº 154688/11 v. 23/11/2011

VANDRA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. Fecha de Escritura 18.11.2011; Denominación Social: Vandra S.A. Socios: Alvaro Mejail, argentino, nacido el 20/03/1973, casado, comerciante, DNI 23.117.965, CUIT 20-23117965-9, domiciliado en Pachamama 277 Tafi del valle, Provincia de Tucumán Brenda Trinidad Shedden, argentina, nacida el 21/10/1974, casada, comerciante, DNI 24.219.543, CUIT 23-24219543-4, domiciliada en Avenida Patricias Argentinas 1855 Garín, Provincia de Buenos Aires, Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: a) Industrial: mediante el desarrollo, diseño, diseño industrial y/o fabricación de todo tipo de calzados, marroquinería, prendas de vestir y accesorios, en todo tipo de materiales, especialmente de cuero. b) Comercial: mediante la compra, venta, permuta, comisión, consignación, distribución, importación y exportación de los productos enunciados en a). A tal fin la sociedad tiene plena cap-acidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la Ley o por este Estatuto. Capital: $ 100.000. Fiscalización: prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: cierre 31/10 de cada año; Domicilio: Uruguay 1025 – 10° Piso - CABA. Directorio: Presidente: Alvaro Mejail, Director Suplente: Brenda Trinidad Shedden, ambos constituyen domicilio especial en Uruguay 1025 - 10 piso de esta Ciudad. Autorizado por Escritura Constitutiva N° 116 Folio 1146 de fecha 18/11/2011 Registro 2023.

Abogado/Escribano – Oscar D. Cesaretti

e. 23/11/2011 N° 156181/11 v. 23/11/2011

VIEUG

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: María Victoria Wade, 35 años, casada, DNI: 25.295.995, Triunvirato 3942, 8º piso, departamento “A”, Capital Federal; Maria Eugenia Conqueira, 30 años, soltera, DNI: 28.908.188, Carlos Villate 2848, 1º piso, departamento “F”, Olivos, Provincia de Buenos Aires; ambas argentinas y empresarias. Denominación: “Vieug S.A.”. Duración: 99 años. Objeto: Desarrollo y organizacion de eventos de actividades deportivas en general, búsqueda, pre-selección, selección y entrenamiento de jugadores de football y toda actividad relacionada con el área del football tal como el alquiler de canchas y estadios de football y la compra-venta de jugadores a los equipos que eventualmente lo requieran. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante suficiente. Capital: $ 50.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/04. Directorio: Presidente: Maria Victoria Wade, Director Suplente: Maria Eugenia Conqueira; ambas con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Paraguay 4669, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 560 del 14/11/11; Escribano Rolando Caravelli, Registro 2116 de Capital Federal.

e. 23/11/2011 Nº 154280/11 v. 23/11/2011

VIROCON

SOCIEDAD ANONIMA

1) Cristina Teresa Fiasche, DNI 5.595.202, casada, 10/7/47, Jufré 870 y Blanca Isabel Vega, DNI 6.238.372, 31/8/49, viuda, Lavardén 220, ambas argentinas, comerciantes, Cap. Fed. 2) 15/10/11. 3) Domicilio social: Arcos 4050 Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura públicas o privadas. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Cristina Teresa Fiasche. Suplente: Blanca Isabel Vega. 8) Presidente o Vicepresidente indistinto. 9) 30/9 de cada año. Abogado atizado por escritura 384 del 15/10/11.

Abogado – Osvaldo Horacio Bisagno

e. 23/11/2011 Nº 154379/11 v. 23/11/2011

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

4 PIOLAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día Constitución SRL Instrumento privado del 10/11/2011 Socios Guillermo Gonzalez 9/12/72 casado argentino empresario Navarro 2135 C.A.B.A, DNI 23.123.456, Marcos Costa 9/05/76 soltero argentino empresario, Dorrego 1940 Torre C, piso 3 Departamento D C.A.B.A, DNI 25.350.251 y José Luis Lopez 27/11/63 soltero argentino empresario Fleming 4049 de la localidad de Caseros, Pcia Buenos Aires, DNI 16.793.083 Denominación: 4 Piolas SRL Domicilio: Cabrera 5722, Departamento 2 C.A.B.A. Objeto: Espectáculos en general mediante: A) Producción y comercialización de espectáculos profesionales de todo genero, es decir teatrales, circenses, shows artísticos, desfiles de modelos, conciertos musicales, espectáculos coreográficos B) Compra, venta, explotación, provisión y locación como locadora y/o locataria de materiales eléctricos, tableros, cables y equipos de energía para instalaciones eléctricas fijas o temporales y estructuras escenograficas C) Compra, Venta, importación y exportación de productos y servicios relacionados con las actividades detalladas anteriormente, concesión de licencias para la explotación relacionada con dichas actividades (merchandising) y la realización de todos los servicios vinculados a las mismas, a tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para presentarse a licitación publica o privada. Plazo: 99 años desde su inscripción. Capital: 20.000 pesos. Cierre de ejercicio: 30 de Junio. Administración: Socio Gerente. Fiscalización: Socios. Gerente José Luis Lopez, por todo el plazo social domicilio especial Fleming 4049 Caseros Pcia. Buenos Aires. Gerente Suplente Guillermo Gonzalez, por todo el plazo social, domicilio especial Navarro 2135 C.A.B.A. Autorizada por inst. priv. Del 10/11/11. Firmado Ximena Soledad Schmoll Abogada T 82 F 529 CPACF.

Abogada - Ximena Soledad Schmoll

e. 23/11/2011 Nº 154177/11 v. 23/11/2011

8H

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Ignacio Francés Verlini, 06/02/78, Argentino, DNI 26.237.343, soltero, Empresario y María Victoria Francés Verlini, 24/12/76, Argentina, 25526709 soltera, Empresaria ambos con domicilio en Av. Raúl Scalabrini Ortiz 2368 Piso 6 dto. I. 2) 18/11/11 3) 8H S.R.L. 4) Av. Raúl Scalabrini Ortiz 2368 Piso 6 dto. I, C.A.B.A. 5) Servicios de logística comercial, transporte, distribución, almacenamiento, depósito, embalaje, entrega y conservación de cargas, productos y mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, por cuenta y orden propia o de terceros a donde corresponda, mediante la explotación de vehículos y medios propios o de terceros. Se deja expresa constancia que la sociedad podrá comprar, vender y alquilar automotores en general, así como sus implementos, repuestos y accesorios. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Administración, Representación y uso de la firma legal: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, sin limitación de tiempo. Gerente: José Ignacio Francés Verlini, con domicilio especial en sede social. 9) 31/10. Belén María Gervasoni, autorizada por Inst. Priv. de fecha 18/11/11.

e. 23/11/2011 Nº 154097/11 v. 23/11/2011

ACESALUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta del 17/11/11 se modificó: puntos a y d Art. 3: “a) Explotación y administración de clínicas, sanatorios, maternidades y cualquier establecimiento que sea menester, d) explotación y administración centros dedicados prestación servicios médicos, organización prestaciones; pudiendo desempeñar toda actividad afín, necesaria o conducente para su desempeño; en clínicas y/o sanatorios y/o maternidades y/o centros asistenciales y/o internaciones domiciliarias. Las actividades que lo requieran serán brindadas por profesionales con título habilitante.” Por Acta complementaria del 21/11/11 se modificó Arts. 5º, 7º y 12º de Estatuto. Gilda Milani, autorizada en Estatuto del 31/10/11.

Notaria - Gilda Milani

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 21/11/2011. Número: FAA04661962.

e. 23/11/2011 Nº 155384/11 v. 23/11/2011

ADMINISTRADORA AUSTRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 22.11.05 -ratificacion del 02.09.11, ceden el 100% 10000 cuotas del y de 1 voto, por cuota- Roberto Martinez, 80% a Anibal Roberto Martinez, Contador Publico, 22.07.58, D.N.I 12035989, y Mariel Martinez, cede el 20% a Blanca Graciela Garcia 26.07.66, comerciante D.N.I. 18250953, ambos argentinos, casados, domiciliados en Londres 484, Longchamps, Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. Prestan consentinimiento del art 7 del Contrato social y 1277 del C.C. Ratifican Gerente designado en el Instrumento constitutivo Eduardo Guillermo Carrega y fijan domicilio en la sede social Lavalle 1566, piso 5, oficina A - C.A.B.A. Autorizada por Instrumento privado del 02.09.11.

Abogada - Graciela Carmen Monti

e. 23/11/2011 Nº 156429/11 v. 23/11/2011

ARVACI ESTUDIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Arvaci Estudio S.R.L. 2) Instrumento privado del 15-11-2011. 3) Aníbal Ramón Villalba, argentino, nacido el 17-04-58, comerciante, DNI 11945569, CUIT 20-11945569-4, casado, con domicilio real y especial en Teodoro García 3218, Planta Baja, Departamento A, CABA; y Agata Cecilia Iguinis, argentina, nacida el 07-03-72, comerciante, DN 22666810, CUIT 27-22666810-7, casada; con domicilio real y especial en Coronel Ramón Falcón 1638, Piso 1º, Departamento 7, CABA. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Servicios relacionados con la decoración, ambientación, equipamiento, mantenimiento y reformas de todo tipo de ambientes interiores y/o exteriores. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: $ 20.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Maure 4121, CABA. Se designa gerente Aníbal Ramón Villalba. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 15-11-2011.

Certificación emitida por: Jorge A. De Bártolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 035. Nº Libro: 39.

e. 23/11/2011 Nº 154568/11 v. 23/11/2011

ASISTAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 88 del 4-11-11, Registro 48 ante Patricia G. Vazquez; los socios Mario Héctor Gentile y Ricardo Carlos Armesto ceden y transfieren todas sus cuotas a José Antonio Reimondo, soltero, 20-7-78, DNI 26.753.301, Bº Piedrabuena, Escalera 47, Piso 1º, Departamento 1; y a Patricia Liliana Coppola, casada, 21-5-62, DNI 17.730.175, Bº Piedrabuena, Escalera 14, Piso 1º; ambos argentinos, comerciantes, de CABA; por $ 20.000.- Se traslada la sede a Hidalgo 871, Planta Baja, Departamento B, CABA.- Ana Cristina Palesa: Autorizada en Esc. ut-supra.

e. 23/11/2011 Nº 154076/11 v. 23/11/2011

BESTOOLS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reforma de Objeto Social: Por Esc. 476 del 17.11.11 Reg 91 CABA Reforma Art 3: Se suprime del objeto social todo lo relacionado a industria electrónica, eléctrica, de generación de energía, metalúrgica, química plástico, iluminación, telefonía, comunicaciones e informática. La Autorizada por Esc. 476 del 17.11.11 Reg 91 CABA.

Abogada – María Pilar Otero

e. 23/11/2011 Nº 154633/11 v. 23/11/2011

BHSEG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Maximiliano David Bonfil, argentino, empleado, casado, 22/4/76 DNI 25.189.821, domicilio: Av. Pueyrredón 848, piso 8, depto A, CABA, y Alan Ezequiel Rittor, argentino, comerciante, soltero, 16/3/82, DNI 29.434.341, domicilio: Av. San Martin 2683, piso 4, depto A, CABA. Fecha de Constitución: 17/11/2011, Plazo de duración: 99 años desde su inscripción. Denominación: BHSEG SRL. Domicilio: Av. Corrientes 3019, piso 5, depto 52, CABA. Objeto: fabricación, importación, exportación, compra, venta, distribución, instalación, administración, monitoreo, alquiler, licenciamiento, servicio técnico y comercialización bajo cualquier modalidad de: equipamiento y sistemas relacionados a la seguridad física y/o electrónica, Equipamiento y accesorios relacionados a Video, fotografía, sonido e iluminación, sistemas, pudiendo igualmente encarar otras actividades conexas con la que constituyen su objeto principal. Podrá participar en licitaciones públicas o privadas, contrataciones directas, ante empresas u organismos del Estado Nacional, los Estados Provinciales y los Municipios, organismos centralizados y descentralizados, entes autárquicos, instituciones privadas y públicas y cualquier otro tipo de organismo, a los efectos de realizar las actividades enumeradas precedentemente. Capital: $ 20.000, 20.000 cuotas de $ 1 cada una. Gerente: Maximiliano David Bonfil, duración: 3 ejercicios y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizada por instrumento privado del 17/11/2011.

Abogada - Lorena K. Rabinowicz

e. 23/11/2011 Nº 154268/11 v. 23/11/2011

BIG LOGISTIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1.814.567. Se hace saber: Por Instrumento Privado del 13/10/2011, Marcelo Javier Guerrero cedió la totalidad de las cuotas que tenía -40.000 cuotas- a favor del restante socio Mauro Javier Berenstein: 32.000 cuotas y a favor de María Mercedes Amicone, casada, argentina, 2/02/77, DNI 25.727.335, CUIL 27-25727335-6, consultora, Cervantes 1325, 1º Cap. Fed. quien adquirió las 8.000 cuotas restantes, quedando los 2 ultimos nombrados como únicos socios. Marcelo Javier Guerrero renuncia como Gerente. Los actuales socios

resuelven: Modificar cláusula 4º y 5º: Representación legal y uso de firma: uno o mas gerentes, socios o no, indistintamente, por todo el tiempo que dure la sociedad. Se ratifica en cargo de gerente a Mauro Javier Berenstein, constituyeron domicilio especial en Lavalle 1844, 5º piso "32" C.A.B.A.- M. Estela Martínez. Autorizada en instrumento relacionado ut supra.

Escribana - M. Estela Martínez

e. 23/11/2011 Nº 154702/11 v. 23/11/2011

BLACKSTORE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc 473 del 16.11.11 Reg 91 CABA. Socios: Flavio Adrián Fernández Reybaud, arg, casado, nacido 27/12/67, DNI 18597990, domicilio Florida 537 local 394 CABA comerciante; Fernando Miguel Mangini arg casado, nacido 11/12/69, DNI 21438667, domicilio Suipacha 428 CABA Contador Plazo: 99 años Objeto construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, de todo tipo de inmuebles, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas. Administración de propiedades inmuebles y financieras: Conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios inversiones o aportes de capital. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público Capital $ 80.000 Gerencia-Representación en forma individual e indistinta por tiempo indeterminado Gerente Flavio Adrián Fernández Reybaud. Ejercicio 31/12. Domicilio Social y Especial Gerente: Florida 537 local 394 CABA LA Autorizada Esc 473 de 16.11.11 Reg 91 CABA.

Abogada – María Pilar Otero

e. 23/11/2011 Nº 154630/11 v. 23/11/2011

BM MEDICINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 17 de noviembre de 2011, con certificación de firmas ante el Escribano Fernando de Abreu, Matrícula 4337. Socios: Fernando Gabriel Scaravilli, argentino, Documento Nacional de Identidad Nº 20.572.475, casado, comerciante, nacido el 16/01/69, domiciliado en Pasaje La Comuna 3186, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Matías Ariel Caliri, argentino, Documento Nacional de Identidad Nº 31.445.334, soltero, nacido el 17/02/85, domiciliado en la calle Echenagucia 61, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la fabricación, elaboración, distribución, importación, exportación, comercialización y representación de aparatos e instrumental médico, quirúrgico, odontológico y ortopédico y de todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina. Las actividades relacionadas al cumplimiento del objeto social se ejercerán estrictamente referidas al funcionamiento de entidades dedicadas a la medicina y en tanto se refieran al cumplimiento de sus fines asistenciales y por los profesionales debidamente habilitados por las normas vigentes. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no contraríen las leyes vigentes o se opongan a este estatuto. Duración: 20 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, prorrogables. Capital: Pesos 20.000 representado por 20.000 cuotas de 1 voto cada una y de valor nominal Pesos 1 cada una. Administración: Gerencia de 1 o más miembros, socios o no con designación por tiempo indeterminado. Gerencia unipersonal: Fernando Gabriel Scaravilli, que constituye domicilio especial en la sede social. Representación legal: Gerentes en forma individual. Cierre de ejercicio: 30 de septiembre de cada año. Fiscalización: a cargo de los socios. Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede Social: Pasaje La Comuna 3186, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fdo. Claudio Gastón Mayorca. Abogado. CPACF Tº 103 Fº 910. Autorizado por instrumento constitutivo de fecha 17 de noviembre de 2011.

Abogado - Claudio G. Mayorca

e. 23/11/2011 Nº 154311/11 v. 23/11/2011

CAMBIO TOPAZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 220 del 4/11/11 Fº 929 Registro 819 C.A.B.A.: 1. Se reformó el artículo quinto del contrato social estableciéndose que la administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, quienes deberán ser socios y actuarán en forma individual e indistinta, durante toda la vigencia social; 2. Se ratificaron en sus cargos de gerentes a los Señores Juan David Grynszpancholc y Jonathan Grynszpancholc, ambos con domicilio especial en Uruguay 368 C.A.B.A. Herminia Levonian, autorizada por Esc. 220 del 4/11/11 Fº 929 Registro 819 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Norberto R. Benseñor. Nº Registro: 819. Nº Matrícula: 3088. Fecha: 15/11/2011. Nº Acta: 177.

e. 23/11/2011 Nº 154034/11 v. 23/11/2011

CIPHERYS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gustavo Norberto Cirigliano, 29/07/78, Argentino, DNI 26.748.240, casado, Empresario, Portela 1224, Lomas de Zamora, Partido de Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As. y Jorge Eduardo Ferraro, 18/05/70, Argentino, DNI 21.543.995, divorciado, Empresario, Moldes 3727 Piso 4 Dto "C", C.A.B.A. 2) 17/11/11. 3) Cipherys S.R.L. 4) Moldes 3727, Piso 4, Dto "C", C.A.B.A. 5) A) La creación, diseño, desarrollo, implementación, compra, venta, importación, exportación y comercialización, cualquiera sea su forma, de sistemas informáticos, estructuras de software, servicios de programación y sistemas operativos de computación y de procesamiento electrónico de datos e información, aplicaciones informáticas y servicios basados en Internet, servicios de correo electrónico, seguridad informática, Hosting y Housing a medida. B) La compra, venta, consignación, importación, exportación, alquiler y cualquier otra forma de comercialización de hardware e insumos informáticos en general. C) El asesoramiento, capacitación, mantenimiento, actualización, soporte y servicio técnico especializado en los productos y aplicaciones del objeto social enunciado, servicios de e-learning, así como consultoría en tecnología informática, servicios de infraestructura, de instalación de redes informáticas, soporte técnico en servidores, servicio técnico de máquinas, equipos y sistemas informáticos, de sus insumos, partes y accesorios. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Administración, Representación y uso de la firma legal: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, sin limitación de tiempo. Gerentes: Gustavo Norberto Cirigliano y Jorge Eduardo Ferraro, ambos con domicilio especial en sede social. 9) 31/10. Belén María Gervasoni, autorizada por Inst. Priv. de fecha 17/11/11.

e. 23/11/2011 Nº 154092/11 v. 23/11/2011

CORSO BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 16/11/2010, Matías Cristian Gómez DNI 25.597.758, argentino, casado, empresario, domiciliado en Eugenio Garzón 3875, Capital Federal. Carmelo Horacio Bonaiuto, argentino, casado, Empresario, DNI 6.151.446 domiciliado en Martínez Castro 976, Capital Federal, ambos argentinos. Corso Buenos Aires SRL. 99 años. Objeto la sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, ya sean estos personas físicas o jurídicas del país o del extranjero, de las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y/o distribución de zapatos, carteras, bolsos, cinturones, y demás accesorios. $ 12.000. Administración 1 o más gerentes, socios o no plazo de duración de la sociedad. Ejercicio: 31/12. Gerente: Carmelo Horacio Bonaiuto, sede social y domicilio especial Gurruchaga 1519, Capital Federal. Dra. Laura Scarponi, autorizada contrato 16/11/10.

e. 23/11/2011 Nº 154142/11 v. 23/11/2011

DIGIVOX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de 24-10-2011: 1) Jorge Aníbal De Simony vende, cede y transfiere 3.600 cuotas a Christian Federico Jorge Burton, argentino, nacido el 28-04-68, comerciante, DNI 20021864, CUIT 20-20021864-8, divorciado, con domicilio real y especial en José Marmol 1561,piso 5º departamento C, Florida, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. As. 2) Jorge Rodolfo Biagio vende, cede y transfiere 400 cuotas a Jorge Horacio Doorn; argentino, nacido el 22-02-46, ingeniero, DNI 4648325, CUIT 20-04648325-2, casado, con domicilio real y especial en 11 de Septiembre 3700, CABA. 3) Se reforman los Articulos Cuarto y Quinto. 4) Jorge Anibal De Simony y Jorge Rodolfo Biagio renuncian al cargo de Gerente.- 5) Se designa como Gerente a Christian Federico Jorge Burton. 6) Se traslada la sede social a Pi y Margall 420, Piso 7º, Departamento B, CABA. Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 24-10-2011.

Certificación emitida por: Jorge A. De Bártolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 034. Nº Libro: 39.

e. 23/11/2011 Nº 154566/11 v. 23/11/2011

DJD CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se amplia edicto publicado 10/11/2011 T.I. 146981/11: Gerente Suplente: Sr. Bernal, Diego Carlos, D.N.I. 11.078.430, domicilio especial: Pasteur 2965, Castelar, Provincia Buenos Aires. Autorizado por instrumento privado del 3/11/2011.

Abogado - Sergio L. Morano

e. 23/11/2011 Nº 154422/11 v. 23/11/2011

ECO POWER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: Ricardo Eugenio Petersen, argentino, casado, empresario, DNI Nº 20.716.379, fecha de nacimiento 7/06/69, con domicilio en el Lote 47 - Barrio Santa Catalina, Benavídez, Provincia de Buenos Aires; Juan Carlos Thomas, argentino, casado, ingeniero, DNI 12.638.298, fecha de nacimiento 25/02/57, con domicilio en la calle Hua-Hum Nº 1862, Neuquén, Provincia de Neuquén; Verónica Laurel, argentina, casada, Lic. en Comercio Exterior, DNI 25.100.262, fecha de nacimiento 12/12/75, con domicilio en la calle Copérnico 2361, Piso 8º Depto. "A", C.A.B.A.; Andrea Verónica Di Costanzo, argentina, divorciada, contadora pública, DNI 22.875.035, fecha de nacimiento 5/06/72, con domicilio en Av. Belgrano Nº 555, piso 6, Depto. "C", Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. 2) Contrato Social: Instrumento privado de fecha 19/09/11; 3) Denominación: Eco Power S.R.L. 4) Plazo: 99 años desde inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Fabricación, compra, venta, industrialización, consignación, distribución, alquiler, importación, exportación y comercialización, en cualquiera de sus formas, de equipos mecánicos, dispositivos asociados y componentes, sus partes, repuestos y accesorios, a ser utilizados como complementarios en toda clase de procesos industriales, maquinaria agrícola, maquinaria de minería y portuaria, maquinaria vial y vehículos de transporte, vial, naval o ferroviario; b) Prestación de todo tipo de servicios y trabajos relacionados con el mantenimiento, reparación, modificación, instalación, montaje, y soporte de ingeniería, vinculados con los equipos, componentes y dispositivos señalados en el apartado "a". A tales fines, la sociedad podrá: (i) participar en contrataciones, licitaciones, públicas o privadas y demás procesos de selección de cualquier índole a los fines de la provisión y prestación de servicios; (ii) obtener y explotar licencias, permisos, franquicias, patentes de invención, marcas, registros y autorizaciones ante cualesquiera autoridades estatales o mixtas competentes; (iii) arrendar, comprar, vender, gravar o disponer por cualquier otro título de inmuebles para ser destinados al desarrollo de las actividades que constituyen su objeto; (iv) ejercer mandatos, actuar como agente, distribuidor o representante en general de empresas locales o del exterior para la' realización de las actividades sociales; y (v) realizar operaciones de inversión y financiamiento aplicados a la comercialización de sus productos y servicios, participación en otras sociedades y la colocación o inversión de sus fondos, con exclusión de las operaciones comprendidas por la ley de entidades financieras. A los fines de la realización de sus actividades la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital Social: $ 100.000 representado por 10.000 cuotas de $ 10 valor nominal, cada una, y de un (1) voto por cuota; 7) Administración: 1 o más gerentes. Duración: indeterminada. Representación legal: Gerencia. Gerente: Sra. Andrea Verónica Di Costanzo, constituye domicilio especial en Juan María Gutiérrez 3931 3H, C.A.B.A. 8) Garantía de los gerentes: $ 10.000; 9) Sindicatura: se prescinde. 10) Cierre del ejercicio social: 31 de Diciembre de cada año. 11) Sede Social: Juan María Gutiérrez 3931 3H, de la C.A.B.A. Abogado autorizado por instrumento privado de fecha 19/09/11. Fernando del Campo Wilson, abogado autorizado.

Abogado - Fernando del Campo Wilson

e. 23/11/2011 Nº 154060/11 v. 23/11/2011

EDITORIAL CERRITO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios del 1/11/11 se reformó el Art. 5 del contrato social: "La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. Los gerentes durarán en sus funciones, el plazo de duración de la sociedad. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los Arts. 1881 del Cód. Civil y 9 del Dec-Ley 5965/63. El/los gerente/s en aval de su/s funcione/s constituyen una garantía por la suma de $ 10.000. (pesos diez mil), conforme las formas y condiciones que establece el Art. 75 de la Resol. IGJ Nº 7/05." Autorizada por acta del 1/11/11 Julieta Sánchez Moreno Tº 91 Fº 593 CPACF.

e. 23/11/2011 Nº 154343/11 v. 23/11/2011

EST. MANUEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Seon Young Park, (gerente) 05/01/1970, DNI 93.299.204, Av. Avellaneda 3381; Kwang Ho Choi, 08/08/66, DNI 92.852.292, Concordia 730 Piso 7; Ambos coreanos, empresarios, casados, de CABA. 2) 15/11/2011. 4) Av. Avellaneda 3243, CABA. 5) La confección, comercialización, importación y exportación de todo tipo de artículos texiles. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) gerente plazo indeterminado, domicilio especial en la sede. 9) indistinta. 10) 31/12. Autorizado acto privado del 15/11/2011.

Abogado - Martín A. Fandiño

e. 23/11/2011 Nº 154332/11 v. 23/11/2011

FREESTYLE SPORTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En publicación del 10/11/2011 se consigno erróneamente el nombre de uno de los socios que debe leerse Bruno Armando Lapadula Volpi en lugar de Bruno Armando Lapadula. Se reiteran datos personales son: empresario, DNI 32.553.324, nacido el 20/08/86, soltero, argentino, domiciliado en Delgado 860, Piso 5, Dto. 23

CABA. Autorizado a publicar por instrumento privado del 07/11/2011.

Abogado - Enrique Luis Abatti

e. 23/11/2011 Nº 154344/11 v. 23/11/2011

GABYTEBIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado del 21-11-2011: Se reforma el Artículo tercero: Explotación comercial y administración de establecimientos dedicados a la prestación de servicios de canchas de paddle, futbol salón, vóley, básquet y todo tipo de espacios, deportivos. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 08-11-2011.

Certificación emitida por: Jorge A. De Bártolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 21/11/2011. Nº Acta: 050. Nº Libro: 39.

e. 23/11/2011 Nº 156299/11 v. 23/11/2011

GRUPO ORION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura de 29/8/2011, Juan Mariano Vallansot, renuncia a Gerencia y cede sus 10.000 cuotas a Raquel María Delme, argentina, 18/6/1944, casada, comerciante, DNI. 4.568.956, César Diaz 1999 Piso Cuarto Depto. A de C.A.B.A.- Modifican Clausula Cuarta: El capital social lo constituye la suma de Pesos Veinte mil dividido en veinte mil cuotas de $ 1, de valor nominal cada una, suscriptas: la socia Elsa Olga Pallares, diez mil cuotas partes y la socia Raquel Maria Delme, diez mil cuotas partes.- Designan Gerente a Raquel Maria Delme, manteniendo el cargo la socia Elsa Olga Pallares, ambas con domicilio especial en Jorge Newbery 4400 de C.A.B.A. Escribana Angela Tenuta. Autorizada en Escritura 205 de 29/8/2011 - folio 764 - Registro 37 - Capital.

Escribana - Angela Tenuta

e. 23/11/2011 Nº 154426/11 v. 23/11/2011

INTEGRALQA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 10/11/11. Socios Gerentes Rosana Amalia Sansogne 11/10/66 DNI 17.793.428 casada domicilio real Juan Bautista Alberdi 1415, piso 1 C.A.B.A.; Victor Fabian Suarez, 27/04/64 DNI 16.897.205, soltero, domicilio real en Hidalgo 137, piso 17, departamento B C.A.B.A. y Flavio Adrian Salinas Aranda 30/11/72 DNI 22.998.122 soltero domicilio real en Manzanares 1636, piso 6, departamento C C.A.B.A., todos argentinos, comerciantes y con domicilio especial en la sede social sita en la Avenida Juan B. Alberdi 1415, piso 1 C.A.B.A. 1) 99 años. 2) la explotacion de servicios de dosimetría y asesoramiento técnico orientados a la radioprotección de las personas expuestas a radiaciones empleadas en diagnostico medico, intervencionismo y aplicaciones industriales o de seguridad. 3) $ 10.000. 1000 cuotas de $ 10. 4) 31/12 5) Se prescinde de fiscalización. Juan Manuel Oliveros Abogado, autorizado por Instrumento privado del 10/11/11.

Abogado - Juan Manuel Oliveros

e. 23/11/2011 Nº 154151/11 v. 23/11/2011

JORFRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Complementario del 1/11/2011). Cláusula 3ra: La sociedad tendrá por objeto: 1) La compra y venta de metales, 2) Fabricación, terminación, comercialización de: Sables, coutto, cuchillos, puñales, esposas, espuelas y toda otra pieza de metal para defensa, ataque y entrenamiento de las actividades de las Fuerzas Armadas, Seguridad y Civiles, como así también para ornamentación, réplica de las mismas y/o versión juguetes. Produciéndose también a su importación y/o exportación. 3) Fabricación, Comercialización y compraventa de: Cuadros, marcos, artículos de deporte, armería, instrumentos de precisión, artículos de escritorio (en mármol u otro), ropa confeccionada, calzados en general, artículos de cuero, artículos personales. Procediéndose también a su importación y/o exportación. 4) Fabricación de artículos y correaje de cuero, nylon, cordura y cualquier otro material natural o sintético". Autorizada por contrato 4/11/2010. Ana María Lagioia.

Certificación emitida por: Valeria Schvartzman. Nº Registro: 1052. Nº Matrícula: 4716. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 185. Libro Nº: 3.

e. 23/11/2011 Nº 154093/11 v. 23/11/2011

KRON EVENTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Adolfo Eduardo Kronhaus, argentino, nacido el 5/2/1955, casado, médico veterinario, DNI 11.266.386, domicilio real en Zona Rural Santo Tomás, Carlos Casares, Pcia. de Buenos Aires; Raúl Federico Laplacette, argentino, nacido el 19/10/1954, bacteriólogo, DNI 11.266.147, domicilio real en Av. Callao número 1598, sexto piso "B" de esta ciudad; Patricio Daniel Barber Soler, argentino, divorciado, nacido el 20/2/1952, abogado, DNI 10.131.701, domicilio real en Paraguay 631, cuarto piso "A" de esta ciudad, Adrián Laplacette, argentino, nacido el 19/12/1987, soltero, estudiante, DNI 33.403.552, domicilio real en Av. del Libertador 2286, segundo piso "B" de esta ciudad, y Agustín Mario Kronhaus, argentino, nacido el 31/10/1986, soltero, estudiante, DNI 32.677.900, domicilio real en La Alegría, Cuartel séptimo del Partido de Salvador María Lobos, Pcia. de Buenos Aires. Todos con domicilio especial en Av. Callao 1598 6º piso departamento "B" de C.A.B.A. Constitución: Esc. 358 del 26/10/2011, Folio 840 Registro 47 de esta ciudad; Denominación: Kron Events SRL Sede social: Av. Callao 1598 6º piso departamento "B" de C.A.B.A Objeto: la sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, las siguientes actividades: producción, desarrollo y organización de todo tipo de eventos, exposiciones, inauguraciones, lanzamientos de productos, realización de espectáculos, congresos, y demás actos, sean musicales, deportivos, culturales y servicios destinados al conocimiento, publicidad, promoción y difusión de la imagen de productos o servicios empresarios e institucionales, pudiendo contratar a los artistas y/o deportistas necesarios, y los lugares indispensables para la realización de tales eventos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que no sean prohibidas por las leyes o este contrato Duración: 99 años; Capital: $ 12.000; Administración: Gerente: Raúl Federico Laplacette Sindicatura: No. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Apoderada: M. Cecilia Ricaldoni Galmarini Esc. Nº 358 del 26/10/2011 Escribano M. Gagliardini, Titular Reg. 47.

Certificación emitida por: Marcelo R. Gagliardini. Nº Registro: 47. Nº Matrícula: 4558. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 171. Libro Nº: 66.

e. 23/11/2011 Nº 154338/11 v. 23/11/2011

LA ALCIRITA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Carmen Alcira Saadi, María Mercedes de Belaustegui, Jorge Ignacio de Belaustegui y María Agustina de Belaustegui, ceden a favor de Pablo Joaquín de Belaustegui, 2.500 cuotas cada uno, por el precio total y convenido de Pesos Dos mil quinientos, cada uno de ellos, quedando en consecuencia la sociedad conformada de la siguiente forma: Carmen Alcira Saadi, Diez mil cuotas (10.000); María Mercedes de Belaustegui, Diez mil cuotas (10.000); Jorge Ignacio de Belaustegui, Diez mil cuotas (10.000); María Agustina de Belaustegui, Diez mil cuotas 10.000); y Pablo Joaquín de Belaustegui, Diez mil cuotas (10.000). Lo que constituye el total del capital social de Pesos Cincuenta mil ($ 50.000). Se traslada sede social a Juncal 1265, piso segundo CABA. Jorge Ignacio de Belaustegui, renuncia al cargo de gerente, siendo su reemplazante Pablo Joaquín de Belaustegui con domicilio especial en Juncal 1265, piso segundo CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 382/15.11.2011.

Certificación emitida por: Ernesto F. Vales. Nº Registro: 1. Nº Matrícula: 3776. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 200. Libro Nº: 28.

e. 23/11/2011 Nº 154048/11 v. 23/11/2011

LA NUEVA COSTERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 502 del 18/11/2011, se constituyo La Nueva Costera S.R.L., socios: Juan Carlos Gaglio, nacido 30/11/59, DNI 13.544.777, y María Concepción Leto, nacida 23/03/59, DNI 13.240.231, Montevideo 6529, Rosario, Provincia de Santa Fe, ambos argentinos, casados y comerciantes. Plazo 99 años. Objeto: Al transporte de pasajeros de corta, mediana y larga distancia, urbanos e interurbanos, tanto nacional como internacional. A tales efectos la sociedad podrá prestar servicios de encomienda y de traslado de equipajes, podrá prestar servicios turísticos y de logística a los viajeros y pasajeros. La sociedad tendrá facultades para celebrar todo tipo de contratos para la adquisición o locación de los vehículos con los que llevará a cabo el objeto social. En especial ser dador y tomador en contratos de Leasing, prenda con o sin registro, fianzas y cuantos mas fueren menester para el cumplimiento de su objeto. Prescinde de sindicatura. Gerente plazo indeterminado Juan Carlos Gaglio, gerente suplente María Concepción Leto, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social calle Maipu 42, 2º piso 123, C.A.B.A. Cierre de ejercicio 31/12. Ernesto G. Miguens, autorizado por escritura 502 del 18/11/2011, folio 1317, registro 84, CABA.

Escribano - Ernesto G. Miguens

e. 23/11/2011 Nº 155437/11 v. 23/11/2011

LAYMAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Martín Alejandro Murdocca, 22-5-76, D.N.I. 25.239.327, domiciliado en Av. Presidente Perón 1131 piso 3º departamento 7 Villa Luzuriaga, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As. y Leandro Mariano Murdocca, 13-11-82, D.N.I. 29.780.807, domiciliado en Reconquista 852 Villa Insuperable, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As., ambos argentinos, solteros, comerciantes. 2) Escritura Nº 509 del 16-11-11 Reg. 1196 CABA. 3) Laymam S.R.L. 4) CABA. Sede: Albariño 378 departamento 6. 5) Comerciales: Importación, exportación, distribución y comercialización al por mayor y menor de productos alimenticios, bebidas con o sin alcohol, productos de limpieza y perfumería, artículos para el hogar, bazar, librería, regalería, ferretería, farmacia, electrodomésticos, artículos de vestir, y demás productos y mercaderías de comercialización en supermercados y almacenes integrales. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Uno o más Gerentes en forma indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. Gerente: Leandro Mariano Murdocca, con domicilio especial en el real. 9) 31-12. Autorizado en escritura referida.

Abogado - Juan Martín García Toledo

e. 23/11/2011 Nº 154762/11 v. 23/11/2011

MAS QUE PROYECTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 1/07/11 se modificó el contrato social en su artículo Tercero: Servicios de Consultoría: La prestación de servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial tanto a personas físicas como jurídicas, sean estas últimas públicas o privadas, para la organización de empresas o proyectos relacionados con cualquier actividad o sector; relevamiento, estudio, asesoramiento integral o instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos; asesoramiento y estrategias de marketing y publicidad.- Comercialización: A fin a estos servicios, la sociedad podrá también comercializar por sí o para terceros, toda clase de productos para telefonía fija, telefonía celular, internet y televisión interactiva. Las actividades descriptas no abarcarán las comprendidas en las leyes 23.187 y 20.488 ni de ninguna actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante. Autorizado por reunión de socios del 1/07/11.

Abogado - José L. Mantel

e. 23/11/2011 Nº 154286/11 v. 23/11/2011

MEDITEL INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. Nº 317 del 14/10/2011, Esc. Raúl Megy, Registro 2100 CABA, Alejandra Inés Greco o Greco de Bucher, DNI 22.992.858 Cedió 500 cuotas sociales a María del Carmen García DNI F 5.195.804.- En la misma escritura se resuelve designar como Gerentes a Juan Pablo Angel Greco y María del Carmen García, Renánciando la señora Alejandra Greco a su cargo de Gerente.- Asimismo resuelven trasladar la sede social a la calle Burela 2875, Piso 4º, Departamento A, donde ambos gerentes constituyen domicilio especial. Sharon Anabella Levy autorizada Esc. 317 Registro 2100 CABA.

Certificación emitida por: Hernán F. Megy. Nº Registro: 2100. Nº Matrícula: 5141. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 055. Libro Nº: 3.

e. 23/11/2011 Nº 154175/11 v. 23/11/2011

MELAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cambio de Denominación: Por Escritura 244 folio 767 del 18/11/2011, Registro 550, C.A.B.A. debido a observación de la IGJ por homonimia, se reforma Artículo Primero: Nueva denominación "Pincer Cargo S.R.L."; y se ratifica la Representación: Gerentes Gonzalo Hernan Artese, y Matias Melloni.- Autorizada Alejandra Judith Flores, D.N.I. 18.364.789 por escritura número 244, Folio 767 del 18/11/2011 Registro 550 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Silvia J. G. de Gorga. Nº Registro: 550. Nº Matrícula: 3698. Fecha: 18/11/2011. Nº Acta: 107. Libro Nº: 43.

e. 23/11/2011 Nº 154575/11 v. 23/11/2011

MENSAJERIA INTEGRAL BS. AS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de 14/11/2011, Eduardo Enrique Biolcati, renuncia a gerencia y cede sus 19 cuotas a Eduardo Agustin Biolcati, argentino, 23/5/1992, soltero, estudiante, DNI. 36.847.050, Don Bosco 3775 de C.A.B.A.- A) Modifican cláusula Cuarta: El capital social lo constituye la suma de $ 20.000 dividido en 20 cuotas de $ 1.000, de valor nominal cada una, suscriptas: el socio Eduardo Agustin Biolcati: 19 cuotas y la socia María Esther Montoya: 1 cuota. B) Modifican Clausula Tercera con el siguiente objeto: Mensajería Urbana, como lo define la resolución CNC Nº 604/11 en su artículo Segundo: Admisión de uno o varios envíos y/o gestiones en el punto que indica el cliente y su posterior entrega o realización en el o los domicilios que el mismo cliente indica, sin tratamiento ni procesamiento, normalmente en plazos muy breves, que no excedan las Veinticuatro (24) horas, y en un ámbito urbano acotado, utilizando como medio de transporte una motocicleta, triciclo, cuadriciclo, ciclomotor, bicicleta y/o todo vehiculo de Dos (2) ruedas. C) Gerente: Eduardo Agustín Biolcati, domicilio especial en Bartolomé Mitre 2480 Piso Cuarto Ofic. 8 de C.A.B.A.- D) Nueva sede social, sin modificar el contrato, en Bartolomé Mitre 2480 Piso Cuarto Ofic. 8 de C.A.B.A.- Escribana Angela Tenuta. Autorizada en Escritura 280 de 14/11/2011 - folio 1031 - Registro 37- Capital.

Escribana - Angela Tenuta

e. 23/11/2011 Nº 154437/11 v. 23/11/2011

MULTIDEAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 7/11/2011, Griselda Estela Cicci, renuncio al cargo de Gerente lo que es aceptado, y cede, a Claudia Susana Risolia, con DNI. 23.956.510, domiciliada en Barrio 400 Departamentos, Monoblock 6, Planta Baja "B", Rio Gallegos, prov. de Santa Cruz, a quien se designa Gerente por el plazo de duracion de la sociedad, y constituye domicilio especial, en la sede social, 300 cuotas de Capital, en $ 95.000.- Se reforma el articulo 4º de los Estatutos, aumentadose el Capital Social, que es llevado a la suma de Pesos Doscientos mil

($ 200.000) representado por 20.000 cuotas de $ 10.- valor nominal cada uno, suscriptos e integrados así: Claudia Susana, Risolia, suscribe 11.000 cuotas por $ 110.000.-, y Facundo Ireneo Bernasconi, suscribe 9.000 por $ 90.000.- Elva Josefina Veron.- Autorizada por Instrumento privado del 7/11/11.- Firma certificada por Escribano Monte, Registro Nº 1049, Matricula 3530, Acta Nº 140 libro 36.

Certificación emitida por: Guillermo J. Monte. Nº Registro: 1049. Nº Matrícula: 3530. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 140. Libro Nº: 036.

e. 23/11/2011 Nº 154451/11 v. 23/11/2011

NATXA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 20/10/2011, con firmas certificadas por Esc. Cecilia E. Arias, titular Reg. 1772, Mat.: 4163, Acta: 17, Libro: 26, María Fernanda Sandoval poseedora de 5700 cuotas Sociales, cede, vende y transfiere 96% a Javier Alexis Mendez (DNI. 27.516.826), dom. Estados Unidos 509, CABA y 4% a Ana María Lehner, (LC 3.928.282), dom. Garrone 319, Viedma, Río Negro.- La Sociedad continúa sus actividades integrada por Javier Alexis, Mendez y Ana María, Lehner, quedando sin modificación el resto del contrato vigente. Firma: Gabriela Alejandra Di Rocco, autorizada por instrumento privado del 15/11/2011, con firma certificada en igual fecha por Esc. Cecilia E. Arias, titular Reg. 1772, Mat.: 4163, Acta: 20, Libro: 26.

Certificación emitida por: Cecilia E. Arias. Nº Registro: 1772. Nº Matrícula: 4163. Fecha: 15/11/2011. Nº Acta: 20. Libro Nº: 26.

e. 23/11/2011 Nº 154255/11 v. 23/11/2011

PRODUCCION DIGITAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Pública 2300 de fecha 7-11-2011 se constituyó la sociedad. Socios: Héctor Roberto Alfiz, 19-4-1944, viudo, L.E. 4431970, empleado, domiciliado en Condarco 3861 CABA; y Jesús Rellan, 7-9-1941, soltero, DNI 4380384, empleado, domiciliado en Alférez Sardi 146, Monte Grande, partido de Esteban Echeverría, provincia de Buenos Aires, ambos argentinos; Plazo 99 años; Objeto: Producción de disquetes y medios gráficos mediante computación multimedia y la construcción y diseño de stands publicitarios y comerciales. Comercialización, distribución, representación, fabricación y reparación de equipos, periféricos, insumos, repuestos y software para computación, telecomunicaciones y de productos electrónicos, digitales y/ analógicos en general. Asesoría y consultoría técnica de software y hardware. Cursos de capacitación en informática. Exportación e importación de equipos, periféricos, software, insumos y repuestos para computación. Telecomunicación de productos. Alquiler de equipos y/o componentes electrónicos, con facultad de producir y filmar la edición en cassettes, reproducciones y proyecciones audiovisuales. Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con títulos habilitantes, la sociedad deberá contratar personal que cumpla con éstos requisitos; Capital: $ 100.000.-; Gerentes: Héctor Roberto Alfiz y Jesús Rellan ambos con domicilio especial en la sede social; cierre de ejercicio 31/10 de cada año; Sede: Av. La Plata 1364 Planta Alta CABA; Firmado Dr. Pablo Damián La Rosa, autorizado en Escritura Publica 2300 ante Registro Notarial Nº 1123 sobre constitución.

e. 23/11/2011 Nº 154649/11 v. 23/11/2011

PRONTO TERMINACIONES GRAFICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento Privado 17/11/11; 2) Denominación: Pronto Terminaciones Graficas SRL; 3) Gerardo Alonso, argentino, 10/10/48, divorciado Empresario, DNI. Nº 5.099.608, domicilio en Liniers Nº 940 Lomas del Mirador, Prov. Bs. As; Cristian Adrián Alonso, argentino, soltero, 26/06/78, Empresario; D.N.I. Nº 26.621.265, domicilio Avda Carrasco Nº 613, 2º Piso, Dpto. B de CABA; Gerardo Daniel Alonso, argentino, soltero, 01/01/71, Empresario, D.N.I Nº 22.493.434, domicilio Liniers Nº 929, Lomas del Mirador, Prov. de Bs. As. 4) Sede Social: Avda. Vernet 21 CABA 5) Objeto: Comercial: Compra, venta, importación, exportación, distribución, por mayor o menor de papel de todo tipo. Comercialización de papeles, cartones y materias primas para imprenta. Distribución de libros, diarios, revistas, folletos. Industriales: Edición, impresión, publicación, encuadernación de libros, revistas, fascículos; boletines, apuntes, fichas, folletos y agendas. Laminado de papeles y cartulinas. Troquelados. Hot-stamping. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. 6) Cap $ 12.000; 7) Cierre: 30/06; 8) Administración: A cargo de uno o mas gerentes socios o no. Se designa gerente a Gerardo Alonso con domicilio especial en sede social. 9) Representación legal y uso de la firma social sera ejercido en forma indistinta portualquiera de los gerentes. 10) Duracion: 20 años; Autorizada Dra. Mirta Bonin por Instrumento Privado de 17/11/11.

Abogada - Mirta Bonin

e. 23/11/2011 Nº 154283/11 v. 23/11/2011

REGENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: escritura Nº 94 del 10/11/2011 se dispuso la cesión de cuotas y reforma de la claúsula 3º.- Rafael Novoa Gómez, vende, cede y transfiere 150 cuotas a favor de José Horacio Giles, argentino, casado, comerciante, nacido el 26/5/1955, D.N.I. 11.528.310, domiciliado en Zapata 604 piso 4º depto. "A" Cap. Fed.- colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación.- Tercera: El capital social asciende a la suma a la suma de quince mil pesos, dividido en 1.500 cuotas de $ 10 valor nominal cada una.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 94 del 10/11/2011 ante el Escribano Lorenzo A. Bacigalupo Registro 74.

Certificación emitida por: Lorenzo Adolfo Bacigalupo. Nº Registro: 64. Nº Matrícula: 2213. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 010. Libro Nº: 25.

e. 23/11/2011 Nº 154109/11 v. 23/11/2011

RIPAMAR CEREALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 351, Fº 1.035, Reg. 1665 de CABA se constituyó la sociedad: 1) Ripamar Cereales Sociedad de Responsabilidad Limitada, continuadora de "Ripamar Sociedad de Hecho". 2) Socios: Ricardo Emilio Gorsd, argentino, nacido el 4/3/1939, casado en primeras nupcias con Marta Nélida Entenberg, titular del DNI 6.031.289, C.U.I.T 20-06031289-4, domiciliado en la calle Lambaré 1196, piso 9, Dpto. B, C.A.B.A y Pablo Augusto Joubert, argentino, nacido el 31-7-1959, casado en primeras nupcias con Josefina Analía Lafuente, DNI 13.653.097, C.U.I.T 20-13653097-7, con domicilio en la calle Boyacá 420, piso 6, oficina 13, C.A.B.A. 3) Sede social: Lavalle 482, Piso 3º, Oficina "E", C.A.B.A. 4) Plazo: 30 años. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: compra, venta, permuta de cereales, oleaginosas, ganados y productos agropecuarios; arrendamientos de campos, chacras, parcelas, quintas, lotes, terrenos y espacios destinados a las actividades de producción agrícola y ganadera. Acopio y promoción, comercialización, explotación, distribución de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas y productos y/o bienes, propios y/o de terceros, relacionados con el área agrícola ganaderas. Comercialización de fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos; pudiendo realizar todas las actividades en forma directa y/o como comisionistas y/o consignatarios y/o mandatario. Para el cumplimiento de este objeto, la sociedad podrá realizar cuantos actos sean necesarios, contando asimismo con plena capacidad Jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean expresamente prohibidos por las leyes. 6) Capital: $ 25.000, dividido en 250 cuotas de $ 100 cada una. 7) Administración: Gerencia: 1 a 3. 8) Mandato: duracion de la sociedad. 9) Gerentes: Ricardo Emilio Gorsd y Pablo Augusto Joubert, domicilio especial en la calle Lavalle 482, Piso 3º, Oficina "E" C.A.B.A. 10) Sindicatura: Prescinde. 11) Cierre ejercicio: 31/10.- Gabriela Alejandra Ateniese, DNI 29.947.054, autorizada por escritura Nº 351 del 17/11/11 folio 1.035, Registro 1665.

Gabriela Ateniese

Certificación emitida por: Carlos Ignacio Benguria (h). Nº Registro: 1665. Nº Matrícula: 4313. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 80. Libro Nº: 41.

e. 23/11/2011 Nº 154123/11 v. 23/11/2011

SASEM LOGICS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado de fecha 16/11/2011, Socios: Ezequiel Darío Redondo, argentino, soltero, empleado, 18/02/86, DNI 32.261.596, Ariel Leandro Redondo, argentino, soltero, empleado, 11/10/84, DNI 31.256.863, ambos con Domicilio real y especial en Vedia 374, Sarandí, Pcia Bs As y Sebastián Manuel Redondo, argentino, soltero, empleado, 19/10/89, DNI 34.847.946, Domicilio real y especial en Pergamino 606, Sarandí, Pcia Bs As.- Plazo: 99 años. Objeto: A) Comercial: Compra y venta, mayorista y minorista, distribución, logística, fraccionamiento, representación, consignación, y comercialización de productos alimenticios perecederos o no; bebidas con o sin alcohol, golosinas en general, productos congelados y frescos. Otorgar respecto a las mismas contratos de comercialización y distribución integral con relación continua y asistencia permanente del tipo "franchising" actuando como franquiciante, ceder bajo esta forma, entre otras, la licencia de explotación de marcas, el know how y toda la asistencia necesaria percibiendo un royalties que podrá ser fijo o porcentual.- B) Importación y Exportación: La importación, exportación de los productos descriptos en el objeto social. Para tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no le estén prohibidos por las leyes y los relacionados directa o indirectamente con el objeto social mencionado.- Capital Social: $ 40.000. Administración y Representación: Ariel Leandro Redondo en calidad de Gerente.- Cierre de ejercicio: 31/10. Domicilio Legal: Río Cuarto 2393, Cap. Fed.- Autorizado a publicar por Acto Privado 16/11/2011. Héctor F. Taverna Abogado.

e. 23/11/2011 Nº 154120/11 v. 23/11/2011

SEMILLAS HIBRIDAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 1279 del 15/11/11 Fº 3396 Registro 1879 C.A.B.A. Socios: cónyuges en primeras nupcias Julio Luis Osella, nacido el 21/7/50, DNI 8.366.139, empresario; y Beatriz Sartori, argentina, nacida el 29/11/46, DNI 5.434.381, comerciante, ambos argentinos, domiciliados en Córdoba 2243, Olivos, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades. A) Ganadera: Cría, engorde, capitalización de hacienda en general y en particular de ganado vacuno, actividad lechera, la elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados con la activad ganadera en general. B) Agropecuaria: Siembra y cosecha, de todo tipo de cereales, oleaginosas y semillas, preparación de praderas y demás actividades relacionadas con las actividades agropecuaria y agroindustrial. C) Comercial: Compraventa, permuta, comercialización, distribución, transporte, almacenaje, importación, exportación, corretaje, comisión, representación, remates y consignación de toda materia prima, producto o subproducto, relacionados con las actividades agropecuarias, agroindustrial o ganadera, incluyendo el faenamiento de la hacienda a comercializar y/o cualquier otro acto necesario y vinculado con la comercialización de la carne y sus subproductos elaborados y/o adquiridos a través de la sociedad. D) Industrial: La instalación y/o explotación de establecimientos destinados a la fabricación, conservación e industrialización de las materias primas, productos y subproductos relacionados con las actividades ganadera, agropecuaria o agroindustrial. E) Mandataria: La administración por cuenta propia o de terceros de bienes muebles u otros inmuebles relacionados con la actividad ganadera, agropecuaria y agroindustrial. F) Promoción: Realizar y apoyar las investigaciones, colaborar en la difusión de todo aquello que promueva la actividad, participar en todas aquellas acciones que sean necesarias para dicho fin, pudiendo organizar servicios informativos, informáticos y de difusión que promuevan los productos y subproductos de las actividades ganadera y agropecuaria. G) Asesoramiento: para la organización de empresas, establecimientos y negocios relacionados con las actividades ganadera, agropecuaria y agroindustrial en cualquiera de sus sectores o actividades, o así como los aspectos económicos, financieros, productivos, promocionales, comerciales vinculados con la gestión de los mismos, su reorganización, fusión, consolidación, escisión, disolución o liquidación. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. Capital: $ 12.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o más gerentes, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Sede social: Barragan 1027, planta alta, C.A.B.A. Gerente: Julio Luis Osella, con domicilio especial en la sede social. Sebastián Ballestrin, autorizado por Esc. 1279 del 15/11/11 Fº 3396 Registro 1879 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 15/11/2011. Nº Acta: 184. Libro Nº: 107.

e. 23/11/2011 Nº 154036/11 v. 23/11/2011

SERVICIO DE NEFROLOGIA Y DIALISIS DR. URSINI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que por Instr. Priv. del 31/8/2011: I) El Socio Angel José Ursini, DNI 5.922.955, cedió 800 cuotas sociales de valor nominal $ 1 cada una que representan el 80% del capital social de la siguiente manera: a Agustín Quevedo Cárdenas, DNI 18.639.717, 267 cuotas sociales, a César Victorio Barraca, DNI 12.758.756, 266 cuotas sociales y a María del Carmen Salinas, DNI 10.579.716. II) Por acta del 1/9/2011, la Gerente Virginia Belia Sayagues renunció al cargo de Gerente. Se designa a Agustín Quevedo Cárdenas como nuevo Gerente, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Víctor Hugo 2638, CABA. María del Carmen Salinas, DNI 10.579.716, autorizada por Acta del 2/9/2011.

Certificación emitida por: María Celeste Parodi. Nº Registro: 1956. Nº Matrícula: 3028. Fecha: 18/11/2011. Nº Acta: 13. Nº Libro: 56.

e. 23/11/2011 Nº 154626/11 v. 23/11/2011

SOLE SOFTWARE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 110, folio 360, del 16/11/11, Escribano Claudio Gustavo Bertochi, Registro 1802, María Fernanda de los Angeles Bari cedió la totalidad de las cuotas sociales que tenía en Sole Software S.R.L. a favor de María Cristina Brenna, argentina, empresaria, nacida el 3/12/49, con DNI. 6254326, domiciliada en Hipólito Irigoyen 1116, tercer piso, departamento C, de esta ciudad.- Los socios asimismo decidieron modificar el artículo cuarto del contrato social para adecuar su redacción y fijar nueva sede social en Hipólito Irigoyen 1116, tercer piso, departamento C, de esta ciudad.- Escribano Claudio Gustavo Bertochi, autorizado por escritura 110, folio 360 del 16/11/11, Registro Notarial Nº 1802.

Escribano - Claudio Gustavo Bertochi

e. 23/11/2011 Nº 154193/11 v. 23/11/2011

SPA DEL AUTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 2-11-2011 se constituyó la sociedad; socios: Juan Alberto Sar, argentino, DNI 13.515.775, CUIT 23-13515775-9, nacido el 2-12-57, divorciado,

comerciante y Juan Manuel Sar, español, DNI 93.734.219, CUIL 20-93734219-6, nacido el 24-12-32, casado, jubilado, ambos con domicilio en real en Morón 4866 departamento 8 CABA, Plazo: 99 años; Objeto: Lavado, reparación, mantenimiento de automotores; comercialización de productos y accesorios de estos y/o cualquier actividad vinculada al objeto descripto; Capital: $ 10.000.-; Gerente: Juan Alberto Sar con domicilio especial en la sede social; cierre de ejercicio: 31/5 de cada año; Sede: Chiclana 3877 CABA; Firmado Dra. Constanza Sofía Choclin, autorizada en instrumento Privado del 2-11-2011 sobre constitución.

e. 23/11/2011 Nº 154654/11 v. 23/11/2011

STARAIRWAYS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 16/11/11, Fº 639 Registro Notarial 1929, C.A.B.A.; 1) Socios: Sara Catalina Muñoz, soltera, argentina, empresaria, nacida el 10/04/75, D.N.I. 17.302.735, domiciliada en Melo 1712, Banfield, Pcia. de Bs. As. y Julio Cesar Garola, casado, argentino, empresario, nacido el 16/02/50, D.N.I. 8.334.667, domiciliado en Club de Campo Aranzazu, calle Aranzazu esquina Cabildo, sin Nº Hoyo 12, Garin, Pcia. de Bs. As.; 2) Escritura Pública 248; 3) Denominación: Starairways S.R.L.; 4) Domicilio: Alicia Moreau de Justo 1120 piso tercero, Oficina 306 de la Ciudad de Buenos Aires; 5) Objeto: Operar como empresa de viajes y turismo, agencia de viajes o agencia de pasajes, excursiones, hotelería y las operaciones determinadas en la Ley 18.829, en todas sus categorías y acepciones, como ser la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el País o en el extranjero, en la contratación de servicios hoteleros en el País o en el extranjero; organización de viajes individuales o colectivos, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de los servicios propios de los denominados viajes a "forfait" en el País o en el extranjero; la recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el País, la prestación a los mismos de los servicios de guias turísticos y el despacho de equipajes; la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios y realizar cualquier otra actividad vinculada directa o indirectamente con el turismo, en sus diversas variantes; 6) Plazo: 99 años; 7) Capital: $ 12.000.-; 8) Administración y representación a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, con mandato por tiempo indeterminado; 9) Gerentes: Sara Catalina Muñoz y Julio Cesar Garola quienes constituyen domicilio especial en la sede social; 10) Cierre del ejercicio: 30 de Junio de cada año.- Dra. Ana María Telle, Tº LXVIII, Fº 43, Autorizada por Escritura Nº 248 del 16/11/11.

e. 23/11/2011 Nº 154500/11 v. 23/11/2011

SUN RÓ TALENT AGENCY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por instrumento privado del 7/11/2011. Socios: Matías A. Roa, argentino, empresario, de 27 años de edad, titular de Documento Nacional de Identidad número 30.833.079, CUIT 20-30833079-7, con domicilio en la calle San Jorge 2826, Caseros, provincia de Buenos Aires, y domicilio especial en la calle Monroe 2764 9 A, Capital Federal; y Giselle S. Roa, argentina, Contadora Pública, de 31 años de edad, titular de Documento Nacional de Identidad número 27.930.137, CUIT 23-27930137-4; con domicilio en la calle San Jorge 2861 PB A, Caseros, provincia de Buenos Aires, y domicilio especial en la calle Monroe 2764 9 A, Capital Federal. Sede Social: Monroe 2764 9 A, Capital Federal. Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de su Inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: tiene por Objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros en el país y/o en el extranjero, la siguiente actividad Comercial: Servicios de descubrimiento, contratación, subcontratación y representación de artistas nacionales y/o extranjeros, musicales, modelos, creativos, fotógrafos, técnicos, deportistas, y artistas de múltiples disciplinas, para fines promocionales y/o publicitarios y/o el desarrollo de toda actividad afin a su profesión, arte u oficio. Capital Social: Pesos Quince mil, dividido en Ciento cincuenta cuotas de Pesos Cien, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Matías A. Roa setenta y cinco cuotas por un valor nominal total de Pesos Siete Mil Quinientos; Giselle S. Roa setenta y cinco cuotas por un valor nominal total de Pesos Siete Mil Quinientos. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Administración, Representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. Gerentes: Matías A. Roa, DNI. 30.833.079, con domicilio especial en la calle Monroe 2764 9 A, Capital Federal. Marisol Elizabeth Moauro, titular del Documento Nacional de Identidad número 25.941.009, Abogada, Inscripta en el Tomo 77 Folio 435 Del Colegio Público de Abogados de Capital Federal, autorizada por instrumento privado de fecha 07/11/2011.

Abogada - Marisol Elizabeth Moauro.

e. 23/11/2011 Nº 156684/11 v. 23/11/2011

SYNERGIA CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 10/04/10, el Socio Hilda Beatriz Doreski, DNI 10.838.062, titular de 72 cuotas de $ 100 c/una, que tiene y le corresponden en la Sociedad, cedió y transfirió 40 cuotas al Sr. Pablo Gustavo Stanisio, y 32 cuotas a la Sra. Azucena Beatriz Cagliolo, modificando la gerencia, siendo designado Roberto Gustavo Tomas. Autorizado en el instrumento.

Abogado - José Luis Pelli

e. 23/11/2011 Nº 154544/11 v. 23/11/2011

SYNERGIA CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 10/04/10, el Socio Francisco Tomas, DNI 33.877.508 titular de 48 cuotas de $ 100 c/una, que tiene y le corresponden en la Sociedad, cedió y transfirió 40 cuotas al Sr. Roberto Gustavo Tomas, y 8 cuotas a la Sra. Azucena Beatriz Cagliolo, modificando la gerencia, siendo designado Roberto Gustuvo Tomas. Autorizado en el mismo instrumento.

Abogado - José Luis Pelli

e. 23/11/2011 Nº 154547/11 v. 23/11/2011

TORTA, LA PRODUCTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Albertina Carri, argentina, casada en primeras nupcias, con Marta Angélica Graciela Dillon, nacida el 7/04/73, realizadora cinematográfica, DNI 23.329.842, domicilio real y especial Roque Pérez 4485, C.A.B.A., Marta Graciela Angélica Dillon, argentina, casada en primeras nupcias con Albertina Carri, nacida el 29/07/1966, Periodista, DNI 18.081.874, domicilio real y especial Roque Pérez 4485, C.A.B.A., y Juan Carlos Tauil, argentino, soltero, nacido el 8/1/75, periodista, DNI 24.068.275, domicilio real Charlone 1730 C.AB.A. 2) 12/010/2011 3) Torta, La Productora SRL 4) Charlone 1752, C.A.B.A 5) La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Producir, publicar, distribuir, emitir, exhibir, transmitir, procesar y comercializar películas cinematográficas, de todo metraje, películas de cine y TV publicitarios, programas de televisión, videos educativos, comerciales, institucionales, documentales, producciones fotográficas, obras teatrales, obras musicales, exposiciones, muestras, en lugares abiertos o cerrados, con artistas en vivo o no, así como todo tipo de obras intelectuales y audiovisuales, multimedia y artísticas en general, así como la compra, venta, cesión y transferencia de derechos sobre las obras y bienes antes referidos, incluyendo el otorgamiento de licencias y asesoramiento a terceros. 2) Producir, editar, publicar, distribuir, emitir, exhibir, transmitir, difundir, grabar, procesar, fabricar, licenciar y comercializar todo tipo de obras y productos publicitarios, ya sean televisivos, radiales, gráficos, para Internet así como cualquier otro medio existente o que se creare en el futuro. 3) Producir, promover, organizar, editar, publicar, distribuir, emitir, exhibir, transmitir, difundir, grabar, procesar, fabricar, registrar, inscribir, depositar, licenciar y comercializar todo tipo de productos, bienes y servicios que se deriven de los productos, bienes, servicios y obras enunciadas en los incisos anteriores, comprendiendo a modo meramente enunciativo: merchandising de todo tipo. 4) La compra, venta, locación, leasing y distribución de equipos, equipamiento, productos y elementos relacionados con el espectáculo, teatro, cinematografía, la televisión, la publicidad, la música y la computación en el mismo. 5) Importar y exportar los productos y servicios indicados en los puntos 1), 2) y 3) inclusive que anteceden, incluyendo equipamiento de todo tipo y productos necesarios para los mismos. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar actos que se relacionen con el mismo 6) 99 años 7) $ 10.000 8) Administración uso firma y representación uno o más gerentes, en forma indistinta sean socios o no 9) Gerentes Marta Graciela Angélica Dillon y Albertina Carri 10) Cierre ejercicio 31/12. Autorizado por instrumento privado. 12/10/11. Esteban J. Rossini.

e. 23/11/2011 Nº 154315/11 v. 23/11/2011

TRANSPATAGONIA GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que por Reunión de Socios del 14/11/2.011 se reforma el "Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Asesoramiento deportivo y representación de deportistas de cualquier disciplina, ya sean profesionales y/o amateurs; y de entrenadores y técnicos. Negociación de contractos, adquisición de derechos económicos, y transferencias nacionales e internacionales, como así también el tratamiento de los derechos de imagen, televisivos, publicidad, patrocinio y merchandising. Gerenciamiento de clubes y/o entidades deportivas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, ejecutar contratos y operaciones que se relacionen con la actividad social.". Fiorella Gaffoglio. Autorizada por Reunión de Socios del 14/11/2.011.

Abogada - Fiorella R. Gaffoglio

e. 23/11/2011 Nº 154560/11 v. 23/11/2011

VIGORU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 1067 del 15/11/2011. Socios: Claudio Fernando Ubeda, argentino, nacido el 17/9/69, DNI 21.044.607, casado, empresario, domiciliado en Thompson 733, 1º piso, departamento B, Caba; Hernán Vigna, argentino, nacido el 26/4/77, casado, empresario, DNI 25.848.609, domiciliado en Avenida Caseros 439, 5º piso, departamento B, Caba y Raúl Eduardo Gordillo, argentino, nacido el 14/9/74, casado, DNI 24.065.428, empresario, domiciliado en Pedro Goyena 1520, 1º piso, Caba; 1) Vigoru S.R.L.; 2) 99 años a partir de su inscripción; 3) Juan Bautista Alberdi 1399, 2º piso, departamento 6, Caba; 4) tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros a las siguientes actividades: Explotación comercial y servicios a terceros del ramo de confitería, bar, cafetería y venta de artículos alimenticios y bebidas envasadas en general. Podrá también realizar toda otra actividad anexa, derivada ó análogo que directamente se vincule con el objeto, como elaboración de especialidades de gastronomía, confituras y pasteles, sándwiches, incluyendo productos elaborados por cuenta propia o de terceros; expendio de bebidas con o sin alcohol y cualquier otro artículo o producto alimenticio. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones; 5) $ 30.000; 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, por todo el tiempo de duración de la sociedad, en forma indistinta; 7) 30/9 de cada año; 8) Gerentes: Claudio Fernando Ubeda, Hernan Vigna y Raul Eduardo Gordillo, fijan domicilio especial en Juan Bautista Alberdi 1399, 2º piso, departamento 6, Caba. Autorizada en escritura 1077 del 15/11/2011.

Abogada – Yamila S. Rodríguez Foulon

e. 23/11/2011 Nº 154460/11 v. 23/11/2011

WARESTORE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 21 de Noviembre de 2011, registro 657, Carlos Osvaldo Díaz con DNI 5.202.214, Cede Vende y Transfiere 90 cuotas sociales de 100 $ cada una a Patricia Alejandra Romoli DNI 22.787.347, domicilio especial y real Once de Septiembre 4299 C.A.B.A. y Andrea Susana Aizama DNI 26.120.414, Cede Vende y Transfiere 10 cuotas sociales de 100 $ cada una a Marta Ofelia Galeazzo, DNI 11.423.289, domicilio real y especial en Once de Septiembre 4299 C.A.B.A., ambas argentinas, comerciantes, solteras. Renuncia Diaz a su cargo de Gerente y se designa a Patricia Alejandra Romoli como Gerente quien acepta el cargo en dicha escritura. Se reforma la cláusula cuarta y se reforma el objeto social (cláusula Tercera) quedando redactada de la siguiente manera: Tercera: Servicio Turístico y de Alojamiento. Se decide cambiar el domicilio de la sociedad a Once de Septiembre 4299 C.A.B.A. siendo el domicilio anterior calle Uruguay 266 C.A.B.A. El gerente constituye domicilio real especial en sede social. Alejandro Casal - autorizado por escritura del 21-11-11, folio 2276, registro 657.

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 22/11/2011. Nº Acta: 02. Nº Libro: 93.

e. 23/11/2011 Nº 156261/11 v. 23/11/2011

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

ANAHI

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Instrumento Privado 20.10.11. modifica Instrumento Privado 30.06.11 se deja sin efecto la modificación del articulo 6, 6 Bis, 7 y 13 del Estatuto Social, transcribiendo los artículos reformulados como sigue. Articulo 1. La Administración y representación legal de la sociedad será ejercida por el socio comanditado Enrique Matta Rufolo, y para el caso de impedimento de este será desempeñada por la Sra Araceli Nuñez de Matta Ruffolo o por un Directorio que podrá designar la Asamblea Ordinaria, integrado entre un minimo de 1 (uno) y un maximo de 5 (cinco) con mandato por tres ejercicios, sin perjuicio de la revocación del mandato por parte de la Asamblea Ordinaria. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura la elección de Suplentes es obligatoria. La Asamblea puede de elegir igual o menor numero de suplentes, por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran y se incorporarán al directorio por el orden de su designacion Para el supuesto de constitución plural, sesionara válidamente y adoptara sus resoluciones con la presencia y voto favorable de la mayoria de sus miembros. Los socios comanditados designados o el Directorio tienen amplias facultades de administración y disposicion, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y el artículo 9 del decreto ley 5965/63. Podrá especialmente comprar, vender, permutar ceder, transferir, hipotecar o gravar bienes raíces, muebles, semovientes, creditos, titulos, acciones, por los precios, modalidades y condiciones, celebrar con tratos de sociedad, suscribir, comprar o vender acciones de otras sociedades, adquirir el activo y pasivo de establecimientos comerciales e industriales, establecer sucursales en el país y en el extranjero, operar en toda clase de bancos, compañias financieras o entidades crediticias oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales, y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir contestar o desistir denuncias y querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad, dejándose constancia que la presente enumeración no es taxativa sino simplemente enunciativa. En garantía de sus funciones los socios

comanditados o directores titulares designados deberán otorgar a favor de la sociedad, una suma no inferior a Pesos Diez Mil ($ 10.000) o su equivalente, por cada uno. La misma deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o en cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma. Articulo 7. La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley 19550. Cuando por aumento de Capital Social la sociedad quedará comprendida en el inciso segundo del artículo 299 de la citada ley, anualmente la Asamblea deberá elegir sindicos titular y suplentes. ... Artículo 13. En caso de disolución de la sociedad esta será liquidada por el directorio o sindicatura si correspondiera cancelado el pasivo y reembolsado el capital el remanente se distribuirá entre los socios a prorrata del capital integrado por cada uno. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio. Presidente-Carlos Enrique Matta Ruffolo. Director Suplente Monica Liliana Matta Ruffolo fijan domicilio especial Lisandro de La Torre 1007-2 piso, departamento A - C.A.B.A. Autorizada por Instrumento Privado 20.10 11.

Abogada - Graciela Carmen Monti

e. 23/11/2011 Nº 154489/11 v. 23/11/2011

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ADMINISTRADORA FINCAS DE MASCHWITZ S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas de "Administradora Fincas de Maschwitz S.A." a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, la que se celebrará el día 12 de diciembre de 2011 en el local "Oliva Eventos", ubicado en la Avenida Dr. Ricardo Balbín número 3240 de la Ciudad de Buenos Aires, a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, a efectos de tratar los siguientes puntos que se incluirán en la:

ORDEN DEL DIA:

A) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

A.1) Designación de dos propietarios accionistas para firmar el acta;

A.2) Aprobación del Balance General Nº 14, Memoria, Cuadros, Notas y Anexos al 30 de septiembre de 2011 previstos en el Art. 234 de la Ley Nº 19.550.

A.3) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio durante el ejercicio número 14.

B) ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA:

B.1) Propuesta de modificación del reglamento interno, Anexo I, en los artículos 5, 8, 9, 10, 11, 12, 17, 19 y 22.

B.2) Propuesta de modificación del reglamento de construcción, Anexo II, en los artículos 3 y 18.

B.3) Solicitud de aprobación de propuesta de mejorado de calles no asfaltadas del perímetro del Barrio Cerrado Fincas de Maschwitz, Islandia 2397, Belén de Escobar, a fin de que soporte el tránsito de vehículos de mediano porte (hasta 5 toneladas), con un monto que no supere los $ 180.000 en el ejercicio 2011-2012.

B.4) Solicitud de aprobación del parquizado y mejorado del terreno en donde se encuentra ubicada la planta de tratamiento y su terreno anexo, con un monto que no supere los $ 15.000 en el ejercicio 2011-2012.

B.5) Solicitud de aprobación de la posibilidad de aplicación de hasta 3 expensas extraordinarias para la realización de una mejora en el sistema de potabilización de agua.

B.6) Solicitud de mejora del Obrador, a fin de incorporarle un anafe eléctrico, lockers, baño con ducha conectado a la cloaca.

B.7) Planta de residuos Cloacales, se solicita un muro por lo menos de 2,50 metros de altura hacia atrás lindante con la iglesia y colocar el viso de alambre de púas.

Gonzalo Hernán Andina. Presidente. Acta de Asamblea 30-11-2010, fs 62 del Libro de Actas de Asambleas 1, y Acta de Directorio 2-12-2010, fs. 77 del Libro de Actas de Directorio 2.

Certificación emitida por: Ivanna O. D'Agostino. Nº Registro: 1850. Nº Matrícula: 4517. Fecha: 10/11/2011. Nº Acta: 183. Nº Libro: 2.

e. 23/11/2011 Nº 154243/11 v. 30/11/2011

AGRO DEL CARRIL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12/12/11, en el domicilio Ruta 205 Km 156,500 Del Carril, Saladillo, Pcia. Bs. As., a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de los documentos que prescribe el Artículo 234 Inc. 1 Ley 19.550 y sus modificaciones, en relación al ejercicio cerrado el 31/12/10.

b) Consideración del destino de las utilidades.

c) Composición del Directorio.

d) Motivos por el cual la Asamblea se convoca fuera de término.

e) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente Rafael Pablo Ceragioli, Acta de Asamblea 30/04/10.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 029. Nº Libro: 081.

e. 23/11/2011 Nº 154559/11 v. 30/11/2011

ARPILE INFRAESTRUCTURA Y FUNDACIONES S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en Inspección General de Justicia el 29 de abril de 1993 bajo el Nº 3290 del Lº 112 Tomo A de SA Convocase a los accionistas a la asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 12 de diciembre de 2011 en la sede social de San Martín 522 1º cuerpo, Piso 2, Of. 1 y 2 Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la hora 8:30 en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria a tenor del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para suscribir acta de la reunión.

2º) Consideración de las renuncias presentadas por tres directores titulares. Honorarios y gestión. Designación de miembros del directorio en reemplazo de los renunciados y del Sr. Mosqueira designado como director titular ante la no comunicación de aceptación del cargo.

3º) Designación del representante técnico especializado en la contratación de las obras de infraestructura que lleva adelante la Sociedad.

4º) Consideración del reclamo instaurado contra la Sociedad por el Sr. Pereira y fijación de una propuesta definitiva para efectuar en la mediación del 15 de diciembre de 2011.

5º) Consideración del balance especial al 30 de junio de 2011. Informe sobre la situación económica financiera de la Sociedad y necesidades de financiamiento. Consideración de las alternativas a instrumentar y en su caso consideración de la disolución y liquidación de la sociedad.

6º) Revisión de la política de poderes de la sociedad, otorgamiento, revocación y vigencia de los mismos.

NOTA: Se deberá comunicar asistencia a la Asamblea de lunes a viernes de 10 a 17 hs hasta el 02 de diciembre de 2011. El Vicepresidente en ejercicio de la presidencia elegido por Acta de Asamblea del 19 de julio de 2011 y Directorio de ejercicio de la presidencia del 19 del julio de 2011.

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia – Enrique Halac

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 21/11/2011. Nº Acta: 183. Nº Libro: 108.

e. 23/11/2011 Nº 156289/11 v. 30/11/2011

ASOCIACION DE CLINICAS, SANATORIOS Y HOSPITALES PRIVADOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo estipulado por el art. 27 de nuestro Estatuto Social, convocamos a su institución, a la Asamblea General Ordinaria, de los integrantes de la Asociación de Clínicas, Sanatorios y Hospitales Privados de la República Argentina, a realizarse en la sede social de la calle Montevideo 451 Piso 10, Capital Federal, el día 13 de Diciembre de 2011, a las 8:30 horas. A los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos delegados para revisar y firmar el acta conjuntamente con el Presidente.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

3º) Otros.

Presidente – Jorge Pedro Cherro

Secretario – Ernesto Díaz Nielsen

Presidente Cdor Jorge Pedro Cherro y Secretario Dr. Ernesto Díaz Nielsen, ambos designados por Acta de Comisión Directiva del 10/12/2009

NOTA: Art: 28 Las Asambleas se celebrarán válidamente, aun en los casos de reforma de estatutos y de disolución social, sea cual fuere el número de socios concurrentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya la mayoría absoluta de los socios con derecho a voto.

Certificación emitida por: Hugo J. Gómez Crovetto. Nº Registro: 490. Nº Matrícula: 1846. Fecha: 7/11/2011. Nº Acta: 053. Nº Libro: 47.

e. 23/11/2011 Nº 156118/11 v. 23/11/2011

ASOCIACION ORT ARGENTINA

CONVOCATORIA

Entidad de Bien Público - Personería Jurídica D.C.N. 10.855-44. Señor Asociado: Nos dirigimos a Ud. con el fin de convocarlo a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 20 de diciembre de 2011 a las 18:30 horas, en el local social de la calle Av. Del Libertador 6796, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario General.

2º) Consideración de la modificación de diversos artículos del Estatuto Social y su reordenamiento (se deja expresa constancia que conforme el artículo 394 de la Resolución General IGJ 7/2005 se encuentran a disposición de los asociados en la sede social los textos de los artículos a modificar y el proyecto modificado).

Buenos Aires, 18 de Noviembre de 2011.

Presidente - Guillermo Feldberg

Secretario General - Beatriz Cohen

Beatriz Nacach, Secretario General y Guillermo Feldberg, Presidente, ambos designados por acta de Asamblea de fecha 5 de abril de 2011.

De los Estatutos - Art. 16 inc. a)

"Las Asambleas Generales se celebrarán y serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes, después de transcurrida media hora de fijada en la convocatoria, si no se hubiera reunido la mitad más uno de los socios con derecho a voto."

Presidente - Guillermo Feldberg

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 18/11/2011. Nº Acta: 84. Nº Libro: 172.

e. 23/11/2011 Nº 154587/11 v. 24/11/2011

ATYBE S.A.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Atybe S.A. a la Asamblea General Ordinaria el día 12 de Diciembre de 2011 a las 15.30 horas en primera convocatoria y a las 16.30 en segunda convocatoria, a realizarse en Cuba 2363 5º Piso Oficina A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550 y sus modificatorias, al 31 de agosto de 2011.

3º) Consideración de los Resultados.

4º) Elección del Directorio.

Presidente - Pilar Rey

Presidente electa por Acta de Asamblea de fecha 14 de Diciembre de 2010 pasada al folio No 9 del Libro de Actas de Asamblea No 2 Rubricado por IGJ el 10-02-2005 bajo el No. 9745-05 y Actas de Directorio No. 2 rubricado por IGJ el 10-02-2005 bajo el número 9746-05 al folio 25.

NOTA 1 En segunda convocatoria, la asamblea se considerará constituida, cualquiera sea el número de acciones presentes.

NOTA 2: los accionistas deberán concurrir con sus correspondientes títulos, o solicitar un certificado provisional de los mismos. En caso de representarse mediante apoderado, deberá acompañar una nota con firma certificada indicando tal hecho o poder otorgado al efecto.

Presidente - Pilar Rey

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 502.

e. 23/11/2011 Nº 154453/11 v. 30/11/2011

"C"

CONFEDERACION DE ASOCIACIONES DE DIALISIS DE LA REPUBLICA ARGENTINA - CADRA

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de CADRA convoca a Asamblea General Ordinaria - para el día primero 1º de Diciembre de 2011 a las 13,30 hs. en la sede de la CADRA sita en Viamonte 1181, 7º P. de la ciudad de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos asociados para suscribir el Acta el Acta de Asamblea;

2º) Someter a consideración de los asociados las circunstancias que motivaron el llamado a Asamblea Ordinaria fuera del término previsto en el estatuto.

3º) Someter a consideración de los asociados el Balance, Estado de Resultados, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Memoria correspondiente al ejercido finalizado el 31 de Julio de 2011.

NOTA: La Asamblea se celebrará válidamente, sea cual fuere el número de socios presentes media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los socios en condiciones de votar.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2011.

Autoridades designadas en Acta del 25 de Noviembre de 2010.

Presidente – Darío A. Zapata

Secretario – Juan Pablo Nader

Certificación emitida por: Marcela Pérez Alen. Nº Registro: 750. Nº Matrícula: 4744. Fecha: 11/11/2011. Nº Acta: 156. Nº Libro: 16.

e. 23/11/2011 Nº 154621/11 v. 23/11/2011

CONSULTCOM S.A.

CONVOCATORIA

Acta de Directorio del 15 de noviembre de 2011 Convoca a Asamblea Ordinaria para el 12

de diciembre de 2011 a las 19 horas, en la sede social Agüero 1348, P.B. “C” CABA para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de Balance General,
2º) Estado de Resultados,
3º) Evolución del Patrimonio Neto,
4º) Estado del Flujo de Efectivo,
5º) Informe del Auditor. Anexos y demás información complementaria correspondiente al ejercicio Nº 14 cerrado el 30 de junio de 2011, comparativo con el ejercicio anterior.
5º) Designación de cargo de Presidente y Director Suplente;
6º) Designación de accionistas para firmar el Acta.

Presidente designado por Acta de Directorio Nº 86 de fecha 5 de Noviembre de 2009.
Marcos Victorica y Urquiza

Certificación emitida por: Mirta Diana Salgado. Nº Registro: 1319. Nº Matrícula: 3902. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 044. Nº Libro: 108.
e. 23/11/2011 Nº 154652/11 v. 30/11/2011

“E”

EMPRESA PERIODISTICA LINARI S.A.C.

CONVOCATORIA

Registro Nº 481.400/15.906. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 2011 a las 14,30 horas en primera convocatoria o a las 15,30 horas en segunda convocatoria, en San Martín 575, 1º Piso, Oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración documentos artículo 234 Ley 19.550, honorarios al Directorio en exceso límites artículo 261 citada Ley y destino de los resultados no asignados: ejercicio al 31 de julio de 2011.
3º) Consideración gestiones del Directorio.
4º) Decisión distribución honorarios Directorio por el ejercicio en curso ad-referendum de la Asamblea que trate el balance general al 31 de julio de 2012. Comunicación asistencia asamblea: artículo 238 - Ley 19.550. El Directorio.

Martín Ferlini, Presidente, surge de Acta de Directorio Nº 468 del 13 de diciembre de 2010.

Certificación emitida por: Diego B. Walsh. Nº Registro: 430. Nº Matrícula: 4869. Fecha: 16/11/2011. Nº Acta: 137. Nº Libro: 10.
e. 23/11/2011 Nº 154657/11 v. 30/11/2011

ESTANCIA CRISTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en Avenida Santa Fe 969, 3º Piso, Ciudad de Buenos Aires, el día 16 de diciembre de 2011, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de accionistas para firmar el acta.
2º) Finalización del proceso de reintegro de capital dispuesto por la Asamblea de fecha 25/11/2010, reducción del capital social por la suma de $ 567.700.
3º) Razones del tratamiento fuera de término del ejercicio cerrado el 30/06/2011.
4º) Tratamiento de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio Nº 23, cerrado el 30/06/2011.
5º) Consideración del resultado de dicho ejercicio, ante la pérdida de $ 2.484.961,59, con un saldo de resultados negativos acumulados de $ 3.535.809,59.
6º) Consideración del reintegro o aumento del capital social (art. 96 ley 19.550).
7º) Reforma del artículo 4º del estatuto social.
8º) Consideración de la gestión del Directorio.
9º) Fijación de los honorarios del Directorio; frente a la inexistencia de ganancias, consideración de su remuneración por el ejercicio de funciones técnico administrativas (art. 261 Ley 19.550).
10) Fijación del número de directores titulares y suplentes.
11) Designación de autoridades por el término de un ejercicio.
12) Designación de apoderados con facultades especiales para la ejecución de las decisiones de la Asamblea.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 2011.

Aurelio Alberto Angel del Castillo. Presidente y único director titular designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 25 de noviembre de 2010.

Certificación emitida por: María José Leoni Peña. Nº Registro: 1533. Nº Matrícula: 3811. Fecha: 16/11/2011. Nº Acta: 72. Nº Libro: 28.
e. 23/11/2011 Nº 154306/11 v. 30/11/2011

“F”

FEDERACION REGIONAL DE BASQUETBOL DE CAPITAL FEDERAL

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 33º incisos d) e i), 49º inciso a), 54º inciso a), 55º, 57º y concordantes del Estatuto Social, el Consejo Directivo convoca a Asamblea Anual Ordinaria, que se realizará el día 14 de diciembre de 2011, a las 19,00 horas, en primer llamado, en la sede de la Federación Regional de Básquetbol de Capital Federal, sita en Humberto Iº 1913, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación, por intermedio del señor Presidente, de dos (2) Asambleístas para que, conjuntamente con el Sr. Secretario del Consejo Directivo, procedan a revisar las acreditaciones de los señores Asambleístas (artículo 62º del Estatuto Social);
2º) Considerar, aprobar, rechazar o modificar la Memoria, el Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio 2010/2011;
3º) Designación de dos (2) Asambleístas para que, conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario del Consejo Directivo, procedan a firmar el acta de la Asamblea.

Presidente designado por Asamblea de Elección de Autoridades del 20 de diciembre de 2010; Secretario designado por Acta del Consejo Directivo del 27 de diciembre de 2010.
Presidente - Leonardo V. Minervini
Secretario - José G. Gómez

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 18/11/2011. Nº Acta: 078. Nº Libro: 206.
e. 23/11/2011 Nº 154608/11 v. 25/11/2011

“L”

LUJAN MATCH POINT S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de Diciembre de 2011, a las 17 hs. en primera convocatoria, y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de Avda. Callao 2050, Piso 8º, Depto. “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar –juntamente con la Sra. Presidente– el acta de la reunión.
2º) Tratamiento de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1ro. de la Ley Nro. 19550, correspondiente a los ejercicios sociales concluidos el 30 de Abril de 2009, el 30 de Abril de 2010 y el 30 de Abril de 2011. Razones de su consideración fuera de término. Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
3º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos para un nuevo mandato.
4º) Consideración de la constitución del Fideicomiso.
5º) Informe del estado societario e impositivo.
6º) Análisis de proyectos nuevos para el Club.
El Directorio.

NOTA: Los Accionistas deberán cumplimentar las disposiciones legales y estatutarias vigentes a fin de poder asistir a esta Asamblea General.
La Sra. Presidente fue designada por Acta de Asamblea de fecha 11 de Mayo de 2009.
Presidente - Rosa Urien

Certificación emitida por: Verónica M. Macieri. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 5179. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 031. Nº Libro: 32.
e. 23/11/2011 Nº 154145/11 v. 30/11/2011

“M”

MEDICINA PREPAGA HOMINIS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Medicina Prepaga Hominis SA a la Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de diciembre de 2011 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en Acuña de Figueroa 1239, CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a. Designación de un nuevo Director Suplente por el plazo de dos ejercicios.
b. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente fue designado por Asamblea celebrada el día 29/09/11, encontrándose con mandato vigente.
Presidente - Jose Luis Bologna

Certificación emitida por: Mario Alberto Conforti. Nº Registro: 2164. Nº Matrícula: 4613. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 98. Nº Libro: 12.
e. 23/11/2011 Nº 154241/11 v. 30/11/2011

“N”

NEXTRADE MANAGEMENT GROUP S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 16 de diciembre de 2011 a las 13 hs., en primera convocatoria, y a las 14 en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Avda. Leandro N. Alem 619, piso 3, Ciudad de Buenos Aires, con el objeto considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración y aprobación de la documentación del art. 234 inc. P de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al día 31 de julio del 2011;
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Absorción de las pérdidas acumuladas con la totalidad de la cuenta de “Ajuste de Capital”;
4º) Tratamiento de la situación patrimonial de la Sociedad por encuadramiento en la hipótesis prevista en el artículo 94, inc. 5º de la Ley 19.550. Consideración de las medidas indicadas en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Comerciales
5º) Consideración del estado de trámite de Liquidación de la Sociedad, atento a las dificultades para concretar la liquidación;
6º) Consideración de la reforma de los artículos 3 y 9 del Estatuto Social;
7º) Consideración y aprobación de la gestión de la Comisión Liquidadora y de la Comisión Fiscalizadora. Fijación de su remuneración;
8º) Consideración de las renuncias de dos miembros titulares y dos suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
9º) Consideración de las renuncias de un miembro titular y dos suplentes de la comisión liquidadora. Designación de sus reemplazos;
10) Designación de los miembros de la Comisión Liquidadora por dos ejercicios;
11) Autorizaciones.

NOTA: Se informa a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Sociedades, cursar comunicación en el horario de 09:00 a 18:00 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, en la sede social situado en Avda. Leandro N. Alem 619, piso 3, Ciudad de Buenos Aires.

Firmado: María Carolina Sigwald. Presidente de la Comisión Fiscalizadora. Designada por Acta de Asamblea de fecha 15/12/2010, y su distribución de cargos del 15/12/2010.

Certificación emitida por: Rodrigo M. Iturriaga. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 5148. Fecha: 22/11/2011. Nº Acta: 24. Libro Nº: 28.
e. 23/11/2011 Nº 156390/11 v. 30/11/2011

NOGAL HOTEL S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 16 de diciembre de 2011 en 1ra. y 2da. convocatoria a las 18:00 hs. y 19:00 hs. respectivamente, en Bernardo de Irigoyen 1688 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al Balance cerrado el 31/08/2011.
3º) Designación de Director Titular y Síndicos Titular y Suplentes.

Dr. Norberto José Perrone, Síndico. El mismo ha sido designado por Acta de Asamblea Nº 46 del 17 de diciembre de 2010.
Síndico – Norberto José Perrone

Certificación emitida por: María C. Mazzoni. Nº Registro: 357. Nº Matrícula: 2675. Fecha: 18/11/2011. Nº Acta: 006. Libro Nº: 060.
e. 23/11/2011 Nº 154447/11 v. 30/11/2011

“P”

PTE. R. ORTIZ 2150 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Diciembre de 2011, a las 09:30 horas en primera convocatoria, y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Av. Rivadavia 5353, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 21, finalizado el 31 de Julio de 2011.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 14 de Diciembre de 2010.
Presidente - Roberto Manuel Fernández Fernández

Certificación emitida por: Blanca Leonor Lucioni de D’Alesio. Nº Registro: 1821. Nº Matrícula: 3493. Fecha: 15/11/2011. Nº Acta: 111.
e. 23/11/2011 Nº 154401/11 v. 30/11/2011

“S”

SOCOTHERM ARGENTINA S.A.

CONOVOCATORIA

Convocase a los Sres Accionistas de Socotherm Argentina S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en Reconquista 336, Piso 11º, Oficina “X”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 14 de diciembre de 2011 a las 16:00 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta.
2º) Consideración de los Estados Contables previstos por el artículo 234 de la Ley Nº 19.550

correspondientes al ejercicio económico finalizado al 31.12.2010.

3º) Consideración del resultado del ejercicio;

4º) Consideración de la disolución de la Sociedad en los términos del artículo 94 de la Ley Nº 19.550 y su liquidación.

5º) Consideración de la gestión y remuneración de los directores y síndicos actuantes y designación del liquidador.

6º) Razones de la convocatoria a asamblea fuera del plazo legal establecido.

7º) Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA: a fin de poder asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones con 3 (tres) días hábiles de anticipación a la celebración de la misma, artículo 238, Ley Nº 19.550. A dichos fines se recibirán las comunicaciones del depósito en la sede social de la Sociedad, de lunes a viernes de 9.00 a 17.00 horas.

César Enrique Mainetti, Presidente. Designado el 23/12/2010, escritura número 521 registro notarial 1181 CABA.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 112. Nº Libro: 074.

e. 23/11/2011 Nº 154524/11 v. 30/11/2011

“V”

VACE S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Vace S.A. a la Asamblea General Ordinaria el día 12 de Diciembre de 2011 a las 17.00 horas en primera convocatoria, y a las 18.00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Cuba 2363 5º Piso Of. A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550 y sus modificatorias, al 31 de agosto de 2011.

3º) Consideración de los Resultados.

4º) Elección del Directorio.

Presidente del Directorio - Pilar Rey

Presidente electa por Acta de Asamblea de fecha 14 de Diciembre de 2010 pasada al folio No 15 del Libro de Actas de Asamblea No 1 Rubricado por IGJ el 31-05-1999 bajo el No. 40910-99 y Actas de Directorio No. 1 rubricado por IGJ el 31-05-1999 bajo el número 40912-99 al folio no. 41.

NOTA 1: En segunda convocatoria, la asamblea se considerará constituida, cualquiera sea el número de acciones presentes.

NOTA 2: los accionistas deberán concurrir con sus correspondientes títulos, o solicitar un certificado provisional de los mismos. En caso de representarse mediante apoderado, deberá acompañar una nota con firma certificada indicando tal hecho o poder otorgado al efecto.

Presidente del Directorio - Pilar Rey

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 503.

e. 23/11/2011 Nº 154459/11 v. 30/11/2011

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Chelsea-M. Zimmermann S.A.C.I con domicilio en Concepción Arenal 3957/59 C.A.B.A., transfiere a Multi Garment S.R.L. con domicilio en Concepción Arenal 3957/59 C.A.B.A. un fondo de comercio de: Elaboración de caucho, latex, gutapercha, y similares – Depósito de artículos de caucho, sito en Concepción Arenal 3957/59 C.A.B.A. habilitado por Expediente 70482/1970, mediante Ordenanza Nº 25755/1971 otorgada en fecha 02/11/1971, libre de todo gravamen y/o personal. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.

e. 23/11/2011 Nº 154300/11 v. 30/11/2011

Paladino Negocios Inmobiliarios. Víctor P. S. Paladino, Corredor Inmobiliario M.N. 3703, con oficinas en la calle Ramón L. Falcón 6021, de C.A.B.A. avisa que Martiniano 6622 SRL, domicilio M. Chilavert 6622, C.A.B.A., transfiere a Hugo Gerardo González, domicilio Cnel. Ramón L. Falcón Nº 6021, C.A.B.A., el fondo de comercio de: Elaboración de productos de panadería con venta directa al publico (sin elaboración de pan). Elaboración de masas, pasteles, etc., sito en Martiniano J. Chilavert Nº 6622/24, PB y PE, C.A.B.A. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 23/11/2011 Nº 154538/11 v. 30/11/2011

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

25 HORAS S.A.

Se comunica que por Asamblea celebrada con fecha 1 de Julio de 2004 se ha designado como Presidente del Directorio al Sr. Juan Manuel Damiani, Vicepresidente al Sr. Jorge Claudio Damiani, Director Titular a la Sra. Susana Ana Zega y Director Suplente al Sr. Juan José Spalla, todos con domicilio especial en Florida 375 piso 8º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente. Juan Manuel Damiani, cuya designación surge de la Asamblea General de Accionistas celebrada el 27 de Abril de 2010, transcripta en el libro de Actas de Asambleas Nº 1 bajo la rubrica 17323-01.

Presidente - Juan Manuel Damiani

Certificación emitida por: María B. Hayes. Nº Registro: 1967. Nº Matrícula: 4540. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 132. Nº Libro: 45.

e. 23/11/2011 Nº 156334/11 v. 23/11/2011

ABM INFORMATICA S.A.

Por escritura 104, folio 343, del 10/11/11, Escribano Claudio Gustavo Bertochi, Registro 1802, se protocolizaron las siguientes actas de ABM Informática S.A.: acta de asamblea del 23/05/11, y acta de directorio de igual fecha, por las cuales se eligieron los miembros del directorio vigente y aceptaron los cargos, a saber: Presidente: Oscar Parama, argentino, casado, nacido el 31/10/56, DNI. 12572830, con domicilio en Liniers 2856, Villa Diamante, Pvcia. de Bs. As., Vicepresidente: Carlos Alberto Veneziani, argentino, casado, nacido el 19/3/53, DNI. 10624192, domiciliado en Alberti 1845, Ituzaingó, Pvcia. de Bs. As., y Director Suplente: Adalberto Ramón Arredondo, argentino, casado, nacido el 23/01/48, LE. 4706418, con domicilio en Cadiz 3045, Castelar, Pvcia. de Bs. As., constituyendo domicilios en los indicados cada uno de ellos.- Escribano Claudio Gustavo Bertochi, autorizado por escritura 104, folio 343, del 10/11/11, Registro Notarial Nº 1802.

Escribano – Claudio Gustavo Bertochi

e. 23/11/2011 Nº 154182/11 v. 23/11/2011

AGROPECUARIA LA ESTELITA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 19-07-2010: Se designa directorio: Presidente: Estela Irene Ratto y Director Suplente: Manuel Garcia Ratto ambas con domicilio especial en Quintana 26 piso 6º, CABA. Estela Irene Ratto, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 19-07-2010.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 16/11/2011. Nº Acta: 011. Libro Nº: 56.

e. 23/11/2011 Nº 154558/11 v. 23/11/2011

ALMA PRODUCCIONES S.A.

Por actas del 6/5/2005, 4/5/2006, 10/4/2007, se reeligen autoridades. Presidente: Martin Horacio Jaite. Dir. Sup.: Pablo Daniel Vergara del Carril Por acta de 11/4/2007 designación de Directorio por renuncia del Dir. Sup Pablo Daniel Vergara del Carril: Presidente: Martin Horacio Jaite. Dir. Sup. Beatriz Jaite, DNI 16855025. Por actas del 27/4/2009, 27/4/2010 y 29/4/2011 se reelige el Directorio: Presidente: Martin Horacio Jaite. DNI 16527746, Dir. Sup. Beatriz Jaite, DNI 16855025, ambos dom. especial Av. Santa Fe 768, 5º Piso, CABA. Autorizada por Inst Privado del 30/4/11.

Autorizada – Analía Fernández

Certificación emitida por: Martín D. Gutman. Nº Registro: 1927. Nº Matrícula: 4222. Fecha: 11/11/2011. Nº Acta: 12. Nº Libro: 44.

e. 23/11/2011 Nº 154041/11 v. 23/11/2011

APL LOGISTICS DE ARGENTINA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nro. 16 del 17/11/2011 se resolvió la disolución en los términos del Art. 94 inciso 1º Ley 19.550 de APL Logistics de Argentina S.A. y la designación de los Sres. Juan Patricio Duggan y Rufino Alfredo Arce como liquidadores de la sociedad quienes podrán actuar en forma conjunta y/o indistinta. Ambos constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, piso 8º C.A.B.A. Alejandra Bouzigues, autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nro. 16 del 17/11/2011.

Abogada – Alejandra Bouzigues

e. 23/11/2011 Nº 154231/11 v. 23/11/2011

ARGENCONTROL S.A.

Rectificatoria de aviso publicado el 18 de julio de 2011 Nº 87188/11 en cumplimiento de lo dispuesto por el articulo 60 de la Ley Nº 19.550 **donde dice**: Gabriel Ribisih **debe decir**: Gabriel Ribisich Firmado: Apoderado - Ricardo Pramparo L.E. 7.643.785, según Escritura Nº 40, Fº 147 del 09.04.1997 Registro Notarial Nº 1372. Por Argencontrol S.A. Inscripta R.P.C. Nº 8094 Lº 119 - Tº “A” Soc. Anónimas del 27.08.1996.

Apoderado – Ricardo Pramparo

Certificación emitida por: Carlos Astoul Bonorino. Nº Registro: 1372. Nº Matrícula: 3195. Fecha: 1/11/2011. Nº Acta: 159. Nº Libro: 110.

e. 23/11/2011 Nº 154523/11 v. 23/11/2011

ARQINDESU S.A.

A efectos del derecho de oposición de acreedores se hace saber que, Arqindesu inscripta en IGJ el 06/10/05, Lº 29, Nº 11925, Tº SA, sede social en Pasco 1138, P.B. “2”, CABA, por asamblea del 06/12/10 aprobó reducción de capital de $ 400.000 a $ 12.000. Anterior a la reducción: Activo $ 481.189,85 pasivo $ 20.000 y PN 461.189,85 Posterior a la reducción: Activo $ 93.189, 85, pasivo $ 20.000 y PN 73.189,85. Dr. Sergio Restivo Autorizado asamblea 06/12/10.

e. 23/11/2011 Nº 154088/11 v. 25/11/2011

ARVAC S.A.

Por Actas de Asambleas Generales Ordinarias y de Directorio del 14/04/2009 y 03/05/2011 se eligió como Presidente: a Adrián Guillermo Salvucci, DNI 18.226.995, Vicepresidente: Roberto Walter Poplawski, DNI 13.937.951, Directores Suplentes: Fabián Salvucci, DNI 17.998.687, y Leonardo Salvucci, DNI 22.235.226, Quienes aceptaron los cargos y fijan su domicilio especial en Florida Nº 537 Piso 15 CABA y por Acta de Directorio del 06/05/2011 se decidió el cambio de la Sede Social a Florida Nº 537, piso 15º C.A.B.A.- (Fdo.: Luis Alberto Mesaglio abogado Apoderado por Actas de Asamblea del 03/05/2011 y Directorio del 06/05/2011).

Abogado – Luis Alberto Mesaglio

e. 23/11/2011 Nº 154159/11 v. 23/11/2011

AUDIOCODES ARGENTINA S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 22 de abril de 2011 se resolvió la elección de Directores, quedando a la fecha el Directorio integrado de la siguiente forma: Unico Director Titular y Presidente: Juan Martín Arocena, Director Suplente: Miguel Roberto Rattagan. Los Sres. Directores han constituido domicilio especial, conforme art. 256 de la Ley Nº 19.550, en Av. de Mayo 701, Piso 18º, (C1084AAC) Ciudad de Buenos Aires. A los fines de la presente publicación ha sido expresamente autorizado el Dra. Analía M. D’Oria, abogada, inscripta al Tomo 60, Folio 372, según surge del Acta de Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 22 de abril de 2011

Abogada – Analía M. D’Oria

e. 23/11/2011 Nº 154179/11 v. 23/11/2011

AUDIOPTICA INTERNACIONAL S.A.

Por Escritura Pública 40 del 02.09.11 y por Acta de Directorio del 08/08/11 se resuelve fijar la sede social en Condarco 4966 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Autorizado: Alfredo Mario Lufrano por Escritura ut supra.

e. 23/11/2011 Nº 154488/11 v. 23/11/2011

AUSTRAL GOLD ARGENTINA S.A.

Inscripta ante la Inspección General de Justicia el 3-10-2007, bajo el Nº 20512, Libro 37 de Sociedades Anónimas, hace saber que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 14 de octubre de 2010 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Sr. Eduardo Elsztain; Director Titular: Sr. Saúl Zang; Directores Suplentes: Sres. Pablo Vergara del Carril y Armando Fabián Ricci consignando los siguientes domicilio reales y especiales: el Sr. Eduardo Elsztain; en Bolívar 108 Piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; el Sr. Saúl Zang en Florida 537 Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el Sr. Pablo Vergara del Carril en: Florida 537, piso 17 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y el Sr. Armando Fabián Ricci en: Florida 537, piso 18 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Wilma María Martínez Beterette, autorizada por Acta de Asamblea del 14-10-2010.

Abogada - Wilma María Martínez Beterette

e. 23/11/2011 Nº 156055/11 v. 23/11/2011

“B”

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, 3209 siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Mutual de Jubilados Retirados y Pensionados Provinciales, con domicilio en calle Santa Fe 870 - Rosario, Provincia de Santa Fe, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Mutual de Jubilados Retirados y Pensionados Provinciales, que por el Contrato de Mutuo de fecha 03 de Noviembre de 2011, suscripto entre Mutual de Jubilados Retirados y Pensionados Provinciales y el Banco de San Juan SA (El Banco), con domicilio en Av Ignacio de la Roza 85 oeste, Ciudad de San Juan, Provincia de San Juan, Mutual de Jubilados Retirados y Pensionados Provinciales ha cedido en garantía prendaria al Banco, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
ALBANESE, NORMA BEATRIZ	27055738837	21153	02/09/2011
RAMIREZ, MARIA TERESA	27045455950	21399	07/09/2011
TORRES, ELENA DEL CARMEN	27051114014	21523	07/09/2011

NOMBRE Y APELLIDO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
ORTEGA, GRISELDA	27052540106	21622	08/09/2011
VARGAS, ROSA	27057826822	21731	09/09/2011
SOTO, ROSA	27936923122	21734	09/09/2011
ROMAN, MARIA FERMINA	27033884872	21813	12/09/2011
SILVA, MIRTA ESTER	27051607584	22017	14/09/2011
SILVA, MIRTA ESTER	27051607584	22018	14/09/2011
BAZAN, JUAN ANTONIO	20069028609	22044	14/09/2011
GOMEZ, BELKIS LIDIA	27089618407	22068	14/09/2011
CENTENA, IRENEO CLEMENTE	20073624178	22132	15/09/2011
LOPEZ, LUCIO	20069227520	22234	16/09/2011
FARIAS, LEONTINA ISABEL	23047345324	22239	16/09/2011
CORVALAN, HECTOR ORLANDO	20069066136	22242	16/09/2011
STARCK, TEODORA TERESA	27036724930	22259	16/09/2011
BRITEZ, ALEJANDRA	27035466717	22299	16/09/2011
LEGUIZA, ELADIA	27019120746	22346	19/09/2011
CATIVA TOLOSA, ISABEL	27042671431	22488	20/09/2011
ZURITA, MARIA DELIMENA	27114763751	22606	21/09/2011
BENITEZ, MARIA DEL CARMEN	27060780299	22624	21/09/2011
AYUSA, TERESA CARMEN	27089867717	22650	22/09/2011
AYUSA, TERESA CARMEN	27089867717	22652	22/09/2011
FREIRE, BLANCA LILIANA	27120048037	22679	22/09/2011
PREDIGER, PEDRO	20054754931	22682	22/09/2011
PAREDES, SOFIA	27065196374	22701	22/09/2011
POETA, VIRGILIO AVELARDO	20935494436	22706	22/09/2011
SANCHEZ, CRISTOBAL RUFINO	20069011102	22708	22/09/2011
LOPEZ MEDINA, RAMONA FELICIA	27037218958	22735	22/09/2011
DIAZ, MARCOS CIRILO	20048933670	22745	23/09/2011
GASSILLON, LUISA LIDIA	27063578806	22786	23/09/2011
BOTTA, ADRIANA RAFAELA	27061650674	22788	23/09/2011
AÑIÑIR, NELIDA HAYDEE	27099861229	22804	23/09/2011
AÑIÑIR, NELIDA HAYDEE	27099861229	22807	23/09/2011
BRUNO, JUAN CARLOS JOSE	20041958074	22815	23/09/2011
MEDINA, MARIA DOLORES	27923518636	22822	23/09/2011
PEREYRA, ANA TERESA	27044307850	22826	23/09/2011
PACHECO, JUANA ELSA	27113367321	22829	23/09/2011
ROMERO, IRENE ALICIA	27012604020	22838	23/09/2011
CARRANZA ACHAVAL, TERESITA AURORA	27056627818	22844	23/09/2011
CASIGNO, JORGE CARLOS	20075904852	22866	26/09/2011
DOELLO, NELIDA GEORGINA	27029646053	22886	26/09/2011
DAVERIO, NORMA LUJAN	27059699526	22897	26/09/2011
ROGGIO, IRMA EMA	27008090225	22914	26/09/2011
MIÑO, JORGELINA	27052616323	22927	26/09/2011
MORETTA, LUCIA CATALINA	27106798309	22935	26/09/2011
MIRANDA, EMILIO MARCOS	20176418630	22953	26/09/2011
MIRANDA, EMILIO MARCOS	20176418630	22954	26/09/2011
PONTELLI, HILDA ROSA	27050978414	23069	29/09/2011
FERNANDEZ, MERCEDES LILIA	27022137196	23077	29/09/2011
OJEDA, ALBERTO	20102599676	23078	29/09/2011
RIQUELME, IDA AIDA	27037362927	23079	29/09/2011
BRUNI, LUIS FRANCISCO	20077223712	23080	29/09/2011
TABORDA, CAMILO	20048945792	23088	29/09/2011
ROMERO, GRISELDA ERNESTINA	27106548442	23089	29/09/2011
ORQUERA, RAMONA ANTONIA	27061479908	23094	29/09/2011
VALDEZ, ESTEBAN MIGUEL	20046966903	23098	29/09/2011
GARCIA, OSCAR MARIO	20046786638	23100	29/09/2011
TORREZ, RAMON	20079169839	23101	29/09/2011
ACEVEDO, MATEO	20078964627	23103	29/09/2011
RODRIGUEZ, CARMEN AMALIA	27051499099	23104	29/09/2011
KACZAN, OLGA	27039222979	23105	29/09/2011
ALVAREZ, RICARDO OMAR	20054857412	23109	29/09/2011
BRAVO, RUFINA	27020606148	23113	29/09/2011
ALARCON, ALEJANDRO HUMBERTO	23061769129	23114	29/09/2011
BRAVO, RUFINA	27020606148	23115	29/09/2011
FERNANDEZ, MERCEDES LILIA	27022137196	23117	29/09/2011
GUIZZO, ANDRES LUIS	20056025902	23123	30/09/2011
GARCIA, MARIA CRISTINA	27055730984	23125	30/09/2011
VEGA, ESTEBAN ROLANDO	20068026432	23126	30/09/2011
FERNANDEZ, MERCEDES LILIA	27022137196	23129	30/09/2011
BANEGAS, JUSTINO	20050122361	23132	30/09/2011

NOMBRE Y APELLIDO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
RODRIGUEZ, MARIA RAQUEL	27041357121	23137	30/09/2011
HIDALGO, JOSE LUIS	20215180272	23138	30/09/2011
CARRIZO, NILDA	27027025318	23140	30/09/2011
VAZQUEZ, HERODES	20054983418	23141	30/09/2011
CARRIZO, NILDA	27025318582	23143	30/09/2011
OLIVA, VICTORIA	27035722934	23144	30/09/2011
GARCIA, FRANCISCO	20071541402	23150	30/09/2011
PILATTI, INES MARGARITA	27041614698	23152	30/09/2011
SOTELO, MARIA DEL CARMEN	27032422069	23155	30/09/2011
PESANTE, SILVIA MONICA	27123993581	23156	30/09/2011
LEDESMA, DORA HILDA	23034959544	23157	30/09/2011
PALACIO, LILIANA JUDIT	23144932854	23170	30/09/2011
HUIRCAPAN, ANA	27042632673	23174	30/09/2011
MAZZANTTI, ANA ROSA	27037136323	23175	30/09/2011
ORTIZ, LUCIA DEL CARMEN	27060220293	23177	30/09/2011
GOMEZ, ALICIA GABRIELA	27022633045	23185	30/09/2011
SANCHEZ, ELZA DE LOS ANGELES	27025011177	23186	30/09/2011
PEREZ ALVARADO, MARTA LUCIA	23116151014	23191	30/09/2011
PEREZ, ALVARADO MARIA LUCIA	23116151014	23192	30/09/2011
ZARATE, MARIA NATIVIDAD	27126436616	23193	30/09/2011
AGUIRRE, JULIA LUISA	23042817414	23199	30/09/2011
VALDEZ, BASILIA BERNARDINA	27068469622	23205	30/09/2011
PAVON, JOSE LUIS	23162401149	23206	30/09/2011
CABAÑAS, HUGO ASUNCION	20086408350	23207	30/09/2011
VAZQUEZ, LIA MARCELINA	27105612260	23212	30/09/2011
SA, EDGARDO JESUS GONZALO	20042794628	23213	30/09/2011
MARTELLI, CARMEN	27029324102	23214	30/09/2011
MARTELLI, CARMEN	27029324102	23215	30/09/2011
SOSA, CATALINA DEL CARMEN	27043736189	23218	30/09/2011
DIAZ, DOLORES CRISPINA	27183411085	23219	30/09/2011
BLOTTA, CLAUDIO ARTEMIO	20060200956	23220	30/09/2011
CASTRO, MIRTHA	27037166257	23221	30/09/2011
CASTRO, MARIA CRISTINA	27144576417	23223	30/09/2011
ANGEL, ROBERTO DEL CARMEN	20067743963	23225	30/09/2011
CORIA, ROSA LILIANA	27123035475	23228	30/09/2011
GOMEZ, JULIO	20075125616	23232	30/09/2011
LEIVA, ASUNCION TIMOTEA	27089442759	23233	30/09/2011
CARRARA, RAMON BAUTISTA	20063537722	23234	03/10/2011
MORIENAGA, EPIFANIO	20100274362	23250	03/10/2011
CARBAYO, CARLOS ERNESTO	20054956550	23253	03/10/2011
BAZANTE, MARIO	20075147490	23257	03/10/2011
INFANTE, ERNESTO RAMON	23125958559	23258	03/10/2011
PETTO, ELENA SUSANA	27109948417	23259	03/10/2011
LOPEZ, ANA MARIA	27058705506	23263	03/10/2011
LEDESMA, DORA HILDA	23034959544	23270	03/10/2011
MOYA, MARIANO MARSELO	20102977158	23271	03/10/2011
LEFINIR, FLORENTINO	20073833265	23272	03/10/2011
FURRER, MARIA ETELVINA CLOTILDE	27089797026	23273	03/10/2011
PINASCO, ANA MARIA	27056918006	23274	03/10/2011
ESCUDERO, MARIA EVA	27062529747	23275	03/10/2011
KATZ, LUIS MARIO	20106391506	23285	03/10/2011
CORDOBA, MARGARITA ELVIRA	27116260714	23293	03/10/2011
ABDALA, JACINTA	27024834269	23295	03/10/2011
RODRIGUEZ, ELSA LAURA	27022960631	23304	03/10/2011
LOPEZ, STELLA MARIS	27049919676	23309	04/10/2011
CABRERA, EDUARDO MARIO	23062462779	23310	04/10/2011
FERNANDEZ GOMEZ, SHIRLEY MIRIAM	27921473031	23320	04/10/2011
LEDESMA, DORA HILDA	23034959544	23323	04/10/2011
INFANTE, ERNESTO RAMON	23125958559	23324	04/10/2011
PALADINI, NATIVIDAD BERTA AMERICA	27022783861	23328	04/10/2011
PALADINI, NATIVIDAD BERTA AMERICA	27022783861	23329	04/10/2011
GONZALEZ OROÑO, ALDO MANUEL	20053888217	23335	04/10/2011
RADULOVICH, MONICA	23058795054	23345	04/10/2011
GUARDA, PEDRO JOSE MARIA	23063482099	23354	04/10/2011
LINARES, MARIO NARCISO	20166935238	23362	04/10/2011
LIMA, GLORIA MARGARITA	27007887839	23366	04/10/2011
RODRIGUEZ, FREDY HORACIO	20052995001	23369	04/10/2011
AGUIRRE, ROSA GRACIELA	27166701177	23372	04/10/2011
PULGAR, DOMINGA NORA	27038610835	23374	04/10/2011

NOMBRE Y APELLIDO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
LATASA, GLADYS ISABEL	27014402972	23377	04/10/2011
GOMEZ, ROSA ELVA	20080679564	23383	04/10/2011
MILDENBERGER, PEDRO	20054251247	23385	04/10/2011
FRIAS, JOSE RAMON	20057010879	23392	04/10/2011
PUGH, NILDA DORIR	27057291158	23393	04/10/2011
MAYAN, MARTA CRISTINA	27052965778	23394	04/10/2011
TEJADA, ANJELA ROSA	27024989742	23397	04/10/2011
COLANERI, ZULEMA MARIA	27026686267	23398	04/10/2011
TEJADA, ANJELA ROSA	27024989742	23399	04/10/2011
ESTEBE, AIDA TERESA	23052832284	23405	04/10/2011
ROMERO, IRMA SUSANA	27020324339	23406	04/10/2011
ROMERO, IRMA SUSANA	27020324339	23407	04/10/2011
COLANERI, ZULEMA MARIA	27026686267	23412	04/10/2011
LOSADA OUBIÑA, MARIA DEL PILAR	27934034142	23413	04/10/2011
ALFONSO, ANA MARIA	27050125098	23414	04/10/2011
OUTERIÑO PAZOS, MARIA	27933602864	23417	04/10/2011
OUTERIÑO PAZOS, MARIA	27933602864	23418	04/10/2011
ANGULO, RICARDO ANTONIO	20062420082	23422	05/10/2011
IBARRA, JOSE MARIA	20062640449	23423	05/10/2011
PIEDRABUENA, MARIA MERCEDES	23060300704	23425	05/10/2011
LEGUIZA, ELDA ORTENCIA	27138400919	23426	05/10/2011
MELGAREJO, INOCENCIO OVIDIO	20062455242	23427	05/10/2011
GALLARDO, ISOLINA	27039368698	23428	05/10/2011
JUNCO, DIONISIA FIDELMA	27064535523	23430	05/10/2011
STARCK, TEODORA TERESA	27036724930	23434	05/10/2011
INFANTE, ERNESTO RAMON	23125958559	23436	05/10/2011
CHAVEZ, DELIA	27042892888	23437	05/10/2011
FELDMANN, SANTIAGO ESTEBAN	20074406557	23439	05/10/2011
SALAS, CELIA	27042008600	23440	05/10/2011
PAREDES, SOFIA	27065196374	23443	05/10/2011
DORADO, MERCEDES DEL CARMEN	27066343192	23446	05/10/2011
GORO, ELVA MARIA	27019607947	23452	05/10/2011
ALFONSO, ELENA	23066333884	23453	05/10/2011
CALFIN, DIONISIA IRMA	27059993858	23455	05/10/2011
RIQUEL, DORA DEL CARMEN	27009151260	23459	05/10/2011
GARCIA, NORBERTO BENJAMIN	20049683430	23461	05/10/2011
RIOS, ALBERTA	27046410063	23462	05/10/2011
SERNA, LUISA CATALINA	27049788083	23463	05/10/2011
NAVARRO, NORA NOEMI	23064899384	23468	05/10/2011
FERNANDEZ, JAVIER OMAR	20147340754	23477	05/10/2011
TABORDA, RAMON MANUEL	20059334949	23478	05/10/2011
CHAMORRO, CLEMENTE	20074517456	23480	05/10/2011
VOLPONI, EMILIA	27038183295	23484	05/10/2011
RODRIGUEZ, LAURENTINA	27024362987	23486	05/10/2011
GOMEZ, ERNESTO RODOLFO	20079400417	23492	05/10/2011
VIVAS, SARITA EVA	27064070296	23493	05/10/2011
VILLARUEL, RICARDO FIDEL	20055479365	23506	06/10/2011
BUSTOS, MARTIN BENITO	20067247060	23508	06/10/2011
AGUIRRE, RAQUEL	27065702253	23509	06/10/2011
ORDENES, SEGUNDA JOSEFINA	27036125050	23510	06/10/2011
BRASCA, EDUARDO CESAR	20124019835	23516	06/10/2011
MARFIOLETI, FRANCISCO MANUEL	20063534200	23517	06/10/2011
FLORENTIN, ALBA OFELIA	27042354266	23522	06/10/2011
GARCIA, ROSA BEATRIZ	27037831951	23527	06/10/2011
FLORENTIN, ALBA OFELIA	27042354266	23528	06/10/2011
VELAZQUEZ, YOLANDA ANDREA	27030535729	23536	06/10/2011
BARTOLI, OLGA NELIDA	27045006927	23537	06/10/2011
COLLADO, LUIS ANGEL	20115055608	23538	06/10/2011
LIZARRAGA, MARIA DE LOS ANGELES	27178609950	23545	06/10/2011
MASIN, MARTA BEATRIZ	27113974732	23546	06/10/2011
CASTAÑO, FANNY	27019604883	23548	06/10/2011
COLMAN, JUAN ALCIDES	20062544105	23550	06/10/2011
HOFFMANN, DORA	27033009165	23551	06/10/2011
MARTINEZ, ANTERO	20126178876	23552	06/10/2011
PLA, RAFAEL EDUARDO	20110702168	23572	06/10/2011
MALDONADO, OLGA AURORA	24045781255	23574	06/10/2011
ONTIVEROS, JOVA JORGELINA	27057976689	23576	06/10/2011
MECINA, SERGIO BERNARDINO	23079483699	23577	06/10/2011
VELAZQUEZ, YOLANDA ANDREA	27030535729	23582	06/10/2011

NOMBRE Y APELLIDO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
FELDMANN, SANTIAGO ESTEBAN	20074406557	23598	07/10/2011
ACEVEDO, JUANA DEL CARMEN	27047104446	23599	07/10/2011
VILLAFAÑEZ, VICTOR DAVID	20062339862	23602	07/10/2011
DAVALOS RIVERO, JUAN	20074970681	23605	07/10/2011
ZARCO, FELICINDA	27047450484	23606	07/10/2011
COMAN, EMMA ESTELA	23092936104	23609	07/10/2011
HERRERA, ROBERTO MARTIR	20063336611	23610	07/10/2011
CAHISA, GRACIELA ANGELA	27105241653	23611	07/10/2011
ZARCO, FELICINDA	27047450484	23612	07/10/2011
ELZ, LUISA MIRTA	23062970014	23613	07/10/2011
ROSSETTO, DELIA TERESA	27050701714	23616	07/10/2011
PEREZ, TERESA LUISA	27066274506	23617	07/10/2011
RAMIREZ, MARIA ELIA	27011382172	23618	07/10/2011
GAMARRA, OMAR OLEGARIO	20086189715	23622	07/10/2011
BARRETO, TERESA	27069653791	23623	07/10/2011
ROJAS, ALDO ESTANISLAO	20063521672	23625	07/10/2011
COVICCHI, ROBERTO ERMINIO	20061118641	23627	07/10/2011
BEGOVICK, ZULEMA MARIA	27049662772	23631	07/10/2011
MEZZABOTTA, CARLOS ATILIO	20069045449	23632	07/10/2011
ALVAREZ, PEDRO VICENTE	23063520659	23634	07/10/2011
ROJAS CORTES, NORMA DEL CARMEN	27937041794	23635	07/10/2011
ROMERO, NORMA	27018394885	23636	07/10/2011
ARCE, MARIA LUISA	27035215935	23638	07/10/2011
ALVAREZ, SUSANA BEATRIZ	27063681062	23643	07/10/2011
MEDINA, MARIA ENRIQUETA	27046496138	23644	07/10/2011
BARAGIOLA, MARIA DEL CARMEN	27047539027	23645	07/10/2011
BARAGIOLA, MARIA DEL CARMEN	27047539027	23646	07/10/2011
OLDANI, GLADIS BEATRIS	27024038772	23648	07/10/2011
GONZALEZ, MODESTA IGNACIA	24056145733	23649	07/10/2011
BODRERO, ROQUE JOSE	20062901315	23651	07/10/2011
SPINA, ELVIRA	27025038431	23652	07/10/2011
SANCHEZ, MARIA LUISA	27052403990	23653	07/10/2011
ALEGRE, MARGARITA LUISA	27052712985	23654	07/10/2011
GALIANO, JORGELINA	27047357883	23663	07/10/2011
ROSSO, NOEMI CECILIA	27056822254	23664	07/10/2011
CABRERA, MARIA DEL PILAR	27054220206	23670	07/10/2011
ROMERO, DELIA ELENA	27020813755	23672	07/10/2011
CARDOSO, LUIS ANGEL	20084273768	23675	07/10/2011
CABRERA, MARIA DEL PILAR	27054220206	23677	07/10/2011
JANZ, EDUARDO	23059103199	23681	11/10/2011
RIOS, AMPARO JULIA	23045623934	23691	11/10/2011
POSTIGO, ISABEL	27049665763	23695	11/10/2011
ESCOBAR, NARCISA	27045152575	23704	11/10/2011
CIAN, BEATRIZ ELENA	27062692036	23712	11/10/2011
GALEANO, MARGARITA	27024130202	23718	11/10/2011
LEIVA, MARIA ENRIQUETA	27063590768	23720	11/10/2011
GALARZA, FRANCISCA	27024174056	23721	11/10/2011
VELAZQUEZ, MARIA TERESA	27053022133	23728	11/10/2011
MENDIETA, SELVA TERESITA	27039639861	23730	11/10/2011
LOPEZ, TERESA	27173016234	23732	11/10/2011
GALLUZZO, JOSEFA	27055238699	23734	11/10/2011
VEGA, MARIA ESTHER	27048788861	23736	11/10/2011
MONTIVERO, RAMONA	27023155023	23739	11/10/2011
RODRIGO, LUISA TORIBIA	27020611419	23740	11/10/2011
DIAZ, ROSA BEATRIZ	27110859320	23742	11/10/2011
TOTTEREAU, ANA CARMEN	27295605796	23744	11/10/2011
QUINTERO, RAMONA LIDIA	27063419279	23745	11/10/2011
HORCAS, MARTA ROSA	27100292977	23749	11/10/2011
DOLDAN MANTARAS, MARIA CRISTINA	27052692127	23753	11/10/2011
CANDIA, NELIDA OFELIA	27060827392	23756	11/10/2011
RIVERO, JUAN RAUL	20079476273	23759	11/10/2011
OLIVA, AMANDA	27037841124	23761	11/10/2011
SILVA, MIGUEL GUSTAVO	23067618149	23764	11/10/2011
ESTELA, ALFREDO JUAN	20082102761	23767	11/10/2011
CINGOLANI, ELENA PALMIRA	27051531537	23769	11/10/2011
CINGOLANI, ELENA PALMIRA	27051531537	23770	11/10/2011
MORENO, ALFREDO NICOLAS	20073870578	23771	11/10/2011
GOMEZ, GLADYS ESTHER	27038965684	23776	11/10/2011
CASTILLO, DUILIO ZACARIAS	20079440060	23788	11/10/2011

NOMBRE Y APELLIDO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
NAVARRO, DELFINA DE JESUS	27080663493	23799	11/10/2011
SUAREZ, ELSA OLINDA	27037651775	23800	11/10/2011
NAVARRO, CARLOS ANASTASIO	20065162505	23806	12/10/2011
MUNTRION, MARIA CRISTINA	27055982908	23807	12/10/2011
MILIA, TERESITA DELIA	27036302076	23808	12/10/2011
AGUIRRE, RAMONA VEATRIZ	27104276100	23815	12/10/2011
ARANDA, LUZDIVINA	23033257724	23816	12/10/2011
GOMEZ, VALERIANO RESTITUTO	20057351919	23817	12/10/2011
DUALDE, ANTONIO DAVID	20061251929	23818	12/10/2011
GALVAN, LAURA MARIA	27048231263	23822	12/10/2011
SANCHEZ, RAMONA LUISA	27044208798	23824	12/10/2011
ALMIRON, NELIDA EUGENIA	27101780258	23825	12/10/2011
BENGOLEA, MARIA AGUSTINA	27053206781	23826	12/10/2011
CORIA, ELVIO ANTONIO	20063275302	23828	12/10/2011
LANDO, HECTOR RODOLFO	20064347293	23829	12/10/2011
HELMAN ARAUJO, GENCIANA	27941352990	23830	12/10/2011
MEZZADRA, JUANA CONCEPCION	27049430553	23832	12/10/2011
ROBLES, HELDA MARIA DEL CARMEN	27060926889	23845	12/10/2011
MONZON, PETRONA	27019104104	23852	12/10/2011
SALINAS, HUGO ANGEL	20062358611	23854	12/10/2011
RAMAYON, RAMONA ROSALIA	27041023541	23864	12/10/2011
ROJAS, JULIO RICARDO	20107591274	23885	12/10/2011
MIERES, PAULINA	27060313089	23886	12/10/2011
CALVIÑO, ESTELA ELISA	27000000006	23891	12/10/2011
MARTINEZ, MYRIAM GUADALUPE DE LOS MILAGROS	27030520225	23903	13/10/2011
LIVOLTI, ELSA	23035994084	23905	13/10/2011
SOLARI, EMILIA OFFELIA	27049649342	23908	13/10/2011
SPESSOT, ELENA AURELIA	27058228538	23911	13/10/2011
RIOS, ANTONIO EDUARDO	20081062707	23913	13/10/2011
COSTA, LOLA MARIA	27058022611	23914	13/10/2011
MARTINO, ERMINIA	27010934082	23915	13/10/2011
SCOZZINA, VILMA ESTHER	27038941491	23917	13/10/2011
LEVILL LEVILL, MARIA ELSA	27187474596	23919	13/10/2011
CORNELLI, LUIS DIONISIO	20062437333	23922	13/10/2011
HERNAN, ADELMO ARNOLDO	20063483967	23924	13/10/2011
SAULE, MARIA ESTER	27109286147	23925	13/10/2011
CABRERA, JUANA ROSALIA	27181415547	23928	13/10/2011
VELAZQUEZ, BERNARDO RAMON	20078781263	23929	13/10/2011
MONTIEL, MIGUEL ALCIDES	20063521451	23931	13/10/2011
BUSTAMANTE, RAMON FAUSTINO OMAR	20064196317	23939	13/10/2011
SARAVIA, INES NOEMI	27030758744	23941	13/10/2011
HOSCH, ALFREDO OSCAR	20062513641	23948	13/10/2011
BARBERO, MARIA EVA	27041018416	23955	13/10/2011
RIVERO, PEDRO ALCORTA	23078645989	23969	13/10/2011
CISTARI, OMAR ALDO	20085844467	23997	14/10/2011
LEVILL LEVILL, MARIA ELSA	27187474596	24002	14/10/2011
PATTI, ELSA MARIA LUISA	27049662667	24003	14/10/2011
CLAROTTI, MARIA LUISA	27026239538	24006	14/10/2011
GABELIC, DOMINGA JUANA	27007453367	24008	14/10/2011
PEREZ, NICOLAS ROBERTO	20062425416	24009	14/10/2011
GABELIC, DOMINGA JUANA	27007453367	24011	14/10/2011
BARRIOS, BEATRIZ	20038027817	24013	14/10/2011
GONZALEZ, MARIA DEL CARMEN	27136495203	24019	14/10/2011
ROJAS, ENRIQUE RAFAEL	20063531201	24026	14/10/2011
ZANUTTIN, ALBERTO JULIO	20078724847	24028	14/10/2011
CEJAS, HUMBERTO RICARDO	20125274626	24030	14/10/2011
BARBONA, NORBERTO LUIS	23102438779	24032	14/10/2011
MACIEL, JUANA NORA RUFINA	27060878337	24033	14/10/2011
BEDINI, GAUDENCIO AMADO	23062065249	24036	14/10/2011
BLANCO, NORMA LIDIA	23061979344	24051	14/10/2011
MARTINEZ, MARIA DEL CARMEN	27147603873	24052	14/10/2011
MAZZUCHINI, JUANA ROSA	27046196363	24057	14/10/2011
ANDRADE, MIRIAM NELIDA	27056291380	24080	14/10/2011
LUCERO, LUIS	20078778041	24081	14/10/2011
MICHILIG, IRENE MARIA	27058020791	24088	17/10/2011
PONCE, CLAUDINO HORACIO	20128719823	24089	17/10/2011
RONCHI, BLANCA ESTHER	27038958211	24090	17/10/2011

Buenos Aires 3 de noviembre de 2011.

Según Escritura Nº 102, Folio 269 de fecha 12/3/2007. Escribana Graciela Aurora Bergerot, Registro 846.

Apoderados – Horacio Guillermo Quiroga.- Daniel Eduardo Paci

Certificación emitida por: María Belén Montes de Oca. Nº Registro: 48, Provincia de San Juan. Fecha: 10/11/2011. Nº Acta: 127. Nº Libro: 16.

e. 23/11/2011 Nº 154576/11 v. 23/11/2011

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Coordinar Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Limitada (La Cooperativa) con domicilio en calle Paraná 26 Piso 6º Oficina E, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de La Cooperativa que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 31 de Octubre de 2011, suscripto entre La Cooperativa y el Banco de San Juan S.A. (El Banco), con domicilio en calle Maipú 99 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, La Cooperativa ha cedido en propiedad al Banco, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
DECIMA, DAMIANA	23087607003	20080	12/07/2011
CORIA, LUCIA	27046405868	20216	18/07/2011
SARMIENTO, CELIA MARGARITA	27014653479	20382	25/07/2011
GIOVANNONI, TERESA CLOTILDE	27048430800	20418	27/07/2011
STANCAMPIANO, ANGELA	27054915778	20545	01/08/2011
DIAZ, LUIS ANTONIO	20046210655	20580	02/08/2011
TAMER, MANUEL	20072312709	20588	02/08/2011
MALDONADO, JUAN CARLOS	20115474368	20622	03/08/2011
BOCK, MARIA ESTHER	27014398991	21601	02/09/2011
GUTIERREZ, MARIO REINALDO	20053818812	21713	02/09/2011
AQUINO, ISIDORA	27113112811	21824	03/09/2011
LEMOS, UVERFIL FRANCISCO	20071523161	21989	07/09/2011
LEMOS, UVERFIL FRANCISCO	20071523161	21990	07/09/2011
ORO, LAURA BEATRIZ	27279687235	22030	08/09/2011
GOROSO, LUIS NORBERTO	20129047101	22048	08/09/2011
AVILA, ROSA BEATRIZ	27031652761	22049	08/09/2011
FRANCO, MANUELA	27046958514	22077	09/09/2011
MORALES, SEGUNDO HORACIO	20071528872	22124	12/09/2011
BECHARA, PEDRO BENIGNO	20068690901	22131	12/09/2011
GONZALEZ, RUFINA MERCEDES	23052093244	22163	12/09/2011
PAOLETTI, NORINA ANTONIA	27024009489	22242	14/09/2011
VIVERO, VERA DEMETRIA	27013977572	22279	15/09/2011
CARRIZO, JULIA MARIA	27036084001	22292	15/09/2011
BONTTI, MARIA DEOLINDA	23018833654	22297	15/09/2011
LOPEZ, ESTER DEL VALLE	27114040482	22338	16/09/2011
OLLETA, ZOILA CLARICIA	27019406526	22408	20/09/2011
BARRAZA, JUAN NEMESIO	20072032668	22413	20/09/2011
DIAZ, JOSEFINA DE LA PAZ	27017688028	22428	20/09/2011
FERREYRA, DIMA	27073083643	22457	21/09/2011
SANTILLAN, ROGER ABRAHAM EDGARDO	20071677088	22476	21/09/2011
VILLAGRA, BENICIO OSCAR	20069877479	22521	22/09/2011
LEYBA, TRINIDAD CLEOTILDE	23073118344	22550	23/09/2011
MOLINA, ANTONIO JACINTO	20069723927	22559	23/09/2011
QUINTEROS, JUAN PEDRO	20069791353	22613	26/09/2011
SOSA, JUAN DOMINGO	20076528358	22623	29/09/2011
VALLEJO, JUAN CARLOS	20075666528	22625	29/09/2011
SILVA, MANUEL ROSENDO	20069126791	22633	29/09/2011
FONT, ARMINDA	27099714854	22660	29/09/2011
AVILA, NICOLASA CLEMENTINA	27037589344	22674	29/09/2011
BOTARELLI, BEATRIZ TERESA	27057222811	22683	29/09/2011
RUIZ, FAVIO EVELIO	23071958779	22689	29/09/2011
MOLINA, LUIS REMIGIO	20165111665	22693	29/09/2011
MOLINA, LUIS REMIGIO	20165111665	22696	29/09/2011
SENILLANI, LELIA ANTONIA	23092932524	22697	29/09/2011
SANCHEZ, LUIS LORENZO	20063916200	22704	29/09/2011
POSDELEY, SEBASTIANA DEL CARMEN	27054435261	22705	29/09/2011
MONTENEGRO, JUAN BAUTISTA	20081241253	22714	29/09/2011
TOLEDO, ALEJANDRO BAUTISTA	20070882311	22716	30/09/2011
CASTILLO, CARLOS ERNESTO	23071860329	22720	30/09/2011
LEON, ATILANO	20074913971	22726	30/09/2011
VALDEZ, JUAN EFRAIN	20054524928	22734	30/09/2011
LUMAN, AGRIPINA LUISA	27026928686	22744	30/09/2011

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
GARAY, LUCIA ALICIA	27051211664	22748	01/10/2011
CEBALLOS, JOSE MARIA DEL PILAR MANUEL	23061062149	22755	01/10/2011
BUSTAMANTE, JUAN CARLOS	20035078992	22758	03/10/2011
QUEVEDO, RAMONA ZULEMA	27103335391	22761	03/10/2011
SANTINO, JOSE	20068553114	22769	03/10/2011
ALTAMIRANDA, BEATRIZ	27045910593	22774	03/10/2011
RODRIGUEZ, GLADY RAQUEL	27045289740	22775	03/10/2011
MAHMOUD, SARA MARIA	27062177050	22777	03/10/2011
SANTINO, JOSE	20068553114	22779	03/10/2011
GONZALEZ, MARIA ARISTEO	20072085419	22797	03/10/2011
DIAZ, HILDA DEL VALLE	27033124665	22801	03/10/2011
CARDENAS, BARRIENTOS MARIA ABELINA	27928660376	22804	04/10/2011
AGUIRRE, MARIA TERESA	23052678714	22808	04/10/2011
CARDENAS, BARRIENTOS MARIA ABELINA	27928660376	22822	04/10/2011
GODOY, ANTONIO ALBERTO	20073297622	22844	04/10/2011
CANELO, ARMINDA MARCIANA	27016004427	22850	04/10/2011
ORDOÑEZ, BLANCA ELINA	27008142675	22854	05/10/2011
ALTAMIRANDA, BEATRIZ	27045910593	22860	05/10/2011
RAJAL, NORMA GILDA	23061626824	22868	05/10/2011
ARAGON, CARLOS RAMON	20062413744	22869	05/10/2011
GALINDO, SUSANA MIRTA	27056115043	22870	05/10/2011
DRUETTA, JOSE	20060978167	22872	05/10/2011
RODRIGUEZ, OSVALDO	20073836752	22874	05/10/2011
CANO, ALFREDO RAUL	20053023771	22877	05/10/2011
CORONEL, JORGELINA DEL VALLE	23057704594	22880	05/10/2011
VALLEJOS, MARYS MANUELA	27029687477	22886	05/10/2011
NAVARRO, HILARIO	20056258753	22890	06/10/2011
CORBELLA, LOLA TERESITA	27029503961	22894	06/10/2011
TEBEZ, MARIA LUJANA	27092646799	22897	06/10/2011
RAYMUNDI, BLANCA AZUCENA	27033191206	22908	06/10/2011
BERNELLI, DELIA NELLY	27036951562	22914	06/10/2011
DIAZ, MARGARITA RUFINA	27054763013	22920	06/10/2011
NAVARRO, ALBA CLARA	27042561008	22921	07/10/2011
LECCO, LUIS ALBERTO	20069551352	22935	07/10/2011
LEGUIZAMON, MARTA ESTER	27062229441	22936	07/10/2011
GEREZ, MARGARITA AMALIA	27038099030	22943	07/10/2011
BARRIONUEVO, BLANCA ROSA	27041554083	22946	07/10/2011
RUGGLI, ZUNILDA	27058174772	22978	07/10/2011

Buenos Aires, 31 de octubre de 2011.

Según Escritura Nº 102, Folio 269 de fecha 12/3/2007. Escribana Graciela Aurora Bergerot, Registro 846.

Apoderados – Horacio Guillermo Quiroga - Daniel Eduardo Paci

Certificación emitida por: María Belén Montes de Oca. Nº Registro: 48, Provincia de San Juan. Fecha: 3/11/2011. Nº Acta: 127. Nº Libro: 16.

e. 23/11/2011 Nº 154578/11 v. 23/11/2011

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Pricoop Cooperativa de Crédito, Consumo, Vivienda y Servicios Sociales Ltda. (La Cooperativa) con domicilio en calle Paraná 26 Piso 6º Oficina E, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de La Cooperativa que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 18 de Octubre de 2011, suscripto entre La Cooperativa y el Banco de San Juan S.A. (El Banco), con domicilio en calle Maipú 99 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, La Cooperativa ha cedido en propiedad al Banco, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
PENSA NELLY HILDA	27013928032	234857	17/12/2010
MIGUELES NELLY STELLA	27091621415	236848	18/01/2011
MONTENEGRO NIMIA CELSA	27033186067	240503	24/02/2011
ZALAZAR JUANA FERMINA	23047322014	240860	24/02/2011
QUINTEROS MARGARITA MANUELA	27030233269	242362	04/03/2011
MALDONADO RAMONA OFALDA	27073237659	242485	09/03/2011
ALFARO HILDA	27016392095	243394	15/03/2011
IGARZA LIVIA ESTHER	27012187977	243473	15/03/2011
ZAMBRANO HILDA NORMA	27048514753	243948	18/03/2011
ZAMBRONA CARMEN	27040376653	243979	21/03/2011
ARGELICH ROSA ISABEL	27075607836	244147	21/03/2011
ARGELICH ROSA ISABEL	27075607836	244176	22/03/2011
FERREYRA CONCHA TEOFILO DE JESUS	23071609049	244496	28/03/2011
GONZALEZ JUAN BAUTISTA	20067083238	245886	08/04/2011
BULACIO MARIA ISABEL	27046134252	246661	15/04/2011
FERNANDEZ ROBERTO ISMAEL	20080509139	247967	05/05/2011
VERON GREGORIA	27058649118	248053	03/05/2011
SUAREZ ALBINO BELARMINO	20069977066	248173	04/05/2011
LOPEZ LEILA FRANCISCA	27094812602	248282	04/05/2011
MENDEZ CONTRERAS GLORIA	27931553432	248423	05/05/2011
FLORES ALFREDO MELITON	20073260559	248425	05/05/2011
HERNANDEZ AGUILAR JOSE LEOPOLDO	20120405935	249282	16/05/2011
AYALA FRANCISCA RAMONA	27048655128	249681	19/05/2011
SALINAS HILDA SOFIA	27050960299	250883	06/06/2011
SILVA FELISA	27017893535	250945	06/06/2011
RUIZ VICTOR RAUL	20165035713	250975	07/06/2011
MANZANELIS ROSA AGUSTINA	27011424029	251030	07/06/2011
LAZO RAUL ALBERTO	20130017755	251860	22/06/2011
SOSA JORGE OMAR	20137555647	251935	23/06/2011
IBAÑEZ JOSE ANTONIO	20126820047	252164	30/06/2011
NAVARRO LUIS ARMANDO	20069275266	252269	01/07/2011
HUMANA BERTA	27041447902	252578	01/07/2011
RIVERO RAUL ANTONIO	20070102812	252640	01/07/2011
ORELLANO JUAN RICARDO	20070972744	252787	04/07/2011
ALBORNOZ CARLOS FRANCISCO	20070196159	252913	05/07/2011
AVILA DELIA ESTER	27057456901	253101	07/07/2011
GIULIANI CATALINA DEL CARMEN	27051059455	253202	08/07/2011
CELIZ MISAEL ARMANDO	20081332410	253319	11/07/2011
AGUIRRE DORA NELIDA	23026647444	253331	11/07/2011
AGUIRRE DORA NELIDA	23026647444	253332	11/07/2011
BELTRAN FRANCISCO ANTONIO	20069960708	253449	12/07/2011
DOMENCHO MARIA LUISA	27094868055	253798	15/07/2011
ACOSTA ALICIA DEL CARMEN	27039261141	253906	18/07/2011
ACOSTA ALICIA DEL CARMEN	27039261141	253907	18/07/2011
RODRIGUEZ JUAN DE LA ROSA	20067017316	253961	19/07/2011
OVIEDO ISIDRA SABINA	27010441663	254219	21/07/2011
CHAZARRETA AIDA FELICIANA	27016721811	254476	27/07/2011
ARAMAYO ATILIO ARMINDO	20071863523	254481	27/07/2011
HERRERA TEODORO FELIX	20070092620	255418	03/08/2011
SANJURJO MARIA ELENA	27059378274	255739	04/08/2011
SOTELO RAQUEL ANGELA	23051973364	255756	03/08/2011
FRANCO JUANA LAURA	27046434671	256068	06/08/2011
ARANCIBIA JOSE RAUL	20082019074	256168	08/08/2011
RUIZ GENARO	20070951771	256302	09/08/2011
RODRIGUEZ MARIA ANGELA	27099712037	256308	09/08/2011
GALVAN EMILIANO JORGE	20073973911	256445	10/08/2011
VALDEVENITO MORA ALBINO	20936333436	256608	11/08/2011
PONCE RAMON JORGE	20077645706	256656	11/08/2011
CORONEL PASCUALA ROSA	23047678234	256719	11/08/2011
SILVA RENE ANTONIO	20080534834	256839	12/08/2011
RODRIGUEZ CARMEN AGUEDA	27057884121	256840	12/08/2011
INSAURRALDE MIRTA SUSANA	27063619030	256851	12/08/2011
MARTINEZ ELEUTERIA	27042637519	256894	15/08/2011
PETROFF MARTA DEL VALLE	27047462881	256910	15/08/2011
BORDA CLARA DORA	27213669015	256912	15/08/2011
ARREGUY DELIA	27050676078	256966	15/08/2011

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
FERREYRA ANTONIO	20042905020	256973	15/08/2011
LEDESMA ROSALIA	27075880346	257003	15/08/2011
JERES CARLOS ALEJANDRO	20070186250	257069	16/08/2011
FERNANDEZ SOCORRO	27041416543	257207	17/08/2011
ROJAS NORA VILMAR	27172658135	257219	17/08/2011
DENISIO ADELA SILVIA	27047415654	257569	24/08/2011
MAIDANA TRANSITO RAMONA	23123308514	257644	24/08/2011
CABRERA NORBERTO ANIBAL	23163126729	257852	25/08/2011
GAUNA ALBERTO	23056120009	258031	26/08/2011
SERRANO EMPERATRIZ FIDELA	27049294048	258172	31/08/2011
QUIROGA DOLORES ROSA	27031652451	258186	31/08/2011
CASTILLO LAUREANO	20056509888	258265	01/09/2011
SALAZAR JOSEFA	27043747571	258323	01/09/2011
PERICAS RUFINO EDUARDO	20069300422	258334	01/09/2011
VILLAR ASUNCION DEL CARMEN	27008408012	258407	02/09/2011
ZALAZAR ELENA	27053036525	258520	02/09/2011
LUQUE ALEJO	20057466287	258539	02/09/2011
PRINCIPE ALEJANDRO	20937627751	258566	02/09/2011
GAMBARTE DORA INES DEL VALLE	27062525709	258647	02/09/2011
CORREA ANDREA LILIA	24030599671	258670	02/09/2011
MANZANELLI FRANCISCO OMAR	20109151093	258671	02/09/2011
GARCIA MANUELA RAQUEL DORA	23044727234	258676	02/09/2011
TISERA ROSA	27045666811	258713	02/09/2011
SARRIA RITA AZUCENA	27048432943	258730	02/09/2011
QUINTEROS ANDRES ANTONIO	20069325719	258747	02/09/2011
CADIN DIAZ ROSENDO	20937856785	258768	02/09/2011
CHAPARRO VENTURA ANICETO	20052835047	258825	02/09/2011
AGUILERA JUAN ANTONIO	20050701558	258860	02/09/2011
MICHETTI MARTHA YOLANDA	27028002497	258960	03/09/2011
SAUCEDO AGUSTIN	20056982303	258993	03/09/2011
EGOBURU MARIA TERESITA	27014658748	259009	03/09/2011
CARDOZO RAMON GUMERCINDO	20056988565	259033	03/09/2011
ROMERO FIDELINA TERESA	27009491908	259039	03/09/2011
PEREZ CATALINA	27050799013	259058	03/09/2011
SOSA NORMA DELIA	27062811892	259122	03/09/2011
MORENO TERESA JESUS	27056232392	259126	03/09/2011
MARCOS NORMA ALICIA	27060447751	259150	03/09/2011
RAFFO MARIA HAYDEE	27050183306	259186	03/09/2011
RAMIREZ PORFIDIA	27099737870	259229	03/09/2011
LEYES ALDO WASHINGTON	20043676521	259235	03/09/2011
GOMEZ LILIA BEATRIZ	23027736564	259244	03/09/2011
GADEA JOVITA	27068326058	259247	03/09/2011
CASTRO ROBERTO OSCAR	20046790694	259303	03/09/2011
CONTRERAS DORA MERCEDES	27051540137	259311	03/09/2011
FERNANDEZ FRANCISCA	23146554164	259334	03/09/2011
ROMERO ALICIA BEATRIZ	27065554912	259395	03/09/2011
GIMENEZ CARMEN	27064791201	259426	03/09/2011
GIMENEZ CARMEN	27064791201	259427	03/09/2011
CABRERA DELINA ROSA	27044270116	259454	03/09/2011
TORRES MIGUEL ANGEL	20046875398	259512	03/09/2011
CONTRERAS DORA MERCEDES	27051540137	259529	03/09/2011
MINNETTI GILDA MIRIAM	27144568554	259608	03/09/2011
SOTELO ZULMA CELESTINA	23053918034	259616	03/09/2011
AZCONA MIRTHA OTILIA	27052642545	259622	03/09/2011
OCAMPO ISABEL ESTER	27180369363	259638	03/09/2011
GONZALEZ NIEVES BIBIANA	27049938697	259650	03/09/2011
GONZALEZ NIEVES BIBIANA	27049938697	259661	03/09/2011
SOTELO RAQUEL ANGELA	23051973364	259668	03/09/2011
PAEZ MARIA IRMA	27087610425	259673	03/09/2011
BARREYRO PRESENTACION ENRIQUE	20057077582	259692	03/09/2011
AMARILLA WENCESLADA	27059844615	259704	03/09/2011
ORELLANA LUCIA DEL VALLE	27056765617	259769	03/09/2011
ROCHA ERALIA	27048586983	259787	03/09/2011
MIRANDA MARIA CRISTINA	27050836970	259840	03/09/2011
ATTALA SALIMA	27009570042	259855	03/09/2011
ATTALA SALIMA	27009570042	259856	03/09/2011
CARRIZO OSCAR DELFOR	20054985739	259868	03/09/2011
ALZOGARAY GERARDA AURORA	27037403097	259898	03/09/2011
LANDERO ROMAN LEONSO	20078123460	259973	03/09/2011
ALEGRE ESTHER	27042926537	259986	03/09/2011
LESCANO ANA MARIA	27145255541	260034	03/09/2011
DIAZ JOSE SANTOS EDUARDO	20073197121	260047	03/09/2011
LLAMAS ISABEL	27027685787	260048	03/09/2011
RAMAJO LILIA NOEMI	27042843062	260058	03/09/2011
PIZARRO NICOLAS WALDO	20067205694	260079	03/09/2011
BARRAZA YOLANDA DEL VALLE	27047449656	260127	03/09/2011
GUTIERREZ RUBEN HECTOR	20081319937	260153	03/09/2011
ESPINDOLA MARTINA	27141159661	260190	03/09/2011
VILLARROEL CARLOS ARGENTINO	23069609619	260209	03/09/2011
GUERRERO EQUICIO TAURIN	20072800878	260228	03/09/2011
GALLARDO SARA AMERICA	27092480122	260251	03/09/2011
SALINAS HILDA SOFIA	27050960299	260254	03/09/2011
RAMIREZ JUAN PEDRO	20046948735	260255	03/09/2011
ACUÑA GABRIELA	27058619251	260337	03/09/2011
CASAFUZ FRANCISCA MAGDALENA	23046371054	260387	03/09/2011
NIEVAS GUILLERMA LEONIDES	27044459510	260422	03/09/2011
LEDESMA NILDA MAGDALENA	27092755520	260431	03/09/2011
ROJERO AMADEO CELESTINO	20063339289	260461	03/09/2011
BERNAL CARMEN GRACIELA	27135537972	260487	03/09/2011
ZALLOCCO ARMANDO JOSE PIERO	20935713960	260523	03/09/2011
RIVAS LUCINDA	27099719007	260529	03/09/2011
CASTAÑO JUAN IGNACIO	20083647419	260532	03/09/2011
PEREZ FELIX MARTIN	20059285557	260541	03/09/2011
VELAZQUEZ DOLORES DEL VALLE	27047795112	260580	03/09/2011
MOYANO HUGO CARLOS	23056944419	260612	03/09/2011
FERNANDEZ ROQUE	20056488880	260632	03/09/2011
BENITEZ BERNARDO	20186545215	260677	03/09/2011
DIAZ IRMA JOSEFA	27101921064	260680	03/09/2011
BARRIOS ANGEL	23056727159	260685	03/09/2011
SERON GALLARDO MARIA LIDIA	27132538374	260699	03/09/2011
YOLDE MARGARITA DEL CARMEN	27041548180	260717	03/09/2011
SANCHEZ DORA INES	27099824935	260732	03/09/2011
SANCHEZ DORA INES	27099824935	260733	03/09/2011
MOLINA ALBINA ALCIRA	27059224382	260742	03/09/2011
MACIEL OSCAR MARIO	23053053009	260768	03/09/2011
ANZIANO HUGO RAMON	20046922523	260804	03/09/2011
CASA NELIDA	27102921858	260806	03/09/2011
AGUIRRE BERNARDINA RITA	27052509241	260887	03/09/2011
OJEDA SILVIA BEATRIZ	27250533301	260890	03/09/2011
CANTERO FILOMENO	20056589091	260892	03/09/2011
BAEZ MARCOS	20056412744	260897	03/09/2011
ALVAREZ PETRONA CRISTINA	27041581722	260907	03/09/2011
LUNA ALICIA	27092868759	260910	03/09/2011
MOYANO NORMA BEATRIZ	27169703413	260923	03/09/2011
MACIEL AIDA FELIPA	27042492685	260973	03/09/2011
CHAVEZ NILA	27033918483	260983	03/09/2011
VEGA CLARO HIPOLITO	20056428071	261130	05/09/2011
SORIA HECTOR HUGO	20070705029	261399	06/09/2011
DIPAOLA NELLY MERCEDES	23036006064	261419	06/09/2011
AYALA SANTAS	27042377622	261630	06/09/2011

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
GONZALEZ TEODORA PATRICIA	27014645204	261639	06/09/2011
NAVARRO HORFELIA ESTELA	27051353760	261679	07/09/2011
HOYOS NELIDA ESTHER	27068456709	261694	07/09/2011
NAVARRETE HUGO MARCELO	20109364763	261735	07/09/2011
AREVALO ROSA ELIDA	27044072411	261744	07/09/2011
VELAZQUEZ JORGE ALBERTO	20070833523	261764	07/09/2011
PEREIRA ILDEGARDO	20071803865	261772	07/09/2011
ORELLANA MARIA CRISTINA	27054916022	261836	07/09/2011
VILLALBA ROMELIA	27087863900	261871	07/09/2011
VERA PAZ DAMIAN REYES	20080938269	261898	07/09/2011
ORELLANA LIDIA ARGENTINA	27054044963	261902	07/09/2011
PENDIUK ANA	27042636334	261911	07/09/2011
NAVARRO OFELIA ALCIRA	27027657376	261942	07/09/2011
MONTALVAN MAGDALENA DEL ROSARIO	27179735852	262003	07/09/2011
DEL CASTILLO MARGARITA	27029704045	262007	07/09/2011
AGUERRE CARMEN	23029182914	262020	07/09/2011
RAMIREZ JUANA RAMONA	27044411240	262027	07/09/2011
RUARTE FAUSTO ARNOLDO	20084888967	262031	07/09/2011
PENDIUK ANA	27042636334	262071	07/09/2011
SCHWAB AMALIA SUSANA	27051779342	262074	07/09/2011
MEDINA JOSE PASTOR ELIAS	20070196647	262081	07/09/2011
MORALES ELEUTERIA	27048693542	262083	07/09/2011
CHAVEZ NILA	27033918483	262092	07/09/2011
CHAZARRETA ROSA DELINA	27041590802	262099	07/09/2011
VALDEZ MARIA LUISA	27055834011	262102	07/09/2011
MALDONADO PETRONA NOEMI	27054512584	262104	07/09/2011
ROMERO GABINA	23035692274	262110	07/09/2011
GONZALEZ ANDRES	20056428934	262170	07/09/2011
CONCHA JUAN APOLINAR	20081242977	262178	08/09/2011
MARGIOTTA DORA ANA	27934229911	262194	08/09/2011
AVILA MIRTA JORGELINA	27102936820	262209	08/09/2011
GALEANO ANDREA VIRGINIA	27033917967	262221	08/09/2011
TORALES JULIA	27045960205	262234	08/09/2011
GARCIA ARSENIA ISABEL	27036082629	262273	08/09/2011
GONZALEZ ISABEL AMALIA	27030483745	262280	08/09/2011
PARES GRACIELA DEL VALLE	27041671128	262302	08/09/2011
GOMEZ JOSE SINESIO	20071969763	262304	08/09/2011
RAMIREZ ANTONIO PRUDENCIO	20070460727	262334	08/09/2011
MARTINEZ ELVIRA ROSA	27062076785	262342	08/09/2011
BLASCO RAQUEL	27096418537	262346	08/09/2011
RAMIREZ JUANA RAMONA	27044411240	262355	08/09/2011
CIRANDO MARIA ANGELA	27041640516	262365	08/09/2011
BANEGAS ISOLINA DEL ROSARIO	27136037973	262373	08/09/2011
GALEANO ANDREA VIRGINIA	27033917967	262403	09/09/2011
DE LA VEGA AMANDA TERESA	27099996795	262422	09/09/2011
CARRIZO ROSA IRMA	23097478384	262431	09/09/2011
NUÑEZ LORENA BEATRIZ	27269691951	262447	09/09/2011
CALDERON ELIDA HAYDEE	27057654762	262451	09/09/2011
MAYDANA ELVA	27045342013	262457	09/09/2011
NUÑEZ VICTOR ROBERTO	20070434289	262468	09/09/2011
BULACIO NAZARIO	20107916599	262470	09/09/2011
FROGEL EUSTAQUIA ESTERGIBA	27017557624	262495	09/09/2011
REYES NORMA SUSANA	27058785143	262500	09/09/2011
HERRERA TERESITA ELIZABET	27163095721	262503	09/09/2011
MERCADO ALEJANDRO ABUNDIO	20067118279	262511	09/09/2011
ACOSTA NESTOR VICTORIO	20070312604	262527	09/09/2011
SANGUINETTI MAGDALENA ROSAURA	27034186982	262549	09/09/2011
RAMAJO LILIA NOEMI	27042843062	262550	09/09/2011
BILLORDO FIDEL	20056629212	262563	10/09/2011
CASTAÑO BIENVENIDO DEL VALLE	20071911277	262588	12/09/2011
DIAZ ARTURO DEL CARMEN	20083848368	262591	12/09/2011
BANEGAS DOMINGA MARITA	27053263653	262625	12/09/2011
SANTILLAN ENMA DALMIRA	27057276326	262638	12/09/2011
ZERDA POLA NELLI	27092891653	262649	12/09/2011
FRACAZI MIRTA LIDIA	27045419172	262707	12/09/2011
SOSA LUIS FERNANDO	20100219582	262714	12/09/2011
MERCADO ALEJANDRO ABUNDIO	20067118279	262731	12/09/2011
LATORRE OSVALDO NORBERTO	20053112073	262757	12/09/2011
PEREIRA MANUEL LUIS	20080920157	262760	12/09/2011
CENTURION PLACIDA	27044373551	262771	12/09/2011
GAUNA EULOGIA	27053350289	262777	12/09/2011
IBARROLA MARIA DULCELINA	27042739982	262824	13/09/2011
LOPEZ RAMON LIDORO	20080594489	262885	13/09/2011
LAGUNE CATALINA TERESA	27006814331	262888	13/09/2011
HECHT ESTER SUSANA	23042658294	262890	13/09/2011
LUCERO FELISA	27027296632	262901	13/09/2011
INSAURRALDE DELIA FANNY	27035728371	262902	13/09/2011
PEREYRA SEGUNDO ELIAS	20080570229	262929	13/09/2011
MORALES WALTER ROBERTO	20164469000	262942	13/09/2011
INSAURRALDE DELIA FANNY	27035728371	262943	13/09/2011
AGUERO OSCAR	20146481613	262947	13/09/2011
HECHT ESTER SUSANA	23042658294	262968	13/09/2011
SGOIFO RICARDO ARQUIMEDES	20072032285	263009	13/09/2011
ITURRIAGA MARIA LUJAN	27108561837	263013	13/09/2011
RUIZ JORGE RAMON	20135610691	263020	13/09/2011
SALAZAR FERNANDO	20071765300	263021	13/09/2011
LOPEZ NURY LEDIS ETELVINA	27063951612	263029	13/09/2011
FIGUEROA LUIS ANGEL	20114933342	263030	13/09/2011
HEIM SILVIA ETHEL	27163027599	263033	13/09/2011
HERRERA DARDO	20071617344	263052	14/09/2011
HERRERA DARDO	20071617344	263053	14/09/2011
OTAROLA NELIDA	27087610549	263057	14/09/2011
OTAROLA NELIDA	27087610549	263058	14/09/2011
PONCE NILDA VICTORIA	27117627980	263059	14/09/2011
GIMENEZ RAMON PANFILO	20081235431	263067	14/09/2011
TIRENNI ROSA FRANCISCA	27048621363	263089	14/09/2011
MEDER ERMINDA JUANA	27042409036	263092	14/09/2011
IRUSTA ALDO EDUARDO	20055054070	263112	14/09/2011
PALAVECINO PETRONA DEL CARMEN	27089642197	263138	14/09/2011
CABALLERO LIDIA GLORIA	27057467881	263139	14/09/2011
BENITEZ MANUEL SATURNINO	23056630619	263154	14/09/2011
MERLO ALEJANDRINA	27036228275	263166	14/09/2011
SANCHEZ MARIA	27099737153	263171	14/09/2011
CIPRIANI VILMA ROSA DEL VALLE	23089792894	263189	14/09/2011
LEGUIZAMON YOLANDO REGINALDO	20072073127	263205	14/09/2011
LOPEZ ISABEL ENCARNACION	27032103745	263208	14/09/2011
GORORDO BLANCA ESTHER	27149249945	263223	14/09/2011
COLLARETA ISABEL ELVIRA	27049813363	263251	14/09/2011
CHAZARRETA FRANZZINI ALBERTO	20087883370	263272	15/09/2011
JUAREZ ENRIQUETA CORNELIA	27006571692	263279	15/09/2011
CRUZ GERMAN ROMIRIO	20071844871	263283	15/09/2011
CEJAS NORMA SUSANA	27100195831	263285	15/09/2011
RUIZ MIGUEL ARCANGEL	20071568939	263293	15/09/2011
SOSA ANGEL PATRICIO	20071894690	263297	15/09/2011
QUINTERO REGINO ALFONSO	20081396982	263301	15/09/2011
PALFERRO PEDRO	20060856959	263327	15/09/2011
DOMINGUEZ FEDERICO SATURNINO	23056644849	263331	15/09/2011
GRAMAJO JUAN CARLOS	23071944999	263335	15/09/2011
TERMINE ROBERTO	23040731679	263336	15/09/2011
LUZZI MARIA ANTONIA	27068443747	263344	15/09/2011

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
SALVATIERRA JUANA AMELIA	27032854759	263352	15/09/2011
CUELLAR FIDELIA GUILLERMINA	27054334554	263354	15/09/2011
TOSETTO IRMA SUSANA	27054064050	263356	15/09/2011
RODRIGUEZ OLGA BIBIANA	27052450786	263432	16/09/2011
PAIVA SEGUNDO BERNARDINO	20036730561	263454	16/09/2011
ORTIZ JOSE FILADELFO	20071963331	263457	16/09/2011
ARZENO DORA ELBA	24057648402	263463	16/09/2011
MELO HECTOR BERNABE	20052123969	263543	17/09/2011
GARCIA SARA ESTHER	27060512472	263551	20/09/2011
SCHECHTEL EUGENIO	20054594918	263567	20/09/2011
ASTUDILLO TEOFILO SILVERIO	20030210760	263572	20/09/2011
DI SPALATRO ITALIA	27020447279	263583	20/09/2011
MOYANO HUGO CARLOS	23056944419	263593	20/09/2011
TELLO MARIA ALEJANDRA	27309462586	263598	20/09/2011
HEIM OSVALDO SILVERIO	20054820829	263603	20/09/2011
TAPIA TEJEDA STELLA DEL VALLE	27131414248	263632	20/09/2011
SEPULVEDA DAGOBERTO ENRIQUE	20935759596	263649	20/09/2011
SCHEFER SERAFINA BEATRIZ	27052881353	263653	20/09/2011
CORDI NESTOR RUBEN	20054994746	263657	20/09/2011
QUIRIBAN VIDAL HILARIO	20924778254	263681	20/09/2011
FLORIANO MARTHA NELIDA	27047765213	263691	20/09/2011
GANDOLFI NESTOR HUGO	20054978554	263700	20/09/2011
NAVARRETE TERESA DE JESUS	27052869884	263710	20/09/2011
RIGALI BERNARDINO MIGUEL	20062814021	263729	20/09/2011
VILLALBA GLADYS GUILLERMINA	27051741957	263782	20/09/2011
VELIZ TERESA DE JESUS	27054626784	263845	21/09/2011
TULIS FRANCISCO	20071113621	263877	21/09/2011
MERCADO RAMON AMBROSIO	20147190434	263956	21/09/2011
GALVAN LUISA ELMIRA	27019297484	263990	22/09/2011
RAFART MARGARITA RAMONA	27032422700	263996	22/09/2011
GIMENEZ JUANA	27050137967	264008	22/09/2011
BUSTOS MARIA MARGARITA	27068438859	264058	22/09/2011

Buenos Aires 18 de Octubre de 2011.

Según Escritura Nº 102, Folio 269 de fecha 12/3/2007. Escribana Graciela Aurora Bergerot, Registro 846.

Apoderados – Horacio Guillermo Quiroga.- Daniel Eduardo Paci

Certificación emitida por: María Beatriz Ayestarán de Sánchez Farrugia. Nº Registro: 48, Provincia de San Juan. Fecha: 18/10/2011. Nº Acta: 96. Nº Libro: 16.

e. 23/11/2011 Nº 154580/11 v. 23/11/2011

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Asociación Mutual Proteger (La Mutual), con domicilio en calle Catamarca 65- Ciudad- Provincia de Mendoza, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de La Mutual que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 30 de Septiembre de 2011, suscripto entre La Mutual y el Banco de San Juan SA (El Banco), con domicilio en Necochea 35, Ciudad de Mendoza, La Mutual ha cedido en propiedad al Banco, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
CORVALAN, CARLOS JORGE	20105633905	74369	28/07/2011
AMUR, EMILIA	27009576431	74370	28/07/2011
RUFFO, EUSEBIA	27044029559	74371	28/07/2011
CARRADA, JUAN CEFERINO	20068671087	74372	28/07/2011
AGUIRRE, JUANA AMELIA	27033231534	74374	28/07/2011
VIDELA, LUIS BERNARDO	20081451487	74376	28/07/2011
CUEVAS, ADRIANA MARGARITA	27042078552	74378	28/07/2011
CASTRO, LIDIA ERMELINDA	27049607674	74379	28/07/2011
VELAZQUEZ, JUAN CARLOS	20081537950	74380	28/07/2011
SOSA, ARISTIDES	20068636346	74381	28/07/2011
GUAJARDO, ANDRES	20080200987	74383	28/07/2011
GUERCHI, CARLOS TOMAS	20080272252	74384	28/07/2011
ORELLANO, JULIA	27042647433	74385	28/07/2011
BAZAN, FRANCISCO ALBERTO	20117957323	74386	28/07/2011
LOPEZ, TRINIDAD ROSARIO	27019255854	74388	28/07/2011
RAMIREZ, JUAN FLORENCIO	20068944059	74390	28/07/2011
FERREIRA, MODESTA	27099958419	74391	28/07/2011
RIVEROS, TERESA DORA	27041376266	74392	28/07/2011
FERREYRA, JOSEFA LUISA	27029415094	74393	28/07/2011
SANCHEZ, MARIA ANGELICA	27017275459	74394	28/07/2011
JUNCOS, MARIA ESTHER	27061365090	74395	28/07/2011
ARANCIBIA, CANDIDA HAYDEE	27102059773	74397	28/07/2011
VARGAS, ANDREA DEL VALLE	27059075417	74398	29/07/2011
GAUTIER, MIGUEL	20080206748	74399	29/07/2011
GALVAN, ARMANDO OSCAR	20081428922	74400	29/07/2011
RAMIREZ, LUCIA EROTIDA	27027602652	74401	29/07/2011
QUIROGA, CELSO	20080234407	74403	29/07/2011
BRIZUELA, TOMAS NICOLAS	20069555048	74404	30/07/2011
SANTAOLAYA, JOSE ALDO	20068690227	74405	01/08/2011
FRANCO, OLGA BLANCA	27048799030	74406	01/08/2011
BORRA, MARIA AMELIA	23030377044	74407	01/08/2011
FRANCO, OLGA BLANCA	27048799030	74408	01/08/2011
GONZALEZ, RICARDO	20106128996	74409	01/08/2011
VILLARREAL, JULIA LAURA	27042421508	74411	01/08/2011
VARAS, JOSEFA BERNARDINA	27054623254	74412	01/08/2011
PAVEZ, ALVINO JOSE	20080260750	74413	01/08/2011
TELLO, BALERIO	20069129200	74414	01/08/2011
DALSECCO, ELVA	27051896209	74415	01/08/2011
DIAZ, SARA	27065035591	74416	01/08/2011
VILLARREAL, JULIA LAURA	27042421508	74417	01/08/2011
FERREYRA, JOSE AMERICO	20081413917	74418	02/08/2011
VILCHEZ, OLGA TOMASA	27027985195	74419	02/08/2011
HONORATO, TERESA ARGENTINA	27030408174	74421	02/08/2011
AGUILERA, ELSA	27062966306	74422	02/08/2011
SOTO, MARIA LUISA	23009572104	74423	03/08/2011
ARIAS, CORINA MARCELINA	27062830803	74424	02/08/2011
MANZILLA, SANDRA ELIZABETH	27243888900	74425	03/08/2011
ROSALES, OLGA INES	27051123161	74427	03/08/2011
FARIAS, MATILDE ANGELICA	23116800284	74429	03/08/2011
MACHADO, YOLANDA MARTA	27054729389	74430	03/08/2011
TARABAY, MARIA DEL CARMEN	27056992125	74431	03/08/2011
SAMORANO, MARIA ELENA	23042625744	74432	03/08/2011
ARENA, BENIGNA	27038052379	74433	03/08/2011
TAPIA, RAFAELA	27117599863	74434	03/08/2011
DAJE, YLDA MARIA	27050836687	74435	03/08/2011
CORVALAN, ROSA IRENE	27064791228	74436	03/08/2011
MONTIVERO, MARCELA NORMA	27171186434	74437	03/08/2011
GUTIERREZ, GRACIELA	27041169287	74438	03/08/2011
SOSA, VALERIANA	27187482165	74439	03/08/2011
GIMENEZ, ANGELA BERSABE	27116094261	74440	03/08/2011
ZANON, MAGDALENA	27030561053	74441	03/08/2011
VEGA, GABINA	27030416118	74442	03/08/2011
GOMEZ, RAMON	20069297480	74444	04/08/2011
GONZALEZ, NELIDA SUSANA	27046487740	74445	04/08/2011
MONTIEL, PAULINA HORTENSIA	27049666220	74446	04/08/2011
ALANIZ, CARLINA	27051950602	74447	04/08/2011
CHANAMPE, MARTA DEOLINDA	27138426586	74448	04/08/2011
MARADONA, SANTA CARMEN	23038052004	74449	04/08/2011
TAGUA, GRACIELA	27031938819	74452	04/08/2011
MOLSON, ELSA ROSARIO	27035579058	74453	04/08/2011
HERRERA, MARIA ISABEL	27030496820	74454	05/08/2011
PALMA, EDUARDO CALIXTO	20080265272	74456	05/08/2011
RUZ, ARTURO HIGINIO	20079330036	74457	05/08/2011
BECERRA, ELISA	27201136534	74459	05/08/2011
SANTANA, ROSA ELENA	27026396544	74460	05/08/2011
LUCERO, DELIA OLGA	27052995383	74461	05/08/2011
GARCIA, NORI MAGDALENA	27041178707	74462	06/08/2011
QUIROGA, GLORIA ARGENTINA	27100409084	74464	06/08/2011

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERA-CION	FECHA OTORGAMIENTO
BORQUEZ, GOMEZ MARTA	27925004982	74466	06/08/2011
AIROLDI, SUSANA	27050141255	74467	06/08/2011
MAGALLANES, MAXIMO HUMBERTO	20073421161	74468	06/08/2011
BRITO, MIRTA HORTENCIA	23056235744	74470	08/08/2011
MARQUE, ROSA	27041168167	74471	08/08/2011
TAPIA, PLAZA ROSA ERNELIA	27924578675	74475	08/08/2011
PEREYRA, GABINO	20069241442	74476	08/08/2011
ZALAZAR, CARMEN ELENA SIXTA	27085688141	74477	08/08/2011
ZALAZAR, CARMEN ELENA SIXTA	27085688141	74478	08/08/2011
TAPIA, DOLORES FLORENCIO	20067708904	74480	08/08/2011
CASTRO, LUIS CARLOS	20068960143	74481	08/08/2011
FERNANDEZ, MATILDE OLGA	27030594172	74482	08/08/2011
MARTINES, LUCIA ESTHER	27128981050	74483	09/08/2011
COBOS, PALMIRA ESTHER	27046378690	74484	09/08/2011
OSORIO, CARMEN ROSARIO	27054742415	74485	09/08/2011
RODRIGUEZ, JUAN DEMECIO	20068613133	74486	09/08/2011
MAZA, ELEUTERIO MIGUEL	20069339302	74487	09/08/2011
ALANIZ, JUAN CARLOS	20069016678	74488	09/08/2011
CASTRO, ROSA PASCUA	27027286750	74489	09/08/2011
ESCUDERO, ERCILIA	27027579987	74490	09/08/2011
VIZCAINO, HECTOR	20080208066	74491	09/08/2011
BAUTISTA, SALVADOR	23068650739	74492	09/08/2011
VILLAR, ARNOLDO BENITO	23115193309	74494	09/08/2011
BAZILOTTA, JOSE RAMON	20068794723	74496	10/08/2011
QUIROGA, ROSA	23057682124	74497	10/08/2011
DE, LA RETA MARTHA LUCRECIA	23016068314	74498	10/08/2011
ORTUBIA, MARTHA	27018375724	74499	10/08/2011
MARTINEZ, RICARDO	20080214708	74501	10/08/2011
SOSA, ROSA	23024837424	74502	10/08/2011
SOSA, ROSA	23024837424	74503	10/08/2011
BAZAN, MARIA BEATRIZ	27060239318	74504	10/08/2011
GONZALEZ, FIDELINA	27007984982	74505	10/08/2011
GONZALEZ, FIDELINA	27007984982	74506	10/08/2011
ANASTASI, ATILIO BERNARDO	23068703239	74508	10/08/2011
MUÑOZ, MARTA BEATRIZ	27052852981	74510	11/08/2011
BUSTOS, FILOMENA ZOILA	27039069879	74511	11/08/2011
GATICA, JOSEFA	27045121335	74512	11/08/2011
GATICA, JOSEFA	27045121335	74513	11/08/2011
PEREZ, NICOLAS	20068630771	74514	11/08/2011
ALOS, TERESA	27039070494	74515	11/08/2011
OCHOA, BLANCA INES	27022669600	74518	12/08/2011
RIOS, JESUS ESPERANZA	27045964561	74520	12/08/2011
VERA, ESPERANZA HILDA	27062531245	74521	12/08/2011
DIAZ, URBANA	27057238335	74522	13/08/2011
RICARTE, YOLA ANTONIA	27050903848	74523	13/08/2011
ORO, DOMINGO MAXIMO	20067539002	74524	13/08/2011
ORTIZ, MODESTA HORTENCIA	27050782889	74525	13/08/2011
GONZALEZ, VICENTE RAYMUNDO	20069304673	74526	13/08/2011
SOSA, GLADYS EDITH	27102753831	74527	13/08/2011
OLGUIN, RAMONA	27089594796	74528	13/08/2011
ROJAS, CIPRIANA TERESA	27033075753	74529	15/08/2011
ALDAYA, PASCACIA AUDOLINA	27039059741	74531	15/08/2011
BAIGORRIA, ANA MARIA	27059343632	74532	15/08/2011
PUENTE, PEDRO PLACIDO	20079398757	74534	15/08/2011
LUCERO, YESICA NATALI	27346080448	74535	15/08/2011
MORALES, ANGELIA	27048844958	74536	15/08/2011
NUÑEZ, ROSA HORTENCIA	27058857829	74537	15/08/2011
REVECO, MARTIN	20080247266	74538	16/08/2011
VEGA, GREGORIO ANTONIO	20069963553	74539	16/08/2011
CUEVAS, ADRIANA MARGARITA	27042078552	74540	16/08/2011
CORNELLANA, MARIA TERESA	27015880657	74543	16/08/2011
AMAYA, JESUS DEL CARMEN	27147069672	74546	17/08/2011
SISTERNA, PEDRO	20080298278	74548	17/08/2011
URBANO, ANITA JUANA	27030381411	74550	17/08/2011
VARGAS, MARIA CRUZ	27058078846	74551	17/08/2011
ORELLANO, RODOLFO ANDRES	20068933928	74552	17/08/2011
SOSA, NIEVES SERAPIO	20067941501	74553	17/08/2011
CAPONETTO, MIRTHA EDITH	27042541872	74554	17/08/2011
GELVES, RAMIREZ MIGUEL SABINO	27068611739	74555	17/08/2011

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERA-CION	FECHA OTORGAMIENTO
LEON, OLIVERA ANTONIO AMABLE	20068596638	74556	18/08/2011
CARRERA, MARIA ISABEL	27017529981	74557	18/08/2011
ROLDAN, MARIA FANNY	27085741018	74558	18/08/2011
SOSA, VALERIANA	27187482165	74559	19/08/2011
ARANDA, MARIA ROSA	27053837390	74560	19/08/2011
VEGA, BLANCA LIDIA	27033099687	74564	19/08/2011
DIAZ, EVA ROSA	27092728167	74565	19/08/2011
PEÑALOZA, ROSARIO	27009558999	74568	19/08/2011
CALDERON, MARIA JUANA	27082085632	74569	19/08/2011
FRITES, ARGENTINA PASCUA	23030440994	74570	19/08/2011
PEREZ, JORGE	20069325948	74571	19/08/2011
SOSA, ADELA	27085649871	74572	24/08/2011
ABREGO, DOLORES CRESENCIA	27051268119	74574	20/08/2011
CLAVIJO, EMPERATRIZ OLGA	27056365600	74575	20/08/2011
GUTIERREZ, MARIA EVA	27059786356	74576	20/08/2011
CID, MARIA LUISA	27024472820	74577	20/08/2011
CASTILLO, ARTURO	20083425904	74578	23/08/2011
ACOSTA, TERRASA SIMONA	27083566308	74579	24/08/2011
CERNADAS, VICENTA MAGDALENA	27037638574	74580	24/08/2011
YONAR, JUAN ALBERTO	20081653152	74581	24/08/2011
MOYES, ROSA ELENA	27050702133	74582	24/08/2011
TAPIA, ANGELA ELBA	27046389501	74583	24/08/2011
BARZOLA, ZULEMA DIONISIA	23054466714	74584	24/08/2011
LUCERO, LUISA	27133007119	74585	24/08/2011
VAQUIONI, ROBERTO OSCAR	20080291052	74588	24/08/2011
MOYANO, YSIDRO	20068337667	74589	25/08/2011
MADARIAGA, INES	27098621291	74590	24/08/2011
MADARIAGA, INES	27098621291	74591	24/08/2011
GUIÑAZU, HECTOR RAMON	20080244313	74592	25/08/2011
CENTURION, DIEGO	20069212604	74593	24/08/2011
SOSA, RAMONA	27051784761	74594	25/08/2011
GARCIA, JUAN CARLOS	20080216468	74595	24/08/2011
AVACA, HECTOR OSVALDO	20085132963	74596	25/08/2011
CALDERON, JUAN ANTONIO	20068613982	74597	25/08/2011
PAREDES, CALIXTO DAVID	20080288884	74598	25/08/2011
NARAMBUENA, DAVID	20080245816	74600	25/08/2011
RIOS, EVELINA BEATRIZ	27161630786	74601	25/08/2011
ESPINOZA, SAAVEDRA FLORINDA	27939884624	74602	25/08/2011
ALBA, DORA ROSA	27056944309	74603	26/08/2011
LUCERO, ANGELICA	27064880980	74604	26/08/2011
FLORES, ROCO BRAULIA ELINA	27018950362	74605	26/08/2011
GALLARDO, SANTIAGO QUINTIN	20082396366	74607	26/08/2011
ECHENIQUE, NICOLASA	27051125350	74608	26/08/2011
ALTAMIRANO, ROSA RAMON	20066887325	74609	26/08/2011
MESAS, ANTONIO	20080280085	74611	26/08/2011
GONZALEZ, RAMON	20080248696	74612	26/08/2011
CANDEL, NELI	27042647425	74613	26/08/2011
CANDEL, NELI	27042647425	74614	26/08/2011
CASTRO, INES	27006387751	74615	26/08/2011
DIAZ, ERMELINDA	27017597332	74616	27/08/2011
VARGAS, CEFERINO	20069123105	74617	26/08/2011
MEDINA, NORMA NOEMI	27041329349	74618	27/08/2011
RUBIO, DANIEL	20082822217	74619	27/08/2011
GARAY, REMIGIA NELIDA	23059623974	74620	29/08/2011
GOMEZ, GREGORIA	27052018981	74621	27/08/2011
VELAZQUEZ, CLEMENTE	20069310339	74622	29/08/2011
LINO, FREDES GLADYS NIDIA	27029417453	74623	29/08/2011
FIGUEROA, FELIX	20068692076	74624	29/08/2011
BERENGUE, MARIA LORENZA	27059707502	55423	28/07/2011
ECHEVARRIA, ANA RENE	27056590426	55424	28/07/2011
MOSCETTA, ORLANDA CELIA	27022656665	55425	28/07/2011
REQUENA, TERESA DELIA	27030372579	55426	28/07/2011
CORDOBA, ELBA RAQUEL	27042549067	55427	01/08/2011
AGÜERO, EBERTO BARTOLO	20067218516	55428	03/08/2011
TRONCOSO, ERNESTO IGNACIO	20067220308	55430	03/08/2011
ALANIZ, MISAEL GABRIEL	20067039972	55431	03/08/2011
BARONI, ELISA ANGELICA	27048311518	55434	04/08/2011
OVIEDO, ANTONIA ELDA	27044401113	55435	04/08/2011

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERA-CION	FECHA OTORGAMIENTO
DIAZ, BENIGNA DELIA	27078931022	55436	04/08/2011
DIAZ, BENIGNA DELIA	27078931022	55437	04/08/2011
DOMINGUEZ, FRANCISCA ELSA	27036775748	55438	05/08/2011
GOMEZ, JORGE NICOLAS	20206311194	55439	05/08/2011
LEGUIZA, VICTORIA GLAFIRA	27036244661	55440	05/08/2011
RUIZ, PUEBLA LEONARDO MANUEL	20068846162	55442	09/08/2011
REINOSO, IGNACIA	27012462439	55444	11/08/2011
AGUILERA, MILLAN ANGEL	20079324044	55445	12/08/2011
TORRECILLA, NOEMI JOSEFINA	27118923443	55446	12/08/2011
CARBONET, JUAN ANTONIO	20068150168	55447	12/08/2011
ORDOÑES, MARTA ARGENTINA	27036807836	55448	13/08/2011
MAYORGA, ALBERTA	27034638980	55449	15/08/2011
ESCAYONE, SALVADOR CARLOS	20068981191	55452	16/08/2011
MASA, TERESA	27051606294	55453	16/08/2011
VILLEGAS, VICTORIO BERNABE	20068875332	55454	17/08/2011
MOYANO, VICENTA ANTONIA	27042162731	55455	17/08/2011
OROZCO, ALBERTO	20068770557	55456	18/08/2011
OBREDOR, MARTA CARMEN	27058149379	55457	18/08/2011
BRITOS, MARIA ESTER	23050948854	55458	19/08/2011
OLGUIN, PILAR	27044933972	55459	19/08/2011
RUIZ, TERESA DEL VALLE	27046259837	55463	24/08/2011
REYES, ARMINDA SIMONA JUANA	27039081011	55465	24/08/2011
VILLEGAS, FLORENCIO	20939079662	55466	25/08/2011
GUTIERREZ, OSCAR HUGO	20068981809	55467	25/08/2011
SOTO, MIRTA LUISA	27044096469	55468	26/08/2011
MENDEZ, ILDA	27037851634	40071	28/07/2011
ACIAR, IRMA GLADYS	27064881812	40072	01/08/2011
FRANCO, NORMA CLARA	27056865840	40073	03/08/2011
MARCIAL, JUAN JORGE	23122428079	40075	09/08/2011
FLORES, HILARIO	20068627207	40076	11/08/2011
MAGALLANES, MARIO	20068786623	40077	25/08/2011
GALDAME, AGAPO FAUSTINO	20069354107	40078	12/08/2011
FRANZETTI, JORGE MIGUEL	23042646849	40079	15/08/2011
CORONEL, VICENTA TERESA	27007942910	40080	16/08/2011
CORONEL, VICENTA TERESA	27007942910	40081	16/08/2011
PALACIO, JOSEFA MARQUESA	27053303779	40082	16/08/2011
CARRIZO, ALEJANDRO PABLO	20068798672	40083	17/08/2011
AHUMADA, HAYDEE PASTORA	27055772229	40084	18/08/2011
HENRIQUEZ, ANA LUISA	27041384749	40085	19/08/2011
MANCINELLI, PASCUAL MIGUEL	20067721773	40086	24/08/2011
FERNANDEZ, LUISA EDITH MARIA	27063820690	40088	24/08/2011
MIRANDA, TOMAS HERIBERTO	20069050655	40089	25/08/2011
GLOGOVAC, MIRTHA ELENA	23030505964	40090	29/08/2011
ZAPATA, LAURENCIA	27099947522	19358	31/08/2011
ALESCI, ANGELA	27935801961	19359	31/08/2011
TORRES, JOSE OSCAR	23081457409	19363	31/08/2011
PEDERNERA, ANGEL SANTIAGO	20137058279	19364	31/08/2011
CALDERON, EROTIDO	20069358196	19366	31/08/2011
ROJAS, SEVERIANO	20069177833	19367	01/09/2011
FIGUEROA, SILVERIO RAMON	20069085254	19368	01/09/2011
GODOY, ALEJANDRO ESTEBAN	20069024123	19369	01/09/2011
MARTINEZ, MIRTA OLGA	27063533128	19371	31/08/2011
SANTINI, SALVADOR MIGUEL	20069001972	19372	31/08/2011
JARA, YOLANDA MIRTA	27041360149	19373	31/08/2011
ECHEVARRIA, ALDO NORBERTO	20109739570	19374	31/08/2011
SALAS, ANTONIO	20068737312	19375	01/09/2011
ANDRADA, AURELIO	20069143475	19377	01/09/2011
GOMEZ, JACINTA BIENVENIDA	27041373798	19378	01/09/2011
FERNANDEZ, ROBERTO	20069392351	19379	01/09/2011
RIVERO, CAMILO ALEJO	20080254890	19381	01/09/2011
BERMEJO, LUCIA EMILIA	27036305679	19383	01/09/2011
BERGARA, PEDRO DANIEL	20069056327	19384	01/09/2011
GODOY, ANA MARIA	27061407060	19387	02/09/2011
ORTIZ, ERMELINDA	27055840089	19388	02/09/2011
GOMEZ, MARIO	20080254610	19389	20/09/2011
PALLERES, MARIA ANGELICA SUSANA	27099941265	19392	01/09/2011
PASANANTE, RAMON OSCAR	20068679223	19393	01/09/2011
LIGORRIA, PEDRO RICARDO	20081566799	19395	01/09/2011
GALDAME, WALDINA	23047475414	19398	02/09/2011
DIAZ, MARIA DEL CARMEN	27048932946	19399	02/09/2011
DIAZ, MARIA DEL CARMEN	27048932946	19400	02/09/2011
LUCERO, FELIPA ANTONIA	27117610255	19401	14/09/2011
ROSALES, PETRONA ZUNILDA	27059930643	19402	02/09/2011
PAEZ, AIDA	27014689260	19403	02/09/2011
PAEZ, AIDA	27014689260	19404	02/09/2011
VILCHES, ROSA ELBA	27030494771	19406	02/09/2011
MONTIVEROS, FLORINDA BERNARDA	27082116163	19408	02/09/2011
ROSALES, OLGA MARIA	27105992241	19409	02/09/2011
DIAZ, EUFENIA	23038052314	19411	02/09/2011
LOPEZ, NICASIO ARSENIO	20068891990	19413	02/09/2011
VALDEZ, GLADIS	27100417931	19416	02/09/2011
CASTRO, MARIA ASUNCION	27041974201	19418	23/09/2011
OLMEDO, LEOMEDE	27028005542	19422	02/09/2011
QUIROGA, MARTINA NATALIA	27058857667	19424	02/09/2011
ARENAS, ALICIA INES	27064384584	19426	02/09/2011
CORTEZ, ELISA	27044846255	19428	02/09/2011
CEBALLOS, CELIA CESARIA	27036335330	19430	09/09/2011
MORAN, RICARDO	20079397734	19432	23/09/2011
SANCHEZ, LILIA PETRONA	27048756943	19434	02/09/2011
MORALES, PASTRAN RICARDO VICENTE	20067483716	19436	02/09/2011
GUTIERREZ, RAMONA NAZARIA	27020338003	19437	02/09/2011
GUTIERREZ, RAMONA NAZARIA	27020338003	19438	02/09/2011
VILLEGA, DAMIAN HERMOGENES	20068481261	19440	02/09/2011
BENGOLEA, MARIA ESTER	27047256963	19441	06/09/2011
ESTRADA, JOSEFINA	27030439681	19442	02/09/2011
DILELLO, ANTONIA	27030437115	19445	02/09/2011
DILELLO, ANTONIA	27030437115	19446	02/09/2011
LUCERO, IRMA EDITH	27058664311	19447	02/09/2011
LEMOS, MARTA ISIDORA	27047699776	19449	09/09/2011
GRAMAJO, JESUS AMBROSIA	27049587398	19452	02/09/2011
ALANIS, LIDIA	27054823814	19453	21/09/2011
BASTIA, NIDIA NARCISA	27030351911	19454	02/09/2011
ASMAN, VERONICA	27049834166	19456	02/09/2011
VILLEGAS, MARIA DEL CARMEN	27045709049	19461	07/09/2011
VILLEGAS, MARIA DEL CARMEN	27045709049	19462	02/09/2011
ESTRADA, JOSEFINA	27030439681	19463	02/09/2011
MERCADO, MARTA ELVIRA	27047140736	19464	02/09/2011
PARRILLA, PAULINA JOSEFINA	27030500003	19466	05/09/2011
MAYORGA, PALMIRA TERESA	27036823319	19467	02/09/2011
GODOY, JOSE FRANCISCO	23043145029	19468	02/09/2011
MORALES, OLGA GLADYS	27111773012	19469	06/09/2011
SILVA, MARIA TERESA	23099944234	19472	13/09/2011
SEGURA, JUAN ARTURO	20060645788	19475	02/09/2011
BUENANUEVA, ROSA	27042259131	19477	02/09/2011
VERA, NILDA ROSALIA	27015992609	19480	02/09/2011
PEREZ, RAIMUNDO	20067809948	19481	02/09/2011
DIAZ, EULALIA ILDA	27016884249	19482	02/09/2011
GONZALEZ, JUANA EUDES	27097492269	19483	02/09/2011
VERA, SALVADOR EDUARDO	20100417813	19484	02/09/2011
PARRILLA, PAULINA JOSEFINA	27030500003	19490	02/09/2011
GOMEZ, ARMINDA	27083644619	19492	20/09/2011
ORMEÑO, MARIA ALICIA	27032372673	19493	02/09/2011
MORALES, FELIZA	27015865178	19495	23/09/2011
REBECO, MARIA LUISA	27059795053	19497	23/09/2011
VILLEGAS, CARLOS ALBERTO	20083242915	19499	02/09/2011
GONZALEZ, JUAN FERMIN	20068960399	19500	05/09/2011
PONCE, CLARA ESTHER	27057238149	19502	05/09/2011
SOTO, PETRONA MARIA	27041392423	19504	02/09/2011
SOTO, PETRONA MARIA	27041392423	19505	02/09/2011
BUSTOS, MARIO	20068617589	19506	09/09/2011
CORDOBA, GRACIELA RUMALDA	27037076215	19507	02/09/2011
ZABALA, JOSE DIONISIO	20066296696	19508	02/09/2011
JOFRE, ROSA NELIDA	27039078827	19509	02/09/2011
JOFRE, ROSA NELIDA	27039078827	19510	02/09/2011
FERNANDEZ, FRANCISCO	20069225528	19511	02/09/2011

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERA-CION	FECHA OTORGAMIENTO
SANCHEZ, BLANCA ELENA	23030350774	19512	02/09/2011
SANCHEZ, BLANCA ELENA	23030350774	19513	02/09/2011
ANTTE, CARLOS JUAN	20068470405	19516	05/09/2011
CALDERON, IRIS NEREA	27052086367	19517	03/09/2011
MOLINA, ALBERTO HECTOR	23067591259	19518	23/09/2011
CASTRO, ELIAS	20069280901	19519	03/09/2011
SILVESTRI, PEDRO JOSE	20068972087	19520	03/09/2011
PEREZ, BLANCA ROSA	27138331984	19521	03/09/2011
AMAYA, MARIA TRANSITO	23048677444	19522	03/09/2011
SEGURA, CORINA DEL CARMEN	27925643578	19532	03/09/2011
AROMA, OFELIA BEATRIZ	27042942222	19533	03/09/2011
VARGAS, OLGA JOSEFINA	27045992697	19534	03/09/2011
TORNABENE, TOMASA JUSTA	27048527162	19535	03/09/2011
LUCERO, NELIDA	27061719186	19539	05/09/2011
MONTIGEL, JULIA ESTHER	27039061134	19541	05/09/2011
PASTORINO, ROSA ALICIA	27053301660	19542	05/09/2011
ROMERO, DELIA ROSA	27044263160	19543	05/09/2011
ROMERO, DELIA ROSA	27044263160	19544	05/09/2011
QUINTANA, SILVIA EUGENIA RAMONA	27051580015	19545	05/09/2011
FLORES, CLAUDINA GLESIA	27061698391	19546	16/09/2011
VILLEGAS, GREGORIA	27025069531	19547	16/09/2011
MARQUEZ, MARIA ANTONIETA	27047883534	19548	05/09/2011
PARATORE, ANGEL JAVIER	20330078910	19550	05/09/2011
CARRANZA, NELIDA DEL ROSARIO	27030559687	19551	16/09/2011
FA, CARLOS LUIS	20081421464	19552	05/09/2011
FA, CARLOS LUIS	20081421464	19553	05/09/2011
GOMEZ, ROSA BERTHA	27027469499	19556	20/09/2011
LOBOS, IGNACIO	20105149612	19557	05/09/2011
ARROYO, TERESA SUSANA	27119647032	19558	05/09/2011
NARVAEZ, JULIO AMERICO	20069368906	19559	05/09/2011
AGÜERO, JUAN CARLOS	20068957983	19561	05/09/2011
VILLEGAS, IRMA CORINA	27041149707	19562	05/09/2011
OLGUIN, ROBERTO	20069242147	19563	05/09/2011
DOMINGUEZ, ARCENIA	27050796987	19566	05/09/2011
DOMINGUEZ, ARCENIA	27050796987	19567	05/09/2011
BATTISTELLI, ANA MARIA	27112363314	19569	05/09/2011
CACERES, MARIA	27053923300	19570	05/09/2011
GUTIERREZ, MERCEDES CARMEN	27104567393	19571	05/09/2011
PONCE, BENJAMIN EMETERIO	20069264779	19573	06/09/2011
ALANIZ, MARCELINA EDITH	27064791384	19574	21/09/2011
ROMERO, MAVEL LILIANA	27132185374	19576	05/09/2011
ROCO, JULIA CARMEN	27160420710	19577	05/09/2011
MENDEZ, NESTOR	20067744366	19579	05/09/2011
NIEVA, ANTONIO ANDRES	20070117348	19581	05/09/2011
VEDIA, MARGARITA JESUS	27052836218	19584	06/09/2011
SILVA, TEOFILO LUIS	20069060502	19587	05/09/2011
QUIROGA, SEGUNDA	23033410964	19589	05/09/2011
SOTO, MARTIN	20135764206	19590	09/09/2011
ESCUDERO, BASILIA EVA	27058874014	19591	05/09/2011
VERA, GUILLERMO ARMANDO	20926143035	19596	05/09/2011
VEGA, MARCELINA CELIA	27045894830	19599	05/09/2011
GUTIERREZ, MARIA JOSEFINA	27049780635	19601	05/09/2011
YUDICA, JOSEFA ISABEL	23030483774	19604	05/09/2011
ORTIZ, ELTELVINA EDILIA	27060778685	19606	05/09/2011
QUIROGA, IRMA MIRTA	27048717530	19607	05/09/2011
CORREA, SANTOS HUGO	20068777446	19611	05/09/2011
SUAREZ, IRENE TOMASA	27036017614	19612	05/09/2011
SUAREZ, IRENE TOMASA	27036017614	19613	05/09/2011
GARAY, TERESITA LUBINA	27047606360	19616	05/09/2011
GARAY, TERESITA LUBINA	27047606360	19617	05/09/2011
CHACON, FELISA WENCESLADA	27141850518	19622	06/09/2011
MERCADO, OLGA MERCEDES	27062999980	19625	06/09/2011
VARGAS, INES TERESA	27056868025	19628	06/09/2011
BUENANUEVA, ROSA	27042259131	19629	06/09/2011
GUIRIN, ELSA ESTER	27054046966	19631	06/09/2011
FERRARI, DELIA	27067006548	19632	06/09/2011
ALDERETE, PEDRO CELESTINO	20069911618	19633	06/09/2011

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERA-CION	FECHA OTORGAMIENTO
RIOS, NELLY ROSA	27041385559	19634	06/09/2011
RIOS, NELLY ROSA	27041385559	19635	06/09/2011
ROA, ROSA ESTHER	27041401341	19637	06/09/2011
ROMERO, ANTONIO HERIBERTO	20069056092	19638	06/09/2011
LAZARTE, LIDIA AMERICA	27061363209	19639	06/09/2011
TEJADA, MAXIMA	27048963787	19640	06/09/2011
ORJEIRA, DIANA BEATRIZ	27123603015	19641	06/09/2011
LUCERO, DIONISIA MARCELINA	27051800767	19644	06/09/2011
COSTA, ELVIRA ANTONIA	27060480570	19645	06/09/2011
FERNANDEZ, JUSTINA RAQUELA	27042939418	19646	23/09/2011
MORALES, CARLOS CLODOMIRO	20068615799	19648	06/09/2011
DELGADO, ROSA ANGELICA	27042986793	19649	06/09/2011
GARCIA, JOSE	20081494593	19650	06/09/2011
GELVEZ, MARTA AURORA	23059754874	19651	06/09/2011
PEZOA, ESPINOZA MARIA	27922393759	19654	06/09/2011
ECHANIQUE, DAMACIA	27045595329	19655	16/09/2011
MEDINA, ROSA HAYDEE	27051410438	19657	06/09/2011
AGUILERA, ANTONIA	27033367398	19661	06/09/2011
BARRAZA, NESTOR CLODOMIRO	20079386953	19662	19/09/2011
AVILA, LUNA MAFALDA	27045187786	19663	21/09/2011
MATURANO, SEVERO ALVERCIO	20069180052	19664	06/09/2011
LUJAN, MODESTA	27015927475	19666	06/09/2011
QUEVEDO, INGINIA PAS	27046669377	19667	06/09/2011
GONZALEZ, NELSON EZEQUIEL	20351058847	19670	06/09/2011
VIDELA, VICTORIO	20067757492	19671	06/09/2011
SANCHEZ, ODILA MARCELINA	27082063892	19672	13/09/2011
SANCHEZ, ODILA MARCELINA	27082063892	19673	13/09/2011
SANCHEZ, ODILA MARCELINA	27082063892	19674	13/09/2011
AZCURRA, LUIS	20067986718	19675	13/09/2011
SEGOVIA, SINECIO GUMERSINDO	20067744250	19676	21/09/2011
VIDELA, CORINA	23080941854	19680	21/09/2011
QUIROGA, BLANCA NELIDA	27067111589	19681	06/09/2011
QUIROGA, REIMUNDA CRUZ	23047140064	19682	16/09/2011
ARGUELLO, MALVINA ROSA	27044847952	19685	06/09/2011
FERNANDEZ, SILVIA ISABEL	27102743453	19687	06/09/2011
LOPEZ, BLANCA DORA	23044619334	19689	06/09/2011
ROMERO, CRISTINA DOMINGA	27041958877	19690	06/09/2011
ROMERO, CRISTINA DOMINGA	27041958877	19693	06/09/2011
PACHECO, JUAN HECTOR	20081477338	19697	07/09/2011
SILVA, SANTOS ATANACIA	27124150537	19699	21/09/2011
CARRERAS, JULIO CESAR	20129331802	19700	07/09/2011
CASTRO, JORGELINA ALEJANDRA	27243818112	19703	07/09/2011
ORTIZ, JUAN CARLOS	20080564148	19704	07/09/2011
PONCE, MARIA DELIA	27064791333	19705	07/09/2011
PONCE, MARIA DELIA	27064791333	19706	07/09/2011
FRETTE, NIEVES DEL CARMEN	27051576298	19707	23/09/2011
GARRO, EDILIA	27052086979	19708	22/09/2011
SILVA, CONCEPCION AMBROCIA	27032479206	19709	07/09/2011
CORTEZ, RAMON	20067095120	19710	22/09/2011
CORTEZ, DAMIANA	27078858996	19711	07/09/2011
CORTEZ, DAMIANA	27078858996	19712	07/09/2011
CARRIZO, PEDRO JUAN	20067041411	19713	22/09/2011
CARRIZO, PEDRO JUAN	20067041411	19714	07/09/2011
RODRIGUEZ, ELBA DORA	27041965741	19716	23/09/2011
FERNANDEZ, JUANA INOSENCIA	27044029265	19717	07/09/2011
PAEZ, LILIANA ESTHER	27216113913	19718	07/09/2011
SEPEDA, DOLINDA PATRICIA	27177998244	19719	07/09/2011
ABBA, EDUARDO	23069355889	19721	08/09/2011
CASTILLO, OLGA LIDIA	27044375465	19722	08/09/2011
ORTIZ, SEGUNDO JUAN AUGUSTO	20068579601	19723	08/09/2011
ENCINAS, CARLOS ENRIQUE	20068829462	19725	08/09/2011
BRAVO, ANA	27083638287	19727	08/09/2011
FERNANDEZ, ANTONIO DOMINGO	20069094792	19730	09/09/2011
ZALAZAR, TOMAS NICOLAS	23068705509	19731	09/09/2011
GONZALEZ, JUAN	20068682771	19733	09/09/2011
ROJO, BARROSO ELENA EUSTECIA	23066265374	19734	09/09/2011
JORDAN, HUGO	20068863539	19735	09/09/2011

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
SABADIN, PALMIRA	27085817251	19736	09/09/2011
MUÑOZ, TRANSITO	20032269916	19737	09/09/2011
CARMONA, FLORENCIO ORLANDO	20067691084	19738	23/09/2011
CAMPOS, YOLANDA	27012446395	19739	19/09/2011
CAMPOS, EDITH DEL CARMEN	27123385360	19740	12/09/2011
TAPIA, SEBASTIAN	20069202811	19741	12/09/2011
PORTE, SUSANA INES	27109739001	19743	20/09/2011
CASTILLO, CECILIO REMIGIO	20086660440	19744	13/09/2011
QUINTANA, JUAN AGUSTIN	20068835896	19745	13/09/2011
HERRERA, CARLOS ALBERTO	20100416612	19746	13/09/2011
OZAN, PROCOPIO ABEL	20067467826	19747	13/09/2011
ORTEGA, FILOMENA DEL CARMEN	27027214377	19748	13/09/2011
TRIGO, JUAN HORACIO	23067685059	19749	13/09/2011
CHACON, ELVA	27046563234	19750	13/09/2011
CATALAN, ELSA NORMA	27102053473	19753	13/09/2011
DIAZ, MARTA NORMA	27046530956	19754	13/09/2011
BUSTOS, GUMERSINDO	23069354769	19755	13/09/2011
MOLINA, RAFAELA MARIA	23037950874	19760	13/09/2011
MOLINA, RAFAELA MARIA	23037950874	19761	13/09/2011
CARMONA, EDITH NELIDA	27060562801	19762	13/09/2011
GODOY, ARGENTINA	27030330248	19763	13/09/2011
PEREZ, NORMA CRISTINA	23041892684	19764	13/09/2011
OLGUIN, CARMEN INOCENCIA	27030356662	19767	13/09/2011
OLGUIN, CARMEN INOCENCIA	27030356662	19768	13/09/2011
LUCERO, PETRONA ELIA	27006315750	19769	13/09/2011
VILLEGAS, BENITO	20067931891	19770	13/09/2011
ROJAS, SEVERIANO	20069177833	19771	13/09/2011
ESCUDERO, DANIEL MARTIN	20069016368	19772	22/09/2011
POBLETE, SANTOS RAMON	20067533306	19774	23/09/2011
RIVERO, ENRIQUE	20069144773	19775	13/09/2011
ELLENA, MERCEDES GLADYS	27045958421	19778	14/09/2011
AZZARO, MARQUEZA	23017353934	19779	14/09/2011
MENDEZ, MARIA ELENA	27028918823	19780	14/09/2011
MENDEZ, MARIA ELENA	27028918823	19782	14/09/2011
SILVA, MARIO ROBERTO	20078047152	19784	14/09/2011
NUÑEZ, RAMONA	27116429794	19786	14/09/2011
QUIROGA, IRINEA	27085758891	19788	14/09/2011
MUÑOZ, ANTONIA	27033080404	19789	14/09/2011
ARIAS, LUIS DECIDERIO	20069078444	19790	14/09/2011
QUIROGA, IRINEA	27085758891	19791	14/09/2011
CHAUSINO, ANTONIETA	27048844893	19792	14/09/2011
GARRO, JESUS	23068920779	19793	14/09/2011
DONAIRE, JULIA	27048281287	19794	14/09/2011
QUIROGA, ENRIQUE EXEQUIEL	20068752451	19797	14/09/2011
OLGUIN, MARIA AGUSTINA	27041346243	19798	14/09/2011
MAURE, ALBINO	20081404357	19799	14/09/2011
VILLEGAS, BLANCA IRMA	27048281899	19801	14/09/2011
GONZALEZ, CARLOS OSCAR	20069034099	19802	14/09/2011
CUZZOCREA, JOSE	20068783187	19804	14/09/2011
FERNANDEZ, SILVIA BEATRIZ	27133034884	19806	14/09/2011
MARTEL, JUANA MARIA	27031944444	19809	14/09/2011
MARTEL, JUANA MARIA	27031944444	19810	14/09/2011
GARCIA, VICTOR EPIFANIO	20068025142	19811	16/09/2011
REYNALS, MARIA LUISA	27047141449	19812	15/09/2011
VILLEGAS, ROQUE RAIMUNDO	20116942209	19815	16/09/2011
RODRIGUEZ, JULIAN	20068364273	19816	15/09/2011
RODRIGUEZ, JULIAN	20068364273	19817	15/09/2011
GONZALEZ, MARIA DEL CARMEN	27161827997	19818	15/09/2011
RUARTE, RAMON ISIDRO	20068559821	19819	15/09/2011
MORALES, ASENCION	27015578802	19821	15/09/2011
PONCE, DOMINGA	27041169619	19822	15/09/2011
ROMERO, HILDA	27052762532	19823	15/09/2011
GAITAN, EDUARDO	20068888027	19824	15/09/2011
ABREGO, HECTOR TOMAS	20081445517	19825	15/09/2011
MUÑOZ, NOELA GREGORIA	27030560693	19826	15/09/2011
PALIZA, MARIA ERMELINDA	27054207773	19827	15/09/2011
MUÑOZ, NOELA GREGORIA	27030560693	19828	15/09/2011
CHACON, FELISA WENCESLADA	27141850518	19830	15/09/2011
TOLEDO, MANUEL OSVALDO	20081574198	19832	15/09/2011
NUÑEZ, RAFAEL REINALDO	20067723024	19834	15/09/2011
CAMPOS, YOLANDA	27012446395	19835	19/09/2011
CASTILLO, OSVALDO	20081535907	19836	19/09/2011
MACHUCA, AMELIA SILVESTRE	27051580317	19838	19/09/2011
QUIROGA, REIMUNDA CRUZ	23047140064	19839	19/09/2011
ZENTILINI, ANTONIA	27030462772	19840	19/09/2011
ZENTILINI, ANTONIA	27030462772	19841	19/09/2011
CORLETTO, JOSE LUIS	20068862567	19842	19/09/2011
LONGO, MARIA ESTER	27060402456	19843	19/09/2011
LABRA, ERNESTO ARTURO	20069054286	19847	19/09/2011
ANDRADA, TERESA ELBA	27053302624	19848	19/09/2011
MELIAN, MARIA DE LOURDES	27065565302	19849	20/09/2011
GUZMAN, MARTINA	27027985179	19850	20/09/2011
CALISE, GRISELDA	27034648536	19853	21/09/2011
GARRO, MANUELA CEFERINA	27010539485	19854	21/09/2011
GUALLAMA, SANTOS INOCENCIO	20067715382	19855	21/09/2011
HEREDIA, LUCIO RAMON	20067747691	19858	21/09/2011
SEGURA, JUAN ROBERTO	23067741749	19859	21/09/2011
DIAZ, ISABEL	27044630597	19860	21/09/2011
PEREZ, IRMA OTILIA	23056944354	19861	22/09/2011
POBLETE, OSCAR CORNELIO	20067607814	19862	21/09/2011
GONZALEZ, JUSTO FRANCISCO	20079355942	19863	21/09/2011
LUCERO, PETRONA ADELMA	27017874492	19864	21/09/2011
LUCERO, PETRONA ADELMA	27017874492	19865	21/09/2011
SANCHEZ, LUCRECIA ENEMENCIA	27080919269	19866	23/09/2011
FIORENZA, MARTA NADALINA	27053310694	19867	21/09/2011
GARRO, EDILIA	27052086979	19868	21/09/2011
MUÑOZ, CIXTA JULIANA	23037673994	19873	22/09/2011
ORTIZ, ISABEL IRMA	23055708304	19874	22/09/2011
HEREDIA, HUGO ORLANDO	20067641052	19875	22/09/2011
SANCHEZ, MIRTA HORTENCIA	27051738832	19876	22/09/2011
OVIEDO, HIPOLITA CLARINDA	27056436990	19879	22/09/2011
SOSA, ROSARIO DEL CARMEN	27042070799	19880	22/09/2011
FERNANDEZ, JENARO DESIDERIO	20067133731	19881	22/09/2011
CAMARGO, JUAN ANTONIO	20067018037	19882	22/09/2011
ABREGO, ZULEMA FELISA	27078864287	19883	22/09/2011
HERRERA, SEBERO ANTONIO	20031614490	19884	22/09/2011
HOMAR, ROSA	27015993214	19885	22/09/2011
MONTENEGRO, CANDIDA ROSA	27046122629	19888	22/09/2011
MONTENEGRO, CANDIDA ROSA	27046122629	19889	22/09/2011
CARRIZO, ELVIRA	27024951842	19890	22/09/2011
MARTINEZ, JUAN BELARMINO	20068136068	19892	22/09/2011
OCAMPO, ANA MARIA	27056698790	19893	22/09/2011
SANCHEZ, LUCRECIA ENEMENCIA	27080919269	19897	23/09/2011
RAMIREZ, BERNARDO ROBERTO	20081401927	60392	06/09/2011
AGUILERA, ISOLINA YOLANDA	27056685893	60393	22/09/2011
ALVAREZ, ISMAEL EMILIO	20068504148	60394	16/09/2011

Buenos Aires, 28 de octubre de 2011.

Según Escritura Nº 102, Folio 269 de fecha 12/3/2007. Escribana Graciela Aurora Bergerot, Registro 846.

Apoderados – Horacio Guillermo Quiroga - Daniel Eduardo Paci

Certificación emitida por: María Belén Montes de Oca. Nº Registro: 48, Provincia de San Juan. Fecha: 28/10/2011. Nº Acta: 127. Nº Libro: 16.

e. 23/11/2011 Nº 154583/11 v. 23/11/2011

BANCO HIPOTECARIO S.A.

Inscripto ante el Registro Público de Comercio el 23 de octubre de 1997, bajo el Nº 12.296, Lº 122, Tomo A del Libro Sociedades Anónimas (la “Sociedad”), con sede social en Reconquista 151 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, con duración hasta el 23 de octubre de 2097, hace saber por un día que el 17 de octubre de 2011 emitió las Obligaciones Negociables Serie I, a tasa variable, con vencimiento a los 18 meses de su Fecha de Emisión, por un valor nominal de Ps. 90.143.000, cuya emisión fuera aprobada por el Directorio de la Sociedad con fecha 10 de agosto de 2011 y por acta de Subdelegados de fecha 28 de septiembre de 2011 (las “Obligaciones Negociables”), en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables No Convertibles, Con o Sin Garantía, Subordinadas o No, por un monto nominal por hasta U$S 500.000.000 (o su equivalente en pesos), aprobado por la asamblea de accionistas de la Sociedad celebrada el 23 de mayo de 2008, y por la asamblea de accionis-

tas celebrada el 30 de abril de 2010, que renovó las facultades en el Directorio dispuestas por la Asamblea de fecha 23 de abril de 2008 antes mencionada, y por resolución de Directorio de fecha 9 de febrero de 2011 (el “Programa”). El capital de las Obligaciones Negociables se amortizará íntegramente al vencimiento, que operará el 17 de abril de 2013. El precio de emisión de las Obligaciones Negociables fue del 100% del valor nominal; las Obligaciones Negociables devengarán una Tasa de Interés variable equivalente a la Tasa Badlar Privada, más un margen de 350 puntos básicos, que será calculada para cada Fecha de Pago de Intereses por la Sociedad, los intereses se pagarán trimestralmente, los días 17 de enero de 2012, 17 de abril de 2012, 17 de julio de 2012, 17 de octubre de 2012, 17 de enero de 2013 y 17 de abril de 2013. La Sociedad tiene por objeto la realización de todas las operaciones bancarias activas, pasivas y de servicios previstas y autorizadas por la Ley Nº 21.526 de Entidades Financieras, con sus modificatorias y demás leyes, reglamentos y normas que regulan la actividad bancaria para los bancos comerciales, atendiendo fundamentalmente las necesidades en materia de crédito hipotecario para la vivienda; la actividad aseguradora de las operaciones que realice o de los bienes que hayan sido objeto de su financiación; realizar actividades bursátiles; realizar operaciones inmobiliarias de compraventa, construcción, locación y administración de inmuebles e intermediación, mandatos y comisiones; actuar como fiduciario en los términos de la Ley Nº 24.441; y cualquier otra actividad que resulte necesaria para facilitar la consecución de su objeto bancario. La principal actividad de la Sociedad en la actualidad es el otorgamiento y administración de créditos hipotecarios, y el otorgamiento de seguros relacionados con los créditos hipotecarios. El Capital Social de la Sociedad, al 30 de septiembre de 2011, fecha de sus últimos estados contables trimestrales, era de Ps. 1.500.000.000 (Pesos mil quinientos millones) compuesto por 1.500.000.000 (Pesos mil quinientos millones) de acciones ordinarias, todas ellas de v/n $ 1 (Pesos uno, valor nominal) y de 1 (un) voto por acción para las Clases A, B y C, y de tres votos por acción para la Clase D en tanto las acciones Clase A representen más del 42% del Capital Social de la Sociedad y a tal fecha su patrimonio neto era de Ps. 3.082,3 millones. Con anterioridad a la presente emisión de Obligaciones Negociables la Sociedad ha emitido las siguientes series de obligaciones negociables (todas con garantía común), detallándose seguidamente las series que aún no han sido canceladas: (i) Bono Largo Plazo USD, emitido el 15 de septiembre de 2003, con vencimiento el 15 de septiembre de 2013, con un valor nominal residual en circulación al 30 de septiembre de 2011 de Ps. 269.880.000, (ii) Bono Largo Plazo EUR emitido el 15 de septiembre de 2003, con vencimiento el 15 de septiembre de 2013, con un valor nominal residual en circulación al 30 de septiembre de 2011 de Ps. 490.877.000, y (iii) Serie 5 USD emitido el 27 de abril de 2006, con vencimiento el 27 de abril de 2016, con un valor nominal residual en circulación al 30 de septiembre de 2011 de Ps. 927.311.000. A la fecha del presente, la Sociedad no ha contraído deudas con privilegios o garantías fuera del curso normal de los negocios, según se describe en los Estados Contables. La creación del Programa y la oferta pública de las Obligaciones Negociables ha sido autorizada por la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución Nº 16.573 de fecha 24 de mayo de 2011 de la Comisión Nacional de Valores. Gabriela Bindi. Autorizada por acta de Directorio de fecha 9 de febrero de 2011.

Abogada - Gabriela Elena Bindi

e. 23/11/2011 Nº 154505/11 v. 23/11/2011

BDA PRODUCCIONES S.R.L.

Por un día por Instrumento privado del 10/11/2011 Los socios Guillermo Gonzalez DNI 23.123.456 y Andrés Gonzalez DNI 25.021.224, por unanimidad resuelven trasladar la sede social de la Sociedad BDA Producciones SRL a la calle Cabrera 5722 Departamento 2 C.A.B.A. Gerente: Guillermo Gonzalez DNI 23.123.456, fija su nuevo domicilio especial: Cabrera 5722 Departamento 2 C.A.B.A. Autorizada por inst. priv. del 10/11/2011. Firmado Ximena Soledad Schmoll, Abogada T 82 F 529 CPACF.

Abogada - Ximena Soledad Schmoll

e. 23/11/2011 Nº 154743/11 v. 23/11/2011

BRAND SHOES S.A.

Por asamblea general ordinaria de fecha 19/9/2011 se resolvió: (1) designar a Juan Pablo López (argentino, 28/5/73, DNI 23434826, CUIT 20-23434826-5) con domicilio especial en Rivadavia 4221, Saladillo, Prov. de Buenos Aires, como Director titular y Presidente, a Jorge Enrique López (argentino, 21/10/42, LE 5252073, CUIT 20-05252073-9) con domicilio especial en Rivadavia 2917, Saladillo, Prov. de Buenos Aires, como Director titular y Vicepresidente y a Carlos Alberto López (argentino, 8/8/41 DNI 5251132, CUIT 20-05251132-2) como Director Suplente: y (2) trasladar la sede social a la calle Uruguay 594, 5º piso “I”, CABA.- María Laura Villamarín, autorizada en Asamblea de fecha 19/9/11.

Abogada – María Laura Villamarín

e. 23/11/2011 Nº 156346/11 v. 23/11/2011

BRONWAY TECHNOLOGY S.A.

Asamblea del 30/09/2011 designa autoridades: Presidente: Darío Rubén Ippolito, DNI 22683224, domicilio real: J. B. Justo 2147 Villa Gobernador Gálvez Pcia. de Santa Fe, domicilio especial: Av. Luis María Campos 1001, Piso 1º,Of. “A” CABA; Vicepresidente: Luis Eugenio Guinle, DNI 13728420, domicilio real y especial: Arenales 2275 Piso 4, Depto B CABA, Directora titular: Zulma Beatriz Ippolito, DNI 17025007, domicilio real: J. B. Justo 2147 Villa Gobernador Gálvez Pcia. de Santa Fe, domicilio especial. Av. Luis María Campos 1001 Piso 1º, Of. “A” CABA; Director Suplente: Hernán Eduardo Branga, DNI 23225628, domicilio real: J. B. Justo 2147 Villa Gobernador Gálvez Pcia. de Santa Fe, domicilio especial Av. Luis María Campos 1001 Piso 1º, Of. “A” CABA, todos argentinos y empresarios. Apoderada María Eugenia Buezas DNI. 33024166, por poder del 11/11/11, folio 521 escritura 248 del Registro 1385 Escribana Raquel Colomer. Certificada el 16/11/2011 Acta 115 Libro 60 Registro 1385 CABA.

Certificación emitida por: Raquel Colomer. Nº Registro: 1385. Nº Matrícula: 2648. Fecha: 16/11/2011. Nº Acta: 115. Libro Nº: 60.

e. 23/11/2011 Nº 154624/11 v. 23/11/2011

BUENOS AYRES REFRESCOS S.A.T.

Por Asamblea General Ordinaria del 27 de abril de 2011 se Designaron los nuevos integrantes del Directorio de Buenos Ayres Refrescos SAT por 2 ejercicios quedando conformado así: Presidente: Baldomero Angel Lema LE 4.373.964; Vicepresidente: Juan Esteban Panossian DNI 8.447.471; Directores Titulares: Jorge Meschengieser DNI 4.623.640; Carlos Oscar Sleiman LE 4.341.170 Salvador Domingo Preiti DNI 93.420.485 y José Albor DNI 93.758.325 Directores Suplentes: Néstor Manuel Ponce DNI 17.968.830, Carlos Ricardo Castro DNI 4.381.953 y Sergio Eduardo Solla DNI 27.768.725; Los directores designados Constituyen domicilio especial en Viamonte 640 Piso 6 CABA. La totalidad de los integrantes del Directorio han dado cumplimiento con la constitución en garantía prevista en el art. 75 del anexo A IGJ Nº 7/05. Abogado: Marina Luciana De Luca Tº 106 Fº 503 CPACF Autorizada por instrumento del 27/4/2011.

e. 23/11/2011 Nº 154132/11 v. 23/11/2011

“C”

CAREN S.A.

Por Acta de A.G.O. del 22/09/2011 se resuelve aceptar las renuncias de Adolfo Marcelo Arnoldi y Raúl Orlando Ibarra. Designan Presidente: Adolfo Eulogio Castro, LE 4.205.524; y Director Suplente: Nancy Delma Condesse, DNI 2.926.684; Ambos domiciliados en Av. Libertador 6710, 23º “D”, CABA. Ambos denuncian domicilio especial en Av. Santa Fe 768, 1º, CABA. Javier Martín Galella, Abogado, autorizado en acta del 22/09/2011.

e. 23/11/2011 Nº 154481/11 v. 23/11/2011

CARREFOUR AMERICAS S.A.

Se hace constar por un día que la sociedad Carrefour Américas S.A., por Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 27 del 18/8/2011, protocolizada por Escritura Nº 214 del 17/11/2011 pasada al folio 1000 del Reg. 259 C.A.B.A., resolvió su Disolución sin Liquidación, debido a su absorción por fusión en Inc S.A. María José Fernández, Escribana, Reg. Nº 259 C.A.B.A., Matrícula 4717, autorizada a publicar el presente en la citada escritura.

Escribana - María José Fernández

e. 23/11/2011 Nº 156247/11 v. 23/11/2011

CELESTAL S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Mediante escritura 1694 del 15-11-2011, pasada al folio 5172 del registro notarial 284 de la Capital Federal, se protocoliza Acta de Asamblea de fecha 12-09-2011; y Directorio del 13-09-2011, donde se reeligen tres directores titulares, y al síndico titular y suplente, designando, como Presidente: Tomás José White; Directores Titulares: Tulio Carlos Martini y Héctor Rubén Gerbaudo; como Síndicos: Titular: Oscar Alberto Benudez. Suplente: Carlos Enrique Figueroa, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 211, piso 11, departamento C, de Cap. Federal. Apoderada por Escritura 1694, del 15-11-2011, folio 5172 del registro notarial número 284 de la Capital Federal.

Claudia Viviana Blanco

Certificación emitida por: Enrique Fernández Moujan (h). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 015. Nº Libro: 107.

e. 23/11/2011 Nº 154197/11 v. 23/11/2011

CELULOSA PILAR S.A.

Por Acta de Directorio del 31-08-2011: Se traslada la sede social a Avenida Roque Saenz Peña 651 piso 2º departamento 33 y 34, CABA. Julio Enrique Polack, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 17-05-2011 y Acta de Directorio del 18-05-2011.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 15/11/2011. Nº Acta: 008. Nº Libro: 56.

e. 23/11/2011 Nº 154555/11 v. 23/11/2011

CHIMEX ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 29/09/2011 fue reelecto el Directorio: Presidente: Claudio Adrian Cini y Directora Suplente: Andrea Cecilia Martínez. Los Directores constituyen domicilio especial en: Marques de Loreto 2135, Castelar, Pdo. De Morón, Pcia. de Bs. As. Contador Publico Nacional Pablo Daniel Ortiz, en su carácter de autorizado por Acta de Asamblea del 29/09/2011 pasada a los folios 4 a 6 del libro de Actas de Asambleas Nº 1 rubricado el 14/01/2010 bajo el Nº 4565-10.

Contador/Autorizado – Pablo Daniel Ortiz

e. 23/11/2011 Nº 156355/11 v. 23/11/2011

CLINICA ONCOLOGICA DE EXCELENCIA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Gral Ord. Nº 19 y de Directorio Nº 81 del 24/05/2011 se eligieron las autoridades: Presidente: Adolfo Rubén del Popolo, DNI 10.966.949; Directores titulares: Ricardo Ignacio Kirchuk, DNI 11.574.301 y Nicolás Santos Romeo, LE 4.066.100, Director Suplente: María Rosa Grime, DNI 17.979.421; quienes aceptaron los cargos.- Domicilio especial Directores: Cuenca 3735, 5º Piso “A” CABA (Fdo: Germán Gustavo Misenti, Apoderado por Acta de Directorio ut-supra mencionada.-).

Abogado – Germán G. Misenti

e. 23/11/2011 Nº 154169/11 v. 23/11/2011

CLODET S.A.

Por acta del 30/4/9 se autorizó a Eva Julia Boss a suscribir el presente. Renunciaron Presidente Sergio Rubén Galanternik y Director Suplente Claudia Beatriz Sitlionik, y asumieron respectivamente Simón Gerardo Guillermo Galanternik DNI 4606811 y Elizabeth Valda DNI 18779425, ambos con mandato por tres ejercicios y domicilio especial en la sede legal Córdoba 4399 CABA.

Abogada – Eva Julia Boss

e. 23/11/2011 Nº 154410/11 v. 23/11/2011

COMANER S.A.

Se hace saber por un (1) día que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 20/02/2009 se designaron los miembros del directorio como sigue: Presidente Colombo Elvio, DU 4.307.674, Vicepresidente a Nervi Néstor Héctor, DU 4.318.567 y Director a Colombo Carlos José, DU 8.315.568; todos con domicilio especial en Avenida de Mayo 580, 1º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con mandato por tres (3) años. El firmante está autorizado por la Asamblea de Accionistas del 20/02/2009.

Abogada – María Florencia Rodríguez Padilla

e. 23/11/2011 Nº 154660/11 v. 23/11/2011

COMARSEG COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

Complementario del Publicado bajo recibo Nº 0059-00048068 del 9/11/11. Los directores cesantes son: Luis Esteban Loforte a su cargo de Director Titular y Presidente. Gabriel Rodrigo Leone a su cargo de Vice-Presidente y Director Titular. Marcelo Alberto de la Riestra a su cargo de Director Titular. Mariano de la Riestra a su cargo de Director Suplente. Se aprobó la gestión del anterior directorio. Escribana Autorizada por Escritura Nº 325 del 3/11/2011, folio 1058, del Registro Notarial 2.145 de Capital Federal.

Escribana - María Soledad Paradiso Sánchez

e. 23/11/2011 Nº 156482/11 v. 23/11/2011

COMERCIAL CORRIENTES S.A.

Inscripta con fecha 10/09/1992, bajo el Nº 8524 del Libro 111, Tomo A, de S.A. hace saber que por Asamblea de fecha 14/03/2011 el Directorio ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente y Director Titular Salvador Bernardo Birman con domicilio real y especial en la calle Agüero 1164 y Director Suplente, Oscar Pedro Bergotto, con domicilio real y especial en la calle Moreno 877 piso 21º; ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firma: Wilma María Martínez Beterette, autorizada por Asamblea de fecha 14-03-2011.

Abogada - Wilma María Martínez Beterette

e. 23/11/2011 Nº 156052/11 v. 23/11/2011

CONSTRUCTORA BAUNESS S.A.

Por Asamblea del 27 de octubre de 2011 se aceptó la renuncia del Director Titular Elba Viviana Percul, se designó Presidente Clauda Elba Forte y Director Suplente Dora Repetto, todos constituyen domicilio en Rivadavia 4390 Piso 9º E C.A.B.A. Se fija domicilio social en Rivadavia 4390 Piso 9º Dto. E CA.B.A. Emesto Mario Levin autorizado por acta de Asamblea del 27 de Octubre de 2011.

e. 23/11/2011 Nº 154050/11 v. 23/11/2011

CRANMIX S.A.

1) En asamblea gral. Extraordinaria unánime del 5.10.11: a) Se acepta la renuncia del Presidente José Federico Fanton y de la directora suplente Matilde Pons; y se aprueban sus gestiones. b) Se designan Presidente: Noelia Beatriz Kumruoglu y Director Suplente: Romina Giselle Kumruoglu; quienes aceptan y constituyen domicilio especial en Armenia 1933 CABA. 2) En directorio del 9.11.11 se decide cambio de la sede social a la calle Libertad 256 CABA. (Autorizado por escritura 366 del 14.11.11, Reg. 403, Mat. 3743).

Apoderada – María Luján Benítez

Certificación emitida por: Liliana V. Lipschitz. Nº Registro: 403. Nº Matrícula: 3743. Fecha: 21/11/2011. Nº Acta: 032. Nº Libro: 28.

e. 23/11/2011 Nº 156338/11 v. 23/11/2011

“D”

DACKY S.A.

Por asamblea del 27/12/2010, resolvió designar: Presidente: Juan Carlos Ramirez. Directora Suplente: Maria Graciela Canony, quienes constituyen domicilio especial en Av. Rivadavia 11496, CABA.- María de las Mercedes Demarco Fernández, DNI 21.981.682, autorizada por escritura del 24/10/2011, Registro Notarial 1681. Vanina Sol Pomeraniec. Escribana.

Mercedes Demarco

Certificación emitida por: Vanina Sol Pomeraniec. Nº Registro: 1681. Nº Matrícula: 4792. Fecha: 18/11/2011. Nº Acta: 180. Nº Libro: 009.

e. 23/11/2011 Nº 154527/11 v. 23/11/2011

DAISY AND BONITO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 15-8-09 (escritura 360 del 17/11/11, folio 1475, Registro 312 Cap. Fed) se resolvió designar presidente a Oscar Domingo Palacio y directora suplente a Etelvina Raquel Palacio Martínez, ambos con domicilio especial en avenida Callao 1330, piso 1, departamento "A" C.A.B.A. El escribano, autorizado por escritura número 360, folio, Registro 312 Cap. Fed.

Escribano – Alfredo Rueda (h)

e. 23/11/2011 Nº 154516/11 v. 23/11/2011

DESCUENTOS SOLANO S.R.L.

Descuentos Solano SRL Inst- Priv de 12/4/11 los socios cambian el Domicilio social a la calle Ciudad de la Paz 2476 2do A CABA. Mariana Traetta autorizada Inst. Priv.

Abogada – Mariana Ximena Traetta

e. 23/11/2011 Nº 156066/11 v. 23/11/2011

"E"

EDIFICADORA CARRIED S.A.

Por vencimiento de los mandatos de Presidente: Eduardo Esrubilsky, Vicepresidente: Ricardo Esrubilsky, Director Titular: Carlos Esrubilsky, y Directora Suplente: Martha Edelberg; por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 08/05/09, el Directorio quedo constituido por Presidente: Eduardo Esrubilsky, Vicepresidente: Ricardo Esrubilsky, Director Titular: Carlos Esrubilsky y Directora Suplente: Martha Edelberg, todos con especial en Av. Corrientes 2763 piso 6º de CABA. Jorge Natalio Kleiner autorizado por Acta de Directorio del 16/06/10.

Certificación emitida por: Mariano Efron. Nº Registro: 1358. Nº Matrícula: 5136. Fecha: 21/11/2011. Nº Acta: 12. Nº Libro: 4.

e. 23/11/2011 Nº 156276/11 v. 23/11/2011

EDIFICADORA URIBURU S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 23/02/11 y Acta de Directorio del 24/02/11, por vencimiento de mandatos, de Presidente: Ricardo Esrubilsky, Vicepresidente: Carlos Esrubilsky y Director Suplente: Eduardo Esrubilsky; el Directorio quedo integrado por Presidente: Ricardo Esrubilsky, Vicepresidente: Carlos Esrubilsky y Director Suplente: Eduardo Esrubilsky, todos con domicilio especial en Av. Corrientes 2763 piso 6º CABA. Jorge Natalio Kleiner, autorizado por Acta de Directorio ut-supra.

Certificación emitida por: Mariano Efron. Nº Registro: 1358. Nº Matrícula: 5136. Fecha: 21/11/2011. Nº Acta: 13. Nº Libro: 4.

e. 23/11/2011 Nº 156272/11 v. 23/11/2011

ELECTRUM RESOURCES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 7-9-11, se designó Presidente: Heat Bell, Pasaporte E 3015524: Vicepresidente: Cosme María Beccar Varela, DNI 16.982.621 y Director titular: Hugo César Sanchez, DNI 14.876.921, todos con Domicilio especial en Reconquista 657, Piso Primero, C.A.B.A. Lucía Hilda Nora Bruno, autorizada por la Asamblea General Ordinaria del 7-9-11.

Abogada - Lucía H. N. Bruno

e. 23/11/2011 Nº 154683/11 v. 23/11/2011

ELM S.A.

Acta de Asamblea del 14/7/2011 se designa a Adriana Alejandra Dana Presidenta y a Arnoldo Puleo como Director Suplente ambos fijan domicilio especial en Uruguay 131 5º "C" C.A.B.A. Autorizado por Instrumento Privado del 15/07/2011 Ricardo Abd el Jalil DNI 10.195.625.

e. 23/11/2011 Nº 154444/11 v. 23/11/2011

EMPRENDIMIENTO BRASIL S.A.

Por Acta de Asamblea del 01-03-1997 se aceptó la renuncia presentada por el presidente Edmundo Atino Dalinger a su cargo.- Por Acta de Asamblea del 06/07/2007 se aceptó la renuncia presentada por el Director Suplente Rafael Julio Russo a su cargo.- Por Actas de Asambleas Nº 16 y 17 y de Directorio Nº 23 y Nº 25 se eligió como Presidente: a Miguel Angel Enriquez, D.N.I. 12.937.724, y como Director Suplente: Juan Antonio Rivero, D.N.I. 7.697.649, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en. San José 1799 CABA.- (Fdo.: Germán G. Misenti abogado Autorizado por Acta de Asamblea Nº 17 del 29/03/2011).

Abogado – Germán G. Misenti

e. 23/11/2011 Nº 154165/11 v. 23/11/2011

EMPRENDIMIENTOS SUCRE S.A.

Art. 60 de la Ley 19.550. Comunícase que en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 17 de Enero 2011, se designó la continuidad de los miembros del Directorio de la Sociedad, quedando constituido de la siguiente manera: Directorio: Presidente: Sr. Sergio Mehl con domicilio real en: Maure 2450 2º B - CABA y domicilio Especial en: Av. Congreso 1685 15º A - CABA, Director Suplente: Sr. Ariel Codaro con domicilio Real en: Av. Congreso 1661 15º A, CABA y domicilio Especial en: Av. Congreso 1685 15º A, CABA. El Directorio: Sr. Sergio Mehl, Presidente. Designado por Acta de Directorio de fecha 17 de Enero de 2011.

Presidente – Sergio Mehl

Certificación emitida por: Darío A. Karpelovski. Nº Registro: 1430. Nº Matrícula: 4720. Fecha: 15/11/2011. Nº Acta: 112. Nº Libro: 25.

e. 23/11/2011 Nº 156394/11 v. 23/11/2011

ENVASES LUBAL S.A.

Por Acta de Directorio del 11/11/2011 se trasladó la Sede Legal a la Avenida Caseros número 3435, piso 10º, departamento "A", C.A.B.A.- Abogada Vanesa Inés Saràngelo, tomo 73, folio 563 CPACF, autorizada por Acta de Directorio del 11-11-2011.

Abogada – Vanesa I. Saràngelo

e. 23/11/2011 Nº 156339/11 v. 23/11/2011

EOG RESOURCES ARGENTINA LIMITED SUCURSAL ARGENTINA

Se comunica que por resolución de la casa matriz del 09.11.2011, se ha resuelto asignar a su Sucursal Argentina un capital de $ 40.000. La que suscribe se encuentra autorizada por reunión de directores de la casa matriz de fecha 09.10.2011.

Abogada – Natalia Méndez

e. 23/11/2011 Nº 154312/11 v. 23/11/2011

ESPUMAS ARGENTINAS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 27-09-2011: a) Se acepta la renuncia de Marcos Mario Efron al cargo de Presidente.- b) Se designa directorio: Presidente: Hugo Alfredo Carro con domicilio especial en Sarratea 534, San Fernando, Pcia. de Bs. As.; y Director Suplente: Juan Carlos Gimenez, con domicilio especial en Parana 3311, Martinez, Pcia. de Bs. As. Hugo Alfredo Carro, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 27-09-2011.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 15/11/2011. Nº Acta: 009. Libro Nº: 56.

e. 23/11/2011 Nº 154563/11 v. 23/11/2011

EXCLUSIVES S.A.

1) Por Acta de Directorio del 15-11-011 se trasladó la Sede Legal a la Avenida Corrientes número 1327, piso 5º, departamento "18", C.A.B.A. Abogada Vanesa Inés Saràngelo, tomo 73, folio 563 CPACF, autorizada por Acta de Directorio del 15-11-2011.

Abogada – Vanesa I. Saràngelo

e. 23/11/2011 Nº 156342/11 v. 23/11/2011

EXPORTACIONES AGROINDUSTRIALES ARGENTINAS S.A.

IGJ Nº 8971 Lº 115 Tº A de S.A. con fecha 6-9-94 hace saber que por Asamblea del 15.04.2011 se aumentó el capital social en la suma de $ 4.054.000 llevándolo de $ 17.115.574 a $ 21.169.574 emitiendo en consecuencia 4.054.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal pesos uno ($ 1) cada una y con derecho a un voto por acción. Por asamblea del 22.06.2011 se aumentó el capital social en la suma de $ 14.446.000 llevándolo de $ 21.169.574 a $ 35.615.574 emitiendo en consecuencia 14.446.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal pesos uno ($ 1) cada una y con derecho a un voto por acción. Por asamblea del 04.07.2011 se aumentó el capital social en la suma de $ 3.700.000 llevándolo de $ 35.615.574 a $ 39.315.574 emitiendo en consecuencia 3.700.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal pesos uno ($ 1) cada una y con derecho a un voto por acción. Firmado: María Galíndez Quesada, autorizada por asamblea del 15.04.2011, 22.06.2011 y 04.07.2011.

Abogada – María Pía Galíndez Quesada

e. 23/11/2011 Nº 154348/11 v. 23/11/2011

"F"

FARQUIMAR S.A.I. Y C.

Se hace saber por un (1) día que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 3 de Diciembre de 2010 se designaron los miembros del directorio como sigue: Presidente Leonor Arias de Roldán, DU 3.559.710, Director Suplente Julio, Cesar Bielsa DU 4.555.733; todos con domicilio especial en la calle Tucumán 834, Piso. Séptimo, Oficinas 73/74, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con mandato por tres (3) años. La firmante está autorizada por la. Asamblea de Accionistas del 03/12/2010.

Abogada - María Florencia Rodríguez Padilla

e. 23/11/2011 Nº 154658/11 v. 23/11/2011

FERNOS S.A.

Por Asamblea del 27/7/2011 que me autoriza a publicar, se aprobó gestión de: Presidente Carmelo Miguel Nini y Directora Suplente Raquel Nini; y se designó por 3 años: Presidente: Carmelo Miguel Nini, Vicepresidente: Romina Raquel Nini, Director Suplente: Lorena Noemí Nini, todos con domicilio especial en Tucumán 1722, 3º piso, unidad "D", CABA.

Contadora – Alejandra Fapitalle

e. 23/11/2011 Nº 154190/11 v. 23/11/2011

FIBRAS TIGRE S.A.

I.G.J. Nº correlativo: 1.722.157. Inscripto 04/06/2003, Nº 7454, Libro 20 de Sociedades por Acciones.- Se hace saber por un día, el siguiente Edicto: por escritura nº 150, del 24/10/2011, Escribano Jorge Mario Pascale, Registro 1668 de la Ciudad de Buenos Aires; se transcribió Acta Nº 24, de Asamblea General Ordinaria Unánime, del 12/03/2010, en la que se resolvió el Aumento del Capital social dentro del quíntuplo, de la suma de $ 100.000.- a la suma de $ 400.000.- y se cambia la sede social.- También se transcribió Acta Nº 32, de Asamblea General Ordinaria Unánime, del 28/09/2011, donde se ratifica lo actuado en Asamblea General Ordinaria del 12/03/2010, y se resuelve la Emisión 300.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 5 votos por acción; aclarándose tambien que la sede social es calle Osvaldo Benedetti 107, de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires.- Se eligió con mandato por 3 ejercicios, como Director Titular y Presidente, a Jorge Alberto Frugoni Villar, DNI. 11.958.133, C.U.I.T. 20-11958133-9.- Director Titular y Vicepresidente a Andrea Mónica Posse, DNI. 17.796.409, C.U.I.T. 27-17796409-9; y como Director Suplente a Matías Frugoni Villar, DNI. 35.960.814, CUIT 20-35960814-5; todos argentinos.- Se transcribe Acta Nº 33, de Directorio, del 28/09/2011 en la que los nombrados aceptan los cargos, y constituyen domicilio especial en la calle Osvaldo Benedetti 107, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Jorge Mario Pascale, Matrícula 3664, escribano titular del Registro notarial 1668, de la Ciudad de Buenos Aires, está autorizado para la presente publicación, por escritura nº 150, del 24/10/2011, folio 556, del citado Registro 1668, de la Ciudad de Buenos Aires.

Escribano – Jorge Mario Pascale

e. 23/11/2011 Nº 154569/11 v. 23/11/2011

FINANCOMER S.R.L.

RPC Nº 2125 Lº. 126, S.R.L. Se hace saber que mediante Acta de Gerencia del 20/5/11, se resolvió: trasladar la sede social de Sarmiento 580, piso 4º, CABA a Juan Domingo Perón 1267, piso, CABA. Firma la presente Amira Yasmín Yoma, DNI 31.907.099, autorizada por Acta de Gerencia de fecha 20/5/2011.

Certificación emitida por: María Paula César. Nº Registro: 1939. Nº Matrícula: 4894. Fecha: 14/11/2011. Nº Acta: 143. Nº Libro: 06.

e. 18/11/2011 Nº 152250/11 v. 18/11/2011

FINTA S.A.

Acta de Asamblea del 17-11-11 acepta Renuncia Presidente: Diego Cristian Amarilla. Director Suplente: Francisco Alberto Corzo. Designa Presidente: Francisco Alberto Corzo. Director Suplente: Diego Cristian Amarilla, domicilio especial Humboldt 1575, CABA. Gastón Daniel Capocasale, autorizado en acta del 17-11-11.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 171. Nº Libro: 18.

e. 23/11/2011 Nº 154176/11 v. 23/11/2011

FLUSITEC S.A.

Por asamblea ordinaria del 5/10/10 y acta de directorio del 4/4/11 se designó Presidente Alejandro Humberto García, Vicepresidente: Diógenes Favery Junior y Director: Javier A. García Atencio y Director Suplente: Carolina Paula García Atencio, todos con domicilio especial en Gervasio G. de Artigas 4202, CABA. Autorizado por acta del 4/4/11.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

e. 23/11/2011 Nº 154086/11 v. 23/11/2011

FSI LATIN AMERICA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 22/4/2011 se designó a Maria de las Mercedes Mourras como Director Titular y a Hernán Gustavo Alizieri como Director Suplente. Por Acta de Directorio del 22/4/2011 se distribuyeron los cargos del Directorio que quedó conformado como sigue: Presidente: María de las Mercedes Mourras y Director Suplente: Hernán Gustavo Alizieri, ambos con domicilio especial en Moreno 1270, Piso 4º Oficina 404 de CABA. Autorizada: Ana Laura Pitiot por acta de Directorio de fecha 22/4/2011.

Abogada - Ana Laura Pitiot

e. 23/11/2011 Nº 154526/11 v. 23/11/2011

"G"

GALPONES Y TINGLADOS S.R.L.

Por Reunión de Socios unánime del 07/09/11 se fijó nueva sede social en José Ingenieros 2891, piso 6, Departamento A CABA. Autorización: Reunión de Socios del 07/09/2011.

Abogado – Cristián Yarde Buller

e. 23/11/2011 Nº 154037/11 v. 23/11/2011

GERO S.R.L.

Por protocolización del 17/11/2011 se resolvió designar Socio Gerente a Héctor Osvaldo Borgese quien acepta el cargo y fija domicilio real y especial en Lavalle 1145 9º A Capital Federal. Apoderada por esc. del 17/11/2011 Nº 786, Fº 1513 Reg. 592 Capital Federal.

Apoderada – Daniela Mónica Hanna

Certificación emitida por: Isaac R. Duek. Nº Registro: 592. Nº Matrícula: 3192. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 080. Nº Libro: 54.

e. 23/11/2011 Nº 154600/11 v. 23/11/2011

GOBBI-NOVAG S.A.

En Asamblea del 14.10.11 se eligieron Directores y por Acta de Directorio del 18.10.11 se distribuyeron los cargos: Directores Titulares: Presidente Carlos Alberto De Angelis, Vicepresidente Ramón Antonio Cereijo, Vocales Titulares Juan Blas De Angelis y Juan Francisco Cereijo. Director Suplente: Vocal Suplente Santiago De Angelis, todos por 2 ejercicios y con domicilio especial constituido en Av. Del Libertador 6345, 9º piso CABA. Escribana Dolores Llusá de Wuille-Bille, autorizada en Esc. Púb. 143 de fecha 8.11.11.

e. 23/11/2011 Nº 155646/11 v. 23/11/2011

GOLONDRINAS S.A.

Art. 60: Asamblea Unánime 31/3/10 renuevan mandato: Presidente: Claudio Waisbord; Director Suplente: Leandro Waisbord. Domicilio es-

pecial autoridades: Alvarez Thomas 1154 piso 4 C.A.B.A. Autorizada por Acta de Directorio Nº 19 del 31/3/11: Dra. Norma B. Zapata.

Abogada – Norma B. Zapata

e. 23/11/2011 Nº 154623/11 v. 23/11/2011

GRAFICA BARRACAS S.A.

Comunica que por: Asamblea General Extraordinaria del 4/2/2011 pasada a escritura Nº 117 del 3/6/2011 se dispuso la Disolución total y cancelación de plancha de inscripción de la sociedad designándose liquidador a Enrique Cianciardi, quién fija domicilio especial en Santa Magdalena 657 Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 117 del 3/6/2011, ante la Escribana Martha C. Mattioni Registro 943.

Certificación emitida por: Matías Adolfo Girling. Nº Registro: 943. Nº Matrícula: 4936. Fecha: 7/11/2011. Nº Acta: 193. Libro Nº: 4.

e. 23/11/2011 Nº 153746/11 v. 23/11/2011

GROTT S.R.L.

Por escritura 312, 28/10/2011 ante el Esc. Juan C. Nardelli Mira, que transcribe Acta de Reunión de Socios del 28/10/2011 se aceptaron las renuncias de los gerentes: Carlos Fabián Alejandro Ottone, 13/9/1966, DNI 17998976, domicilio La Pampa 2119, 13º A, CABA; y Juan Pablo Guerrero, 17/05/1968, DNI 20202583, domicilio Av. Rivadavia 4783, 1º B, CABA; ambos argentinos y casados; y se Designó Gerente: Andrés Fabricio Leoni, argentino, 13/10/1964, DNI 20349926, casado, comerciante, domicilio real y especial La Pampa 2119, 13º A, CABA. Autorizado: María del Pilar Ramos por Esc. 312 del 28/10/2011.

Certificación emitida por: Juan C. Nardelli Mira. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 3858. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 642.

e. 23/11/2011 Nº 154622/11 v. 23/11/2011

GRUPO LINEA 179 S.A.

Por Acta de Asamblea Unánime del 10/12/2010 se procedió a elegir: directorio por dos ejercicios: Presidente: Domingo Lauria; Vicepresidente: Oscar Gariboglio. Tesorero: Ernesto Debortoli. Directores Suplentes: Salvador Guastella y Marcelo Luchessi. Consejo de vigilancia por un ejercicio: Presidente: Albino Díaz. Vicepresidente: Roberto Rodríguez. Secretario: Marcelo Garzón. Consejero Suplente: Jorge Díaz. Todos constituyeron domicilio especial en Amancio Alcorta 3635 CABA. Autorizada, Paula Menchi, Abogada, Tº 66 Fº 258 CPACF, por acta de asamblea del 10/12/2010.

Abogada - Paula L. Menchi

e. 23/11/2011 Nº 155001/11 v. 23/11/2011

GUELTY S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 5.04.11 el directorio de la sociedad quedo integrado de la siguiente manera: Presidente: Sr. León Guiblejman, Vicepresidente: Sr. Carlos Alberto Pagani; Directora suplente: Raquel Szlajen, todos por el término de tres años. Los Sres Directores constituyen domicilio en Teniente General Juan Domingo Perón 318, piso 2º, of. 14 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por asamblea el 5.04.11.

Abogada - Florencia Pagani

e. 23/11/2011 Nº 154651/11 v. 23/11/2011

“H”

HEALTH ADVISERS S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 18/10/2010 Se designó Presidente: Carlos Alberto López; Director suplente: Gabriela Maccarini; todos con Domicilio especial en sede social. Se constituyó garantía de los administradores, Analia Carriles, autorizada en Acta 8 del 16-11-2011.

Abogada - Analía Laura Carriles

e. 23/11/2011 Nº 154495/11 v. 23/11/2011

HYUNDAI-KIA MACHINE AMERICA CORPORATION

Por Acta del 7/9/10 cambia su denominación por Hyundai-Wia Machine America Corporation Pablo Rodríguez autorizado en Acta del 7/9/10.

Pablo D. Rodríguez

e. 23/11/2011 Nº 156266/11 v. 23/11/2011

“I”

IBROL S.A.

Por Escritura del 20/10/11, se protocolizo el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 25/08/11. Por fallecimiento del Presidente Benjamín Kipperband y Sztein con fecha 15 de Julio de 2010 y por renuncia de la Directora suplente a cargo de la Presidencia Marlen Kipperband se designó Directorio de la siguiente forma: Presidente: Alejandro Damian Kipperband y Directora Suplente: Vanesa Kipperband; ambos fijaron domicilio especial en la calle Ecuador 575, C.A.B.A. Escribana Laura G. Medina autorizada por escritura del 20/10/11 folio 599 Registro Notarial 1929.

e. 23/11/2011 Nº 154491/11 v. 23/11/2011

IFISA S.A.

En asamblea unánime del 28.9.11 se designan por 3 ejercicios: Presidente. Juan Alejandro Kidd, Vicepresidente: Constantino Filloy y Director Suplente: Gerardo Antonio Mc Hardy, quienes aceptan y constituyen domicilio especial en Sarmiento 246 piso 6º de CABA. (Autorizado por escritura 343 de 3.11.11, Reg. 403, Mat. 3743).

Apoderada – María Lujan Benítez

Certificación emitida por: Liliana V. Lipschitz. Nº Registro: 403. Nº Matrícula: 3743. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 028. Nº Libro: 28.

e. 23/11/2011 Nº 154417/11 v. 23/11/2011

INELEC TECHNOLOGY CORPORATION S.A.

Inscripta I.G.J. 13/10/1993, Nº 9980 del Libro 113, Tomo A de Sociedades Anónimas. Por Asambleas de los días 07/10/2010 y 06/04/2011, y Reuniones de Directorio de los días 07/10/2010 y 31/03/2011, transcriptas en Esc 321 del 17/11/2011, Fº 1188, Registro 104, CABA, esc. Szabo, los accionistas y directores resolvieron por unanimidad: A) Que Jorge Fernández, DNI 14.316.082, CUIT. 20-14316082-4; y Diana Hornstein, DNI 14.564.442, CUIT 27-14564442-4, ambos con domicilio especial en Olaguer y Feliu 252, Martínez, PBA; presentaron sus renuncias a sus cargos de Presidente y Director Suplente del Directorio, respectivamente, las que fueron aceptadas por unanimidad; B) Que el Directorio queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Walter Javier Suárez Plasencia, DNI 93.708.024, CUIT 20-93708024-8, Director Suplente: Eva Celia Ruiz Castro, DNI 93.708.026, CUIL 27-937080269; quienes aceptaron expresamente los cargos, y constituyeron domicilio especial en Matheu 1383, José León Suárez, PBA. C) Trasladar la sede social del domicilio actual de Superí 3583, 14º “I” CABA, a la nueva sede social en Avenida Alvarez Thomas 2450 CABA. Walter Javier Suárez Plasencia autorizado a publicar por Esc 321 del 17/11/2011, Fº 1188, Registro 104, CABA, esc. Szabo.

Certificación emitida por: Sebastián A. Szabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 140. Nº Libro: 26, Reg. 100854.

e. 23/11/2011 Nº 154045/11 v. 23/11/2011

INHAR BIOMEDICA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 26/04/2010 se aceptaron las renuncias de Diego Saurina como Director Titular y Leonardo Broido como Suplente. Nicolás Machiavello. Registro 414. Autorizado por Acta de Asamblea del 26/04/10.

e. 23/11/2011 Nº 154147/11 v. 23/11/2011

INMUEBLES CUYO S.A.

Por Actas de Asambleas Ordinarias Nº 6 del 17-06-11 y Nº 7 del 1409-11, y Acta de Directorio Nº 30 del 17-06-11 se aceptaron las renuncias de la Presidente, Lorraine Crease y del Directorio Suplente, Francisco José María Moro, y se designó el nuevo Directorio: Presidente: Cecilia Costa y Directora Suplente: Silvia Costa, quienes fijan domicilio especial en Florida 375 piso 3º depto. B - CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Acta de Directorio Nº 32 del 12-07-11.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

e. 23/11/2011 Nº 154433/11 v. 23/11/2011

IPETEL S.A.

Por Asamblea del 18 de Octubre del 2011 se aprobó la renuncia del Directorio Titular Sr. Osvaldo Alfredo Maio, Suplente Daniel Jacobo Rocotovich y se designo el nuevo Directorio quedando conformado como Presidente: Julio Cesar Forcieri, DNI 08.634.087, nacido el 12/15/1951 domiciliado en Esmeralda 580 Piso 3º oficina "7" CABA y Director Suplente Cesar Julián Bareiro Bobadilla, DNI 47.628.082 nacido el, 20/05/1992 domiciliado en Galicia 721 CABA, ambos con domicilio especial en Av. Entre Ríos 1654 CABA. Se aprobó el cambio de Domicilio Legal a la calle Av. Entre Rios 1654 CABA CABA.- Se autoriza al Dr. Pablo Javier Antonini por la asamblea del 18 de Octubre del 2011 a inscribir y publicar el acto.

Abogado – Pablo J. Antonini

e. 23/11/2011 Nº 156061/11 v. 23/11/2011

"J"

JUCOAR S.A.

Acta de Directorio del 16/03/2007 traslada la sede de Uruguay 16, piso 6º, oficina 67 a Paraná 457, piso 5º, oficina B, ambas C.A.B.A. Apoderado Santiago Aranda Colomer DNI. 30.493.579, por, poder del 31/05/2010, folio 291 escritura 128 del Registro 1385, Escribana Raquel Colomer. Certificada el 16/11/2011 Acta 117 Libro 60 Registro 1385 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Raquel Colomer. Nº Registro: 1385. Nº Matrícula: 2648. Fecha: 16/11/2011. Nº Acta: 117. Libro Nº: 60.

e. 23/11/2011 Nº 154613/11 v. 23/11/2011

"L"

LABORATORIOS RAFFO S.A.

No. Correlativo: 217721. Se hace saber por un día, en los términos del art. 60 de la ley 19550, que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 11.05.11 designó autoridades y en la reunión de directorio de la misma fecha se efectuó la siguiente distribución: Directores titulares: Dr. Julio Rodríguez (Presidente), Patricio Martín Rodríguez (Vicepresidente). Director Titular: Gastón Rodríguez. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 817 Piso 3º - oficina 6, C.A.B.A. Damián Rodríguez Peluffo, autorizado a suscribir el presente por la Acta de Directorio No. 579 del 18.11.11.

Abogado - Damián N. Rodríguez Peluffo

e. 23/11/2011 Nº 156142/11 v. 23/11/2011

LAROVER S.A.

Por acta del 12/12/08 que me autoriza se designó Presidente: Armín Pablo Reutemann y Directores Suplente: María del Carmen Oviedo Bustos ambos con domicilio especial en 3 de Febrero 2369, Rosario, Santa Fe.

Abogado – Carlos D. Litvin

e. 23/11/2011 Nº 154299/11 v. 23/11/2011

LOGIAGRO S.A.

Por Asamblea del 19/01/07, se resolvió: 1) Aceptar la renuncia de Pablo Martin Guerrieri y Oscar Eduardo Durisch como Presidente y Director Titular y Director Suplente, respectivamente; 2) Designar Presidente a Pablo Martin Guerrieri y a Carmelo Pablo Ghiglione como Director Suplente.- Por acta de Directorio del 3/10/07 Pablo Martin Guerrieri renuncia al cargo de D. Titular y Presidente y por asamblea del 5/10/07 se designa D. Titular y Presidente a Carmelo Pablo Ghiglione y D. suplente a Pablo Martin Guerrieri, ambos con domicilio especial en Andonaegui 2138, 10º p. Depto. "B", CABA. Por Asamblea del 31/10/08 se designa a Carmelo Pablo Ghiglione como Presidente y Director Titular y a Pablo Martin Guerrieri como Director Suplente, ambos con domicilio especial en Andonaegui 2138, 10º p. Depto. "B", CABA. Abogado autorizado en acta del 31/10/08.

Abogado – Edgardo Adrián Vinacur

e. 23/11/2011 Nº 154102/11 v. 23/11/2011

"M"

MACBOR S.R.L.

Por protocolización del 17/11/2011 se resolvió designar Socio Gerente a Héctor Osvaldo Borgese quien acepta el cargo y fija domicilio real y especial en Lavalle 1145 9º A Capital Federal. Apoderada por esc. del 17/11/2011 Nº 787, Fº 1515 Reg. 592 Capital Federal.

Apoderada – Daniela Mónica Hanna

Certificación emitida por: Isaac R. Duek. Nº Registro: 592. Nº Matrícula: 3192. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 081. Nº Libro: 54.

e. 23/11/2011 Nº 154595/11 v. 23/11/2011

MACHACA S.A.

Por acta del 26/04/11 Reelige Presidente Eduardo Gustavo Presas y Suplente Miguel Angel Radice. La sociedad cambia sede social a Crisóstomo Alvarez 2776 C.A.B.A. Los designados fijan domicilio especial en la sede social. Pablo Rodríguez autorizado en Acta Ut Supra.

Pablo D. Rodríguez

e. 23/11/2011 Nº 156270/11 v. 23/11/2011

MAMFER S.A.

Por asamblea del 29/7/2011, que me autoriza a publicar, se aprobó gestión: Presidente Carmelo Miguel Nini, Directora Suplente Romina Raquel Nini; y se designó por 3 ejercicios: Presidente: Carmelo Miguel Nini. Vicepresidente: Romina Raquel Nini. Director Suplente: Lorena Moemi Nini, todos fijaron domicilio especial Tucumán 1722, piso 3, unidad D, CABA.

Contadora - Alejandra Fapitalle

e. 23/11/2011 Nº 154189/11 v. 23/11/2011

MARBENCO S.A.

Por Acta de Asamblea del 29/04/2010 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Andrea Fernanda Besana. DNI 18.294.616. Director Suplente: Salomón Alfredo Acuña González. DNI 16.681.838. Ambos directores constituyeron domicilio especial en Almirante Francisco José Seguí 579, CABA. Andrea Besana.- Presidente designada por Asamblea de fecha 29/04/2010.

Certificación emitida por: Rosana Bracco. Nº Registro: 1456. Nº Matrícula: 4906. Fecha: 15/11/2011. Nº Acta: 157. Nº Libro: 9.

e. 23/11/2011 Nº 154466/11 v. 23/11/2011

MARIO BORRE S.A.

Por AGO del 22/07/11 y vencimiento de mandatos, se renuevan mismas autoridades y el Directorio quedo integrado por Presidente: Juan Mario Borre; Director Titular Vicepresidente: Walter René Herrera y Directora Suplente: Cecilia Alejandra Borré. Por Acta de Directorio del 21/10/11, se acepta renuncia de Vicepresidente: Walter René Herrera, quedando integrado el Directorio por Presidente: Juan Mario Borre, domicilio especial Av. Córdoba 4441 piso 15º Dpto. "63" CABA y Directora Suplente: Cecilia Alejandra Borré, domicilio especial en Ramón L. Falcon 5939 piso 7º Dpto. "E" CABA; todo protocolizado por Esc. 211 del 27/10/11 Registro 1461 CABA.- Jorge Natalio Kleiner, apoderado por Instrumento ut-supra.

Certificación emitida por: Susana L. Drzewko. Nº Registro: 1461. Nº Matrícula: 3885. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 038. Nº Libro: 47.

e. 23/11/2011 Nº 154567/11 v. 23/11/2011

MARUBENI MOTORS ARGENTINA S.A.

Art. 60 Ley 19.550. Aviso Nº 150323/11 publicado el 16/11/2011 se rectifica lo siguiente: **Donde dice** "Director Titular" **Debe decir** "Vicepresidente". **Donde dice** "15/03/2011" **debe decir** "16/09/2011". Fdo. Silvia Chinen Autorizada por acta asamblea del 16/09/2011.

Contadora – Silvia Chinen

e. 23/11/2011 Nº 154372/11 v. 23/11/2011

MASTER DIGITAL S.R.L.

Por escritura 108, pasada al folio 356, del 16/11/11, Escribano Claudio Gustavo Bertochi, Registro Notarial 1802 de esta ciudad, los socios de Master Digital S.R.L. decidieron: a) la disolución de la sociedad por haber vencido el plazo de duración el 08/01/11, y b) designar liquidador a Carlos Eduardo Bari, argentino, empresario, nacido el 15/06/51, con DNI. 8571617, domiciliado en Hipólito Irigoyen 1116, tercer piso, departamento C, de esta ciudad, donde constituye domicilio especial.- Escribano Claudio Gustavo Bertochi, autorizado por escritura 108, folio 356, del 16/11/11, Registro Notarial Nº 1802.

Escribano – Claudio Gustavo Bertochi

e. 23/11/2011 Nº 154188/11 v. 23/11/2011

MERCOCENT S.R.L.

Por acta de fecha 07/10/2011, se decidio: renovar los cargos de los Socios Gerentes Patricia Gabriela Quintana, argentina, soltera, comerciante, 31/07/1967, DNI 18217837, con domicilio real en De Kay 657 Adrogue, Buenos Aires y con domicilio legal y especial en Lavalle 1430 5 B CABA, y Daniel Sansalone, argentino, casado, comerciante, 04/05/1961, DNI 14493370, con domicilio real en 14 De Julio 139 CABA y con domicilio legal y especial en Lavalle 1430 5 B CABA. Dra. Silvia Noemí Gatto, DNI 16.513.670, apoderada en el acta mencionada "ut supra".

e. 23/11/2011 Nº 154469/11 v. 23/11/2011

MILANO TEXTIL S.A.

Por Acta Asamblea General Ordinaria del 22/10/10 y Directorio del 30/10/10 por vencimiento de mandato se reeligieron y aceptaron cargos el directorio así: Presidente: Lorena Judith Arazi, Directora suplente: Sara Segal, ambas constituyeron domicilio especial en Alsina 1296, CABA. Sergio Andres Muñoz autorizado por instrumento privado del 16/11/11.

Certificación emitida por: Mariana Di Prospero. Nº Registro: 1873. Nº Matrícula: 4013. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 59. Nº Libro: 30.

e. 23/11/2011 Nº 154180/11 v. 23/11/2011

MIXPLAY S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 11 de junio de 2011 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Roberto Vivo Chanetón; Vicepresidente: Ezequiel Alejandro Paz; Director Titular: Roberto Wendnagel y Directores Suplentes: Amaya Ariztoy, Andrea Ronco y Cristian Betti, todos con domicilio especial en Avenida Melián 2780, Ciudad de Buenos Aires. Firmante autorizada por Acta de Asamblea del 14 de junio de 2011.

Abogada – Gabriela E. Nicoletti

e. 23/11/2011 Nº 154116/11 v. 23/11/2011

MONTROSAR S.A.

Se hace saber por un (1) día que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 12 de Septiembre de 2011 se designaron los miembros del directorio como sigue: Presidente: Miguel Curci Solanas, DU 11.988.970 y directora suplente: Dolores Noguer, DU 16.730.352; ambos con domicilio especial en la calle Tucumán 834, séptimo piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con mandato por un (1) año. La firmante está autorizada por la Asamblea de Accionistas del 12/09/2011.

Abogada – María Florencia Rodríguez Padilla

e. 23/11/2011 Nº 154662/11 v. 23/11/2011

MUJER INTEGRA S.A.

Por Acta de Directorio del 2/07/11 se cambió la sede social a Pasaje del Carmen 791, Piso 3, Of. "A", CABA. Miguel Alejandro Aguirre, DNI 33.279.513. Apoderado según escritura 169, del 11/11/11, pasada ante escribana Florencia Valeria Coria, folio 427, Registro 221 CABA, a su cargo.

Certificación emitida por: Florencia V. Coria. Nº Registro: 221. Nº Matrícula: 5051. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 99. Nº Libro: 3.

e. 23/11/2011 Nº 154138/11 v. 23/11/2011

"N"

NETAPP ARGENTINA S.R.L.

(Inspección General de Justicia número 1.686.019) Por reunión de socios de fecha 26 de octubre de 2011 se resolvió aceptar la renuncia del señor Steven Gomo a su cargo de gerente de la sociedad y aprobar su gestión. La que suscribe se encuentra autorizada por reunión de socios de fecha 26 de octubre de 2011.

Abogada - Mercedes Pando

e. 23/11/2011 Nº 156019/11 v. 23/11/2011

NORELEC S.A.

RPC 18.04.1995 bajo el Nº 3228 Lº 116 Tº A de Sociedades Anónimas. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas Nº 19 del 06.04.2009 y por Acta de Directorio Nº 95 del 14.04.2009 el Directorio de Norelec S.A. quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Jorge Marín Correa; Vicepresidente: Sr. Gerardo Mario Frigerio. Directores Titulares: Sr. Pablo Guarda Barros; Sr. Adolfo Pagliarulo; Sr. Guillermo Walter Klein. Directores Suplentes: Sr. Mario Donoso Aracena; Sr. Gerardo Cartellone (h); Sr. Gonzalo Rodríguez Vives; Sr. Sergio Vestfrid; Sr. Carlos H. Franco. Fdo. Gerardo Mario Frigerio - Vicepresidente, facultades otorgadas por Acta de Asamblea Nº 23 y Acta de Directorio Nº 106.

Certificación emitida por: Francisco J. Puiggari. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 3933. Fecha: 09/11/2011. Nº Acta: 165. Nº Libro: 97.

e. 23/11/2011 Nº 154650/11 v. 23/11/2011

NORELEC S.A.

RPC 18.04.1995 bajo el Nº 3228 Lº 116 Tº A de Sociedades Anónimas. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 21 del 12.04.2010 y por Acta de Directorio Nº 101 del 14.04.2010 el Directorio de Norelec S.A. quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Jorge Marín Correa; Vicepresidente: Sr. Gerardo Mario Frigerio. Directores Titulares: Sr. Pablo Guarda Barros; Sr. Adolfo Pagliarulo; Sr. Guillermo Walter Klein. Directores Suplentes: Sr. Mario Donoso Aracena; Sr. Mariano López Bustos; Sr. Gonzalo Rodríguez Vives; Sr. Daniel Gustavo Lama; Sr. Carlos H. Franco. Fdo. Gerardo Mario Frigerio - Vicepresidente, facultades otorgadas por Acta de Asamblea Nº 23 y Acta de Directorio Nº 106.

Certificación emitida por: Francisco J. Puiggari. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 3933. Fecha: 09/11/2011. Nº Acta: 164. Nº Libro: 97.

e. 23/11/2011 Nº 154645/11 v. 23/11/2011

NORELEC S.A.

RPC 18.04.1995 bajo el Nº 3228 Lº 116 Tº A de Sociedades Anónimas. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 08.04.2011 y por reunión de Directorio del 13.04.2011 el Directorio de Norelec S.A. quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Jorge Marín Correa; Vicepresidente: Sr. Gerardo Mario Frigerio. Directores Titulares: Sr. Pablo Guarda Barros; Sr. Mariano López Bustos; Sr. Guillermo Walter Klein. Directores Suplentes: Sr. Mario Donoso Aracena; Sr. Adolfo Pagliarulo; Sr. Gonzalo Rodríguez Vives; Sr. Daniel Gustavo Lama; Sr. Carlos Hernán Franco. Fdo. Gerardo Mario Frigerio — Vicepresidente, facultades otorgadas por Acta de Asamblea Nº 23 y Acta de Directorio Nº 106.

Certificación emitida por: Francisco J. Puiggari. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 3933. Fecha: 09/11/2011. Nº Acta: 163. Nº Libro: 97.

e. 23/11/2011 Nº 154640/11 v. 23/11/2011

"O"

OCHRE MINING S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 2-8-11, se designó Presidente: Heat Bell, Pasaporte E 3015524: Vicepresidente: Cosme María Beccar Varela, DNI 16.982.621 y Director titular: Hugo César Sanchez, DNI 14.876.921, todos con Domicilio especial en Reconquista 657, Piso Primero, C.A.B.A. Lucía Hilda Nora Bruno, autorizada por la Asamblea General Ordinaria del 2-8-11.

Abogada - Lucía H. N. Bruno

e. 23/11/2011 Nº 154691/11 v. 23/11/2011

OMBU NEUMATICOS S.A.

Por Acta de Asamblea extraordinaria del 24-02-2011 con quórum y mayoría unánime designan miembros de Directorio por 3 ejercicios-se distribuyen y aceptan cargos en Acta de Directorio del 25-02-2011. Presidente: Eleonora Beatriz De Cesare-. Domicilio real Pizarro 7621. Vice Presidente: Virginia Alicia De Cesare-. Domicilio real Pizarro 7621. Director Suplente: Alfredo Ruben Almada. Domicilio real Tronador 2682 piso 7 departamento "A". Domicilio espe-

cial para todos en Pizarra 7621 - Sede social Valle 251. Todos de la C.A.B.A. Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja, autorizado por acta de Directorio Nº 32 del 25-02-2011.

Abogado – Jorge Rodríguez Pareja

e. 23/11/2011 Nº 154178/11 v. 23/11/2011

“P”

PACU`S S.A.

Escritura 487 del 11/11/11: Por Asamblea y reunión de directorio ambas del 10/4/08 por desvinculación de la sociedad del socio y Director suplente Julio Eduardo Rodríguez, se designan Presidente Rubén Leonardo Stieben DNI 17766716 y Directora Suplente Adriana Elisabet Dotta DNI 20028591. Por Escritura 473 del 4/11/11 se reeligen por dos ejercicios: Presidente Rubén Leonardo Stieben, y Directora Suplente Adriana Elisabet Dotta. Ambos fijan domicilio real y especial: México 3577 CABA. Laura Cecilia Guastavino autorizada en Escritura 473 del 4/11/11.

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 148. Nº Libro: 69.

e. 23/11/2011 Nº 154078/11 v. 23/11/2011

PALERMO HOTELS S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 11 del 10/06/2011 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 81.058 ascendiendo por tanto de $ 2.647.500 a $ 2.728.558. Se emitieron 81.058 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Lucrecia Accini, autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 11 del 10/06/11.

Abogada - Lucrecia Accini

e. 23/11/2011 Nº 154642/11 v. 23/11/2011

PALERMO HOTELS S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 10 del 31/03/2011 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 888.534 ascendiendo por tanto de $ 1.758.966 a $ 2.647.500. Se emitieron 888.534 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Lucrecia Accini, autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 10 del 31/03/11.

Abogada - Lucrecia Accini

e. 23/11/2011 Nº 154644/11 v. 23/11/2011

PAN AMERICAN ENERGY LLC

Pan American Energy LLC, una sociedad constituida y vigente bajo las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América, inscripta a los fines del Art. 118, Ley 19.550, su Sucursal Argentina, por ante la Inspección General de Justicia en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con fecha 17 de octubre de 1997 bajo el número 1868, Lº 54, Tº B de Estatutos Extranjeros, Número Correlativo 1.641.018, sede social en Av. Leandro N. Alem 1180, piso 11º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Hace saber: que por Acta del Comité de Administración de fecha 30 de octubre de 2011 se ha resuelto designar como Representante Legal en la República Argentina al Señor Néstor Hugo Falivene, Abogado, argentino, casado, fecha de nacimiento 30.03.1957, DNI 13.103.617, CUIT Nº 20-13103617-6, con domicilio especial constituido en Av. Leandro N. Alem 1180, piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en los mismos términos que el actualmente registrado, Rodolfo Alejandro Díaz, quien continuara en el cargo. Ambos con actuación individual e indistinta, Asimismo se hace saber que al Señor Néstor Hugo Falivene se le ha otorgado poder para actuar como Representante Legal de la Sucursal, con vencimiento el 31 de diciembre de 2015. Francisco Carlos Fallon, apoderado con facultades suficientes, según poder general judicial administrativo y de gestión, otorgado por escritura pública nº 547, el 21.12.2009, pasada por ante la Escribana María Cristina Pérez Soto al folio 1270, protocolo del Registro Notarial 1976 de esta Ciudad, a su cargo.

El Autorizado

Certificación emitida por: María Cristina Pérez Soto. Nº Registro: 1976. Nº Matrícula: 4001. Fecha: 18/11/2011. Nº Acta: 079. Nº Libro: 100.

e. 23/11/2011 Nº 154572/11 v. 23/11/2011

PETROLERA DEL CONOSUR S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea del 10 de Noviembre de 2011 se ratificaron las designaciones efectuadas de conformidad con lo dispuesto en el art. 258 -2º párrafo- Ley Nº 19.550 por la Comisión Fiscalizadora y se designó a los Sres. Sergio Antonio Tovar Amaro, Carlos Vásquez Febres, Sergio Fichera, José Manuel Carzolio y Félix Bunge como Directores Titulares y al Sr. Roberto Jorge Pascual como Director Suplente. Por Acta de Directorio de 10 de Noviembre de 2011, se resolvió por unanimidad distribuir los cargos de los Directores de la Sociedad, conforme se detalla a continuación: Presidente: Nelson Pablo Martínez, Vicepresidente: Sergio Antonio Tovar Amaro; Directores Titulares: Carlos Vásquez Febres, Javier Saravia, Diego Raúl Bardach, Sergio Daniel Fichera, Félix César Bunge, José Manuel Carzolio; Directores Suplentes: Christian Javier Bunge, Roberto Jorge Pascual y Julio César Viera. Los Sres. Carlos Vásquez Febres, Sergio Antonio Tovar Amaro, Sergio Daniel Fichera, Félix César Bunge, José Manuel Carzolio y Roberto Jorge Pascual aceptaron expresamente el cargo para el que fueron designados mediante nota dirigida a la Sociedad. Los Sres. Febres y Tovar Amaro constituyeron domicilio especial en Avda. del Libertador 602, piso 20º C.A.B.A. Los Sres. Fichera y Pascual constituyeron domicilio en Esmeralda 819, piso 2º Dpto. “C”, C.A.B.A. El Sr. Carzolio constituyó domicilio especial en Av. Callao 1016 Piso 9º Dpto. “B”, CABA y el Sr. Félix Bunge en Guido 1928, Planta Baja, Dpto. “C”, C.A.B.A. El resto de los Directores manteniendo los domicilios especiales constituidos oportunamente al aceptar sus cargos. Guido Iván Buonomo. Síndico Titular de Petrolera del Conosur S.A. designado por Asamblea del 10 de Noviembre de 2011.

Certificación emitida por: Julio Ernesto Tissone. Nº Registro: 276. Nº Matrícula: 2571. Fecha: 18/11/2011. Nº Acta: 195. Nº Libro: 077.

e. 23/11/2011 Nº 156175/11 v. 23/11/2011

PIMACA S.A.

Por Acta de Directorio del 21/10/11, protocolizada el 10/11/11, por Esc. 225, Registro 1461 CABA, trasladan Sede Social a: 25 de Mayo 432 piso 15º CABA.- Jorge Natalio Kleiner, Autorizado por Instrumento “ut-supra”.

Certificación emitida por: Susana L. Drzewko. Nº Registro: 1461. Nº Matrícula: 3885. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 039. Nº Libro: 47.

e. 23/11/2011 Nº 154564/11 v. 23/11/2011

PLUMBER S.R.L.

Por Reunión de Socios del 13/01/2010, resolvió designar: Gerente: Eduardo Osvaldo Zabatta, quien constituye domicilio especial en Moliere 2935, CABA. María de las Mercedes Demarco Fernández, DNI 21.981.682, autorizada por escritura del 11/11/2011, Registro Notarial 1681. Vanina Sol Pomeraniec. Escribana.

Certificación emitida por: Vanina Sol Pomeraniec. Nº Registro: 1681. Nº Matrícula: 4792. Fecha: 18/11/2011. Nº Acta: 181. Nº Libro: 009.

e. 23/11/2011 Nº 154531/11 v. 23/11/2011

PROFESIONALES AGROPECUARIOS SAN PEDRO S.R.L.

Por asamblea del 28/4/2011, se designó gerente a María Clara Secchi, domicilio especial Avenida Julio A. Roca 570, Piso 3, Oficina C, CABA. Firmante autorizado en asamblea del 28/4/2011.

Autorizado – Luis Mihura

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 18/11/2011. Nº Acta: 41. Nº Libro: 78.

e. 23/11/2011 Nº 154664/11 v. 23/11/2011

PROJECT PEN COMPANY S.A. (EN LIQUIDACION)

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 15-12-10, se resolvió: 1) Aprobar el balance de liquidación especial, 2) Cancelar registralmente la sociedad, y 3) Designar a Patricia Mónica Viola como depositaria de los libros sociales, con domicilio especial en Avenida Jujuy 1.942, Capital Federal. Autorizada por escritura pública de fecha 27 de septiembre de 2011, Jorge Luis Chevalier, Registro Notarial 1.730. Escribano.

Escribano – Jorge L. Chevalier

e. 23/11/2011 Nº 154137/11 v. 23/11/2011

PROKRETE ARGENTINA S.A.

Prokrete Argentina Sociedad Anónima Comunica que en la Asamblea General Ordinaria celebrada con fecha 26/05/2010, en cumplimiento del Art 60 de la Ley 19550, se designó a los miembros del Directorio quedando constituido de la siguiente manera: Presidente Sr. Hugo T. Rosati, vicepresidente Sr Matías T. Rosati, Directores: Sr. Hugo Diego Rosati y Juan Ignacio Rosati, Director Suplente Patricio Gilligan; todos han aceptado sus cargos con domicilio especial constituido en la calle 25 de Mayo 596 piso 6 C.A.B.A. Don Hugo T. Rosati Presidente designado en acta de asamblea del 26/05/2010.

Certificación emitida por: Juan M. García Migliaro. Nº Registro: 10, Partido General San Martín. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 215. Nº Libro: 17.

e. 23/11/2011 Nº 156320/11 v. 23/11/2011

PYXIS S.A.

Por Asamblea del 14/11/11 se designa el directorio: Presidente: Clara Achaval, Vicepresidente: Lorenzo Felipe Reynal. Ambos constituyen domicilio en Tucumán 881, piso 6, oficina 55, CABA. Autorizada por asamblea del 14/11/11.

Abogada - Lorena K. Rabinowicz

e. 23/11/2011 Nº 155100/11 v. 23/11/2011

“R”

RAMFER S.A.

Por asamblea del 2/8/2011; que me autoriza a publicar, se aprobó gestión: Presidente Carmelo Miguel Nini, Directora Suplente Romina Raquel Nini; y se designó por 3 ejercicios: Presidente: Carmelo Miguel Nini. Vicepresidente: Romina Raquel Nini. Director Suplente: Lorena Noemi Nini, todos fijaron domicilio especial Tucumán 1722, piso 3, unidad D, CABA.

Contadora – Alejandra Fapitalle

e. 23/11/2011 Nº 154186/11 v. 23/11/2011

REGARD S.A.

Por instrumento privado del 31/10/2011 se resolvió la disolución de la sociedad; se designo liquidador y depositario de los libros y demás documentación social al Sr. Koch Ariel Abraham DNI 23.833.036 con domicilio real en Av. Del Libertador 5290, CABA y domicilio especial en Parana 597 4º “28” CABA, quien presente acepto el cargo y se aprobó el balance final de liquidación al 30/09/2011 y cuenta de partición. Autorizada por Instrumento privado del 31/10/2011. Maria Eugenia Buendia.

Abogada – María Eugenia Buendia

e. 23/11/2011 Nº 154184/11 v. 23/11/2011

RESIGUAY S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 25-04-2011: Se deja constancia de la cesacion de Ana Torosian y de Luis Maria Fernandez Campon a los cargos de Presidente y Directora Suplente respectivamente. Ary Ben Goldschmidt, Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 10-05-2010.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 14/11/2011. Nº Acta: 006. Nº Libro: 56.

e. 23/11/2011 Nº 154554/11 v. 23/11/2011

RIMALU S.A.

Por Actas de Asamblea del 16/12/2009 y Directorio del 17/12/2009, que me autorizan a publicar, se aprobó gestión: Presidente: Romina Raquel Nini. Vicepresidente: Carmelo Miguel Nini. Director suplente: Luciana Karina Nini; y se designó por 3 ejercicios: Presidente: César Augusto Vallejos; Vicepresidente: Stella Maris Romagnoli; Director Suplente: Vanesa Elizabeth Nini, todos fijaron domicilio especial en Tucumán 1722, piso 3, unidad “D”, CABA.

Contadora – Alejandra Fapitalle

e. 23/11/2011 Nº 154183/11 v. 23/11/2011

RISTO S.A.

Por Asamblea del 22 de Diciembre de 2010 cesaron por cumplimiento de mandato y fueron reelegidos Presidente Ballabeni Alejandro Edgardo Vicepresidente Pizzo Enrique Amadeo, Director Suplente Ballabeni Maria Luciana, quienes constituyen domicilio en Esmeralda 776 C.A.B.A. Ernesto M. Levin autorizado por Acta de Asamblea del 22/12/2010.

e. 23/11/2011 Nº 154040/11 v. 23/11/2011

ROMILOR S.A.

Por Asamblea del 5/9/2011, que me autoriza a publicar, se designó el mismo directorio por 3 ejercicios: Presidente: Romina Raquel Nini, Vicepresidente Carmelo Miguel Nini y Directora Suplente Vanesa Elízabeth Nini, todos fijaron domicilio especial en Tucumán 1722, 3º piso, dpto. “D”, CABA.

Contadora – Alejandra Fapitalle

e. 23/11/2011 Nº 154192/11 v. 23/11/2011

RUPERCORP S.A.

Por acta de Asamblea del 14/11/2011 se aprobó gestión y renuncias de directorio saliente, Presidente, Roxana Gabriela Malicoutakis DNI 20.200.433; Director Suplente: Roman Pablo Trovato, DNI 23.416.669; designándose en reemplazo, por tres ejercicios, Presidente: Matias Alexis Lipsker, DNI 24564225; soltero, empresario, domicilio real y constituido: Quintino Bocayuva 1391 Ciudad de Buenos Aires. Director Suplente: Milton Luis Queheille, DNI 16284486, divorciado, empresario, domicilio real y constituido: Quintino Bocayuva 1391, Ciudad de Buenos Aires. Por Acta de Directorio del 15/11/2011, aprueba cambio sede social a Quintino Bocayuva 1391, Ciudad de Buenos Aires. Nadia Sanchez, Abogada. Autorizada por acta de Asamblea del 14/11/2011.

Abogada - Nadia Sánchez

e. 23/11/2011 Nº 154620/11 v. 23/11/2011

“S”

SAFE PACK S.A.

Por Escritura 488 del 11/11/11 se reeligen por dos ejercicios: Presidente Juan Manuel Conte DNI 24270681, Entre Rios 939, 1º piso, departamento “C” Olivos, Pcia. de Bs. As. y Director Suplente Carlos Manuel Herrero LE 4530221, Adolfo Alsina 909, piso 2º, departamento “C” CABA. Ambos fijan domicilio especial la sede social. Laura Cecilia Guas avino autorizada en Escritura 488 del 11/11/11. Bs. As. 17/11/2011, Acta 149, Libro de Requerimientos 69, Registro 613 CABA.- Foja F 007724169.

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 149. Nº Libro: 69.

e. 23/11/2011 Nº 154074/11 v. 23/11/2011

SANATORIO BURZACO S.A.

La asamblea del 16/4/2010 designó Presidente: Roberto Angel Franchignoni, Director Suplente: Armeno Roberto Franchignoni, ambos domicilio especial Viamonte 1716, piso 10, oficina 45, CABA. Autorizado acta del 16/4/2010.

Abogado – Martín A. Fandiño

e. 23/11/2011 Nº 154325/11 v. 23/11/2011

SANATORIO MODELO ADROGUE S.A.

La asamblea del 21/12/09 designó Presidente: Roberto Angel Franchignoni, Director Suplente: Armeno Roberto Franchignoni, ambos domicilio especial Viamonte 1716, piso 10, oficina 45, CABA. Autorizado acta del 21/12/09.

Abogado – Martín A. Fandiño

e. 23/11/2011 Nº 154329/11 v. 23/11/2011

SANATORIO MODELO BURZACO S.A.

La asamblea del 25/2/2011 designó Presidente: Roberto Angel Franchignoni, Director Suplen-

te: Armeno Roberto Franchignoni, ambos domicilio especial Viamonte 1716, piso 10, oficina 45, CABA. Autorizado acta del 21/6/2011.

Abogado – Martín A. Fandiño

e. 23/11/2011 Nº 154313/11 v. 23/11/2011

SEGUI 3964 S.A.

Asamblea Ordinaria 22.03.11, se designan-Presidente, Ariel Wasserman Director Suplente - Roberto Horacio Baylac, por dos ejercicios, fijan Domicilio especial en la nueva sede social Tucuman 1657, 7 piso, departamento A - C.A.B.A. Autorizada Instrumento Privado 21.03.11.

Abogada - Graciela Carmen Monti

e. 23/11/2011 Nº 154494/11 v. 23/11/2011

SERVICIOS MASIVOS S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de fecha 23/03/2009 resolvió aumentar el capital en la suma de $ 100.000 quedando el mismo en $ 130.000.-representado por 130.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de V/N $ 1 cada acción y de un voto por acción. Por Asamblea Extraordinaria de fecha 14/04/2009 resolvió: a) aceptar las renuncias de Mateo Dylan Ward al cargo de presidente y de Alejandro Rubens Ramírez Neira al cargo de director suplente; b) designar Presidente a Pedro Antonio Giorgi y Director Suplente a Paola Viviana Giniger ambos con domicilio especial en Avda. de los Lagos 5845, Nordelta, Prov. Bs. As. Autorizada Perla Moscovich por Acta de Directorio de fecha 15/09/2011.

Contadora – Perla N. Moscovich

e. 23/11/2011 Nº 154199/11 v. 23/11/2011

SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 18 de Abril de 2011, se resolvió: 1) La Reducción Voluntaria de Capital conforme el Artículo 203 de la Ley 19.550 en $ 3.943.463,00 o sea de $ 3.988.463,00 a $ 45.000,00. Cantidad de acciones a reducir 3.943.463. Valor Nominal: Se resolvió: la reducción voluntaria del capital social mediante el canje de las acciones actualmente en circulación, a razón de 1 nueva acción ordinaria nominativa no endosable de valor nominal $ 1,00 y con derecho a 1 voto por cada 88,632511111 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1,00 y con derecho a 1 voto en circulación. 2) Se reformó en consecuencia, el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Capital Social: $ 45.000,00 representado por 45.000,00 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un peso cada una y con derecho a un voto por acción.- Montos del Activo y Pasivo: Activo al 31.12.2009, $ 4.461.251,57. Al 31-12-2010 (previo a la reducción),- $ 4.104.180,16; (posterior a la reducción), $ 160.717,16. Pasivo Al 31-12-2009, $ 227.524,40. Al 31-12-2010 (previo a la reducción), $ 76.810,84; (posterior a la reducción), $ 76.810,84. Oposiciones: Según plazos de ley. Domicilio legal. Perú 367 8vo piso, Capital Federal.- Oscar Gustavo Alvarez.- Vicepresidente del Directorio en ejercicio de la presidencia por ausencia del titular y en nombre y representación de "Servicios y Construcciones S.A", Inscripta su constitución en IGJ. el 25-3-1994, bajo el número 2649, Libro 114, Tomo A de Sociedades por Anónimas y posteriores reformas.- El carácter que invoca el compareciente lo acredita con el Acta de Asamblea Ordinaria número 16 de fecha 19-3-2009, de la que surge la elección de autoridades, labrada a los folios 23 y 24 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1 rubricado el 3-5-1994 bajo el Nº A-14148 y con el Acta de Directorio Nº 72 de igual fecha, de la que surge la distribución de cargos, labrada a los folios 63 y 64 del Libro de Actas de Directorio número 1 rubricado el 3-5-1994 bajo el número A-14149, Inscriptas en IGJ. el 3-8-2009, bajo el Nº 12773 del Libro 45 de Sociedades por acciones.

Certificación emitida por: Alfredo D. López Zanelli. Nº Registro: 402. Nº Matrícula: 3441. Fecha: 3/11/2011. Nº Acta: 170. Libro Nº: 83.

e. 23/11/2011 Nº 154301/11 v. 25/11/2011

SIGMA ADVISORS S.A.

Por vencimiento de mandato de Presidente: Federico José Bullrich, DNI 18110567, Vicepresidente: Juan Ramón Alonso Gortari, DNI 13735861, Directores Titulares: Sebastián Maldonado, DNI 16667240, Gonzalo Moreno Quintana, DNI 12045615 y Director Suplente: Gonzalo Araya, DNI 18405298. La Asamblea General Ordinaria Unánime del 26/04/2011 se designa Presidente: Federico José Bullrich, DNI 18110567, 44 años, casado, Estrada 2657, Martinez, Bs, As., Vicepresidente: Juan Ramón Alonso Gortari, DNI 13735861 50 años, soltero, Mendoza 1363, CABA; Director Titular: Sebastian Maldonado, DNI 16667240, 45 años, soltero, Juez Estrada 2725, CABA, Director Suplente: Gonzalo Araya, DNI 18405298, 43 años, soltero, Del Nogal 5 Nordelta, Bs. As. Mandato un ejercicio hasta 26/4/12 Todos constituyen domicilio especial en Av. Libertador 602, Piso 13º, CABA. Firma edicto Lucia Beatriz Valente, DNI 5159435 autorizada Asamblea del 26/4/2011.

Certificación emitida por: Hernán Quinos. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4919. Fecha: 18/11/2011. Nº Acta: 110. Nº Libro: 9.

e. 23/11/2011 Nº 154274/11 v. 23/11/2011

SIX-CO S.A.

Por acta directorio del 25.4.2011 se traslado la sede social a la Av. Santa Fe 1877, 3º "F" CABA. Ezequiel Stefani. Autorizado por acta de directorio del 25.4.2011.

Abogado - Ezequiel Stefani

e. 23/11/2011 Nº 154557/11 v. 23/11/2011

STUDIO L P S.A.

Asamblea Ordinaria 25.04.11, designados Presidente Luis Fernando Posse y Director Suplente Guadalupe Maria Posse, por dos ejercicios, fijan domicilio especial en sede social Libertad 1583, piso 12, departamento A - C.A.B.A Autorizada instrumento Privado 25.04.11.

Abogada - Graciela Carmen Monti

e. 23/11/2011 Nº 156426/11 v. 23/11/2011

SWEDEN MOTORS S.A.

Por escritura 1081 del 21/11/2011, Folio 4437, Registro Notarial 200 de Cap. Fed, se transcribió: a) Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 30/04/2010 a fojas 12 del Libro Actas de Asambleas Nº 1, rubricado en I.G.J. el 19/11/2004 Nº 96845-04 y b) Acta de Directorio del 03/05/2010, a fojas 12 del Libro Actas de Directorio Nº 1, rubricado en I.G.J. 19/11/2004 Nº 96865-04 de las que surge: 1) Directorio: Director Titular y Presidente Walter E. Cecchini, y Director Suplente: Tulio Micheli. Los cargos han sido aceptados. Domicilio especial en la sede social: Godoy Cruz Nº 2037, CABA; Carlos M. D'Alessio, titular Registro Notarial 200 de Cap. Fed. Autorizado por instrumento privado del 21/11/2011. DNI 08.244.738. Matrícula Profesional: 2496. Roque Sáenz Peña 1219, 5º Capital Federal.

Escribano - Carlos M. D'Alessio

e. 23/11/2011 Nº 156250/11 v. 23/11/2011

"T"

TALK ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 21-4-2011 y reunion de directorio del 7-10-2011 se designó Presidente: Graciela Susana Sena; Director Suplente: Andre Li Merçon ambos con domicilio especial en Suipacha 576 piso 3 CABA. Firmado: Dra. Constanza Choclin autorizada en Reunión de Directorio del 7-10-2011.

e. 23/11/2011 Nº 154653/11 v. 23/11/2011

TECHNO GAMING S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 10/11/2009 se cambió la sede social a Av. Alicia Moreau de Justo Nº 1150, Piso 1º, Departamento B, de C.A.B.A. Guido Bronssilovsky, abogado, Tº 106 Fº 31 C.P.A.C.F., autorizado por Acta de Directorio del 10/11/09.

e. 23/11/2011 Nº 154584/11 v. 23/11/2011

TEKGENESIS S.A.

Se comunica que por acta de Asamblea de fecha 10/11/2011 se resolvió al Directorio compuesto por: Director Titular y Presidente; José Miguel Getar, Director Titular y Vicepresidente: Emilio López Gabeiras, y Director Suplente: Gabriel Enrique Montaña, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1547, Piso 9, Dpto "E", CABA. El Directorio Saliente estaba compuesto por: Director Titular y Presidente: José Miguel Getar, y Director Suplente: Gabriel Enrique Montaña. Lucas Bosio D.N.I. 37.540.529, Apoderado por Escritura Publica Nº 662, de fecha 16/11/2011 pasada al folio 2468 del Registro Notarial 2040 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Sebastián Reynolds. Nº Registro: 2040. Nº Matrícula: 4296. Fecha: 18/11/2011. Nº Acta: 034. Nº Libro: 91.

e. 23/11/2011 Nº 154172/11 v. 23/11/2011

TRANSPORTES COLEGIALES S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

La asamblea del 29/4/2011 designó Presidente: Manuel Braña; Vicepresidente: Enrique Conrado Pueblas; Tesorero: Juan Carlos Casteran; Director suplente: Oscar Rodolfo Chicote. Todos con domicilio especial Viamonte 1716, piso 10, oficina 45, CABA. Autorizado acta del 29/4/2011.

Abogado – Martín A. Fandiño

e. 23/11/2011 Nº 154321/11 v. 23/11/2011

TURQUIS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 28 de abril de 2010 se designaron los nuevos integrantes del Directorio de Turquis SA por 2 ejercicios quedando conformado así: Presidente: Carlos Oscar Sleiman LE 4.341.170; Vicepresidente: Juan Esteban Panossian DNI 8.447.471; Salvador Domingo Preiti DNI 93.420.485 Directores Suplentes: Carlos Ricardo Castro DNI 4.381.953; Néstor Manuel Ponce DNI 17.968.830. Los directores designados constituyen domicilio especial en Donato Alvarez 2014 Piso 2 Dto. C CABA. La totalidad de los integrantes del Directorio han dado cumplimiento con la constitución en garantía prevista en el art. 75 del anexo A IGJ Nº 7/05. Abogado: Marina L. De Luca Tº 106 Fº 503 CPACF Autorizada por instrumento del 28/4/2010.

e. 23/11/2011 Nº 154128/11 v. 23/11/2011

"V"

V.T.V. NORTE S.A.

Por Asamblea del 23/09/2011 se resolvió redistribuir los cargos dentro del Directorio. Por Acta de Directorio del 26/09/2011 se resolvió distribuir los cargos dentro del Directorio de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Alejandro Mosquera; Director Titular y Vicepresidente: José Luis López Rodríguez; Directores Titulares: Jorge Delle Grazie y Martín Serrano. Los Directores mantienen domicilio especial en Corrientes 330, Piso 6 oficina 612 C.A.B.A. Agustina Di Ció, autorizada por Asamblea del 23/09/2011.

Abogada - Agustina Di Ció

e. 23/11/2011 Nº 154690/11 v. 23/11/2011

VARSHAV S.R.L.

Por Acto Privado del 14-11-11 se trasladó la Sede a Avenida Callao 661, Piso 3º, Departamento A, CABA.- Ana Cristina Palesa: Autorizada por Acto Privado ut-supra.

e. 23/11/2011 Nº 154066/11 v. 23/11/2011

VILLAGE CINEMAS S.A.

Se rectifica edicto del 8/11/10 trámite interno Nº 134076/10. **Donde decía** Whit Richardson **debió decir** Joel Whitten Richardson III. Abogado autorizado por acta de Asamblea General Ordinaria Nº 39 de fecha 29/10/10.

Abogado - Salvador J. Paz Menéndez

e. 23/11/2011 Nº 154581/11 v. 23/11/2011

"W"

WINERY ADVISORS S.A.

(IGJ Nº 1.744.253) Edicto complementario al Nº 134123/10 publicado el 4/11/2010 en el Boletín Oficial Nº 32.021. **Donde dice** Av. Leandro N. Alem 928, Oficina 721 **debió decir** Av. Leandro N. Alem 928, Piso 7º, Oficina 721. María Verónica Zubillaga, autorizada por Acta de Asamblea de fecha 19/10/2010.

Abogada – Verónica Zubillaga

e. 23/11/2011 Nº 154413/11 v. 23/11/2011

WK ARGENTINA S.A.

Por asamblea ordinaria del 8/8/11 y acta de directorio del 4/10/11 se designó Presidente Pablo Luis Badoer, Vicepresidente María Fernanda Badoer y Director Suplente Graciela Volpi, todos con domicilio especial en Avenida Rivadavia 4370 13º piso, departamento C, Cap. Fed. Autorizado por acta del 4/10/11.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

e. 23/11/2011 Nº 154085/11 v. 23/11/2011

WORLD CAPITAL S.A.

Hace saber que por Reunión de Directorio del 31/08/11 se resolvió modificar la sede social de Ortiz de Ocampo 3302, Torre I, Planta Baja, oficina 30, C.A.B.A, a Avenida del Libertador 60, piso 7, oficina B, C.A.B.A. José A. T. Uriburu, Abogado, autorizado por Acta de Directorio de fecha 31/08/2011.

e. 23/11/2011 Nº 154432/11 v. 23/11/2011

"Z"

ZAGREB S.A.

Comunica que por: 1) Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 21-12-10, se resolvió: a) Ampliar el número de directores titulares designándose a Adriana Sonia Janton como Directora Titular, con domicilio especial en Arenales 1.242, piso 8º, oficina B, Capital Federal, b) El directorio queda de la siguiente manera: Presidente: Marcos Juan Janton, Vicepresidente: Adriana Sonia Janton y Directora Suplente: Bruna Medici de Bossi, 2) Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 26-09-11, se resolvió: a) Cambiar la sede social a Marcelo T. de Alvear 943, Capital Federal, b) Aceptar la renuncia de la Directora Titular: Adriana Sonia Janton y Directora Suplente: Bruna Medici de Bossi, y c) Designar el siguiente directorio: Director Titular y Presidente: Marcos Juan Janton y Directora Suplente: Vanesa Tricia Lopez. Domicilio especial de todos los directores en Marcelo T. de Alvear 943, Capital Federal. Matias Ezequiel Camaño, D.N.I. 31.597.898, autorizado por escritura pública número 867 de fecha 1 de noviembre de 2011, Eduardo G. Gowland, Registro Notarial 94. Escribano.

Certificación emitida por: Francisco Lartirigoyen. Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 5098. Fecha: 14/11/2011. Nº Acta: 158. Nº Libro: 9.

e. 23/11/2011 Nº 155985/11 v. 23/11/2011

ZERO VARIANCE S.R.L.

Comunica que por Reuniones de Socios del 30/04/2009, 30/04/2010 y 11/11/2011 se resolvió fijar en uno (1) el número de Gerentes titulares y en uno (1) el de Gerentes suplentes, y designar al Sr. Federico Gattino como Gerente Titular, y al Sr. Patrick Kelly Conner como Gerente Suplente, por el término de un (1) ejercicio. El Sr. Federico Gattino constituyó domicilio especial en Figueroa Alcorta 185, 8º piso, Departamento "A", ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, y el Sr. Patrick Kelly Conner en Maipú 120, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Autorizado por Reuniones de Socios del 30/04/2009, 30/04/2010 y 11/11/2011.

Abogado – Marcos F. L. Nazar Anchorena

e. 23/11/2011 Nº 154238/11 v. 23/11/2011

ZINGUERIA DEL SUR S.A.

Por Acta del 8/11/11 se autorizo a Eva Julia Boss a suscribir el presente y resultaron electos por vencimiento de mandato Presidente Damián Alejandro De Rito DNI 32379588 y Director Suplente Sebastián Maximiliano De Rito DNI 30602081 ambos con mandato por tres ejercicios y domicilio especial en la sede legal que se traslada a Lavalle 538 piso 7 oficina 27 CABA.

Abogada – Eva Julia Boss

e. 23/11/2011 Nº 154400/11 v. 23/11/2011

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADO FEDERAL N° 1 SECRETARIA N° 2 SAN NICOLAS

El Juzgado Federal N° 1 de San Nicolás, Prov. de Bs. As., a cargo del Sr. Juez Federal Dr. Martín Alberto Martínez, emplaza por 15 días a fin de hacer saber que cualquier persona queda facultada, a través del Ministerio Público Fiscal, para hacer llegar las consideraciones que estimare pudiesen obstar la concesión de ciudadanía argentina solicitada por el Sr. Sychan Chaingam, nacido el 28 de diciembre de 1944 en Vientiane, Laos, DNI: 92.422.179, domiciliado en calle Alte. Brown 485 de San Nicolás (B). Expediente N° 86.124, Secretaría N° 2. Nota: Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

San Nicolás (Bs. As.), 14 de noviembre de 2011.

Adriana Edid Tognola, secretaria.

e. 23/11/2011 N° 153335/11 v. 24/11/2011

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral Criminal Federal de Jujuy,

Falla: I.- Condenar a Olivas Picón, Wilfredo de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225) con más la de inhabilitación especial por el tiempo de la condena, que establece el art. 12 del C.P. y las costas del juicio, por resultar autor responsable del delito de Transporte de Estupefacientes –cocaína–, previsto y sancionado por el art. 5 inc. “c” de la Ley 23.737.

II.- Cómputo de la Pena. Fijar corno fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 15 de marzo de 2015; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III.- Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV.- Remitir al condenado al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo, tornando en consideración, de acuerdo a las posibilidades carcelarias, la petición del encartado de ser trasladado a la unidad 11 del S.P.F, en la provincia del Chaco.-

V.- Mandar que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. – Jorge Luis Villada.- Marta Liliana Snopek, Juez de Cámara. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 23/11/2011 N° 153316/11 v. 30/11/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 2, interinamente a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1 de noviembre de 2011, se decretó la quiebra de “Alaned S.A. (CUIT Nro. 30-70717078/2)”, Expediente Nro. 97970-, en la que se designó síndico al Ctdor. Beatriz del Carmen Muruaga, con domicilio en Agüero 1290, 4 P, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de marzo de 2012. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2011.

Juan Pablo Sala, secretario.

e. 23/11/2011 N° 153395/11 v. 30/11/2011

N° 3

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nro. 3, Secretaría Nº 6, sito en la Av. Callao 635 6º Piso Capital Federal, comunica por el término de dos días que en los autos “López Susana Olga s/Quiebra” Expte. Nº 80.175, con fecha 15 de agosto de 2011 se ha aprobado proyecto de distribución de fondos complementario, y se han regulado honorarios.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2011.

Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 23/11/2011 Nº 153731/11 v. 24/11/2011

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría n° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° of. 425 de Capital Federal, en los autos “Industrias F.M. S.A. s/Quiebra” comunica por cinco días que: 1) con fecha 27.10.2011 se decretó la quiebra de Industrias F.M. S.A. (CUIT: 30-70889021-5); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Ricardo Agustín Sardon, con domicilio constituido en Cerrito 1136 Piso 9° de Capital Federal hasta el día 22.12.2011; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 29.02.2012 y el 16.04.2012 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 15.05.2012 a las 12:00 horas.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2011.

Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario.

e. 23/11/2011 N° 153553/11 v. 30/11/2011

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Ponassi Patricia Mónica s/Quiebra, (DNI: 23.248.409, C.U.I.T. N 27-23248409-3, decretada con fecha 3.11.2011.El síndico actuante es la contadora María Julia Luz Vega con domicilio constituido en Corrientes 2963, Piso 13 “H” de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17.02.2012 . Se deja constancia que el 4.04.2012 y el 22.05.2012 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se íntima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado (LCQ: 88.7).

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2011.

Juan Patricio Zemme, secretario.

e. 23/11/2011 N° 153516/11 v. 30/11/2011

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Julián Maidana, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso de esta Capital Federal comunica por cinco días que con fecha 3 de noviembre de 2011, se decreto la quiebra de Tavelli Augusto Martín D.N.I. Nº 17.752.228 con domicilio en Yerbal 74 4to. “A” de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo desinsaculado como síndico el Cdr. Miguel Angel Visco, con domicilio en la calle 3 de Febrero 4683 Piso 3 de esta ciudad y teléfono 4701-9539, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 L.C.Q) hasta el día 30 de abril de 2012. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 13 de junio de 2012 y 9 de agosto de 2012 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá asimismo la deudora cumplir en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 3 de noviembre de 2011.- ...publíquense edictos por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial... Fdo. Fernando J. Perillo. Juez”.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 17 de noviembre de 2011.

Julián Maidana, secretario.

e. 23/11/2011 Nº 153734/11 v. 30/11/2011

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nro. 29, a cargo la Dra. Ana aula Ferrara, sito en Avda. Callao 635, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días, que en autos “Aim Asistencia Integral de Medicamentos S.A s/Quiebra”, con fecha 20.05.2011 se ha presentado el Informe Final-Proyecto de Distribución según lo prescribe el Art. 218 de la Ley 24.522 y se han regulado honorarios de los funcionarios intervinientes.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2011.

Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 23/11/2011 N° 153495/11 v. 24/11/2011

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Callao 635, P: 3º, Capital Federal, cita por 5 días a Gabriel Gaudiosi (DNI: 18.299.412) para que comparezca a estar a derecho y a constituir domicilio en los autos caratulados: “Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. c/Gaudiosi Gabriel s/ Ejecutivo”, Exp. 192859/10, bajo apercibimiento de designarle defensor oficial. El presente debe publicarse por dos días.

07 de noviembre de 2011.

Juan Pedro Giudici, secretario.

e. 23/11/2011 Nº 154519/11 v. 24/11/2011

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 27 de octubre de 2011 se decretó la quiebra de Black Raven S.R.L., CUIT: 30-69621358-1, con domicilio en Cerrito 228, 6to. Piso “D”, C.A.B.A. en los autos caratulados Black Raven S.R.L. pedido de Quiebra por Obra Social del Personal Grafico, Expte. N° 054644, en la cual se designó síndico a la Contadora Marta Irene Nicoletti con domicilio en la calle Rivadavia 4526, 7mo. Piso “1”, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/12/2011. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 07/03/2012 y 23/04/2012 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2011.

Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 23/11/2011 N° 153371/11 v. 30/11/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 2 de noviembre de 2011 se decretó la quiebra de Suspenor S.R.L., CUIT: 30-70828895-7, con domicilio en Suipacha 770, 7mo. Piso “B”, C.A.B.A., en los autos caratulados Suspenor S.R.L. pedido de quiebra por Corven S.A., Expte. N° 055065 en la cual se designó síndico al Contador Alfredo Americo Iriondo con domicilio en la calle Ciudad de La Paz 1383, 7mo. Piso, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/12/2011. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 12/03/2012 y 26/04/2012 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohibe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so penadle considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2011.

Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 23/11/2011 N° 153377/11 v. 30/11/2011

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 39, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°, Cap. Fed.; comunica por un día en los autos caratulados: “Ades Alberto s/Quiebra, s/Incidente de Enajenación de Bienes”, (C.U.I.T. N° 20-04122798-2), Expte. N° 051.946, que se ha dispuesto a llamar a mejorar la oferta de los siguientes bienes muebles: 5 televisores, dos sillones de dos cuerpos, tres sillones de un cuerpo; tres banquetas, una mesa de vidrio, una mesa de apoyo, dos mesas esquineras y una octogonal. Base: $ 15.000 más iva.- Comisión: 10% mas iva. Los oferentes deberán efectuar una oferta que mejore la base por lo menos un 5% y realizar un depósito del 20% en garantía de la oferta. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión de la documentación inherente a la venta antes de su perfeccionamiento y demás condiciones establecidas en autos. Exhibición: 28 de Noviembre del corriente de 10 a 12 hs. en calle Virrey Loreto N° 1799, Piso 11, Cap. Fed. Ofertas: Deberán presentarse en Secretaría hasta las 8,00 hs. del 30 de Noviembre de 2011. Apertura oferta y puja: 30 de Noviembre del corriente a las 12,00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. Los oferentes deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2011.

Ana V. Amaya, secretaria.

e. 23/11/2011 N° 153710/11 v. 23/11/2011

N° 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaria n* 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 10 de Noviembre de 2011 ha sido decretada la quiebra de Iota SA con CUIT Nro. 30-55102478-0 en los autos caratulados “Iota S.A s/quiebra Expte. 044017. Los acreedores deberán pre-

sentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico Contador Waldfogiel Bernardo con domicilio constituido en la calle Av. Corrientes 1186 Piso 14 Depto I Capital Federal, Tel. 4813-7393, hasta el día 1.3.12. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 17.4.12 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 31.5.12. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de a sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2011.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 23/11/2011 N° 153382/11 v. 30/11/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 43

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil 43, a cargo del Dr. Gastón Polo Olivera, Secretaría Unica, a mi cargo, ubicado en la calle Uruguay 714, E.P., de C.AB.A., cita y emplaza a estar a derecho al Tercero Sr. Naveillan Goycoolea, Bernardo Javier, de conformidad con lo dispuesto por el art. 343 del CPR, en los autos caratulados: “Di Leo, Stella Maris c/Plaza Intendente Alvear s/ Daños y Perjuicios (Acc. Tra. sin Lesiones”.- Publíquese por dos (2) días. Diario: Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2011.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 23/11/2011 N° 154111/11 v. 24/11/2011

N° 46

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Civil N° 46, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P. 4°, Cap. Fed., cita y emplaza a “Restivo Hermanos Sociedad Comercial Colectiva” para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos “Torossian Mari Seta c/Restivo Hnos s/Escrituración (Exp. n° 65022/10), bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2011.
Damián Esteban Ventura, secretario.

e. 23/11/2011 N° 154577/11 v. 24/11/2011

N° 52

El Juzgado Nacional Civil N° 52, a cargo del Dr. Fernando Spano, Secretaría Unica en virtud de lo dispuesto por el art. 18 de la ley 14394 cita a Menéndez Estela Beatriz a fin de que comparezca a estar a derecho. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2011.
Silvia N. De Pinto, secretaria.

e. 23/11/2011 N° 154339/11 v. 30/11/2011

N° 61

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 61, Secretaría Unica, cita y emplaza por cinco días a Carlos Alberto Astorga, Matrícula n° 4.284.496 a presentarse en los autos “Astorga, Carlos Alberto S/Ausencia con presunción de Fallecimiento” (Expte. N° 99.535/2005).- El presente deberá publicarse por un día al mes durante seis meses en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín.

C.A.B.A., 17 de setiembre de 2011.
Juan Hugo Bustamante, secretario.

e. 23/11/2011 N° 121014/11 v. 23/11/2011

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO N° 1 SECRETARIA UNICA

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 1, a cargo del Dr. Alfredo Néstor Bertolini, Secretaría única a mi cargo, sito en Diag. R. S. Peña 760, piso 1°, Capital Federal, en la Causa N° 18560/07 – “Garay Martires c/R. F. S.A. y Otro s/Despido”, a fin correr el traslado de la demanda al Sr. Ramiro Fernández Raton.” En atención a lo dispuesto en el art. 68 de la ley 18.345 (t.o. 1998), córrase traslado de la acción al demandado por el término de diez (10) días, a fin de que conteste la demanda instaurada, ofrezca prueba y opongan las excepciones que tuvieren, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 71 de la ley 18.345, sustituido por el art. 40 de la ley 24.635 (art. 356 C.P.C.C.N.). La carga prevista en el inc. 1 del art. 356 del C.P.C.C. no regirá respecto de los representantes designados en juicios universales. Cúmplase con la res. C.N.A.T. N° 12/81. Notifíquese. conforme lo dispuesto por el art. 52 de la L.O., bajo apercibimiento de designar defensor oficial, conforme lo normado por el art. 15 de la L.O.-, publíquese por el término de un día.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2011.
María Claudia Jueguen, secretaria.

e. 23/11/2011 N° 153391/11 v. 23/11/2011

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE BELL VILLE PROVINCIA DE CORDOBA

El Señor Juez Federal de Primera Instancia de Bell Ville, Provincia de Córdoba, cita ante esta Sede a Ezequiel José Brownless, M.I. N° 26.053.808, para que comparezca dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación del presente. Se le hace saber que se le atribuye el delito provisionalmente calificado como infracción al art. 1° de la Ley 24.769; que deberá designar abogado defensor bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor Oficial y que en caso de no comparecer será declarado rebelde y se ordenará su captura.- (Fdo.): Oscar Armando Valentinuzzi – Juez Federal. Ante mí: Mirta Rosales de Calvimonte – Secretaria.- Publíquese por cinco días.

Bell Ville, 10 de noviembre de 2011.
Mirta R. de Calvimonte, secretaria federal.

e. 23/11/2011 N° 153277/11 v. 30/11/2011

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	30/10/2011	RODRIGUEZ ADALBERTO RUBEN	146171/11
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	08/11/2011	SIRI MARIA CRISTINA	147995/11
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	10/05/2011	LUCIO VENERANDO RIOS Y CAROLINA JOSEFA SKEGRO	153341/11
5	UNICA	CARLOS E. R. MARTINEZ ALVAREZ	21/10/2011	DELLA SALA BEATRIZ	152305/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	09/11/2011	CAPDET ESPERANZA AMANDA Y VELASQUEZ DIONISIO NICOLAS	148692/11
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	01/11/2011	LUIS ALFONSO DUPEYRON	153753/11
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	09/11/2011	EDUARDO JUAN TOMERO	153365/11
17	UNICA	MARIEL GIL	14/11/2011	GIMENEZ DOLORES	150867/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	27/10/2011	FRANKLIN EDUARDO ERNST	153461/11
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	18/08/2011	VIOLETA CORINA MARTINEZ	125029/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	14/11/2011	SACCANI OMAR ENRIQUE	150834/11
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	03/11/2011	HECTOR DANIEL DE CANDIA Y SERGIO DE CANDIA	153510/11
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	03/11/2011	FEDERICO CARLOS BURRE Y MARIA ISABEL DE LARA	145402/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	03/11/2011	CAGLIANI MIGUEL RICARDO	145477/11
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	11/11/2011	FERRARO ARCANGEL	149997/11
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	07/11/2011	FERNANDEZ CELIA	147132/11
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	28/10/2011	RAFAEL DOMINGO RICCIARDI Y RAMONA CANDIDA MENDOZA	153208/11
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	08/11/2011	FERRARI MARIA NELIDA	153218/11
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	11/11/2011	ROBERTO GUGLIELMINI	153136/11
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	11/11/2011	ANA ROSA MARIA PERSANO	153137/11
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	14/11/2011	JOSE RUGGIERI	151176/11
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	21/10/2011	ASUNCION CERBINO	153215/11
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	31/10/2011	OSCAR DOMINGO PEREYRO	153360/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	06/09/2011	MIRIAM ELIZABETH DIHARCE	153309/11
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	02/11/2011	AMELIA DIAZ Y ALFREDO GARCIA	153172/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	28/10/2011	TERUEL MARIA RAMONA	153533/11
41	UNICA	LUIS R.J. SAENZ	10/11/2011	MITRE ELIO ALBERTO	153153/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	31/08/2011	ZUMBO ANGELA	153423/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	09/11/2011	ANCONETANI JOSEFINA TERESA	153432/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	02/11/2011	CARLOS HORACIO DOMINGUEZ	153149/11
45	UNICA	MARIO PEREDO	31/10/2011	PERDOMO MARIO	153340/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	03/11/2011	LANDEIRA MANUEL Y LANDEIRA CLAUDIO LUIS	145324/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	10/11/2011	LUCERO SANCHEZ LUIS EDUARDO	153324/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	08/11/2011	GOMEZ JUAN CARLOS	147663/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	10/11/2011	JOSEFA RODRIGUEZ	149517/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	10/11/2011	RICARDO ALBERTO GIVONE	149585/11
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	14/11/2011	OLGA ROMINA LAMBERT	150964/11
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	15/11/2011	KOHON GREGORIO	151359/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	20/10/2011	JORGE HORACIO FASSI	153178/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	24/10/2011	CATALINA ANGELA PORTEIRO, ANTONIO ALVARIÑO Y AMELIA CARMEN BERRUTI	153270/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	07/11/2011	ROGELIO CAMISA Y HAYDEE ELSA CAMISA	153411/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	04/11/2011	VALLEJOS AMADO OMAR	153394/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	17/10/2011	NARDINI, EMILIA NELLY	153407/11
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	05/09/2007	ADRIAN FRESNO SOBRAL	153212/11
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	11/11/2011	LEONOR INES FELDER	153199/11
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	10/11/2011	CARLOS HORACIO ARANDA	153138/11
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	10/11/2011	MOSCARDI, LUIS EMILIO	149959/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	28/10/2011	GONZALEZ RICARDO	153207/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	27/10/2011	LUIS MESSI	153191/11
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	15/11/2011	ROBERTO OSCAR COMBA	151729/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	15/08/2011	BLANCA GOMEZ	153304/11
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	11/11/2011	ANTONIO SILVERIO	153289/11
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	04/11/2011	MAZZIER JOSE VALENTIN Y PIRILLO CONCEPCION ROSA	146127/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	02/08/2011	MITSUYOSHI SHINSATO Y JUANA KIKU ARASHIRO DE SHINSATO	153376/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	11/11/2011	PABLO DOMINICI	153454/11
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	13/10/2011	SUSANA ELSA GUGLIADA	153418/11
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	11/11/2011	ELENA AGUEDA SEGURA	153531/11
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	01/11/2011	VICTOR ADELMO RICCI	153692/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	02/09/2011	PIQUE RAMON ANGEL	153481/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	09/11/2011	CARLOS EDGARDO NAIDICH	148801/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	11/11/2011	MAZZUCCO MATILDE Y HERMIDA ROBERTO NESTOR	150037/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	14/11/2011	POSCIA STEFANO	150916/11
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	14/11/2011	NORMA BEATRIZ GATTO	150860/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	04/11/2011	JUAN CARLOS SERGIO, DNI 4.192.948	153548/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	08/11/2011	JORGE ALDO MOSCHES	153379/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	08/11/2011	DROUVILLE CLAUDIO GABRIEL	147659/11
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	07/11/2011	CHAUMONT ANDRES JORGE ARTURO Y DI MARCO FRANCISCA NELIDA	146945/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	14/11/2011	MARIA ELENA VERA	150891/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	15/11/2011	GUILLERMO AUGUSTO FIGUEROA Y HAYDEE CARMEN CANESSA	152020/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	07/11/2011	COSTA NORMA LILIANA	153145/11
104	UNICA	HERNAN L. CODA	08/11/2011	OFELIA MARCOS	153421/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	15/08/2011	DOMINGO LUIS CROSIGNANI	148058/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	08/11/2011	ERNESTA VECCHIO	153194/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	24/10/2011	PABLO JAVIER MARTINEZ	153175/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	10/11/2011	MARIA LUISA OLIVA	149792/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	14/11/2011	MONDELLO CAYETANO Y TORRESI MARIA ROSA	151110/11
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	14/11/2011	POMBO JOSE FRANCISO	150951/11
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	09/11/2011	NEMEC OLDRICH	149351/11
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	10/11/2011	NOVOA AMALIA	150005/11
109	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	11/11/2011	JUAN CARLOS DIAZ	150283/11
109	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	03/11/2011	MIGUEL ROBERTO TEVELEVICH	145506/11

e. 23/11/2011 Nº 1975 v. 25/11/2011

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 2, secretaria N° 3 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por un día que en los autos caratulados "Cooperativa de Crédito La Capital Ltda. c/Melgarejo, Adrián David s/ Ejecución Prendaria" Exp. 097476, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, (Cuit martillero 20-20619994-7) (Cuit deudor 23-28095496-9) rematará el dia 16 de diciembre de 2011 a las 10,00 hs. (en punto) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de La Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el siguiente automotor Chrysler modelo Neon LE, Motor Nro. WD608204. Chasis Nro. 1C3ESN7AGWD608204. Año 1991 Dominio. CCZ-597, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 7.500,00. Seña 30%. Comisión 10% (Acord. 10/99. CSJN (arancel de suba) 0,25%. Deudas: Municipalidad de Ituzaingó al 5-9-2011 $ 1.507,00 Fs. 86. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Queda prohibida la campa en comisión, la cesión del boleto, la compra por poder o mandato, ni la inscripción dominial por tracto abreviado, debiendo el martillero suscribir el instrumento correspondiente con quién realmente formule la oferta como comprador. El comprador se hará cargo del pago de las patentes adeudadas del automotor. Exhibición: Los días 13 y 14 de diciembre de 2011 de 10.00 a 12.00 hs. en el domicilio de la calle 44 Nro. 2205 de la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2011.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 23/11/2011 N° 154714/11 v. 23/11/2011

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría N° 14 a mi cargo, sito en calle Pte. Roque Saenz Peña N° 1211, Piso 1°, hace saber por dos días en los autos "Frigorífico Ferrari S.A., s/Quiebra, s/Incidente de Venta Planta Frigorífica" CUIT N° 30-50166792-3, Expte. N° 74.557, que los martilleros Horacio N. Rodríguez Amoedo, CUIT 20-04535407-6, Guillermo Tulio Chiappetti, CUIT 20-12274890-2 y Juan Carlos Tarrico Villafañe, CUIT 20-04011860, rematarán el día lunes 19 de diciembre de 2011, a partir de las 10,45 horas en punto, en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures N° 545, Capital Federal.- Los siguientes inmuebles Desocupados, sitos en la Manzana 5, de la Localidad de Bell Ville, Departamento Unión, Provincia de Córdoba: 1) Planta Industrial, con frentes a las calles Tucuman y Rivera Indarte, con una Superficie de terreno de 4,462- m2., esta conformada por los Lotes 22, 23, 24, 26, 33 y 29 (53),- Dominios: 10063, 32923, 32923, 32923, 1797 y 3557,95.- Base $ 1.800.000.- 2) Lote 11, sobre Boulevard Ascasubi, no se encuentra construcción sobre el mismo: Dominio 29222.- Base $ 150.000.-, 3) Lote 12, sobre Boulevard Ascasubi, no se encuentra construcción sobre el mismo.- Dominio 160286.- Base $ 120.000.- 4) Lote 18, sobre calle Tucumán, se encuentra una losa construida.- Base $ 80.000.- 5) Lote 19, sobre calle Tucuman, se encuentra una construcción antigua en una planta.- Dominio 32923.- Base $ 150.000.- y 6) Lote 21, sobre calle Tucuman, se encuentra una construcción antigua en una planta.- Dominio 19221.- Base $ 150.000.- Las ventas son al contado y al mejor postor.- Los compradores deberán abonar: Seña 30%, Comisión 3% IVA sobre 2/3 comisión, sellado provincial 1%, Acordada 24/00 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta.- Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de la notificación por ministerio de ley de la providencia Que disponga la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. Procesal. Se prohibe la compra en comisión y la cesión del boleto. Los compradores deberán abonar la totalidad de los impuestos propios de la venta del inmueble, como así también los gastos de escrituración.- Respecto de las deudas en concepto de impuestos, tasas o contribuciones –de carácter nacional, provincial o municipal– devengadas con anterioridad al decreto de quiebra se encuentran sujetas a la verificación de cada acreencia; las originadas con posterioridad al decreto de la falencia y hasta la aprobación de la subasta, constituirán gastos del concurso: encontrándose a cargo del adquirente las que se generen con posterioridad a la aprobación del remate. Visítense los días 9 y 10 de Diciembre de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2011.
Diego H. Vázquez, secretario interino.

e. 23/11/2011 N° 153720/11 v. 24/11/2011

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría nro. 20 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en dos autos "Banco de Servicios y Transacciones S.A. c/Establecimiento Metalúrgicos Santa Teresita S.A. Y otros s/Ejecutivo" Causa Nro. 080664", que se ha dispuesto la venta en pública subasta del inmueble sito en el Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Los Aromos. Datos Catastrales: Circunscripción: IV, sección E, parcela 5, Qta.: 9, matrícula 45.424, propiedad de Pablo Fabián Gabriel Rodríguez. El inmueble posee las siguientes características, conforme constatación efectuada por el martillero es un inmueble sito en la calle Los Aromos entre las de Atahualpa y M. Quinteros. Se trata de una casa principal que consta de cocina comedor y baño en la planta baja; 2 dormitorios y 2 baños en la planta alta; casa de caseros con cocina comedor, dormitorio y baño. Se encuentra habitado por la Sra. Ramona Haydee Soto DNI nro: 18.770.157 viven con ella su esposo el Sr. Carlos Correa y sus hijos Agustín Correa de 7 años y Emanuel Correa de 12 años y Sebastián Correa de 10 años, Gustavo Fraga de 19 años y Gabriela Fraga de 16 años y Miriam Fraga y el carácter que invocan es el de caseros. La venta se realizará en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 1 de Diciembre de 2011 a las 10:45 horas en punto, días de exhibición 29 y 30 de Noviembre de 2011 de 15 a 17 horas, por intermedio del Martillero Ricardo Hernán Vinelli, en las siguientes condiciones:

Base $ 200.000, al contado, mejor postor, seña 30%, arancel acordada 10/99 CSJN el 25%, sellado 1%, sobre la venta todo lo que el comprador deberá abonar en dinero en efectivo en el acto del remate. Deuda ARBA fs. 475/483 al 21-10-2011 $ 10.929,10; Municipalidad de Moreno fs. 335/340 al .22/8/2008 $ 12.004,84 más $ 1171,60 por derechos de construcción. Valuación Fiscal $ 84394 (fs. 475). Se deja constancia que: a) El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. b) El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. c) Por compartir los fundamentos de la doctrina plenaria civil dictada in re: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto J." del 18/09/99, hágase, saber en los edictos que en caso de que das expensas comunes no pudieran satisfacerse con el producido de la subasta, no corresponderá excusar al adquirente. d) Atento lo dispuesta por las acordadas 10/99 y 24/00 CSJN, con el fin de afrontar el costo de mantenimiento y funcionamiento de la Oficina de Subastas, el comprador deberá abonar el 0,25% sobre el precio de venta. Déjase constancia en la publicidad adicional si fuere admitida. e) En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. f) Dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente, con independencia del estado de ocupación del inmueble. Para ello deberá notificar fehacientemente y extrajudicialmente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente por el mismo acto del remate) al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión. Hácese saber que en caso incomparencia del adquirente regularmente citado quedará fíctamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. Si el auxiliar desatendiera tal encomienda o ella se retrasar por su falta de diligencia, será responsable del pago de los impuestos, tasas y contribuciones que se devengarán desde el décimo primer día de aprobado el remate hasta la efectiva entrega de la posesión. Se deja constancia que el día del remate el martillero controlará que la seguridad policial retenga provisoriamente los documentos (DNI) de los asistentes hasta la finalización del acto y procederá a confeccionar un listado de los presentes (ordenado alfabéticamente por apellido) que luego deberá agregar al rendir cuentas en el expediente. No podrá ingresar al salón ninguna persona que no pueda acreditar su identidad del modo antes señalado. El martillero informará a los asistentes antes de comenzar la subasta que quien resulte adjudicatario deberá en caso de ser apoderado o mandatario, informarlo públicamente en el mismo acto de la subasta sin cerrarse el mismo, indicando de viva voz quién es su poderdante o mandante y, en cualquier caso, también deberá, del mismo modo, declarar tras el cierre del acto si tiene los fondos necesarios a fin de pagar la seña, los gastos del remate, el arancel, el sellado, la comisión del martillero, y el IVA sobre la misma si correspondiere. El Martillero no cerrará el acto hasta haber comprobado que los fondos para el pago se encuentran inmediatamente disponibles y, para el cso de que la demora en la entrega de los fondos superase los quince minutos de espera, decartará la postura y continuará con la subasta partiendo de la última oferta anterior a la descartada. Para ello previamente, informará a los asistentes que pueden aguardar su comprobación y que, eventualmente y de no efectuarse el pago en tiempo, la subasta puede continuar del modo antes señalado. El comprador al momento de suscribir el boleto de compraventa deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajó apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 517 del CPCC. Se hace saber a la ejecutante y al eventual comprador qu, para el caso de que el ejecutado no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. A tal efecto será carga del adquirente realizar las indagaciones pertinentes tendientes a obtener constancia fehaciente de la situación del ejecutado frente al impuesto a las ganancias, como también denunciar la cuenta en la cual debe depositarse el I.T.I., en el supuesto en que deba efectuarse dicho pago. Déjese expresamente aclarado que no se autorizará el retiro de fondos, ni el libramiento de testimonio u otra pieza para la inscripción del inmueble hasta tanto no se haya abonado el mencionado impuesto o el Tribunal decida que la venta no se encuetra alcanzada por esa gabela. Para el supuesto de que la ejecutante resultare compradora en subasta, autorízaselo a no abonar la seña -a excepción de los gastos que irrogue el remate- hasta la concurrencia del capital condenado. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2011.

Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 23/11/2011 Nº 154728/11 v. 24/11/2011

N° 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, a mi cargo, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "Torre Ignacio José sobre quiebra sobre incidente de realización de bienes inmueble calle Palos 561", (expte. Nº 056.318) - "reservado", que el señor martillero Omar Gandini rematará públicamente el día martes 20 de diciembre de 2.011, a las 12 horas, en sala de actos de la calle Jean Jaures Nº 545 de la Capital Federal, el 50% indiviso de la unidad funcional Nº 12, piso 4º, ubicada en la calle Palos Nº 561, entre las de Brandsen y Coronel Suárez, de la Capital Federal.- Superficie 78,25 m^2.- Porcentual 7,48%.- Nomenclatura catastral, circunscripción 4, sección 6, manzana 10, parcela 32.- Inscripción dominial matrícula FR 4-800/12 Título de propiedad glosado a fs. 61/64 (3º testimonio).- Ocupado por María Rosa Núñez con su hijo José Ramón Méndez, en calidad de titular del departamento, el cual se compone de: living comedor con balcón al frente, dos dormitorios al frente con balcón, dormitorio queda al contrafrente; cocina, lavadero, pasillo de comunicación y baño; todo ello en buen estado de conservación.- Se exhibe los días 30 de noviembre y 1º de diciembre de 2.011, entre las 10 y 11.30 horas.- Deudas: G.C.B.A., fs. 42, al 17/8/10, años 2002 al 2010, $ 4.343,46.- O.S.N., fs. 103, al 15/12/10, no registra deuda.- Aguas Argentinas S.A., fs. 57, al 17/9/10, años 2004/2005, $ 1.104,18.- AySA S.A., fs. 26, al 18/8/10, años 2007 al 2010, $ 1.005,47.- Expensas, fs. 69, al 30/8/10, $ 33.383.- Más sus respectivas actualizaciones.- Base de venta $ 112.000.- Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo.- Seña 30%.- Comisión 3%.- Arancel acordada 10/99 C.S.J.N. 0,25%.- Impuesto al Sello 0,8%.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. Asimismo deberá insertarse como condición de venta que al saldo de precio deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente.- Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda.- Se hace saber que pesan sobre el inmueble deudas que se detallan en el presente, debiendo los entes correspondientes obtener las verificaciones de aquellas devengadas hasta la fecha del decreto de quiebra.- Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día.- Todos los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente estará a cargo exclusivamente de los compradores.- Se deja constancia que el Nº de C.U.I.T. del fallido es 20-04308731-3.- Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, planta baja, de la Capital Federal, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien al señor martillero, tel/fax 4567-1351.

Ciudad de Buenos Aires, noviembre 17 de 2011.

María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 23/11/2011 Nº 153808/11 v. 30/11/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 50

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 50 de Capital Federal, sito en Uruguay 714, piso 3ro., Capital federal, comunica por dos días en autos caratulados "Herrera Teresa Gladys c/ Helguera Eduardo Angel s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nº 73387/2008, que el martillero Antonio Ernesto Pierri procederá a subastar el día 14 de diciembre de 2011 a las 12 hs. en Jean Jaurés 545, CABA, lo siguiente: Los lotes designados en el plano de mensura como parcela 6, 45 y 46 de la fracción XV, NC: Circ. IV; Secc. H; Fracc. XV; parcela 6, 45 y 46, matrículas 10254, 15195, y 27928 respectivamente; ubicados en Country Club Golfers ubicado en la Ruta Pcial. 28 KM. 4, 5, paraje "El Recreo", Pdo. de Pilar Pcia. de Buenos Aires. Superficie: 800 m2 para cada uno de los lotes. Según informe efectuado por el martillero, se trata de un inmueble ubicado en Country Club Golfer's del partido de Pilar; compuesto por tres lotes números 46, 6 y 45, los dos primeros son linderos y se encuentran libres de construcciones y son utilizados como jardín. Sobre el lote 45 se desarrolla la casa compuesta por galería perimetral, piscina de material, cocina, comedor, quincho con parrilla, living, tres habitaciones, una suite y un baño, por escalera caracol externa de metal se accede a una terraza donde hay un cuarto y baño utilizado para el servicio, los pisos son de baldosas coloradas (tipo pizarra), las paredes pintadas en blanco donde se observan rajaduras y manchas de humedad, todo en estado general regular. Los lotes pueden considerarse centrales, dado que no lindan con el perímetro (fs 281 vta). Ocupado por Helguera Angel Eduardo, quien manifiesto ocupar el bien junto a sus, tres hijas menores. Subastándose en el estado en que se encuentra, pudiéndose visitar los días 12 y 13 de diciembre próximos, de 10 a 12 hs. Base: u$s 180.000.- Seña 30%.- En la oportunidad prevista por el art. 580 del ritual, el comprador deberá depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo prevenido por el art. 584 del mismo cuerpo normativo. Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, a excepción de las expensas comunes. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CP. Deudas: ARBA (fs. 130) por $ 1674,50 más (fs. 135) $ 4408,20 más (fs. 141) $ 1674,50 al 8/2/10. Expensas $ 200.741,15, comprensiva de: a) convenio de reconocimiento de deuda y pago de expensas celebrado con fecha 19 de octubre de 2008, incumplido, del cual se adeuda el total de $ 51.109,25 de capital a la fecha de mora, ocasionada el día 11 de noviembre de 2008, con mas sus intereses ($ 21.465,89) desde tal fecha y B) expensas liquidadas y en mora correspondiente a los períodos octubre de 2008 a agosto de 2011 por la suma de $ 105.208,42 con más sus intereses ($ 22.957,59) desde cada uno de los vencimientos, al 10 de agosto de 2011, según p. 375. Las expensas de agosto de 2011, ascienden a la suma de $ 4.381,28. Se deja constancia que: a) la cuota de ingreso al mes de agosto de 2011 es de u$s 10.000; b) la compra no conlleva designación como socio; c) para ser titular de un inmueble es obligatorio asociarse y abonar cuota de ingreso; d) los servicios municipales son prestados por Golfers Country Club, por lo que no existe deuda con el Municipio de Pilar ni con Sudamericana de Aguas. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 21 días del mes de noviembre de 2011.

Jose María Abram Luján, secretario interino.

e. 23/11/2011 Nº 156436/11 v. 24/11/2011

N° 90

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil Nº 90, secretaría única a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, 4to. Piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "Cons. de Prop. Caseros 1471 c/ Zaracho, Ilda Esther y Otros s/Ejecución de Expensas" Expediente Nº 59972/2005, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el dia 30 de noviembre de 2011 a las 12,00 hs. (en Punto) en el salon de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, el inmueble sito en Av. Caseros 1471 entre Salta y Santiago del Estero, Unidad Funcional Nro. 30, 7mo. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Nomenclatura Catastral: Circ: 3. Secc: 16. Manz 48. Parc. 25. Matricula 3-4084/30. Superficie Total: 48 mts2. 52 dm2 La unidad se compone de living-comedor, balcon a la calle, cocina y lavadero, dos dormitorios, baño completo y hall de distribución con placard, todo ello en regular estado de conservación y con signos de falta de mantenimiento. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por la señora Maria Vanesa Florio, quién dijo ser titular del. DNI 21.465.567 (sin exhibir), manifestando ocupar la propiedad con su concubino señor Orlando Javier Martinez (Hijo de la Sra. Ilda Esther Zaracho) y cuatro hijos menores de edad en carácter de condominos del inmueble. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 180.000,00. Seña 30% Comision 3%. Acord. 10/99. CSJN. (arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aysa al 10-6-09 $ 637,85 Fs. 164. O.S.N al 8-6-09 No registra deuda Fs. 169. Aguas Argentinas al 4-6-09 $ 3.868,62 Fs. 172. G.C.B.A al 5-6-09 $ 1.604,95 Fs. 156. Expensas a Octubre 2010 $ 47.874,10 (Capital $ 27.516,24 – Intereses $ 20.357,86). Fs. 258. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Se hace saber que las posturas que se efectúen en el remate, no deberán ser inferiores a doscientos pesos entre una y otra. El saldo de precio deberá ser integrado por el adquirente dentro del plazo de cinco dias de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta (conf Art. 580 del C. Procesal). No corresponde, que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. (conf, fallo plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18 de febrero de 1999, en autos "Servicios Eficientes S.A c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria)". Se hace saber que con fecha 10 de febrero de 2010 en autos "Zaracho, Ilda Esther s- Suc. Ab. Intestato" Exp. Nro. 62.862-08, que tramita por ante el Juzg. Civil Nro. 58 de Cap. Fed. se ha declarado únicos y universales herederos a sus hijos Alejandro Jorge Martinez Zaracho, Orlando Javier Martinez Zaracho y Gerardo Alberto Martinez Zaracho (La fecha de fallecimiento de la sra. Ilda Esther Zaracho aconteció el dia 2 de abril de 1998). Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble pudra ser visitado los días 28 y 29 de noviembre de 2011 de 14,00 a 16,00 hs.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2011.

Gustavo Alberto Alegre, secretario.

e. 23/11/2011 Nº 154736/11 v. 24/11/2011

N° 98

El Juzgado Nacional Civil nro. 98, a cargo Dr. Alberto Jorge Primero Narvaez, Secretaria unica a mi cargo, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, 6°, Cap. Fed., comunica en autos "Club Jardín Náutico Escobar c/Pilo, Claudia Susana s/Ejecución Hipotecaria" expte. 69.147/08, que el martillero Hernan Mariano Scalisi rematará el 30 de noviembre de 2011 a las 10:45 hs. en punto, en Oficina de Subastas, calle Jean Jaures 545 de Cap. Fed., un inmueble ubicado en la sección primera de islas, Delta del Paraná, Escobar, Buenos Aires, que según plano 118-147-74, se designa como parcela veinticinco de la fracción setenta y seis "H", sito en el "Club Jardín Náutico Escobar" del partido de Escobar, nomenclatura catastral: 1a, Fracc. 76-h, parc. 25. Matrícula 10764, Prov. de Bs. As. Superficie del terreno: 20 mts. de fte., por 50 mts. de fondo. Superficie 1000 m2. Se trata de una finca de 2 plantas, en PA. 3 habitaciones, cocina y baño. PB: living comedor. En su exterior galería, deck con amarra con salida al río. Posee también una especie de "cubiculo" tipo galpón. Todo en regular estado y uso y conservación. Según constatación efectuada por el martillero lo ocupa el señor Alejo Cesar Raffo, LE. 7.961.181, conjuntamente con su hijo, manifestando hacerlo en carácter de ocupante, según constatación efectuada por el martillero. Exhibición 28 y 29 de noviembre de 2011 de 15 a 18 hs. Deudas: ARBA $ 1.899,90 al 1/10/09; expensas capital: $ 52.580, intereses: $ 12.192,20 al 18/10/11, último importe monto de expensas mensual octubre: $ 1.600. No posee servicios sanitarios, ni municipales, no tributa tasa alguna. Base: U$S 40.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25%, todo en dinero en efectivo y en el acto de remate. Según estatuto el comprador debe ser socio y la comisión direc-

tiva se reserva el derecho de admisión, evalúa, aprueba o rechaza su ingreso. Se utilizará modelo de compra-venta glosado a fs. 90/91. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C. Proc. El saldo de precio deberá depositarse en el término dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. Para el supuesto que la subasta no pudiere ser aprobada en el plazo de 15 días contados a partir del momento de su celebración, el comprador deberá intereses, desde allí, a la tasa activa aplicada por el Banco Nación para las operaciones ordinarias descuentos de documentos comerciales a 30 días. Es condición de venta que no se podrá ceder el boleto de compraventa, resultando comprador definitivo el adquirente en dicho acto. Informes al martillero 156 092-5055. El presente edicto se publicará por 2 días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2011.
José Luis González, secretario.

e. 23/11/2011 Nº 156297/11 v. 24/11/2011

N° 109

El Juzgado Nac. de 1ª Instancia en lo Civil N° 109, a cargo del Dr. Guillermo D. González Zurro, Sec. única, interinamente a mi cargo, sito en Talcahuano 490 piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días en autos "Studio Open S. A. c/Nazareno Desiderio Osvaldo s/Ejecución" (Expte. 72094/2008 reservado) que el martillero Jorge Ernesto Del Hoyo, subastará el día 30 de noviembre de 2011, a las 9:45 hs. (en punto) en el Salón de calle Jean Jaures 545 de C.A.B.A., el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Brandsen N° 692 piso 4° dep. "A", U. F. N° 9, esquina Dr. E del Valle Iberlucea, Nom. Cat: Circ. 4, Secc. 6, Manz. 10, Parc. 10, Matrícula: 4-784/9, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Según constatación se encuentra ocupado por el Sr. Claudio Alejandro Desiderio DNI 20.005.369, su concubina Silvia Ferreiro DNI 93110068 y sus tres hijos menores de edad, en carácter de propietarios. Consta de living-comedor c/balcón a la calle, 2 dormitorios, baño completo, cocina c/lavadero. Todo en regular estado de conservación. Venta ad-corpus, al contado y al mejor postor; Base: $ 70.000.- Seña: 30% Comisión: 3% - Arancel: 0,25%. Sellado de Ley 0,8%. Deudas: ABL al 30/08/11 $ 67,54; A. Arg. al 20/5/09 no registra deuda (fs. 567), AySA al 19/10/11 $ 24,96; O.S.N. al 6/5/09 sin deuda (fs. 568); Expensas al 30/9/11 sin deuda, Monto de las expensas comunes correspondiente a octubre de 2011 es de $ 616,50. "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No cabe análoga solución respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512" Fallo plenario "Servicios eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ejec. hipotecaria". El comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado. Visitar: 28 y 29/11/11 de 10:30 a 11:30 hs.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2011.
Enrique L. Gregorini, secretario int.

e. 23/11/2011 Nº 156442/11 v. 24/11/2011

N° 110

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 110 a cargo del Dr. Juan Manuel Converset (h) secretaría única del autorizante, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 1º piso, en autos: "Colli, María Luisa s/sucesión testamentaria" exp. 42995/02, comunica por 2 días en Boletín Oficial y en La Nación que la martillera Josefina A. Ballanca tel 4638-5219 rematará en la sede de la Dirección de Subastas Judiciales sita en Jean Jeaures 545 CABA el día 5 de diciembre de 2011 las 10,30 hs, las 63/225 avas partes indivisas del bien sito en Humbolt 678/80/82 entre Villarroel y Av. Corrientes, Matrícula 17-5738 CABA, propiedad del ejecutado Adrián Rene Scabbiolo en la proporción indicada. Según constatación efectuada por la martillera a fs. 894, se trata de una casona antigua, en 2 plantas con entradas independientes. En PB Nº 678 es un PH de 3 ambientes, habitación y baño de servicio, amplio living comedor, pasillos internos que comunican a ambos dormitorios y a la cocina, revestido en madera, pisos granÍticos, un dormitorio alfombrado, amplio baño completo, cocina comedor y patio. Estado de conservación bueno. Antigüedad estimada 60 años. Habitada por tres personas que dijeron ser propietarias en 40% de la propiedad con un hermano de las mismas que no vive allí. PA Nº 682: PH en 1º y 2º piso: amplio living comedor, 2 dormitorios al frente con balcón corrido, pisos de parquet, hall de intercomunicación con otro dormitorio, cocina comedor 2 baños completos-lavadero, habitación y baño de servicio. Por escalera interna se accede al 2º piso en el que existe un play-room, terraza y guincho. Antigüedad estimada 60 años; regular estado de conservación, habitado por personas sin título alguno en calidad de cuidadores designados por el Sr. Adrian Scabbiolo Base $ 390.000.- seña 30% comisión 3%, y 25% Arancel del 0,25% Acordada 10/99, y sellado del 0,8% impuesto de sellos ley 2998 todo al contado y en efectivo en el acto de la subasta.- Quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.- En merito a lo dispuesto por la Excma. CNACiv en fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas", no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512" No procederá la compra en comisión ni tampoco la cesión del boleto (art. 598, inc 7º del Código Procesal). Visitas: 30 de noviembre de 2011 y 2 diciembre de 2011, de 13 a 15 hs.- Deudas: ABL fs. 954/56 al 24-10-2011 $ 48.518.60 OSN fs. 957 al 21-10-11 sin deuda AA fs 959 al 21-10-11 sin deuda- AYSA fs 958 al 21-10-11 sin deuda.

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires a 15 noviembre de 2011.
Irene Carolina Espeche, secretaria.

e. 23/11/2011 Nº 154703/11 v. 24/11/2011

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO OBRERO

Distrito Provincia Río Negro

Estados Contables Anuales
Ejercicio Año 2010
Art. 25 de la Ley N° 26.215

El Juzgado Federal de Primera Instancia con competencia electoral en el Distrito de Río Negro, a cargo de la Dra. Mirta Susana Filipuzzi, hace saber a la población por este medio, a los efectos establecidos en el art. 25 de la Ley 26.215, que el balance general correspondiente al ejercicio año 2010, presentado por el Partido Obrero se encuentra publicado para su consulta en el sitio de Internet de la Secretaría Electoral Nacional del Distrito Río Negro, http://www.pjn.gov.ar. Publíquese durante un (1) día.

Secretaría Electoral Nacional, 11 de noviembre de 2011.
María Silvina Gutiérrez, Prosecretaria Electoral Nacional.

e. 23/11/2011 Nº 153271/11 v. 23/11/2011

PARTIDO APERTURA POPULAR DE NEUQUEN

Distrito Provincia Neuquén

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo por subrogancia legal de la Dra. Maria Carolina Pandolfi, Secretaria Electoral a cargo del Dr. Juan Carlos Fernández, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control del Ejercicio Anual Año 2009 del partido Apertura Popular de Neuquén, bajo la causa caratulada: "Incidente Control Patrimonial Ejercicio Anual Año 2009 - Apertura Popular de Neuquén" (Expte. N° 262 - F° 55 - Año 2011), la cual puede ser consultada en la sede del Juzgado por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215– a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el ejercicio anual presentado por esta agrupación política pueden ser consultado vía Internet en la página de la Secretaría Electoral de este Distrito ingresando a través.

Secretaría Electoral, Neuquén, 14 de noviembre de 2011.
Leonardo. L. Zaglio Bianchini, Prosecretario Electoral Nacional, Distrito Neuquén.

e. 23/11/2011 N° 153282/11 v. 23/11/2011

PARTIDO APERTURA POPULAR DE NEUQUEN

Distrito Provincia Neuquén

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo por subrogancia legal de la Dra. Andrea Paola Campira, Secretaria Electoral a cargo del Dr. Juan Carlos Fernández, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control del Ejercicio Anual Año 2010 del partido Apertura Popular de Neuquén, bajo la causa caratulada: "Incidente Control Patrimonial Ejercicio Anual Año 2010 - Apertura Popular de Neuquén" (Expte. N° 263 - F° 55 - Año 2011), la cual puede ser consultada en la sede del Juzgado por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215– a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el ejercicio anual presentado por esta agrupación política pueden ser consultado vía Internet en la página de la Secretaría Electoral de este Distrito ingresando a través del sitio www.pjn.gov.ar.

Secretaría Electoral, Neuquén, 14 de noviembre de 2011.
Leonardo. L. Zaglio Bianchini, Prosecretario Electoral Nacional, Distrito Neuquén.

e. 23/11/2011 N° 153286/11 v. 23/11/2011

5. Información y Cultura

5.2. PROCURACION DEL TESORO - DICTAMENES

HONORARIOS. Convenios. Distribución. Personal administrativo. Percepción. Régimen jurídico. Personal contratado. Cláusula. PROCURACION DEL TESORO DE LA NACION. Dictamen. Cuestiones de oportunidad, mérito y conveniencia. Honorarios. Acuerdos.

Son procedentes los regímenes de percepción y distribución de honorarios para distintos Departamentos dependientes de la Dirección de Acciones Judiciales de la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, regulados en razón de su intervención en causas judiciales en defensa de los intereses del Estado Nacional y en las que se encuentra condenada en costas la parte contraria no estatal. Al definirse el ámbito de aplicación del régimen, en los convenios en cuestión se hace alusión a los honorarios percibidos por los abogados pertenecientes a los distintos Departamentos sea cual fuere su condición de revista; en consecuencia, los honorarios pueden ser percibidos por el personal contratado pues los convenios no efectúan diferencias entre el personal profesional de la planta permanente y el contratado. Además, se incluye al personal administrativo de los respectivos Departamentos.

En cualquiera de los sistemas de coparticipación de honorarios, en los convenios que acuerdan regímenes de percepción y distribución de honorarios, se debe mantener un incentivo mayor por el porcentaje que se les asigna, para los responsables directos de la atención del juicio de que se trate; de tal modo se consagra el verdadero principio de igualdad que debe darse ante identidad de circunstancias.

La circunstancia de que los honorarios pertenezcan al profesional no constituye óbice para que sean objeto, una vez cobrados, de un compromiso previamente asumido por el cual el beneficiario se obligará a entregar las sumas obtenidas al organismo para el que trabaja, a los fines del cumplimiento de la resolución interna que establece su prorrateo. Desde esa perspectiva conceptual es posible diferenciar dos momentos lógicos y cronológicos: en el primero, el profesional adquiere los honorarios fijados a su nombre y los incorpora a su patrimonio; en el segundo, se encuentra constreñido a disponer de ellos en la forma estipulada por su empleador, como consecuencia de un deber jurídico previamente contraído.

Los regímenes de honorarios han respondido, por lo general, a la intención de estimular la labor profesional y premiar con equidad el esfuerzo mancomunado de los componentes de las asesorías, como asimismo a contribuir a optimizar el funcionamiento del servicio mismo, dotando a su plantel de mejores condiciones para el desenvolvimiento de sus tareas; el sostén normativo de ello se encuentra en el artículo 40 del Decreto Reglamentario N° 34.952/47 y de la Ley del Cuerpo de Abogados del Estado N° 12.954.

Con relación a los convenios de honorarios, se pueden prever sistemas de coparticipación entre profesionales con el personal administrativo, que cumple tareas de apoyo a los abogados que, en muchos casos, constituyen una gran contribución para el éxito obtenido.

Cuando se incorpore personal profesional contratado a cualquiera de los Departamentos que celebraron los acuerdos, la aceptación al régimen de percepción y distribución de honorarios deberá estar incorporada como una cláusula en el cuerpo de los contratos respectivos.

La Procuración del Tesoro de la Nación en modo alguno se expide sobre los porcentajes, la forma de distribución y al personal que alcanzan los acuerdos celebrados con relación a la percepción y distribución de honorarios, por cuanto esas previsiones constituyen cuestiones de oportunidad, mérito y conveniencia, totalmente ajenas a la competencia de este Organismo Asesor de derecho.

Dict. N° 143/11, 25 de agosto de 2011. Expte. N° S04:0025475/11. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. (Dictámenes 278:166).

Expte. Nº S04:0025475/11
Nº Original 1409036/10
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

BUENOS AIRES, 25 de agosto de 2011.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS DEL
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL:

Se consulta a esta Procuración del Tesoro de la Nación acerca de tres convenios básicos en los que se acuerdan regímenes de percepción y distribución de honorarios para distintos Departamentos dependientes de la Dirección de Acciones Judiciales de esa Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Ello, en razón de que se aspira a extender similar instrumentación a las dependencias de dicho Ministerio sitas en el interior del país.

— I —
ANTECEDENTES

1. A fojas 2/3 la Directora de Acciones Judiciales se dirigió a esa Dirección General de Asuntos Jurídicos con la finalidad de someter a su consideración tres convenios básicos que establecen regímenes de percepción y distribución de honorarios de causas judiciales.

Informó que éstos habían sido celebrados, voluntariamente, por los integrantes de tres departamentos de la Dirección de Acciones Judiciales, señalando las características de dichas unidades bajo su dependencia.

Según surge de los convenios que seguidamente se agregaron a los actuados, los Departamentos que los acordaron son:

a) El Departamento de Ejecución de Multas Ley 18.695 (B.O. 3-6-70), Obstrucción PNRT (Plan Nacional de Regularización del Trabajo) y SECLO (Servicio de Conciliación Laboral Obligatoria). (Las aclaraciones son propias).

b) El Departamento Representación y Defensa en Juicio.

c) El Departamento de Ejecución de Multas PNRT.

Destacó, asimismo, que los convenios en cuestión son producto *…de la concertación entre los intereses de los agentes involucrados a fin de lograr un régimen proporcional y equitativo que premie el esfuerzo y, en consecuencia, el éxito de las tareas encomendadas.*

2. A fojas 4 obra, en original, el convenio denominado *REGIMEN DE DISTRIBUCION DE HONORARIOS DE CAUSAS JUDICIALES ASIGNADAS AL DEPARTAMENTO DE MULTAS LEY 18.695, OBSTRUCCION –PNRT— Y SECLO,* celebrado el 1º de septiembre de 2010, entre profesionales, en calidad de letrados apoderados integrantes del Departamento de Ejecución de Multas Ley 18.695, Obstrucción PNRT y SECLO, más otro personal individualizado a continuación.

En su enunciado constan los datos de todos los celebrantes: nombre, apellido, tipo y número de documento y, en algunos casos, la Clave Unica de Identificación Tributaria (CUIT).

A su vez, en la parte de la suscripción de los profesionales, se agregó su sello con los datos de la matrícula respectiva.

Asimismo, se anexaron tres adhesiones personales al referido convenio, por derecho propio, de fechas 21 y 23 de septiembre de 2010 (v. fs. 5/7).

3. A fojas 8/10 se acompañó, también en original, el *CONVENIO BASICO PARA EL REGIMEN DE PERCEPCION Y DISTRIBUCION DE HONORARIOS DE CAUSAS JUDICIALES DEL DEPARTAMENTO REPRESENTACION Y DEFENSA EN JUICIO DE LA DIRECCION DE ACCIONES JUDICIALES DE LA DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL,* celebrado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 23 de octubre de 2009, entre profesionales y demás empleados, todos en su calidad de integrantes del referido Departamento Representación y Defensa en Juicio, por su intervención en causas judiciales en representación del Estado Nacional y en las que se imponen las costas a la contraria vencida.

En el enunciado del convenio se indicó nombre, apellido, tipo y número de documento y, en algunos casos, el CUIT de los celebrantes.

Y se anexó una adhesión personal, por derecho propio, de fecha 15 de marzo de 2010 (v. fs. 11).

4. A fojas 12/14 se adjuntó, en original como los anteriores, el *CONVENIO BASICO PARA EL REGIMEN DE PERCEPCION Y DISTRIBUCION DE HONORARIOS DE CAUSAS JUDICIALES DEL DEPARTAMENTO EJECUCION DE MULTAS PNRT DE LA DIRECCION DE ACCIONES JUDICIALES DE LA DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL*, suscripto en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en septiembre de 2009 (no se completó el día respectivo).

El convenio se celebró entre profesionales y demás empleados, todos en su calidad de integrantes del referido Departamento de Ejecución de Multas PNRT, por su intervención judicial en las causas originadas *…en la falta de pago de las multas impuestas en el marco del Plan Nacional de Regularización del Trabajo.*

En su enunciado, al igual que en los otros convenios, se indicaron datos de los celebrantes.

Asimismo, se anexaron seis adhesiones personales al convenio mencionado, por derecho propio, de fechas 1º de febrero, 15 de marzo, 26 de marzo, 21 y 23 de septiembre de 2010 (v. fs. 15/20).

5. Por ultimo, a fojas 21, se solicitó la intervención de este Organismo Asesor con la finalidad explicitada al comienzo del presente dictamen.

— II —
ANALISIS DE LAS ACTUACIONES

1. Adelanto que, de conformidad con la doctrina de esta Procuración del Tesoro, en los aspectos que le competen y en el contexto específico de la abogacía pública que se trata en estos actuados, los convenios de honorarios en consulta no merecen objeciones jurídicas que formular.

2. Preliminarmente se aclara que este asesoramiento se circunscribe a los regímenes de percepción y distribución de honorarios de abogados de las delegaciones del Cuerpo de Abogado del Estado, tal como lo reflejan los convenios adjuntos, regulados en razón de su intervención en causas judiciales en defensa de los intereses del Estado Nacional y en las que se encuentra condenada en costas la parte contraria no estatal.

3. En tal contexto, corresponde destacar que esta Casa ha sido consultada en anteriores oportunidades sobre la procedencia de tales regímenes de honorarios.

3.1. En una de ellas expresó que *Estos regímenes han respondido, por lo general, a la intención de estimular la labor profesional y premiar con equidad el esfuerzo mancomunado de los componentes de las asesorías, como asimismo a contribuir a optimizar el funcionamiento del servicio mismo, dotando a su plantel de mejores condiciones para el desenvolvimiento de sus tareas* (Dictámenes 237:013).

Asimismo y en lo que se refiere a su sostén normativo entendió que se encuentra en el artículo 40 del Decreto Reglamentario Nº 34.952/47 (B.O. 13-11-47) de la Ley del Cuerpo de Abogados del Estado Nº 12.954 (B.O. 10-3-47; v. Dictámenes 263:309 y 231:320, entre otros).

3.2. En otra ocasión precisó que la circunstancia de que los honorarios pertenezcan al profesional *…no constituye óbice para que sean objeto, una vez cobrados, de un compromiso previamente asumido —como sucede en el 'sub examine'—, por el cual el beneficiario se obligará a entregar las sumas obtenidas al organismo para el que trabaja, a los fines del cumplimiento de la resolución interna que establece su prorrateo*.

Para distinguir seguidamente que *Desde esa perspectiva conceptual es posible diferenciar dos momentos lógicos y cronológicos: en el primero, el profesional adquiere los honorarios fijados a su nombre y los incorpora a su patrimonio; en el segundo, se encuentra constreñido a disponer de ellos en la forma estipulada por su empleador, como consecuencia de un deber jurídico previamente contraído* (Dictámenes 200:209).

3.3. Igualmente corresponde citar, de ese último asesoramiento por ser atinente a estos actuados, la consideración vertida sobre la mencionada obligación previa (en aquel caso establecida mediante una resolución) que se les imponía a los abogados, en cuanto a que *…no difiere esencialmente de las que tienen como causa una voluntad contractual…* (Dictámenes 200:209, pto. VII, *in fine*).

Aunque debe reconocerse que, cuando dicha imposición es producto de una convención de partes —como en la especie—, alcanzada por el consenso de todos los celebrantes, luce como un hecho más auspicioso.

3.4. Ahora bien, en estas actuaciones se someten a mi consideración distintos regímenes —del tenor de los mencionados al comienzo de este análisis— que han sido producto de distintas convenciones alcanzadas por el consenso de todos los firmantes, en particular por el de los profesionales, eventuales propietarios de los honorarios devengados o regulados.

3.5. Por todo ello, expuestos los primeros lineamientos de este Organismo Asesor y en lo que se refiere a la procedencia de estos regímenes de percepción y distribución de honorarios, no tengo objeciones jurídicas que formular a los que fueron acordados mediante los convenios adjuntos.

4. Sentado lo anterior, y en lo que concierne al ámbito de aplicación personal de los acuerdos, cabe realizar las siguientes consideraciones.

4.1. En los convenios a la vista no se efectúan diferencias entre el personal *profesional* de la planta permanente y el contratado.

De hecho, al definirse el ámbito de aplicación del régimen, se hace alusión a los honorarios a ser percibidos por los abogados pertenecientes a los distintos Departamentos *…sea cual fuere su condición de revista…* (arts. 2º de los convenios de fs. 8/10 y 12/14 y, en igual sentido, arts. 1º y 2º del acuerdo de fs. 4).

Así como, al establecerse las bases de la distribución de los honorarios, tampoco se efectúa aquella distinción y se incluye, además, al personal *administrativo* de los respectivos Departamentos (vgr. v. art. 3º del convenio de fs. 4; arts. 3º, 6º y 9º del convenio de fs. 8/10 y arts. 3º, 6º y 12 del de fs. 12/14).

4.2. En relación con la previsión de que el personal administrativo se encuentre beneficiado con el prorrateo dispuesto de los honorarios, se destaca que esta Procuración del Tesoro reconoció con anterioridad esa posibilidad.

Al respecto, señaló que se podían prever sistemas de coparticipación entre profesionales y, en los casos que correspondiera, además *…con el personal administrativo, que cumple tareas de apoyo a los abogados que, en muchos casos, constituyen una gran contribución para el éxito obtenido…* (Dictámenes 200:209, pto. V. 4 y 231:320, entre otros).

Por tal razón, no existe óbice jurídico que formular a la incorporación de ese personal administrativo en la distribución de los honorarios dispuesta en los convenios en cuestión.

4.3. En cuanto al personal profesional contratado cabe recordar, a título de colaboración, que se deben cumplir todos los requisitos que la normativa vigente señala y que este Organismo Asesor requiere en la oportunidad de efectuarse el control previo a su contratación (v. Dictámenes 277:51, 30 y 24, entre muchos otros).

A su vez, en lo que aquí interesa, puntualmente se recomienda que, cuando se incorpore personal profesional contratado a cualquiera de los Departamentos que celebraron los acuerdos, la aceptación al régimen de percepción y distribución de honorarios deberá estar incorporada como una cláusula en el cuerpo de los contratos respectivos.

5. En cuanto a las bases de la distribución acordadas, es doctrina de esta Casa que *…en modo alguno se expide sobre los porcentajes, la forma de distribución y al personal que ella alcanza, por cuanto estas previsiones constituyen cuestiones de oportunidad, mérito y conveniencia, totalmente ajenas a la competencia de este organismo asesor de derecho…* (Dictámenes 231:320 cit.).

No obstante tal delimitación, ha sostenido que *…en cualquiera de ellos* (sistemas de coparticipación), *se debe mantener un incentivo mayor por el porcentaje que se les asigna, para los responsables directos de la atención del juicio de que se trate* (…) *de tal* modo *se consagra el verdadero principio de igualdad que debe darse ante identidad de circunstancias* (Dictámenes 200:209 y v. Dictámenes 202:3 y 156:408, en igual sentido).

Cabe destacar que esta pauta directriz se refleja en los acuerdos examinados (v. arts. 2º y 3º del convenio de fs. 4 y arts. 9º y 12 de los convenios de fs. 8/10 y 12/14, respectivamente).

6. Desde el aspecto temporal, en concordancia con la necesidad de una imposición previa que obligue al profesional respecto de un posterior reparto de sus honorarios, preservando la

garantía constitucional de la propiedad, esta Procuración del Tesoro especificó que las resoluciones (reglamentaciones, disposiciones o convenciones de partes) deben estar vigentes *…al tiempo de devengarse los honorarios de que se trata….*

En ese caso, concluyó que procedía la distribución *…sin que ello implique aplicación retroactiva de norma alguna…* (Ambas citas en Dictámenes 202:3).

6.1. Más allá de no especificarse expresamente ello en los convenios de fojas 4 y 8/10, corresponde asumir que no se encuentran alcanzados por los regímenes que allí se estipulan los honorarios devengados antes de la fecha de celebración.

Lo expuesto porque en tales acuerdos se deja en claro que la distribución es sobre los honorarios a ser percibidos en las causas que se inicien o se asignen a partir de la firma de los convenios en cuestión.

6.2. No sucede lo mismo con el convenio de fojas 12/14, por lo que debería considerarse efectuar una aclaración en este aspecto.

7. Resta señalar entre las directrices a tener en cuenta que, en este tipo de regulaciones por acto administrativo o por convención de partes, se debe contemplar la normativa vigente correspondiente a cuestiones impositivas y previsionales, como ya se señalara acertadamente en Dictámenes 231:320.

En este punto, el convenio de fojas 4 (v. su art. 4º) y el de fojas 8/10 (v. su art. 8º), en comparación con los artículos 8º al 11 del de fojas 12/14, merecerían mayores precisiones, de así estimarlo sus celebrantes.

8. Por todo lo señalado, en honor a la claridad, corresponde efectuar las siguientes sugerencias.

8.1. Los firmantes del convenio de fojas 4 deberían analizar la posibilidad de acordar una adenda —a los efectos de precisar generalidades de su texto— en la que se contemplen las siguientes cuestiones:

a) Las tratadas en los artículos 4º y 5º de los convenios de fojas 8/10 y 12/14, atinentes a la renuncia a los honorarios y al eventual crédito emergente de un acto de distribución.

b) Los requisitos para participar en la distribución de honorarios (como lo refieren al detalle, por caso, los arts. 6º de los otros dos acuerdos).

8.2. A su vez, esos celebrantes, como también los del acuerdo de fojas 8/10, podrían considerar aclarar o ampliar las cuestiones impositivas, para complementar sus artículos 4º y 8º, respectivamente (vgr. arts. 8º al 11 del acuerdo de fs. 12/14).

8.3. Desde el punto de vista formal, debe completarse la fecha de la celebración en el convenio de fojas 12/14 y tenerse presente lo señalado en el punto 6.2. anterior.

8.4. En otro orden, y a título de colaboración, se recomienda que en los presentes actuados se sustituyan los convenios originales por copias fieles y aquéllos se resguarden debidamente donde esa Dirección General de Asuntos Jurídicos estime corresponder, así como sus adhesiones y adendas respectivas.

— III —
CONCLUSION

Por todo lo expuesto, concluyo que son procedentes los regímenes de percepción y distribución de honorarios acordados en los convenios agregados a las presentes actuaciones y no se presentan objeciones jurídicas que formular para su extensión a otras áreas del Ministerio de origen, debido a que se respetan los lineamientos expuestos en el capítulo anterior.

No obstante ello, las partes firmantes deberían considerar las sugerencias del punto 8 precedente.

Así opino.

DICTAMEN Nº 143

Dra. ANGELINA M. E. ABBONA
Procuradora del Tesoro de la Nación
e. 23/11/2011 Nº 145901/11 v. 23/11/2011

5.5. SUBSECRETARIA DE LA GESTION PUBLICA JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS DICTAMENES

SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO. PROMOCION EXTRAORDINARIA DE TRAMO.

Respecto a la consulta efectuada sobre licencia por largo tratamiento, resulta aplicable el artículo 12 del Anexo I de la Resolución SG Nº 24/11, el que prevé que “Sólo podrán ser justificados eventuales incumplimientos a las condiciones de participación en las actividades, cuando mediaran causas de fuerza mayor debidamente acreditadas.

No podrá invocarse como causa justificante del eventual incumplimiento el goce de licencias anuales ordinarias.

En el supuesto que no fueran justificados, el trabajador no podrá continuar con las actividades consecuentes ni inscribirse en cualquier otra actividad de capacitación prevista a los efectos de la presente.

En el supuesto que fueran justificados, el empleado podrá completar la actividad o examen respectivo, si ello fuera posible o conveniente académicamente, o en su caso se procederá a inscribirlo en otra actividad”.

BUENOS AIRES, 09 de agosto de 2011

SEÑOR SUBSECRETARIO:

I. Ingresan las presentes actuaciones por las que la Gerencia de Finanzas y Administración de la jurisdicción consignada en el epígrafe consulta, respecto a un agente que se encuentra con licencia médica por largo tratamiento desde el 26 de enero de 2011, si se ha contemplado excepción al cumplimiento de las exigencias de capacitación para la percepción del 50% restante del Adicional por Tramo aprobadas mediante Resolución S.G. Nº 24/11.

II. En primer término, es dable señalar que el servicio jurídico permanente del Ministerio de origen no se ha expedido sobre lo consultado en autos intervención que se estima necesaria *“no sólo porque ello corresponde a mérito de disposiciones legales vigentes, sino también por evidentes motivos que hacen a la más adecuada elucidación de las cuestiones planteadas (Cfr. PTN, Dict. 240:11 y 240:16 y ONEP Nº 2401/03 y 3972/04 “.*

No obstante ello, a los fines de no dilatar la tramitación de los presentes obrados se procederá a analizar lo consultado en autos.

III. Ante similar consulta, esta Subsecretaría de Gestión y Empleo Público, mediante Dictamen ONEP Nº 2380/11, cuya copia autenticada se acompaña, entendió que “resulta aplicable el artículo 12 del Anexo I de la Resolución SG Nº 24/11, el que prevé que *“Sólo podrán ser justificados eventuales incumplimientos a las condiciones de participación en las actividades, cuando mediaran causas de fuerza mayor debidamente acreditadas.*

No podrá invocarse como causa justificante del eventual incumplimiento el goce de licencias anuales ordinarias.

En el supuesto que no fueran justificados, el trabajador no podrá continuar con las actividades consecuentes ni inscribirse en cualquier otra actividad de capacitación prevista a los efectos de la presente.

En el supuesto que fueran justificados, el empleado podrá completar la actividad o examen respectivo, si ello fuera posible o conveniente académicamente, o en su caso se procederá a inscribirlo en otra actividad” (ver apartado II.2 del dictamen).

Subsecretaría de Gestión y Empleo Público

EXP-JGM Nº 27801/11. FONDO NACIONAL DE LAS ARTES
DICTAMEN DE LA OFICINA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO Nº 2487/11

Lic. DANIEL FIHMAN
Subsecretario de Gestión y Empleo Público
Jefatura de Gabinete de Ministros
e. 23/11/2011 Nº 147491/11 v. 23/11/2011

SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO. REENCASILLAMIENTO EN EL AGRUPAMIENTO PROFESIONAL.

Se señala que por Acta Paritaria de la Comisión Negociadora para la Administración Pública Sectorial para el Personal Comprendido en el SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO (SINEP) de fecha 23 de junio de 2011, el estado Empleador expresó que... “en relación a lo manifestado por la UPCN respecto a la aplicación del artículo 124 del CCTS SINEP homologado por Decreto Nº 2098/08 y modificatorios, se entiende que los reencasillamientos instrumentados hasta el 31.03.2010 del personal que a la fecha de entrada en vigencia del SINEP se desempeñaba bajo el régimen de estabilidad en un Nivel del SINAPA, se consideran efectivos a partir del 1º de diciembre de 2008, incluyendo los efectos del Decreto Nº 423/2010”.

BUENOS AIRES, 5 de agosto de 2011

SEÑOR SUBSECRETARIO:

I.— En las presentes actuaciones el agente… del Ministerio de Defensa inicia reclamo administrativo y solicita que se deje sin efecto su reencasillamiento en el Agrupamiento General y se proceda a incorporarlo en el Agrupamiento Profesional desde el 01.12.2008, en razón de lo establecido en el artículo 2° del Decreto Nº 2098/2008 y el pago del Suplemento por Agrupamiento Profesional del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP).

Por Resolución Conjunta de la ex Secretaria de la Gestión Pública y del Ministerio de Defensa Nros. 1659 y 275 de fecha 14.12.2010 se rectificó el reencasillamiento en el SINEP dispuesto por la Resolución Conjunta de la ex SGP y MD Nº 14/2009 del agente…, entre otros, reencasillado en el Nivel C Grado 1 del Agrupamiento Profesional (se adjunta copia).

II.— Al respecto, se señala que por Acta Paritaria de la Comisión Negociadora para la Administración Pública, Sectorial para el Personal Comprendido en el SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO (SINEP) de fecha 23 de junio de 2011, el estado Empleador expresó que... “en relación a lo manifestado por la UPCN respecto a la aplicación del artículo 124 del CCTS SINEP homologado por Decreto Nº 2098/08 y modificatorios, se entiende que los reencasillamientos instrumentados hasta el 31.03.2010 del personal que a la fecha de entrada en vigencia del SINEP se desempeñaba bajo el régimen de estabilidad en un Nivel del SINAPA, se consideran efectivos a partir del 1º de diciembre de 2008, incluyendo los efectos del Decreto Nº 423/2010”.

En razón de ello, asiste razón al agente en cuanto a que la rectificatoria de su reencasillamiento dispuesta por la Resolución Conjunta N° 1659/10 y 275/10 operó desde el 01.12.2008.

Subsecretaría de Gestión y Empleo Público

EXPEDIENTE JGM Nº 2234/2010 – MINISTERIO DE DEFENSA
DICTAMEN DE LA OFICINA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO Nº 2711/11

Lic. DANIEL FIHMAN
Subsecretario de Gestión y Empleo Público
Jefatura de Gabinete de Ministros
e. 23/11/2011 Nº 147490/11 v. 23/11/2011

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALBACEA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nro. 1.582. Convócase a los Señores Accionistas de Albacea S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 15 de diciembre de 2011, en la calle Taicahuano 833, piso 7º, Departamento "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 8:00 horas en primera convocatoria y a las 9:00 horas del mismo día en segunda convocatoria a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la distribución de dividendos a los señores accionistas.

Presidente, señor Enrique Francisco Cattorini, designado por Asamblea Ordinaria de fecha 25/08/2011. El Directorio.
Presidente - Enrique Francisco Cattorini

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 15/11/2011. Nº Acta: 60. Nº Libro: 61.
e. 18/11/2011 Nº 151939/11 v. 24/11/2011

AMERGAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el dia 7 de diciembre de 2011, a las 9 horas, en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en Alvarez Jonte 2295, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art 234, inc 1 de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31/8/2011. Aprobación de la gestión del directorio.
3º) Determinación del número de directores y elección de los mismos por el término de un ejercicio.
4º) Consideración de la distribución de utilidades.

Roberto Guarracino Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 5/8/2011.
Presidente - Roberto Guarracino

Certificación emitida por: Julio Eduardo Buschiazzo. Nº Registro: 521. Nº Matrícula: 2312. Fecha: 1º/11/2011. Nº Acta: 130. Nº Libro: 68.
e. 18/11/2011 Nº 152262/11 v. 24/11/2011

ARELAUQUEN GOLF & COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria del 7 de diciembre de 2011 a las 10:30 ó 11:30 hs en primera y segunda convocatoria respectivamente en 25 de Mayo 555, 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de la renuncia de un director titular. Designación de reemplazante;
3º) Consideración de las áreas en desarrollo de conformidad con las aprobaciones correspondientes;
4º) Consideración del presupuesto de obras. Determinación de expensas extraordinarias;
5º) Comisiones. Ratificación de designación de miembros;
6º) Modificaciones al Reglamento de Afectación al Régimen de Consorcio Parcelario. Aprobación de texto ordenado;
7º) Modificaciones al Reglamento de Convivencia. Aprobación de texto ordenado;
8º) Modificaciones al Reglamento Urbano y de Edificación. Aprobación de texto ordenado;
9º) Autorizaciones.

Se recuerda a los señores Accionistas la necesidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 Ley de Sociedades. Las comunicaciones de asistencia a la asamblea serán recibidas en 25 de Mayo 555, 1º piso, Capital Federal, de 10 a 17,30 hs. hasta el 01/12/2011.
Hubert Gosse, Presidente designado en asamblea del 05/04/2010.
Presidente – Hubert Gosse

Certificación emitida por: Romina I. Cerniello. Nº Registro: 1397. Nº Matrícula: 5242. Fecha: 16/11/2011. Nº Acta: 137. Nº Libro: 001.
e. 21/11/2011 Nº 152920/11 v. 25/11/2011

"B"

BACKYARD S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de diciembre de 2011, a las 10:00 horas en la sede social, sita en Av. Callao 1033, 4º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Designación de Nuevas Autoridades y distribución de cargos.
3º) Consideración de la gestión realizada por el directorio saliente hasta el presente.
4º) Consideración de la documentación requerida por el Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 18 cerrado el 31 de diciembre de 2010.
5º) Consideración de lo resultados arrojados en el Ejercicio Económico Nº 18 cerrado el 31 de diciembre de 2010.
6º) Autorización para proceder a realizar las inscripciones ante la Inspección General de Justicia.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas (i) que la documentación que se somete a consideración en el punto 4º) del Orden del Día estará a disposición de los mismos en la sede social sita en Av. Callao 1033, 4º piso, de esta Ciudad Autónoma, de Lunes a Viernes de 10 hs a 14 hs dentro de los plazos legales; y (ii) que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550 respecto del depósito de acciones.
Jorge Alberto Telerman, presidente, designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 17/03/2008.

Certificación emitida por: Federico Terán. Nº Registro: 18. Nº Matrícula: 4923. Fecha: 14/11/2011. Nº Acta: 155. Nº Libro: 11.
e. 21/11/2011 Nº 152906/11 v. 25/11/2011

BOLSARPIL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 14 de Diciembre de 2011 a las 12 horas y 13 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social de Bolsarpil S.A. sita en calle Tucumán 983 3º Piso Oficina 'B', Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dejándose constancia que la asamblea se realiza ara con los accionistas que se hallen presentes.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) Accionistas para confeccionar y suscribir el Acta.
2º) Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General y demás documentación establecida, por el articulo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 63 finalizado el 31/07/2011.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y del Síndico.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Fijación del número de Directores y su elección.
6º) Consideración del destino del resultado del Ejercicio Económico Nro. 63 finalizado el 31/07/2011, que arroja quebranto.
7º) Consideración de los Honorarios al Directorio y Síndico por su gestión, correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 63 finalizado el 31/07/2011.

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en la calle Tucumán 983 3º B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, con no menos de tres (3) días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, conforme Art. 238, ley 19.550. El Directorio de Bolsarpil S.A.

Angel Emilio Baratti presidente de Bolsarpil S.A, por Acta de Asamblea Ordinaria del 3 de Diciembre de 2009.

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 15/11/2011. Nº Acta: 25. Nº Libro: 94.
e. 21/11/2011 Nº 152902/11 v. 25/11/2011

"C"

CABAÑA HOTEL S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 5 de Diciembre del año 2011 a las once horas en primera convocatoria y a las doce horas en segunda convocatoria en la calle Sarmiento Nº 1652 - 2º Piso Departamento "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Desistimiento de la escritura 325 labrada el 4 de Octubre de 2011 por ante el Registro 2073 de ésta Ciudad y de la resolución del Directorio del 23 de Abril del 2010.
2º) Aceptación de la renuncia del Vicepresidente elegido en la Asamblea General Ordinaria del 19 de Mayo de 2009.
3º) Designación de Directores para los cargos de Vicepresidente y Director Suplente.
4º) Fijación de la sede social y reforma de los artículos primero y séptimo del Estatuto Social.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Oscar Sias Rodriguez: Presidente designado según Acta de Directorio Nº 202 del 19 de Mayo del año 2009 y Acta Asamblea Nº 40 de la misma fecha.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 14/11/2011. Nº Acta: 035. Nº Libro: 25.
e. 17/11/2011 Nº 151342/11 v. 23/11/2011

CARVIAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 14 de diciembre de 2011 a las 8 horas en primera convocatoria y a las 9 horas en segunda convocatoria en la sede social de Loyola 1102 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los Estados Contables y documentación correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 31 de diciembre de 2003, 31 de diciembre de 2004, 31 de diciembre de 2005, 31 de diciembre de 2006, 31 de diciembre de 2007, 31 de diciembre de 2008, 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2010.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores y de los miembros del Consejo de Vigilancia en dichos ejercicios.
5º) Tratamiento de Honorarios de los Directores y de los miembros del Consejo de Vigilancia y consideración de los Resultados de cada ejercicio.
6º) Ratificación de las autoridades designadas por Asamblea del 30 de Mayo del 2003 y Acta de Directorio 285 del 30 de Noviembre de 2004.
7º) Ratificación del Aumento de Capital decidido en Asamblea Celebrada el 29 de mayo de 2002. Consideración de un nuevo Aumento de Capital por incorporación del saldo de la cuenta de Ajuste de Capital. Reforma del Artículo 4 del Estatuto Social.
8º) Modificación del Estatuto Social en los artículos 5, 8, 9, 11, 15 y 16. Otorgamiento de Texto Ordenado.
9º) Fijación del número de Directores a elegir y su designación.
10) Elección del Organo de Fiscalización en su caso.

NOTA: Los Accionistas deberán comunicar asistencia en la sede social, donde con la antelación de ley se encontrará a su disposición la documentación en consideración.
Firmado: Juan José Tapia. Presidente designado por Acta de Asamblea del 30/5/03 y Acta de Directorio del 30/11/04.

Certificación emitida por: Luba Giller. Nº Registro: 1428. Nº Matrícula: 3669. Fecha: 14/11/2011. Nº Acta: 66. Nº Libro: 13.
e. 17/11/2011 Nº 151368/11 v. 23/11/2011

CINEMATOGRAFICA MAR DEL PLATA S.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

La sociedad Cinematográfica Mar del Plata S.A.C.I. y F. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el próximo 7 de Diciembre de 2011 en Avenida Corrientes 857, C.A.B.A., en primera convocatoria a las 15 horas y en segunda convocatoria a las 16 horas a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir junto con el Señor Presidente el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos establecidos por el Artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales referidos al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2011.
3º) Aprobación de la gestión del directorio y sindicatura.
4º) Remuneraciones al Directorio y Sindicatura.
5º) Designación de miembros del directorio y sindicatura.
6º) Consideración y destino de los resultados al 31 de mayo de 2011.

Designación por Acta de Asamblea de fecha 19/11/2010.
Presidente – Juan Cirilo Rego

Certificación emitida por: Juan Pablo Britos. Nº Registro: 2128. Nº Matrícula: 4454. Fecha: 16/11/2011. Nº Acta: 062. Nº Libro: 31.
e. 21/11/2011 Nº 153640/11 v. 25/11/2011

COMPAÑIA DE VIÑEDOS ANDINOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de Compañía de Viñedos Andinos Sociedad Anónima, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de Diciembre de 2011 en primera convocatoria y segunda convocatoria a las 11:00 horas y 12:00 horas respectivamente, en el local social de la calle Maipú 459 Piso 4 oficina E, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, estado de Flujo efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2011.

3º) Consideración de la gestión del directorio y de los honorarios correspondientes a sus miembros.
4º) Consideración del destino de los resultados que surgen del Balance cerrado el 30 de Septiembre de 2011.
5º) Fijación del número de directores y su elección.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

Horacio Luis Bossi, Presidente, según Acta Número 56 del 2/12/2009.

Certificación emitida por: Valeria P. Storchi. Nº Registro: 2105. Nº Matrícula: 4569. Fecha: 9/11/2011. Nº Acta: 088. Libro Nº: 5.
e. 21/11/2011 Nº 152780/11 v. 25/11/2011

CRIADERO CHILLAR S.A.

CONVOCATORIA

Se Convoca a los Sres. accionistas a Asamblea ordinaria de la sociedad, en la sede social Bouchard 468 p 5 I para el 12 de diciembre de 2011 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas e segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al 23 ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2011.
3º) Consideración de honorarios al directorio.
4º) Distribución de resultados. Publíquese por cinco días. El Directorio.

Ricardo Adrogué Presidente designado por asamblea del 06/12/2010.

Certificación emitida por: M. A. Colabelli de Sanclemente. Nº Registro: 274. Nº Matrícula: 2515. Fecha: 11/11/2011. Nº Acta: 001. Nº Libro: 41.
e. 18/11/2011 Nº 151994/11 v. 24/11/2011

"E"

EL FAISAN DE LA ROSA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de diciembre de 2011, a las 11:00 hs., en la sede social de Av. Belgrano 355 - Piso 8, Of. 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Motivo por el cual se celebra la asamblea fuera de termino;
3º) Consideración de la documentación prevista en el articulo 234, inciso 1) de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06//2011 y consideración de la dispensa a la resolución 4/2009 de la Inspección General de Justicia;
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.

Hugo Dionisio Nano.
Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 21/10/2009.

Certificación emitida por: Estela M. C. Peluffo. Nº Registro: 16, Partido de San Miguel. Fecha: 09/11/2011. Nº Acta: 285. Nº Libro: 13.
e. 22/11/2011 Nº 155112/11 v. 29/11/2011

ERBIAN S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Erbian S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de diciembre de 2011 a las 14,30 horas en primera convocatoria y a las 16,30 horas en segunda convocatoria en la sede social de Valentín Gómez Nº 3445 –C.A.B.A.– para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Legalidad de la constitución de la Asamblea (Quorum, personería).
3º) Motivos que determinaron la tardía llamada a la Asamblea General.
4º) Tratamiento de la renuncia del Sindico y designación de un reemplazante.
5º) Designación de Directores conforme articulo 60 de la Ley de Sociedades y 89 del Estatuto Social.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Bs. As., 14/11/2011.

La convocatoria se realiza en cumplimiento de los dispuesto por la Ley 19550 art. 236, parr. 2 en mi carácter de Sindico y a pedido de un grupo de accionistas.
Dr. Jose Scheinkopf - Sindico. Designado por Acta Nº 30 del 2/2/2010.

Certificación emitida por: Germán Gómez Crovetto. Nº Registro: 1767. Nº Matrícula: 4080. Fecha: 14/11/2011. Nº Acta: 96. Nº Libro: 39.
e. 17/11/2011 Nº 151098/11 v. 23/11/2011

ESTANCIAS EL MARTILLO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Estancias el Martillo S.A., a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo 07 de Diciembre de 2011, en la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 1327 Capital Federal, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las causas por las que la Asamblea no se convocó en plazo legal.
2º) Consideración y tratamiento para la aprobación del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación referida en el art. 234 inc. 1) de la ley 19550 y modificaciones correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2011.
3º) Destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio y Síndico.
6º) Determinación del número de Directores para el nuevo período y nombramiento de Directores Titulares.
7º) Designación del Síndico Titular y Suplente para el nuevo período.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente designado por Acta de Directorio Nº 215 de fecha 30/12/2009.
Presidente – Antonio Manuel Pizá Vázquez

Certificación emitida por: Juan Manuel Lozada. Nº Registro: 1136. Nº Matrícula: 3223. Fecha: 15/11/2011. Nº Acta: 125. Nº Libro: 084.
e. 21/11/2011 Nº 153339/11 v. 25/11/2011

"F"

FUTA LOO S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 6 de diciembre de 2011 a las 16.30 horas en Lavalle 1634, piso 6º, Dpto. "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Propuesta y suscripción de un Convenio, estableciendo el modo y forma para llevar adelante a la mayor brevedad, un proceso de reorganización empresarial (Art. 77 incs. a y b de la Ley de Impuesto a las Ganancias) respecto de las sociedades de la estirpe Balbiani/Marcaida (Futa Loo S.A., Ginobal S.A y Malal Curá S.A.), en cumplimiento del compromiso de división de bienes suscripto oportunamente.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberá, cursar comunicación de asistencia en Lavalle 1634, piso 6º, Dpto. "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en Lavalle 1634, piso 6º, Dpto. "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Fdo: Verónica Balbiani, Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 20 de diciembre de 2010.
Verónica Balbiani

Certificación emitida por: Viviana M. Pertierra. Nº Registro: 1536. Nº Matrícula: 3969. Fecha: 14/11/2011. Nº Acta: 058. Nº Libro: 28, Int. 102.747.
e. 18/11/2011 Nº 152328/11 v. 24/11/2011

"G"

G.N.C. BAHIA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de G.N.C. Bahía S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 6 de diciembre de 2011 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 20 horas del mismo día segunda convocatoria en la sede social sita en Av. Gaona 4299 de la Ciudad de Autónoma de Buenos Aires con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura, ratificación o anulación del Acta de la Asamblea anterior
2º) Reforma del art. 9 de los estatutos sociales de G.N.C. Bahía S.A.
3º) Autorización para trámites.
4º) Designación de dos socios para la firma del acta.

Siendo aprobado el orden del día por unanimidad y no habiendo otros puntos a tratar se levanta la sesión a las 11:00 horas.
Presidente - Remo Samaria

Designado por Acta de Asamblea Nº 40 de fecha 18/05/2011. Libro Nº 2.

Certificación emitida por: Susana Lea Soriano. Nº Registro: 1323. Nº Matrícula: 3703. Fecha: 14/11/2011. Nº Acta: 082. Nº Libro: 10.
e. 17/11/2011 Nº 151406/11 v. 23/11/2011

GENARO Y ANDRES DE STEFANO S.A.C.I.A. Y G.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a una Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de Diciembre de 2011 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria a celebrarse en el local social de la calle Bernardo de Irigoyen 308 5º A, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Distribución de un dividendo en efectivo sobre las utilidades acumuladas al 31/08/2010.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 238 de la ley Nº 19.550 los accionistas deben cursar comunicación a la sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea a los efectos de su inscripción en el libro de asistencia. El Directorio.
Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 104 de fecha 3 de Enero de 2009 y Acta de Directorio Nº 504 de fecha 3 de Enero de 2009.
Presidente – Luis Carlos De Stefano

Certificación emitida por: Eduardo G. Gowland (h). Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 3252. Fecha: 18/11/2011. Nº Acta: 160. Nº Libro: 126.
e. 22/11/2011 Nº 155267/11 v. 29/11/2011

GENDA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Genda S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el 12 de diciembre de 2011 a las 10 horas en la sede social de Virrey Arredondo 2429, 4º piso, C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Propiedad de las marcas Genda, Identigen y Genetest. Curso de acción a seguir.
3º) Marcha y futuro de Genda S.A.
4º) Funciones de los Sres. Directores. Se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la Asamblea. La que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, según consta en el Acta de Asamblea del 16 de abril de 2009. transcripta al folio 13 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, rubricado el 15 de febrero de 2001.
Presidente – Viviana Ada Bernath

Certificación emitida por: Liliana Mónica Herrera. Nº Registro: 1883. Nº Matrícula: 3882. Fecha: 14/11/2011. Nº Acta: 002. Nº Libro: 047.
e. 17/11/2011 Nº 151005/11 v. 23/11/2011

GINOBAL S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 6 de diciembre de 2011 a las 16.00 horas en Lavalle 1634, piso 6º, Dpto. "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 2010.
3º) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros del directorio y sindicatura.
4º) Tratamiento de los resultados.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
6º) Elección del Síndico Titular y suplente por un año.
7º) Propuesta y suscripción de un Convenio, estableciendo el modo y forma para llevar adelante a la mayor brevedad, un proceso de reorganización empresarial (Art. 77 incs. a y b de la Ley de Impuesto a las Ganancias) respecto de las sociedades de la estirpe Balbiani/Marcaida (Futa Loo S.A., Ginobal S.A. y Malal Curá S.A.), en cumplimiento del compromiso de división de bienes suscripto oportunamente.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberá, cursar comunicación de asistencia en Lavalle 1634, piso 6º, Dpto. "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en Lavalle 1634, piso 6º, Dpto. "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Fdo: Verónica Balbiani, Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 20 de diciembre de 2010.
Verónica Balbiani

Certificación emitida por: Viviana M. Pertierra. Nº Registro: 1536. Nº Matrícula: 3969. Fecha: 14/11/2011. Nº Acta: 059. Nº Libro: 28, Int. 102.747.
e. 18/11/2011 Nº 152327/11 v. 24/11/2011

"H"

HARAS SAN PABLO S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Nº 1.504.365. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a ser celebrada en el domicilio sito en Juncal 1196, Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 7 de diciembre de 2011 a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron la convocatoria a asamblea fuera del plazo establecido por el art. 234 último párrafo de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos y Notas a los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico Nº 21 finalizado el 31 de agosto de 2009. Destino del resultado del ejercicio, que arrojó una ganancia de $ 901.034.10
4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos y Notas correspondientes al ejercicio Nº 22, finalizado el 31 de agosto de 2010. Destino del resultado del ejercicio que arrojó una ganancia de $ 2.725.005,38.
5º) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio durante el ejercicio Nº 21 finalizado el 31 de agosto de 2009 y el ejercicio Nº 22 finalizado el 31 de agosto de 2010.
6º) Consideración de los honorarios del Directorio por el ejercicio Nº 21 finalizado el 31 de agosto de 2009 y el ejercicio Nº 22 finalizado el 31 de agosto de 2010.
7º) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes por el término de 3 (tres) ejercicios.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea. Asimismo, deberán acreditarse los poderes de los representantes de los accionistas en el acto de la asamblea.
Miguel Angel Berdugo. Presidente. Elegido por acta de Asamblea General Ordinaria Nº 32 del 27/4/2009.

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 11/11/2011. Nº Acta: 78. Nº Libro: 62.
e. 18/11/2011 Nº 151811/11 v. 24/11/2011

HOTELES MEDITERRANEO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se hace saber por cinco días que el Directorio de la Sociedad, en reunión del 14/11/2011 ha resuelto convocar, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día 7 (Siete) de Diciembre de 2011, a las 11 horas, en la calle Posadas 1557 de la C.A.B.A., (lugar que no es la sede social) en primera convocatoria, y a las 12 horas del mismo día, en segunda convocatoria, para dar tratamiento a los siguientes temas:

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:
UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

Revocación de las decisiones adoptadas en el punto 3) del Acta de Asamblea de Accionistas del 14 de Marzo de 2006 (Acta No. 6) y en el punto 1) del Acta de Asamblea de Accionistas del 2 de Octubre de 2008 (Acta No. 11).

ASAMBLEA ORDINARIA:

2.1. Razones de la convocatoria a Asamblea fuera del plazo legal.
2.2. Consideración de la documentación prevista en el art. 234 de la ley 19.550, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Notas I a IX y Memoria del Directorio, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2010.
2.3. Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
2.4. Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio 2010.
2.5. Retribución del Directorio por el ejercicio 2010.
2.6. Elección de directores titular y suplente
2.7. Cambio de la sede social.
2.8. Autorización a distintos profesionales para que procedan a la inscripción del nombramiento del nuevo Directorio que resulte elegido y del cambio de sede social.

Se hace saber a los Sres. Accionistas que toda la documentación que será tratada en la Asamblea, se encuentra a su disposición, a partir del día de la fecha, en la calle Posadas 1557 de esta Ciudad, donde podrán retirarla dejando constancia de su recepción.
Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea dentro del plazo legal, mediante comunicación dirigida al Directorio de la Sociedad.
Suscribe el presente el Sr. Carlos Alberto Castro, DNI 12.000.466, en su carácter de Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 10 de fecha 27 de marzo de 2008.

Certificación emitida por: Claudia M. Chirico. Nº Registro: 2004. Nº Matrícula: 4290. Fecha: 15/11/2011. Nº Acta: 076. Nº Libro: 24.
e. 21/11/2011 Nº 152757/11 v. 25/11/2011

"I"

INPLACA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 12 de Diciembre de 2011, a las 10,00 y 11,00 horas en segunda convocatoria en la nueva sede legal sita en Av. Pedro Goyena 1100, C.A.B.A. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 inc. 1) Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31/07/2011;
2º) Consideración de la gestión del Directorio;
3º) Consideración del destino de los resultados. Remuneración del Directorio;
4º) Designación de Directores;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Jorge Aníbal Codeca (LE. 4.484.509): Presidente según Acta de Directorio Nº 156, del 07/12/2010, fojas 93/94, Libro Actas de Directorio Nº 2, Rubricación: 50617-98 que en original me exhibe.
Presidente – Jorge Aníbal Codeca

Certificación emitida por: Mario Carlos Warcovesky. Nº Registro: 971. Fecha: 15/11/2011. Nº Acta: 85. Libro Nº: 27.
e. 22/11/2011 Nº 153259/11 v. 29/11/2011

ISTER S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Ister S.A. Asamblea General Ordinaria accionistas para 16-12-2011 a las 12 hrs en 1º y 13 hrs en 2º convocatoria en Carlos Pellegrini 833, 1er. Cuerpo, piso 4º A/B, CABA:

ORDEN DEL DIA:

1º) causas demora realización asamblea.
2º) Consideración de documentos prescriptos art. 234, inc. 1 de Ley 19.550, ejercicio vencido 30/06/11.
3º) tratamiento resultado del ejercicio.
4º) designación 2 accionistas para firmar acta.

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada asamblea y directorio 30/11/2010.
Presidente - Sergio Noval

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 11/11/2011. Nº Acta: 129. Nº Libro: 114.
e. 18/11/2011 Nº 151895/11 v. 24/11/2011

"L"

LATIN CHEMICAL SUPPLIERS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Latin Chemical Suppliers S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 15 de Diciembre de 2011 a las 10:00 hs en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria en la sede social de Avenida Callao 661 Piso 9º Oficina B (C.A.B.A.) a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
3º) Consideración de la dispensa establecida por la Resolución IGJ 4/2009 con relación a la presentación de la Memoria conforme lo dispuesto en el Art. 1º de la Resolución IGJ 6/2006.
4º) Consideración de la documentación indicada en el punto 1 del Art. 234 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 8 finalizado el 31 de julio de 2011.
5º) Destino de las utilidades.

Se hace saber a los señores accionistas que deberán notificar su asistencia en la forma prescripta por la Ley Nº 19.550.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de noviembre de 2011.
Presidente: Sr. Genaro Antonio Trezza – Designación del cargo: S/Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 9 de fecha 17/12/10 transcripta al folio 12 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 - Rúbrica 905-04 del 07/01/2004.
Presidente – Genaro Antonio Trezza

Certificación emitida por: Miguel Martínez Echenique. Nº Registro: 443. Nº Matrícula: 2638. Fecha: 18/11/2011. Nº Acta: 151. Nº Libro: 17.
e. 22/11/2011 Nº 155311/11 v. 29/11/2011

LINEA 10 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de diciembre de 2011, a las 20:00 horas en Bernardo de Irigoyen 172/80, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar con el Presidente el Acta de Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados y de evolución del patrimonio neto, cuadros explicativos anexos, informe del Consejo de Vigilancia y dictamen de la auditoría externa correspondientes al ejercicio económico Nº 33 cerrado el 31 de agosto de 2010.
4º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado al 31 de agosto de 2010 y su aplicación.
5º) Aprobación de las gestiones de los integrantes de los órganos de administración y fiscalización durante el ejercicio económico Nº 33.
6º) Remuneración y/u honorarios de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio económico Nº 33 cerrado el 31 de agosto de 2010, aún en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por cada uno de ellos.
7º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados y de evolución del patrimonio neto, cuadros explicativos anexos, informe del Consejo de Vigilancia y dictamen de la auditoría externa correspondientes al ejercicio económico Nº 34 cerrado el 31 de agosto de 2011.
8º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado al 31 de agosto de 2011 y su aplicación.
9º) Aprobación de las gestiones de los integrantes de los órganos de administración y fiscalización durante el ejercicio económico Nº 34.
10) Remuneración y/u honorarios de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio económico Nº 34 cerrado el 31 de agosto de 2011, aún en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por cada uno de ellos.
11) Tratamiento de la situación de las acciones encuadradas en el art. 220 de la ley de sociedades.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 1º de diciembre de 2011, a las 17 horas.

Ricardo Omar Coro, Presidente, designado por Acta de Asamblea Nº 32 de fecha 26/11/2010 y Acta de Directorio Nº 343 de fecha 30/11/2010.
Presidente - Ricardo Omar Coro

Certificación emitida por: Agustina Amaral. Nº Registro: 621. Nº Matrícula: 5115. Fecha: 11/11/2011. Nº Acta: 151. Nº Libro: 3.
e. 18/11/2011 Nº 151854/11 v. 24/11/2011

LINEA 17 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de diciembre de 2011, a las 18:00 horas en la calle Bernardo de Irigoyen 172/80 de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar con el Presidente el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados y de evolución del patrimonio neto, cuadros explicativos anexos, informe del Consejo de Vigilancia y dictamen de la auditoría externa correspondientes al ejercicio económico Nº 34 cerrado el 31 de agosto de 2011.
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado al 31 de agosto de 2011 y su aplicación.
4º) Aprobación de las gestiones de los integrantes de los órganos de administración y fiscalización durante el ejercicio económico Nº 34.
5º) Remuneración y/u honorarios de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio económico Nº 34 cerrado el 31 de agosto de 2011, aún en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por cada uno de ellos.
6º) Determinación del número de miembros que integrarán el Consejo de Vigilancia y su elección por tres años a computar desde el 1º de septiembre de 2011.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de sociedades para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 1 de diciembre de 2011, a las 17 horas.

Horacio Pereira, Presidente, designado por Acta de Asamblea Nº 37 de fecha 26/11/2010 y Acta de Directorio Nº 343 de fecha 29/11/2010.

Certificación emitida por: Agustina Amaral. Nº Registro: 621. Nº Matrícula: 5115. Fecha: 11/11/2011. Nº Acta: 153. Nº Libro: 3.
e. 18/11/2011 Nº 151865/11 v. 24/11/2011

"M"

MACARO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Diciembre de 2011, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Av. Rivadavia 5353, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el art. 234, inc 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 38, finalizado el 31 de Agosto de 2011.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 14 de Diciembre de 2010.
Presidente – Roberto Manuel Fernández Fernández

Certificación emitida por: Blanca Leonor Lucioni de D'Alesio. Nº Registro: 1821. Nº Matrícula: 3493. Fecha: 15/11/2011. Nº Acta: 110.
e. 22/11/2011 Nº 153198/11 v. 29/11/2011

MAILING Y SERVICIOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la Avenida Triunvirato 3779 Planta Baja Departamento B CABA, el día 14 de di-

ciembre de 2011 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto e Información Completentaria correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2011.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2010.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Fijación de número y designación del Directorio.

El que suscribe como Presidente lo hace según Acta de Asamblea del 30/6/2011 inscripta el 18/8/2011 con el Nº 16994 del Lº 56 Sociedades por Acciones.
Presidente – Jorge Enrique Alvarez

Certificación emitida por: Martina María Sack. Nº Registro: 2182. Nº Matrícula: 4695. Fecha: 14/11/2011. Nº Acta: 052. Nº Libro: 20.
e. 21/11/2011 Nº 152900/11 v. 25/11/2011

MALAL CURA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 6 de diciembre de 2011 a las 15.00 horas en Lavalle 1634, piso 6º, Dpto. "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19,550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 2010.
3º) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros del directorio y sindicatura.
4º) Tratamiento de los resultados.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
6º) Elección del Síndico Titular y suplente por un año.
7º) Propuesta y suscripción de un Convenio, estableciendo el modo y forma para llevar adelante a la mayor brevedad, un proceso de reorganización empresarial (Art. 77 incs. a y b de la Ley de Impuesto a las Ganancias) respecto de las sociedades de la estirpe Balbiani/Marcaida (Futa Loo S.A., Ginobal S.A. y Malal Curá S.A.), en cumplimiento del compromiso de división de bienes suscripto oportunamente.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberá, cursar comunicación de asistencia en Lavalle 1634, piso 6º, Dpto. "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en Lavalle 1634, piso 6º, Dpto. "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Fdo: Verónica Balbiani, Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 20 de diciembre de 2010.
Verónica Balbiani

Certificación emitida por: Viviana M. Pertierra. Nº Registro: 1536. Nº Matrícula: 3969. Fecha: 14/11/2011. Nº Acta: 060. Nº Libro: 28, Int. 102.747.
e. 18/11/2011 Nº 152326/11 v. 24/11/2011

MINERA ARGENTA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de diciembre de 2011, a las 10:00 horas en la sede social sita en la calle Paraguay 1132, piso 5º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Aumento del Capital Social;
3º) Reforma de Artículo Cuarto del Estatuto Social; y
4º) Autorizaciones.

Hernán Miguel Zaballa. Vicepresidente en ejercicio de la presidencia designado por Asamblea Ordinaria del 24 de agosto de 2011 y Reunión de Directorio Nº 108 de Distribución de Cargos de la misma fecha.

Certificación emitida por: Rodrigo M. Iturriaga. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 5148. Fecha: 16/11/2011. Nº Acta: 139. Nº Libro: 27.
e. 18/11/2011 Nº 153402/11 v. 24/11/2011

"N"

NATIONAL GAME S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de National Game S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de Diciembre de 2011 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede de la calle Paraguay 577, Piso 5º, Departamento "A" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la no inclusión en la Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2011, de los requerimientos de información dispuestos por la Resolución 6/2006 (modificada por la Resolución Nº 4/09) de la IGJ, haciendo uso de la dispensa prevista en su artículo 2º.
3º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2011.
4º) Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio en el período cerrado el 31 de julio de 2011.
5º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 31 de julio de 2011 y acerca de las retribuciones a los Sres. Directores. El Directorio.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 2011.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avda. Rivadavia 2.250, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 3º).
Presidente - Luis Alberto Martínez

Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 6 de Diciembre de 2010, folios 47 a 49 del Libro de Actas de Asamblea Número 1 rubricado el 25 de marzo de 1994 bajo el número C 2.479.

Certificación emitida por: Armando F. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 15/11/2011. Nº Acta: 35. Nº Libro: 47.
e. 21/11/2011 Nº 152695/11 v. 25/11/2011

"O"

OSTEON S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 15 de Diciembre de 2011 a las 13 horas, en el domicilio legal sito en la calle Arenales 2090 Ciudad Autónoma de Bs. As., a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación según artículo 234 inc. 1º de las Leyes 19.550 y 22.903, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2011.
2º) Consideración de la gestión del Directoriopor el ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2011.
3º) Consideración asignación Directores conforme con las leyes 19.550 y 22.903 y estatutos, por el ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2011.
4º) Asignación del resultado del ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2011.
5º) Designación de los miembros del Directorio y/o su remoción según corresponda.
6º) Motivos de las convocatorias a Asamblea fuera de término.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Hugo Mario Zlatkis. Presidente de Osteón SA. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 31/03/2011 pasada al folio 24 a 25 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1 Rúbrica 8194/02.

Certificación emitida por: Rodrigo Javier Rey. Nº Registro: 19, Partido de General San Martín. Fecha: 19/10/2011. Nº Acta: 65. Nº Libro: 31.
e. 21/11/2011 Nº 152862/11 v. 25/11/2011

OSTEON S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 15 de Diciembre de 2011 a las 13 horas, en el domicilio legal sito en la calle Arenales 2090 Ciudad Autónoma de Bs. As., a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación según artículo 234 inc. 1º de las Leyes 19.550 y 22.903, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2011.
2º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2011.
3º) Consideración asignación Directores conforme con las leyes 19.550 y 22.903 y estatutos, por el ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2011.
4º) Asignación del resultado del ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2011.
5º) Designación de los miembros del Directorio y/o su remoción según corresponda.
6º) Motivos de las convocatorias a Asamblea fuera de término.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Hugo Mario Zlatkis. Presidente de Osteon SA. Designado Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 31/03/2011 pasada al folio 24 a 25 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1 Rúbrica 8194/02.

Certificación emitida por: Rodrigo Javier Rey. Nº Registro: 19, Partido de General San Martín. Fecha: 19/10/2011. Nº Acta: 65. Nº Libro: 31.
e. 21/11/2011 Nº 152864/11 v. 25/11/2011

"P"

PAPELERA BERAZATEGUI S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA

Mº 9889. Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el día 6 de Diciembre de 2011, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria en la calle Lavalle 779 - Berazategui, provincia de Buenos Aires, a los efectos el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados Contables y demás documentos que cita el artículo 234 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico Nº 53 finalizado el 30 de junio de 2011.
2º) Distribución de honorarios.
3º) Distribución de dividendos.
4º) Destino de los Resultados.
5º) Motivos por haber efectuado la convocatoria fuera de término.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente designado por Acta de Directorio Nº 323 de fecha 29 de Mayo de 2009.
Presidente – Rubén Gonzav

Certificación emitida por: María Pia Molachino. Nº Registro: 8, Partido de Berazategui. Fecha: 15/11/2011. Nº Acta: 389. Nº Libro: 42.
e. 17/11/2011 Nº 152775/11 v. 23/11/2011

PARQUE LOS NOGALES S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas de "Parque Los Nogales S.A." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12/12/2011, a las 8:30 horas, en primera convocatoria y simultáneamente se cite en segunda convocatoria para el mismo día, a las 09:00 horas. Ambas convocatorias se celebrarán en Paraguay 2862 Planta baja, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los Estados Contables por el ejercicio finalizado el 30/06/11.
3º) Elección del Directorio y
4º) Distribución de Utilidades.
Marino Guillermo Carlos presidente electo en asamblea General Ordinaria de fecha 08/03/2010, según consta en Actas de Asambleas y Directorio Número 2 rubrica número 35232-97 de fecha 08/05/1997. El Directorio.
Presidente – Guillermo Carlos Marino

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 7/11/2011. Nº Acta: 071. Libro Nº: 108.
e. 22/11/2011 Nº 153235/11 v. 29/11/2011

PIRE HUE S.A.

CONVOCATORIA

Cónvócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria el dia 19 de diciembre de 2011 a las 15 horas, en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Cerrito 1136 piso 4, frente, ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideracion de la Convocatoria fuera de termino.
3º) Consideración de la documentación prevista en el articulo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2011.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio y su destino.
5º) Fijación del numero de directores y elección de los mismos.

Se recuerda a los Señores accionistas que deberan cumplir lo establecido en el articulo 238 de la Ley 19.550.
Presidente-Jose Noguerol- Designado por Acta de Asamblea Nº 30 del 3/11/2008.

Certificación emitida por: Rodrigo M. Iturriaga. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 5148. Fecha: 07/11/2011. Nº Acta: 121. Nº Libro: 26.
e. 21/11/2011 Nº 152811/11 v. 25/11/2011

POSTA PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Posta Pilar S.A. para el día 15 de diciembre 2011, a efectuarse en Uruguay 950 piso 4º dpto. 8 de la Capital Federal, a las 13:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para las 14:00 horas, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración y aprobación de los elementos del Art. 234 inc. 1) de la ley 19550, correspondientes al ejercicio económico de la sociedad cerrado al 31/07/2011 – destino de los resultados
3º) aprobación de la gestión de los miembros del Directorio;
4º) Honorarios del Directorio;

5º) Designación de Síndico Titular y Sindico Suplente – Honorarios de la Sindicatura;
6) Informe a la Asamblea Respecto de la Situación de la Empresa con YPF S.A.
Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o sus certificados en la sede social de Posta Pilar S.A., sita en la calle Ayacucho 1452 - 4º Piso - Dpto. "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires cursar comunicación fehaciente de su asistencia, en ambos casos con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea. Presidente designado por Acta de Directorio de fecha 16 de diciembre de 2009.

Presidente – Leonardo Ernesto Wartelski

Certificación emitida por: María Martha Fermepin. Nº Registro: 1554. Nº Matrícula: 3725. Fecha: 16/11/2011. Nº Acta: 163. Nº Libro: 43.

e. 22/11/2011 Nº 153528/11 v. 29/11/2011

PRINEX S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de diciembre de 2011 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Av. del Libertador 498, Piso 6º Sur, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y Resolución de toda la documentación prescripta por el Art. 234, Punto 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 21º Ejercicio Económico finalizado el 31 de Agosto de 2011.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio por el ejercicio 2010/2011.
4º) Consideración de los Honorarios al, Directorio, por el ejercicio 2010/2011.
5º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Tratamiento de los Resultados No Asignados. Destino de los mismos.
6º) Por vencimiento de mandatos, determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos.

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación en Av. del Libertador 498 Piso 6to. Sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con tres días de anticipación, de acuerdo con lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550.
A todos sus efectos este Directorio pone a disposición de los Señores Accionistas en Av. del Libertador 498 Piso 6to. Sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires copias del Balance General al 31/08/2011 y de los Libros Contables y Sociales.
Presidente electo por Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas de fecha 15 de Diciembre de 2010.

Presidente – Carlos G. Odriozola

Certificación emitida por: Eduardo A. Díaz. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 1972. Fecha: 15/11/2011. Nº Acta: 359.

e. 21/11/2011 Nº 152654/11 v. 25/11/2011

"S"

SAN TIMOTEO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de San Timoteo S.A. a la Asamblea General Estraordinaria a celebrarse el día 7 de diciembre de 2011, en primera convocatoria a las 13:30 horas y en segunda convocatoria a las 14:30 horas, en la sede social sita en Avda. Coronel Díaz 2211 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Modificación del Art. 3 del Estatuto Social; y
3º) Designación de las personas autorizadas para efectuar la inscripción de la modificación del estatuto ante la Inspección General de Justicia.

Ing. Juan Carlos Pablo Joaquín Villa Larroudet en su carácter de Presidente de la Sociedad designado por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 12 de mayo de 2011 y Acta de Directorio de Aceptación y Distribución de cargos y constitución de domicilio especial, de igual fecha.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 09/11/2011. Nº Acta: 116. Nº Libro: 304.

e. 18/11/2011 Nº 152269/11 v. 24/11/2011

SARDES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca Asamblea General Ordinaria para el día 7 de diciembre de 2011, a las 15 y 16 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Mendoza 5100, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico nº 4 cerrado el 31 de julio de 2011.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución.
4º) Determinación del número de miembros del Directorio y su designación.

Presidente designado por acta de fecha 07-12-2007.

Félix Alvarez

Certificación emitida por: M. Marcela Martínez La Rocca. Nº Registro: 333. Nº Matrícula: 3671. Fecha: 03/11/2011. Nº Acta: 15. Nº Libro: 27.

e. 18/11/2011 Nº 152103/11 v. 24/11/2011

SULZBURG S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de Diciembre de 2011 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Tacuarí 1059 departamento 6 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el acta.
2º) Renuncia de las actuales autoridades y elección de nuevos Directores.
3º) Traslado sede social.
4º) Modificación artículo 8º Estatuto.

Ernesto Emilio Grether, Director Titular en ejercicio de la Presidencia designado Acta Directorio nº 365 del 10/11/2011.

Certificación emitida por: Gustavo Alfredo Lambruschini. Nº Registro: 1341. Nº Matrícula: 3588. Fecha: 11/11/2011. Nº Acta: 174. Nº Libro: 41.

e. 17/11/2011 Nº 152487/11 v. 23/11/2011

SUMIAGRO CORDOBA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 8 de Diciembre de 2011 a las 11.00 horas en 1ra. convocatoria y en 2da. Convocatoria a las 12.00 horas en calle Av. Córdoba 1351 piso 6 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Modificación de los artículos 1, 4, 5, 7, 11, 12 y 13 del estatuto, conforme a detalle a continuación: Cambio de domicilio a la Provincia de Córdoba, Capital, Transferencia de las acciones, Contenido de las acciones, Administración y elección de Directores, Reuniones de Directorio, Garantía de los Directores.
3º) Aprobación de la redacción de nuevo Texto Ordenado.
4º) Renuncia de los directores José María Creus y Julio Alberto Creus.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de su mandato.
6º) Fijación y Elección del nuevo Directorio.
7º) Conferir mandato.

Para poder concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones según el artículo 238 de la ley 19550. El Directorio.
Eduardo Lorenzo Librizzi Presidente según Asamblea General Ordinaria Nº 87 del 03/08/2010 y designación de la misma fecha.
Certifico: Que la firma que antecede ha sido puesta en mi presencia por Eduardo Lorenzo Librizzi, LE 8315.188, en nombre y representación de Sumiagro Córdoba Sociedad Anónima, en su carácter de Presidente de la misma, según lo acredita con Estatutos Sociales Inscriptos en la Inspección General de Justicia bajo el número 2003 del libro 48, tomo de Sociedades por Acciones, en la Ciudad de Buenos Aires el 02 de Febrero de 2010; Acta de Asamblea 87 de fecha 03 de Agosto de 2010 donde se lo ratifica como miembro del directorio y Acta de Directorio 88 de fecha 03 de Agosto de 2010 donde se distribuyen los cargos y se lo designa presidente de la misma, todo lo que exhibe para este acto en legal forma y de lo que surgen facultades suficientes; Doy fe. Se labró el Acta 823 al Folio 1277024 del Libro Registro de Intervenciones 54. Córdoba 14 de noviembre de 2011.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba. Fecha: 15/11/2011. Número: 010020 0001129161-O*.

e. 21/11/2011 Nº 152824/11 v. 25/11/2011

"T"

TERMINAL DEL TUCUMAN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 6-12-2011 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria en Juan Domingo Peron 1628 - piso 4 - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para la firma del Acta conjuntamente con el Presidente del Directorio.
2º) Consideración de la Memoria del Directorio, Informe de la Comisión Fiscalizadora. Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, notas y cuadros anexos (art. 234 de la LSC), correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de julio de 2011.
3º) Consideración del Resultado del ejercicio y del Saldo de Resultados No Asignados. Destino de los mismos. Consideración de la Gestión de Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2011.
5º) Remuneración de Directores, Gerentes y Síndicos en el marco del art. 261 de la LSC.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por vencimiento de su mandato.
7º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora.

Gustavo Fernando Cadenas, Vice-Presidente en ejercicio de la presidencia, por Acta de Directorio, del dia 8 de noviembre de 2011.

Vicepresidente - Gustavo Fernando Cadenas

Certificación emitida por: Silvina F. González. Nº Registro: 1948. Nº Matrícula: 4271. Fecha: 14/11/2011. Nº Acta: 077. Nº Libro: 57.

e. 17/11/2011 Nº 151296/11 v. 23/11/2011

TGLT S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de TGLT S.A. (la "Sociedad"), a celebrarse el día 20 de diciembre de 2011, a las 15:00 horas, en primera convocatoria, y para el mismo día 20 de diciembre de 2011, a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Scalabrini Ortiz 3333, Piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de la gestión de Pablo Antonini como director suplente y la designación de su reemplazante. Confirmación de lo actuado por la Comisión Fiscalizadora conforme a lo previsto por el artículo 258 de la Ley 19.550;
3º) Prórroga por el término de dos años del plazo para emitir las acciones necesarias para atender el ejercicio de los derechos bajo las opciones de acciones del Plan de Incentivo mediante el otorgamiento de opciones sobre acciones de la Sociedad para ejecutivos y empleados resuelta por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad de fecha 30 de octubre de 2009;
4º) Consideración de la creación de un programa global para la emisión, re-emisión y colocación por oferta pública de obligaciones negociables, simples, no convertibles en acciones, a corto, mediano o largo plazo, subordinadas o no, con o sin garantía, conforme a la Ley No. 23.576 y sus modificatorias (las "ONs"), y a ser denominado en Dólares Estadounidenses o cualquier otra moneda en circulación y por un monto máximo en circulación en cualquier momento de hasta Dólares Estadounidenses cincuenta millones (U$S 50.000.000) o su equivalente en otras monedas (el "Programa") y la colocación y emisión de distintas clases y/o series bajo el mismo. Consideración del destino de los fondos provenientes de la emisión de las ONs en el marco del Programa;
5º) Consideración de la solicitud de autorización para (i) la oferta pública de las ONs a emitirse en el marco del Programa y su creación ante la Comisión Nacional de Valores ("CNV"); y (ii) la eventual cotización y/o negociación de las ONs en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el Mercado Abierto Electrónico S.A. y/o cualquier otra bolsa o mercado autorregulado de la Argentina o el exterior, así como el depósito y negociación de las mismas a través de sistemas de compensación locales o del exterior, según oportunamente lo determine el Directorio o las personas autorizadas por éste;
6º) Delegación en el Directorio de las más amplias facultades para que, dentro del monto máximo fijado por la Asamblea, determine las restantes condiciones de emisión del Programa y los términos y condiciones de cada clase y/o serie de las ONs a ser emitidas en el marco del mismo, con amplias facultades para solicitar o no la autorización de oferta pública de las ONs ante la CNV y/u organismos equivalentes en el exterior, para solicitar la autorización de cotización o negociación en bolsas y/o mercados en el país y/o en el exterior, para suscribir y/o celebrar todo tipo de acuerdos con instituciones financieras locales y/o extranjeras vinculados a la colocación de las ONs en mercados nacionales y/o internacionales, suscribir los prospectos, suplementos de prospecto y/o suplementos de precio, las ONs, y demás contratos relacionados con la emisión, contratar con sociedades calificadoras de riesgo, y realizar cuanto acto sea necesario para implementar las facultades antes mencionadas; con la posibilidad de que el Directorio subdelegue dichas facultades, conforme la normativa vigente, en uno o más directores y/o uno o más gerentes de primera línea de la Sociedad; y
7º) Designación de las personas autorizadas y atribución de facultades para tramitar ante los organismos y/o entidades competentes las autorizaciones y aprobaciones correspondientes respecto de lo resuelto por la Asamblea en cuanto a la creación del Programa y la colocación y emisión de las ONs a emitirse bajo el mismo.". El Directorio.

NOTA: 1) Se recuerda a los señores accionistas que Caja de Valores S.A., domiciliada en 25 de Mayo 362 PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lleva el registro de acciones escriturales de la Sociedad. A fin de asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la sede social de la Sociedad sita en Scalabrini Ortiz 3333, Piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires en cualquier día hábil y en el horario de 10:00 a 15:00 horas, y hasta el día 14 de diciembre de 2011 a las 15:00 horas inclusive. La Sociedad entregará a los señores accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.
2) Se recuerda a los señores accionistas que representen a sociedades constituidas en el extranjero que, de acuerdo con lo establecido por la Resolución General Nº 7/2005 de la Inspección General de Justicia, para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley Nº 19.550 acompañan-

do la documentación respectiva junto con la comunicación de asistencia.

3) Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución Nº 465/04 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia a la Asamblea deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma. Estatuto original inscripto el 13/6/2005 bajo el número 6967, libro 28 de S.A.

Firmado: Federico Nicolás Weil, Presidente, designado por acta de asamblea del 12/3/2010 y autorizado por acta de directorio del 10/11/2011.

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 2174. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 14/11/2011. Nº Acta: 92. Nº Libro: 79.

e. 18/11/2011 Nº 152264/11 v. 24/11/2011

TGLT S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de TGLT S.A. (la "Sociedad"), a celebrarse el día 20 de diciembre de 2011, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en Scalabrini Ortiz 3333, Piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;

2º) Modificación del artículo Noveno (Facultades del Directorio) y del artículo Cuarto (Objeto) del Estatuto Social posibilitar el otorgamiento de garantías a favor de terceros sin necesidad de requerir autorización previa de la Asamblea y para subsanar ambigüedades en cuanto al Objeto Social y ampliar el objeto para incluir la actividad de constructora; y

3º) Designación de las personas autorizadas para tramitar ante los organismos y/o entidades competentes las autorizaciones y aprobaciones correspondientes respecto de lo resuelto por la Asamblea". El Directorio.

NOTA: 1) Se recuerda a los señores accionistas que Caja de Valores S.A., domiciliada en 25 de Mayo 362 PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lleva el registro de acciones escriturales de la Sociedad. A fin de asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la sede social de la Sociedad sita en Scalabrini Ortiz 3333, Piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires en cualquier día hábil y en el horario de 10:00 a 15:00 horas, y hasta el día 14 de diciembre de 2011 a las 15:00 horas inclusive. La Sociedad entregará a los señores accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

2) Se recuerda a los señores accionistas que representen a sociedades constituidas en el extranjero que, de acuerdo con lo establecido por la Resolución General Nº 7/2005 de la Inspección General de Justicia, para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley Nº 19.550 acompañando la documentación respectiva junto con la comunicación de asistencia.

3) Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución Nº 465/04 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia a la Asamblea deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma. Estatuto original inscripto el 13/6/2005 bajo el número 6967, libro 28 de S.A.

Firmado: Federico Nicolás Weil, Presidente, designado por acta de asamblea del 12/3/2010 y autorizado por acta de directorio del 10/11/2011.

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 2174. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 14/11/2011. Nº Acta: 91. Nº Libro: 79.

e. 18/11/2011 Nº 152267/11 v. 24/11/2011

TRAFUL S.A.C.I.F. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Numero Registo I.G.J. 3821. c.u.i.t 30-53781316-0. Llamase a los accionistas a una Asamblea General Ordinaria para el día 12/12/2011 en Uruguay 772 Piso 11 de la Ciudad de Buenos Aires, a las 11.00 horas en primera convocatoria y 11.30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea.

2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

3º) Consideración de los Balances Generales, Estados de Resultados y demás documentación establecida en el articulo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 30/6/2009, 30/6/2010 y 30/6/2011, y motivos por la convocatoria fuera de termino.

4º) Destino de utilidades.

5º) Fijación de la retribución al sindico titular por la tarea cumplida en los mencionados ejercicios.

6º) Elección de sindico titular y suplente por el termino de un ejercicio.

Liquidador designado por A.G.E. del 28/5/2002.
Héctor Pena

Certificación emitida por: Martina María Sack. Nº Registro: 2182. Nº Matrícula: 4695. Fecha: 10/11/2011. Nº Acta: 047. Nº Libro: 20.

e. 17/11/2011 Nº 151312/11 v. 23/11/2011

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de Transportadora de Gas del Sur S.A. ("TGS") a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 21 de diciembre de 2011 a las 10.00 hs. en el Hotel Emperador Buenos Aires ubicado en Av. Del Libertador 420, 1er subsuelo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es sede social), a efectos de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la designación de dos accionistas por parte del Sr. Presidente a fin de firmar el acta de asamblea.

2º) Ratificación de la aprobación efectuada por el Directorio de la Sociedad en su reunión del 29.09.2011 (Punto 4º del Orden del Día del Acta Nº 400) del reconocimiento contable del pasivo diferido por el Impuesto a las Ganancias originado en la registración contable e impositiva del ajuste de los bienes de uso de la Sociedad antes del 31.12.2011.

3º) Aprobación de la asignación definitiva del débito generado por el reconocimiento contable del pasivo indicado en el Punto 2) anterior contra la cuenta "Ajuste de Capital" de la Sociedad, de conformidad con lo dispuesto por las Resoluciones Generales Nº 576 y 592 de la Comisión Nacional de Valores. El Directorio.

NOTA: 1) Se recuerda a los señores accionistas que Caja de Valores S.A., domiciliada en 25 de Mayo 362 PB, Ciudad Autónoma de Bs. As., lleva el registro de acciones escriturales de la Sociedad. A fin de asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la sede social de TGS sita en Don Bosco 3672, piso 5º, Ciudad Autónoma de Bs. As. en el horario de 9.00 a 13.00 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, es decir, hasta el día 15 de diciembre a las 13.00 horas inclusive. La Sociedad entregará a los señores accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea. 2) Se recuerda a los señores Accionistas que representen a sociedades constituidas en el extranjero que, de acuerdo con lo establecido por la Resolución General Nº 7/2005 de la Inspección General de Justicia, para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley Nº 19.550. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución Nº 465/04 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma.

Ricardo I. Monge - Presidente (Designado por Asamblea General Ordinaria Nº 30 de fecha 29/04/11 y Acta de Directorio Nº 394 de fecha 02/05/11).

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 15/11/2011. Nº Acta: 113. Nº Libro: 115.

e. 17/11/2011 Nº 152601/11 v. 23/11/2011

"U"

UTSCH ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 6 de diciembre de 2011 a las 15:00 horas en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º, oficina 721, ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivaron la convocatoria fuera de término;

2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30/06/2011 y de su resultado;

3º) Fijación de los honorarios del Directorio en exceso del límite fijado por el artículo 261 inc. 4º de la Ley 19.550;

4º) Consideración de la gestión del Directorio; y

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente: Julio Eduardo Goldstein. Conforme Asamblea Ordinaria de Accionistas del 12/11/2009.

Se recuerda a los Sres Accionistas que deberán cursar, comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, en Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Capital Federal en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.

Presidente – Julio Eduardo Goldstein

Certificación emitida por: Mariano M. Grincajger. Nº Registro: 1928. Nº Matrícula: 4240. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 011. Libro Nº: 26.

e. 18/11/2011 Nº 153452/11 v. 24/11/2011

"V"

VITARE S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Vitare SA convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la calle Vidt 1646 piso 8 "A", Ciudad de Buenos Aires, para el día 06 de Diciembre de 2011 a las 16:00 horas en primera convocatoria, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Social Nº 4, cerrado el 31 de julio de 2011.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio.

4º) Consideración de los Honorarios del Directorio en exceso del art. 261 Ley 19.550, si correspondiere.

5º) Propuesta de distribución de utilidades.

6º) Consideración de la renuncia del directorio y Elección de directores en reemplazo de los renunciantes.

Dan Alejandro Attie Betesh, Presidente, designado por Acta de Asamblea Nº4 del 30/11/2010 y ratificado por Acta de Directorio Nº 24 del 01/12/2010.

Certificación emitida por: P. M. Rodríguez Foster. Nº Registro: 1602. Nº Matrícula: 3995. Fecha: 14/11/2011. Nº Acta: 094. Nº Libro: 105.

e. 18/11/2011 Nº 151929/11 v. 24/11/2011

"Z"

ZELOAL S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA

Registro Nº 44911 - Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 7 de Diciembre de 2011 en el local de Emilio Lamarca 893, Capital Federal, a las 17:00 hs. en primera convocatoria, y en caso de falta de quórum, una hora después en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inc. 1 de la ley 19550, referida al ejercicio económico cerrado el 30/06/11 y consideración de sus resultados;

2º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio;

3º) Designación de dos accionistas para el firmar el acta. El Directorio.

Firmado: José Rosell, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 28/10/09, y distribución de cargos según acta de fecha 29/10/2009 transcripta al folio 76 del Libro de Actas de Directorio nº 2, rubricado el 25/11/86 bajo el nº A 37137.

Presidente - José Rosell

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 11/11/2011. Nº Acta: 077. Nº Libro: 26.

e. 17/11/2011 Nº 151085/11 v. 23/11/2011

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Paladino Negocios Inmobiliarios. Víctor P. S. Paladino, Corredor Inmobiliario M.N. 3703, con oficinas en la calle Ramón L. Falcón 6021, de C.A.B.A. avisa que Elsibio Ramón Ruiz, domicilio Av. Rivadavia Nº 3393 PB, C.A.B.A. transfiere a Fátima Daniela Riedel, domicilio Cnel. Ramón L. Falcón Nº 6021 C.A.B.A., el fondo de comercio de: Elaboración de productos de panadería con venta directa al publico (sin elaboración de pan), sito en la Av. Rivadavia Nº 3393, PB, C.A.B.A. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 22/11/2011 Nº 153613/11 v. 29/11/2011

Covitour Congresos S.A. representada por su presidente Cristian Jose van Gent avisa Que transfiere a Viajes Estival Tours S.R.L. ambas con domicilio en Capitán Gral. Ramón Freire 1512 Cap. Fed. Su Fondo de Comercio de Empresa de viajes y turismo sito en Capitán Gral. Ramón Freire 1512 Cap. Fed. Reclamos de ley en Lavalle 1312 Piso 2º "B" Cap. Fed.

e. 17/11/2011 Nº 151112/11 v. 23/11/2011

Eduardo O. Sánchez, Corredor Inmobiliario, con oficina en México 625 Piso 1º CABA avisa que Rafael Sanchez domiciliado en Rivadavia 6013/15/17/19 6º D CABA, cede, vende y transfiere a Lorena Vanesa Lodato, domiciliada en Av. Nazca 1827 1º Piso CABA, el negocio de Garaje Comercial, sito en México 945: PB, CABA, Exp. 35080-2004, libre de personal, deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 21/11/2011 Nº 152894/11 v. 25/11/2011

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BLOC S.A.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 88, inciso 4 de la Ley 19.550, se hace saber

por tres días que por Asamblea General Extraordinaria Ordinaria y Extraordinaria del 26 de julio de 2011, Bloc S.A., con sede social en Av. Corrientes 330, piso 3º, oficina 612, C.A.B.A., inscripta el 12 de octubre de 1981 bajo el número 3570, libro 94, tomo A, de Sociedades Comerciales ante IGJ, resolvió escindir parte de su patrimonio para destinarlo a la constitución de una nueva sociedad. De conformidad al balance de escisión de fecha 30 de abril de 2011: (a) Bloc S.A.: Activo: $ 738.332; Pasivo: $ 169.629; (b) Patrimonio escindido a sociedad escisionaria a denominarse Mescohue S.R.L.: Activo: $ 74.215; Pasivo: $ 0. La sociedad escisionaria se denominará Mescohue S.R.L., con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires y sede social en 25 de mayo 577, piso 7º, C.A.B.A. Bloc S.A. resolvió en virtud de la escisión reducir su capital social de $ 60.100 a $ 52.527, y reformar en consecuencia el artículo 4º del estatuto social. Los acreedores de fecha anterior pueden formular su oposición dentro de los 15 días desde la última publicación de este edicto, en 25 de mayo 577, piso 7º, C.A.B.A., de 10 a 18 hs. Ezequiel Braun Pellegrini, autorizado por acta de asamblea del 26/07/2011 a suscribir el presente documento.

Ezequiel Braun Pellegrini

e. 21/11/2011 Nº 152708/11 v. 23/11/2011

"T"

TECNOSEEDS S.A. - SEEDCO S.A.

Complementario del edicto publicado del 12 al 14 de julio del 2011: Valuaciones al 31.12.2010: Por Seedco S.A., Activo antes de la escisión: $ 10.750.620, Pasivo antes de la escisión: $ 3.687.539, Activo después de la escisión $ 7.981.445, Pasivo después de la escisión $ 3.687.539, Por Tecnoseeds S.A., Activo antes de la escisión: $ 27.123.752, Pasivo antes de la escisión: $ 21.983.331, Activo después de la escisión $ 29.892.927, Pasivo después de la escisión $ 21.983.331, Paula Lassalle, autorizada mediante asamblea de fecha 28/04/2011 pasada al libro de Actas de Asamblea Nº 1 de Tecnoseeds S.A. y por Asamblea de fecha 28/04/2011 pasada al libro de Actas de Asamblea Nº 1 de Seedco S.A.

Abogada – Paula Lassalle

e. 21/11/2011 Nº 152778/11 v. 23/11/2011

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 5, notifica a Sergio Patricio González (DNI Nº 27.535.457) que con fecha 27 de junio de 2011 se resolvió: I) Sobreseer totalmente en la presente causa Nº 1018/08 y respecto de Sergio Patricio González, con relación a la situación fáctica que se le imputó, con la expresa declaración de que la formación del sumario no afectó el buen nombre y honor del que gozare el nombrado (arts. 334, 336 inc. 3º "in fine" del C.P.P.N). II) Sin Costas (Arts. 530 y ccs. Del C.P. P. N.)

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2011.

Sandra Viviana Goñi, secretaria.

e. 21/11/2011 Nº 152259/11 v. 23/11/2011

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaría Nro. 8, a cargo del Dr. Diego M. Fera Gómez, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 2do., Oficina 238 de ésta Ciudad, cita y emplaza por el término de cinco días a Daniel Maciel (D.N.I. Nro. 37.085.345) a fin de que comparezca a prestar declaración Indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) el día 5 de diciembre del corriente a las 10.00 horas bajo apercibimiento de ser declarada su rebeldía y, en consecuencia, ordenada su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada (art. 150 del C.P.P.N.). Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "Buenos Aires, 9 de noviembre de 2011.-... II.- En otro orden, toda vez que en autos se encuentran reunidos los extremos previstos en el Art. 294 del C.P.P.C., respecto de Daniel Maciel, cíteselo a prestar declaración indagatoria, en la audiencia que a tal fin se fija para el día 5 de diciembre de 2011, a las 10.00 horas, a la que deberá concurrir bajo apercibimiento de ser ordenada su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada. Notifíquese al Ministerio Público Fiscal y al imputado mediante publicación de edictos por el término de cinco días. Líbrese oficio..." Fdo. Alejandro J. Catania. Juez. Ante Mí. Diego M. Fera Gómez. Secretario.

e. 17/11/2011 Nº 150215/11 v. 23/11/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría nro. 15 de la Dra. Verónica Lara, en el marco de la causa nº 10248/11 caratulada "Apaza Vanesa María S/ Inf. Ley 23737", ordenó con fecha 11/11/2011, la publicación en el Boletín Oficial durante el término de cinco (5) días, haciendo saber a la Sra. Vanesa María Apaza (alias María Vanesa Apaza o Miriam Beltraun Munez o Mirian Beltraun Munez o Mirian Beltraum Muñez o María Gisela Díaz o Miriam Escobar o María Gisela González o Miriam González o Lorena Moya o Cristina Perales o María Cinthia Pérez, o Gisela Ramos o Gisella Ramos o Graciela Anahi Troncoso o Grecia Anahi Troncoso), que deberá comparecer ante esta sede judicial, dentro de las 72 horas de notificada y en horario judicial hábil, a fin de comunicarle de la causa que se investiga en su contra y en los términos del art. 353 bis del Código Procesal Penal de la Nación. Ello bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata detención, en caso de incomparecencia injustificada.

Marcelo Martínez De Giorgi, juez federal.

e. 21/11/2011 Nº 151942/11 v. 25/11/2011

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría nº 22 de la Dra. Laura María Charnis, sito en Comodoro Py nº 2002, 4º piso de esta Capital Federal, cita y emplaza a las imputadas Condori, Alejandra, documento boliviano nº 9.095.387, nacida el 26/02/1986, Gutiérrez Quispe, René, documento boliviano nº 9.095.356, nacido el 19/09/1987 y Yucra Alanoca, Brígida, documento boliviano nº 10.010.209, nacida el 26/12/1991, a presentarse dentro del tercer día de notificado por ante este Tribunal, con motivo de estar a derecho en la causa nº 3156/11 caratulada "N.N. s/Reducción a la Servidumbre", bajo apercibimiento de que se declare el paradero y posterior comparendo. Fdo: Claudio Bonadio - Ante Mí: Laura Charnis.

Buenos Aires, 08 de noviembre de 2011.

e. 21/11/2011 Nº 152016/11 v. 25/11/2011

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio por ante la Secretaría nº 22 a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en Comodoro Py 2002, piso 4º, cita y emplaza al Sr. Jhonatan David Vezzoni, DNI nº 36.164.212, argentino, nacido el 11 de mayo de 1991, hijo Sandro Ramón y Vanesa María Ruta, con último domicilio conocido en la calle Sánchez de Loria Nº 60 de ésta Ciudad, a efectos de presentarse a estar a derecho en los autos 3541/11 caratulados "Vezzoni Jhonatan David s/inf. Ley 23.737" en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de ser declarado rebelde y ordenarse su detención.- Fdo. Claudio Bonadio - Ante Mí: Laura Charnis.

Buenos Aires, 07 de noviembre de 2011.

e. 21/11/2011 Nº 152007/11 v. 25/11/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 14

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nº 14, Dr. Ricardo Luis Farías. Secretaria nº 143, Dr. Alberto E. Gegunded. cita y emplaza a Gabriela Alejandra Grossi (de nacionalidad argentina, titular del documento al identidad Nº 33.761.555, domiciliada en la calle Maza nro. 615 (CP5500) de la ciudad de Mendoza, Provincia homónima), para que se presente ante el tribunal dentro del quinto día de notificada a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación) en la causa nº 49.520/10, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del Código Procesal Penal de la Nación".- Fdo.: Fabiana E. Palmaghini Juez Subrogante; Ante mí: Alberto E. Gegunded Secretario.

e. 17/11/2011 Nº 150514/11 v. 23/11/2011

N° 23

El Juzgado de Instrucción Nº 23, Secretaría Nº 158 cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a José Mariano Ciura, Titular del DNI Nro. 21.730.504, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 30.649/09 que se sigue en orden al delito de estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2011.

Carolina Wathelet, secretaria.

e. 21/11/2011 Nº 152248/11 v. 25/11/2011

El Juzgado de Instrucción Nº 23, Secretaría Nº 158 Cita y Emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a José Luis Ocampo (D.N.I nro. 26.002.015), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 46.532/10, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, nueve de noviembre de dos mil once.

Carolina Wathelet, secretaria.

e. 21/11/2011 Nº 152281/11 v. 25/11/2011

N° 36

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 36, Secretaría Nro. 123, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a Silvio Franco Klein (DNI nro. 27.152.581), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser encomendar la averiguación de su paradero del señor jefe de la PFA. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2011.

Enrique Méndez, secretario.

e. 21/11/2011 Nº 152263/11 v. 25/11/2011

N° 49

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 49, Secretaría Nº 169, cita y emplaza por cinco días a contar desde su primera publicación a Alejandra Inés Bulacios -titular del D.N.I. Nº 22.390.301- para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 17.981/11, caratulada "Bulacios Alejandra Inés s/coacción". Publíquese por el término de cinco cías.

Secretaría Nº 169, Buenos Aires, 9 de noviembre de 2011,

María José Bianchi, secretaria.

e. 21/11/2011 Nº 151893/11 v. 25/11/2011

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 49, Secretaría nro. 169, cita y emplaza por cinco días a contar desde su primera publicación a Isabel Duarte Leguizamón, para que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria de conformidad con lo normado por el artículo 294 del C.P.P.N en la causa nro. 8.987/11, caratulada "Duarte Leguizamón Isabel s/coacción", bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2011.

María José Bianchi, secretaria.

e. 21/11/2011 Nº 151883/11 v. 25/11/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Alejo S. J. Torres, con asiento en Avda. Callao 635, 6º piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en los autos "NLC S.A. s/Concurso Preventivo", con fecha 28 de octubre de 2011 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de NLC S.A. con domicilio en Florida 732, piso 1º de esta Ciudad. Fíjase hasta el día 9 de febrero de 2012 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos ante la Sindicatura "Oliveto Paparatto y Asociados", con domicilio en Blanco Encalada 3202 de esta Ciudad. Se hace saber que la audiencia informativa ha sido señalada para el día 24 de octubre de 2012 a las 10.00 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquense edictos por cinco días.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2011.

Alejo S. Torres, secretario

e. 21/11/2011 Nº 152843/11 v. 25/11/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría número 5, a cargo del Dr. Alejo S. J .Torres, sito en Callao 635, 6º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 04 de Noviembre de 2011 se decretó la quiebra de Trilogía S.A., con sede social en la calle Güemes 4249, PB. "14", Capital Federal y domicilio legal en la calle Talcahuano 934, 1º Piso, Of. A, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 28.12.1989, bajo el Nº 9530, Libro 107, Tomo A de Sociedades Anónimas C.U.I.T. Nº 30-63637254-0, en la que se designó Síndico clase "B" a la Dra. C. P. Ana Maria Varela, con domicilio en Tucumán 1506, 1º Piso "106" (Te. 4371-1415), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de marzo de 2012. El síndico presentará en autos los informes individual y general (arts. 35 y 39 LCQ) los días 11 de mayo de 2012 y 26 de junio de 2012, respectivamente. Se intima a la fallida a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C. debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos, a entregar al sindico los libros y demás documentación comercial y a constituir domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs. desde la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, intimase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2011.

Alejo S. J. Torres, secretario.

e. 22/11/2011 Nº 152935/11 v. 29/11/2011

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "Gromada Ricardo Guillermo", (DNI: 11.802.221, CUIT 20-11802221-2) Expte. Nº 092718 decretada el 31/10/11, habiéndose designado síndico a Alberto Eduardo Scravaglieri, con domicilio constituído en Roque Sáenz Peña 651 P. 4º "67", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/02/2012, de lunes a viernes de 10 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41).

En la ciudad de Buenos Aires a 14 de noviembre de 2011.
Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.
e. 21/11/2011 Nº 151957/11 v. 25/11/2011

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaria Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos “Soriano Maria Rosa s/Su Propia Quiebra”, expte. Nº 062826, con fecha 27 de octubre de 2011 se ha decretado la quiebra de María Rosa Soriano (CUIT: 27-5729270-4), siendo el síndico actuante el Contador Juan Emilio Cavalieri, con domicilio en Av. Córdoba 904 9º C, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de febrero de 2012. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intimase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la ciudad de Buenos Aires, 8 de noviembre de 2011.
Ernesto Tenuta, secretario interino.
e. 17/11/2011 Nº 150534/11 v. 23/11/2011

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de “Hacienda Lugano S.R.L.” con fecha 24/10/2011. Que el Síndico es Norberto Luis Kuperman con domicilio en la calle Uruguay 1285, Piso 2º de Capital Federal (Tel. 4812-5867/4834-6018) ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/12/2011. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 22/03/2012 y 10/05/2012, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas como así también los administradores de la firma, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 2011.
María Gabriela Dall’Asta, secretaria.
e. 17/11/2011 Nº 150205/11 v. 23/11/2011

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22 de la Capital Federal, sito en Av. Callao Nº 635, 5º piso, comunica por el término de cinco días que con fecha de 20 de octubre de 2011 se decretó la apertura del concurso preventivo de Azar Games S.A., C.U.I.T. 30-71162746-0, habiéndose designado síndico a Ricardo José Roussy, con domicilio en la calle Florida 253, piso 2º “A”, Capital Federal ante quien deberán presentar los señores acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de diciembre de 2011, haciéndose saber que el síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 12.03.2012 y el estatuido por el art. 39 el día 26.04.2012. Audiencia informativa: 12.10.2012 a las 10 hs. El presente debe publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 2011.
Juan Patricio Zemme, secretario.
e. 22/11/2011 Nº 153287/11 v. 29/11/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría nº 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Constructora L’Aquila S.R.L. s/Quiebra, C.U.I.T. Nº 30-71103905-4, decretada con fecha 26/10/2011. El síndico actuante es el contador Figliomeni Alfredo Alberto con domicilio constituido en Agrelo 4240 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/02/2012. Se deja constancia que el 30/03/2012 y el 17/05/2012 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado (LCQ: 88.7).
Buenos Aires, 9 de noviembre de 2011.
Juan Patricio Zemme, secretario.
e. 18/11/2011 Nº 150995/11 v. 24/11/2011

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 27 de octubre de 2011 se resolvió decretar la quiebra de Wainstein Guillermo Alberto, con DNI: 23.123.639, CUIT Nº 20-23123639-3; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Oscar Alfredo Arias con domicilio en Carlos Pellegrini 1063, 11º piso de esta Ciudad recepcionará hasta el día 8 de febrero de 2012 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 21 de marzo de 2012 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 4 de mayo de 2012. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: “Wainstein Guillermo Alberto s/Quiebra” Expte nº 057358, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 2011.
Santiago Doynel, secretario.
e. 17/11/2011 Nº 150197/11 v. 23/11/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 20 de Octubre de 2011 se ha decretada la quiebra de María Angélica Rita Gardiol, DNI: 17.413.872, (CUIT Nº 27-17413872-4) intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 28 de Febrero de 2012 al Sindico Valentina María Denda con domicilio en la calle Av. Belgrano 845 1º “A” de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 13 de Abril de 2012 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 30 de Mayo de 2012. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V.S. en los autos caratulados: “Gardiol María Angélica Rita s/Quiebra”, Expte Nº 054507 en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 2011.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 17/11/2011 Nº 150202/11 v. 23/11/2011

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados South American Trade S.A s/ Quiebra hace saber que con fecha 4/11/2012 se decretó la quiebra de South American Trade S.A (Cuit 30-70733275-8) y que hasta el día 14/02/02 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Gabriel Marcelo Ail con domicilio constituído en la calle Paraná 833 2º “B” así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 03/04/12 y 23/05/12, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto opr el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 2011.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 21/11/2011 Nº 152151/11 v. 25/11/2011

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 7 de noviembre de 2011 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: “Dalve SRL s/Quiebra (antes pedido de quiebra por Torres Julián Norberto)” Expte. 58089, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
En Buenos Aires, a los 8 de noviembre de 2011.
Mercedes Arecha, secretaria.
e. 17/11/2011 Nº 150122/11 v. 23/11/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 79

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil No. 79, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita y emplaza por Quince días a la señora Tomasa Altamiranda a que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial a fin que la represente en juicio. El presente deberá publicarse por 2 días en el “Boletín Oficial”.
Ciudad de Buenos Aires, 4 de noviembre de 2011.
Paula E. Fernández, secretaria.
e. 22/11/2011 Nº 153450/11 v. 23/11/2011

N° 104

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo civil Nº 104, Secretaría única, cita y emplaza a herederos y acreedores de Viglino Beatriz Gislena por el plazo de treinta días a fin de que comparezcan a estar a derecho. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 noviembre de 2011.
Hernán L. Coda, secretario.
e. 22/11/2011 Nº 155411/11 v. 24/11/2011

JUZGADO FEDERAL N° 3 SECRETARIA A ROSARIO - SANTA FE

El señor Juez Federal Dr. Marcelo Martín Bailaque, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 por Subrogación Legal, Secretaría “A”, Cita y Emplaza a Jesica Paola Pedraza (D.N.I. 35.586.667), con último domicilio conocido en calle Garibaldi Nº 83 de Rosario, Provincia de Santa Fe, a que comparezca ante este Juzgado sito en Bv. Oroño 940 P.B. de Rosario, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en orden a la presunta comisión del delito previsto por el art. 5º inc. c) de la ley 23737, en los autos caratulados “López, Patricia Vanesa y otras s/ley 23737”, Expte. Nº 862/09 A, bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarada rebelde y se ordenará su comparendo (arts. 150 y 153 C.P.P.N.). A tal fin se transcribe el decreto pertinente: “Rosario, 8 de noviembre de 2011. Solicítese al Director Nacional del Registro Oficial que publique edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, a fin de que Jesica Paola Pedraza D.N.I. 35.586.667 comparezca ante este Juzgado dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en orden a la presunta comisión del delito previsto por el art. 5º inc c) de la ley 23737, bajo apercibimiento de ordenarse su rebeldía y comparendo (art. 150 y 153 C.P.P.N.).” Fdo.: Marcelo Martín Bailaque. Juez Federal Subrogante. Ante mí: Adolfo Villatte – Secretario”.
Secretaría, 8 de noviembre de 2011.
e. 22/11/2011 Nº 152641/11 v. 29/11/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA PENAL N° 3 POSADAS

El juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr Ramón Claudio Chavez, Secretaria Nº 3 a mi cargo, sito en Avda. Mitre 2358, cita por el termino de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a Juan Pablo Acosta, DNI 22.931.184 en el expediente Nº 3-912/04, a notificarse del sobreseimiento en la presente causa que se le seguía por el delito de “Uso Indebido de Documento Nacional de Identidad” (Art. 33 inc. D) de la Ley 17.671). Publíquese por tres (3) días.
Posadas, 10 de noviembre de 2011.
María Trinidad Fierro, secretaria.
e. 22/11/2011 Nº 152614/11 v. 24/11/2011

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chavez, Secretaria Nº 3 a mi cargo, sito en Avda. Mitre 2358, cita por el termino de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a Roxana Edith Arias, DNI 25.630.835 en el expediente Nº 3-826/04, notificarse del sobreseimiento en la presente causa que se le seguía por el delito de “Uso Indebido de Documento Nacional de Identidad” (Art. 33 inc. d) de la Ley 17.671). Publíquese por tres (3) días.
Posadas, 10 de noviembre 2011.
María Trinidad Fierro, secretaria.
e. 22/11/2011 Nº 152627/11 v. 24/11/2011

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chavez, Secretaria Nº 3 a mi cargo, sito en Avda. Mitre 2358, cita por el termino de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a Isaac Pascual Martinez, LE Nº 5.540.351 y a Lucia Inés Gluge, DNI Nº 23.786.631 en el Expediente Nº 3-3206/03, a notificarse del sobreseimiento en la presente causa que se le seguía por el delito de “Resistencia a la Autoridad” (Art. 237, 238 y 239 del código penal). Publíquese por tres (3) días.
Posadas, 10 de noviembre de 2011.
María Trinidad Fierro, secretaria.
e. 22/11/2011 Nº 152623/11 v. 24/11/2011

El juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chavez, Secretaria Nº 3 a mi cargo, sito en Avda. Mitre 2358, cita por el termino de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a Monserrat Belén Nuñez Vera, C.I. Paraguaya Nº 4.676.815 en el expediente Nº 3-223/06, a notificarse del Sobreseimiento en la presente causa que se le seguía por el delito de “Uso de Documento Público Falso (Art. 292 en función del 296 del código penal). Publíquese por tres (3) días.

Posadas, 10 de noviembre de 2011
María Trinidad Fierro, secretaria.
e. 22/11/2011 Nº 152606/11 v. 24/11/2011

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chávez, Secretaria Nº 3 a mi cargo, sito en Avda. Mitre 2358, cita por el termino de cinco días a contar desde la primera publicación del presente: "//sadas, 08 de noviembre 2011. Autos y Vistos:...Y Considerando:... Resuelvo: 1º) Declarar extinguida la acción penal por prescripción en estos autos (Arts. 59º, inc. 3; 62º y 67º del Código Penal). 2º) Sobreseer total y definitivamente, a Luis Alberto Toscano, de nacionalidad argentino, instruido, nacido el 02-07-1965, en Merlo, Pcia. de Buenos Aires, Argentina, hijo de Victor Armando y de Dominga Hortensia Leguizamón, DNI. Nº 24.528.514, domiciliado en Barrio San Jorge, Las Canteras, manzana 10, Posadas, por el delito de "Tenencia de Estupefaciente para Consumo Personal" (Art. 14, 2do. Párrafo de la Ley 23.737), que se le imputara preventivamente (Arts. 336, inc. 1º) del CPPN). 3º) Procédase, … 3) Notifíquese, Regístrese, y comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal. Archívese. Publíquese por tres (3) días.
Posadas, 8 de noviembre de 2011.
María Trinidad Fierro, secretaria.
e. 22/11/2011 Nº 152613/11 v. 24/11/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 2 SECRETARIA N° 4 LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida Nº 662 de esa ciudad, Secretaría Nº 4, a mi cargo, tramita la Causa 6.217 caratulada: "s/Hallazgo de Estupefacientes" en la que se resolvió Notificar a Natalia Beatriz A. Uriarte, Titular del D.N.I: 24.268.135, con último domicilio conocido en la calle M. Sastre y Pacheco de El Talar — R. Rojas del Tigre de la Pcia. de Buenos Aires, que deberá comparecer a la sede de estos estrados, a fin de prestar declaración indagatoria, en el marco de la presente causa y en orden al delito previsto y reprimido por el artículo 5to. inciso e) agravado por el artículo 11 inciso e) ambos de la ley 23.737 en grado de tentativa (art. 42 del C.P.), conforme lo normado por el art. 294 del C.P.P.N, el día lunes 12 de diciembre del año en curso a las 9:30 hs., bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenar su captura (art. 288, 289 y c.c. del C.P.P.N). Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella —Juez Federal— Ante Mí: Rafael Leal —Secretario Federal—. Como recaudo, se transcribe a continuación el auto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 3 de noviembre de 2.011. Por recibida la nota cursada por el Jefe de la Delegación San Isidro Delitos Federales y Complejos de la Policía Federal Argentina, agréguese en autos y fóliese correlativamente. Atento lo informado en la nota referenciada precedentemente y no pudiendo proceder con la notificación pertinente, toda vez que se desconoce el paradero de la causante de autos, publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N) a los fines de poner en conocimiento de Natalia Beatriz A. Uriarte, Titular del D.N.I. nro. 24.268.135, con último domicilio conocido en la calle M. Sastre y Pacheco de El Talar - R. Rojas del Tigre de la Pcia. de Buenos Aires, que deberá comparecer a la sede de estos estrados, a fin de prestar declaración indagatoria, en el marco de la presente causa y en orden al delito previsto y reprimido por el artículo 5to. inciso e) agravado por el artículo 11 inciso e) ambos de la ley 23.737 en grado de tentativa (art. 42 del C.P.), conforme lo normado por el art. 294 del C.P.P.N, el día lunes 12 de diciembre del año en curso a las 9:30 hs., bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenar su captura (art. 288, 289 y c.c. del C.P.P.N). Ofíciese al Boletín Oficial adjuntándose el correspondiente edicto y solicitando la remisión de un ejemplar del número de ese Boletín en que se haga efectiva la publicación para ser agregados a estos obrados." Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella (Juez Federal) ante mi: Rafael Leal (Secretario Federal).
Dado, firmado y sellado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los tres días del mes de noviembre del año dos mil once.
e. 22/11/2011 Nº 152661/11 v. 29/11/2011

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	04/11/2011	GARCIA JOSE LUIS	148836/11
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	07/11/2011	HORACIO FRAGA	152043/11
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	11/11/2011	JUAN ALVAREZ	152075/11
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	09/11/2011	JUANA MARIA GARCIA	151777/11
5	UNICA	CARLOS E. R. MARTINEZ ALVAREZ	02/09/2011	SCORZA OSVALDO Y STAROPOLI ROSA AMELIA	152128/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	14/11/2011	RODRIGUEZ MARIA LUCILA	150886/11
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	14/10/2011	RAPETTI NELIDA CATALINA	150151/11
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	07/11/2011	VICTORIA PIZZALI Y CARLOS CAVALLOTTI	151878/11
17	UNICA	MARIEL GIL	24/05/2011	CHIERICI MARIA ESTHER GUILLERMINA	146207/11
17	UNICA	MARIEL GIL	04/11/2011	MASDEU MARTA CARMEN	150866/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	15/11/2011	CARETTO RICARDO GREGORIO	151790/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	26/10/2011	CARLOS ALVAREZ Y PALMIRA ROSA GALIANO	151795/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	13/07/2011	JUAN ALFREDO BRUNO	151743/11
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	31/10/2011	JOSEFINA MUOLLO	151880/11
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	19/10/2011	DANIEL JOSE GUREVICH	151815/11
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	29/06/2011	DAVID SPORN	152139/11
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	11/10/2011	JOSE LUIS PELUFFO	152297/11
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	03/11/2011	ELVIRA JUANA DOMINGA ROTH	151156/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	14/11/2011	OVIEDO RAMON URZULO	151118/11
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	20/09/2011	OSCAR JOSE SARNACHIARO	152099/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	11/11/2011	ANA JUSTA FERMINA SILVESTRO	151794/11
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	25/10/2011	JUAN ALBERTO GIUSTINO	151702/11
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	04/11/2011	RICARDO AURELIO COLOMBO, OCTAVIA VEGLIA Y AURELIO RICARDO COLOMBO	152041/11
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	11/11/2011	VAZQUEZ RODRIGUEZ GRACIANO	151806/11
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	11/11/2011	ADOBATO EDITH ESTER	151888/11
34	UNICA	JUAN G. CHIRICHELLA	20/10/2011	CESAR RAUL GERARDO	144672/11
34	UNICA	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	04/10/2011	CHIERA AMERICO JUAN	145306/11
34	UNICA	JUAN G. CHIRICHELLA	03/11/2011	BARCOS HILDA FELISA	145747/11
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	19/10/2011	BORIS MELIJOVICH	151879/11
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	08/11/2011	HECTOR OSCAR IBARRA	152006/11
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	18/10/2011	RAIMONDI JULIO FRANCISCO	152042/11
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	18/10/2011	SPEZZANO HILDA MARIA	152045/11
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	11/11/2011	HORACIO JAVKIN	151771/11
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	11/11/2011	AMADO JAVKIN	151773/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	11/11/2011	FRANCISCO COMERCI	152123/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	31/10/2011	JOSE MARIA MORANO	152178/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	31/10/2011	MARIA TERESA SOMMA	152179/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	07/11/2011	HUGO CARLOS COSTA	146904/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	10/11/2011	FATIMA WANSI	149629/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	07/11/2011	FREYRE MARTA HEBE	151866/11
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	10/11/2011	JULIO TORRETTA	152046/11
49	UNICA	ELBA M. DAY	04/11/2011	ADALBERTO GUSTAVO DEL VALLE	152254/11
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	26/09/2011	ALICIA EDITH RIOS	152146/11
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	11/11/2011	ENELIDA EMMA ALLENDE Y MIRIAM NOEMI LIRES	152054/11
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	11/11/2011	LEVY ROSA	151802/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	18/10/2011	MARIA SKVARCA	152058/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	14/11/2011	ALVARO VIVANCO LOPEZ,	151814/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	08/11/2011	ELVIRA DELIA DI GIORGIO	148505/11
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	17/10/2011	ONO HARUMI	151804/11
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	09/11/2011	MIRIAM LUJAN MIGLIORINI, LUJAN ANTONIA MAGURNO, ADOLFO RICARDO MIGLIORINI	148527/11
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	10/11/2011	CONCEPCION SIMONELLI Y LUIS FERNANDO VIDAL	149340/11
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	08/11/2011	DIEGO BERNARDO BAGUR	147738/11
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	03/11/2011	CARMEN MICAELA SACCOMANNO	152136/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	20/10/2011	MARCELINO TEODOSIO GONZALEZ	151990/11
62	UNICA	JUAN PABLO RODRIGUEZ (JUEZ)	07/11/2011	GUILLERMO AHUALLI	147062/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	10/11/2011	PARIZEK EDUARDO	149590/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	10/11/2011	GRANATA CARLOS DANTE	149288/11
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	04/11/2011	SZEINKOP ENRIQUE	146808/11
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	26/10/2011	SEBASTIAN AIUP BORRO Y CARMEN ANTONIA BORRO	152111/11
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	08/11/2011	JUAREZ HELVIO ANGEL	151839/11
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	24/10/2011	CARLO RODOLFO GINO MOLINARI MAROTTO	151747/11
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	08/11/2011	CLARA ELENA MANIERI	151869/11
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	11/11/2011	RAUL ROQUE GUTIERREZ BALLESTEROS	152082/11
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	29/08/2011	HUGO DANIEL SOSA	151684/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	15/11/2011	PACHECO CLARA DEL VALLE Y DIN ENRIQUE	152088/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	11/11/2011	BATTIATO PLACIDO Y BILLONE ROSA	150081/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	04/11/2011	DOMINGO MARIANI	151872/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	10/11/2011	DOMINGO CUNDARI	151952/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	07/11/2011	LIDIA CAPRARA	147143/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	09/11/2011	PASCUAL SANTIMOTEO	148453/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	07/11/2011	FALCONE LUISA ZULEMA	147753/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	07/11/2011	PICONE OSCAR SEGISMUNDO	147754/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	11/11/2011	GONZALEZ ANGEL	150024/11
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	07/11/2011	PERKINS INES JOSEFINA	152033/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	19/10/2011	MARTHA SUSANA DVOSKIN, D.N.I. 3.991.953	151932/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	11/11/2011	MIGUEL ANGEL NEGRI	152282/11
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	15/11/2011	FIERRO HECTOR JOSE	151796/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	04/11/2011	GIASE, MARIA JOSEFA	146153/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	09/11/2011	UMAN GRACIELA	148675/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	13/10/2011	JULIA LANIADO	151801/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	09/11/2011	ANGELA CARMEN GIOITTA IACHINO	148460/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	10/11/2011	CARMEN DENARO	149611/11
104	UNICA	HERNAN L. CODA	11/11/2011	SHANNON BEATRIZ TERESA	152089/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	03/11/2011	ENGRACIA IGLESIAS, OSCAR ANTONIO DE ANGELIS, JOSE ARMANDO DE ANGELIS Y HECTOR DE ANGELIS	151871/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	20/10/2011	OSCAR EDUARDO GIORDANO	148064/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	09/11/2011	OSCAR LUIS ROMANO	148676/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	08/11/2011	LUIS ROSETTI	147922/11
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	04/11/2011	RAUL HILARIO NARDI	147124/11
109	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	09/11/2011	JUAN MANUEL WARNES	148876/11
109	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	14/11/2011	NORMA BEATRIZ GRANATO	150832/11

e. 21/11/2011 Nº 1973 v. 23/11/2011

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	04/11/2011	CAMINO MARIA AZUCENA Y CASTRO ALFREDO FELIX	146378/11
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	11/11/2011	LIA SILVIA MARTINEZ	152543/11
5	UNICA	CARLOS E. R. MARTINEZ ALVAREZ	15/08/2011	FIORAVANTI VICTORIO	147396/11
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	11/07/2011	FURQUE MARIA SUSANA	147896/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	11/11/2011	IVAN LOPEZ LECUBE Y LUCRECIA ELSA HAINARD	152628/11
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	07/10/2011	ELVIRA MORALES	152732/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	09/11/2011	RETONDARO ROBERTO OSVALDO	152727/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	07/11/2011	IGLESIAS ROBERTO ANGEL	152634/11
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	28/06/2011	CARLOS JOSE MANZANO Y DE ELBA ELDA GARONI	152807/11
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	08/11/2011	SOPEÑA JULIO CESAR	152567/11
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	29/09/2011	LUIS HORACIO CAVALITTO Y CLORINDA ESTER FABRO DE CAVALITTO	152704/11
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	14/11/2011	LUNDBERG FERNANDEZ GUSTAVO CRISTIAN	151237/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	28/10/2011	HAYDEE MARTA FERNANDEZ	152814/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	11/12/2011	MANUEL ZABALJAUREGUI	152689/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	10/11/2011	JULIAN BOISBEHERE	152710/11
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	14/11/2011	RICARDO FACUNDO LAPADULA	150958/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	02/11/2011	PABLO DANIEL CUCCARESE	144991/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	09/11/2011	GONZALEZ FILGUEIRA OSCAR JOAQUIN	152540/11
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	15/07/2011	HECTOR CARMINATTI	152771/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	04/03/2011	CARMEN VIGNIERI	152809/11
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	22/09/2011	BONELLI JUAN CARLOS	152645/11
70	UNICA	NESTOR BIANCHIMANI	13/06/2011	HECTOR RODOLFO CHISTE	152537/11
71	UNICA	INÉS M. LEYBA PARDO ARGERICH	18/10/2011	JOSE MARIA BARON	136040/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	14/11/2011	ISMAEL ALBERTO TORCHIO Y MATILDE ANA CARMUEGA	150839/11
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	17/10/2011	ALBA FREIRE	152490/11
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	13/10/2011	ROBERTO FERNANDO SERRICCHIO Y ESTRELLA ALEGRE ABDUL	152504/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	08/11/2011	LOPEZ JORGE CARLOS	147697/11
96	UNICA	MARÍA CONSTANZA CAEIRO	07/11/2011	HERNANDEZ LAUREANO	146985/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	26/10/2011	DAMIANI OMAR NORBERTO	152492/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	14/11/2011	NYDIA SUSANA RODRIGUEZ	150979/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	14/11/2011	JUAN CASIMIRO ZABOROWSKI ROS	150993/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	10/05/2011	JUAN SERE	148690/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	15/11/2011	PEREZ JOSE MARIA Y MURANO SERAFINA	151700/11
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	09/11/2011	ALICIA ESTHER BRUNETTI	149344/11
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	27/09/2011	CESAR DIONISIO PIRIZ	152702/11

e. 22/11/2011 Nº 1974 v. 24/11/2011

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. Mariana Grandi, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por dos días en el diario Boletín Oficial y en el diario La Prensa en los autos caratulados: “Ayala De Olguín Nilda Beatriz s/Concurso Especial” (Guber Gustavo Javier), Exp. 096920, que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 30 de Noviembre de 2011, a las 11:00 horas en punto, en la calle Jean Jaures 545, de Capital Federal, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo el inmueble sito en la calle 53 Gutiérrez 1919, Localidad de Villa Maipú, Partido de San Martín. Provincia de Buenos Aires. Matricula 39236 Nomenclatura Catastral: Circ. II; Secc. P; Manzana 108; Parc. 19. Según constatación tiene su frente sobre la calle 53, Gutiérrez 1919 entre los números 1911 y 1923 y frente al número 1920 de Villa Maipú, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires. Según informe del martillero a Fs. 454/455 se trata de una casa, que posee un living comedor; cocina, un dormitorio y un baño además de dos habitaciones que ventilan a un patio interno cubierto con techo de chapa y acrílico donde existen una habitación ó galpón con baño y por medio de una escalera de hierro y madera se accede a un entrepiso, posee además una entrada para vehículo. Todo lo descripto se encuentra en mal estado de uso y conservación. Con respecto al estado de ocupación, (a Fs. 473) se encuentra ocupado por la Sra. Nilda Beatriz Olguín en carácter de Propietaria. Se exhibe los días 24 y 25 de Noviembre de 2011 en el horario de 10:30 a 12:00 horas. Base $ 200.000,- Seña 30%, Comisión 3%, IVA, sellado de Ley 1% y Acordada Nº 24/00 de la C.S.J.N. 0,25%, al contado, al mejor postor en dinero efectivo y en el acto del remate, el saldo de precio debe ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CCP. Deuda informadas en autos: Fs. 512/15 Municipalidad $ 6.040,06 (a Junio de 2011), Fs. 552 Aguas Argentinas sin deuda a Julio de 2011, Fs. 508 AYSA $ sin deuda (a Julio de 2011); Fs. 541/46 ARBA $ 1.501,10 al 06/06/2011); Fs. 549/547 Obras Sanitarias $ sin deuda a Julio de 2011. Se hace saber se recibirán posturas bajo sobre en Secretaría hasta dos días antes de la fecha de subasta y se procederá a la apertura de sobres ante el Actuario a las 10:00 horas del referido día, con presencia del martillero y los interesados. Las ofertas deberán reunir los requisitos de Art. 162 del Reglamento del Fuero. Se hace saber que los impuestos, tasas, y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra, deberán ser objeto de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. Los compradores deberán materializar las traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor a treinta días bajo apercibimiento de aplicarles astreintes que se fijan en el 0.25% diario del valor de la compra debiendo el sindico informar el cumplimiento del presente, sin perjuicio de las acciones legales que se le puedan iniciar. No se acepta la compra en comisión, la cesión del boleto, la compra por poder o mandato, ni la inscripción dominal por tracto abreviado, debiendo el martillero suscribir el instrumento correspondiente con quien realmente formule la oferta como comprador. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal.

En Buenos Aires, a los 15 días del mes de noviembre de 2011.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 22/11/2011 Nº 155139/11 v. 23/11/2011

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, secretaria Nº 6 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 6to. Piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados “Palazzo, Clelia Beatriz c/Fernández de Ferro, Estrella y Otro s/Ejecutivo”, Exp. Nº 100.703, que el martillero Gino Leone, rematará el dia 30 de noviembre de 2011 a las 11,30 hs. (En Punto) en el salon de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de La Ciudad Autónoma de Buenos Aires, un lote de terreno situado en el cuartel quinto del Partido de Exaltación de la Cruz, Provincia de Buenos Aires. Identificado como Lote 1 de la Manzana 62. Nomenclatura Catastral: Circ. V. Secc. Q. Manz. 62. Parc. 1. Matricula: 18.590. Superficie Total: 2.838,00 mts. 84 dm2. La propiedad se halla a 1500 metros del casco urbano, en el barrio denominado M. Burica. Se encuentra sobre ruta 193 (pavimentada) esquina calle El Pericon (de tierra). El inmueble posee alambrado perimetral en un lateral y sobre el mismo se encuentra construida una pequeña casilla de ladrillos destinada a la guarda de objetos. En el momento de la constatación el inmueble se encontraba desocupado (fs.143). Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 80.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99. CSJN (arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Municipalidad de Exaltación de la Cruz al 06-5-11 $ 6.702,29 Fs. 136. Aguas. Arg. se encuentra fuera del radio de servicio Fs. 54. O.S.N. no adeuda Fs. 76. ARBA al 18-4-11 no adeuda Fs. 126. La venta se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. Serán admitidas ofertas bajo sobre art. 162 del Reglamento de Fuero y reglamentación del cpr. 570, las que deberán ser presentadas ante este Juzgado y secretaria hasta dos dias hábiles antes de la subasta en el horario de atención del tribunal. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado, el dia anterior al de la subasta, a las 12 hs. en audencia que deberá comparecer el martillero actuante y los oferentes que lo deseen. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta, como asi también la posterior cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá efectuarse dentro del quinto dia de aprobada la subasta, en una cuenta como pertenecientes a estos autos en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires. El comprador al suscribir el boleto deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Corre por cuenta del comprador: a) la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y fuera ajeno al proceso y b) hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier indole. Las tasas, impuestos y contribuciones conjuntamente con las expensas devengadas luego de la posesión del inmueble -la que se efectivizará una vez aprobada la subasta y oblado el saldo de precio-, serán a cargo del adquirente. Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificatorio. El saldo de precio deberá integrarse al momento del efectivo pago en pesos, con más un interés que se calculará a la tasa que utiliza el banco de la Nación Argentina para las operaciones de descuento a 30 dias vencida, y con prescindencia en las circunstancias que hubiera impedido su ingreso en el tiempo. El inmueble podrá ser visitado los dias y 29 de noviembre de 2011 de 10.00 a 12.00 hs. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2011.
Blanca Gutierrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 22/11/2011 Nº 153435/11 v. 23/11/2011

N° 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Av. R. Saenz Peña 1211, piso 1º, C.A.B.A., comunica por cinco días en los autos caratulados “Artigas Revestimientos S.A. s/Quiebra por Fernández, Szurpik y Otros s/Incidente de Concurso Especial Art. 209 L.C. (Antes Banca Nazionale del Lavoro)”, exp. 82265, (CUIT fallida 30-51589608-9) que los Martilleros Néstor Luis Marinacci (CUIT 20-12459513-5, Monotributo) y Mario Guillermo Rawson (CUIT 20-04439999-8 Resp. Inscripto) rematarán el día 19 de diciembre de 2011 a las 10:15 hs. en Jean Jaurés 545 de esta Ciudad, ad corpus y desocupados, al contado y al mejor postor, los siguientes inmuebles de propiedad de la firma fallida sitos en el Partido de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, Circunscripción IV, Sección N (Barrio Privado Altos del Sol) integrado por los siguientes Lotes: Manzana 253, Parcela 1, Superficie 762,80 m^2. Base U$S 60.000; Manzana 254, Parcela 3, Superficie 615,33 m^2. Base U$S 60.000; Manzana 254, Parcela 24, Superficie 398,19 m^2. Base U$S 60.000; Manzana 254, Parcela 30, Superficie 620,00 m^2. Base U$S 65.000; Manzana 254, Parcela 33, Superficie 620,00 m^2. Base U$S 60.000; Manzana 256, Parcela 49, Superficie 600,00 m^2. Base U$S 70.000. Manzana 256, Parcela 63 Superficie 600,00 m^2. Base U$S 70.000; Manzana 256, Parcela 78, Superficie 600,00 m^2. Base U$S 70.000; Manzana 262, Parcela 20, Superficie 595,50 m^2. Base U$S 75.000.- Son todos lotes baldíos a excepción de la parcela 30 que tiene una construcción sin terminar (solo la losa y algunas paredes sin aberturas).Los impuestos, tasas y contribuciones especiales (de orden nacional, provincial y municipal) devengados antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por sus acreedores en este procedimiento; los devengados entre la declaración de la quiebra y la fecha de la posesión del bien, serán gastos del concurso en los términos de la LCQ 240; y los posteriores a la posesión quedarán a cargo del adquirente. En cuanto a las deudas por expensas, deberá estarse a lo indicado en autos. En el acto de remate el comprador deberá abonar: el 30% como seña, el 3% por comisión, más IVA sobre el 50%, el 1% por sellado y el 0,25% sobre el precio de venta (CSNJ: Acordada 10/99 y 24/00:7). El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr: 580, aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta (conste ello también en el boleto de venta). Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos de la LCQ 212 y art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. Todo posible comprador adquirente que concurra al acto mediante poder otorgado por otra persona de existencia física o ideal deberá denunciarlo en forma precedente al comienzo del acto al Sr. martillero y éste anunciar de viva voz el nombre del poderante a su inicio. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada, advertencia que deberá constar en los edictos. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal Exhibición los días 12, 13 y 14 de diciembre de 2011 de 15 a 18 hs.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2011.
Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.

e. 22/11/2011 Nº 152932/11 v. 29/11/2011

N° 10

Juz. Nac. de 1° Ins. en lo Comercial N° 10 Sec. Nº 19, sito en Av. Callao 635, PB de CABA, comunica por 5 días en los autos “Franquicias Argentinas SA s/Quiebra s/Incidente de Enajenación de Bienes Muebles”, Exp. 100539, que el martillero Maximiliano A. Rodríguez García, CUIT 20-23472652-9 rematará el día 02/12/2011 a las 09:00 hs. en Jean Jaures 550 de CABA. Bienes Muebles en el estado que se encuentran, catalogo: (Lote 1: 7 escritorios, 1 mesa de reuniones, 7 sillas, 2 ficheros, 3 bibliotecas, 5 cubos, 1 armario, 1 estantería de madera, Base: $ 1.080; Lote 2: 11 teléfonos, 1 fax, impresora HP, 1 impresora Epson, 11 CPU, 5 monitores, 5 teclados, Base: $ 500; Lote 3: 2 máquinas para hacer empanadas, 2 mesas de trabajo, 4 bancos de trabajo, Base: $ 12.500; Lote 4: 3 bachas, 1 cortadora de fiambre, 1 máquina picadora de verduras, 1 centrifugadora, 2 balanzas elec. en mal est., 7 hornallas, 12 ollas, 1 estufa de pie, 1 paellera, Base: $ 1.020; Lote 5: 1 Heladera mostrador, Base: $ 1.200; Lote 6: 1 Horno de cinta, Base: $ 6.000; Lote 7: 1 Camara doble, Base: $ 8.000; Lote 8 y 9: 17 carros para bandejas, Base: $ 5.100 c/u; Lote 10: 16 carros para bandejas, Base: $ 4.800; Lote 11, 12, 13 y 14: 1 cámara desarmada, Base: $ 5.000 c/u.-). La subasta se realizara al contado en dinero efectivo y al mejor postor, comisión 10%, Acordada 24/00 CSJN 0,25%, IVA 10,5% a cargo del comprador. Queda excluida la compra en comisión. Dentro de los diez días corridos de aprobada la subasta el martillero hará entrega los bienes subastados. Exhibe 30/11/11 y 01/12/11 de 15 a 17 hs en la calle Cané 1830, de Villa Adelina, Pcia. de Bs. As. Para mayor información en autos o al martillero tel/fax: 4374-2397/8732.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2011.
Rodrigo S. Bustingorry, secretario.

e. 22/11/2011 Nº 153803/11 v. 29/11/2011

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, por la Secretaría Nº 25 a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4º, comunica por cinco días en los autos “Conar S.A. s/Quiebra (Reservado)” Expte. Nº 056192, que el martillero Gaston Luis Labourdette (CUIT Nº 20-04416905-4), rematará el 2 de diciembre de 2011, a las 11,45 hs en punto, en los salones de Jean Jaures 545 de esta ciudad, los derechos y acciones que le corresponden a la quiebra de autos, sobre el inmueble sito en la calle Baldomero Fernandez Moreno 1229/31, Piso 9º, Unidad Funcional Nº 25 de CABA. Matrícula 5-2630/0. Superficie Total 65,09 m^2. Porcentual 2,15%. Se trata de un departamento de tres ambientes, al frente, con balcón terraza de 7 x 1,60 mt. Los servicios son individuales, contando con un termotanque y estufa de tiro balanceado. El estado general del inmueble es bueno. Ocupa el inmueble el Sr. Jorge Manuel Gimenez Santa Cruz, con su Sra. Silvia Graciela Bota, quien efectuó un reclamo en el Expte. 097976. La venta se realizará al contado y mejor postor, en el estado en que se encuentra y fuera exhibido, con una Base de $ 213.000=, debiendo abonar quien resulte comprador en el acto de la subasta: Seña 30%. Comisión 3% mas 21% de IVA; Tasa AGIP 0,80%; Tasa CSJN 0,25%, todo en dinero en efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado en la cuenta de autos, del Banco de la Ciudad, Succ. Tribunales, dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación alguna bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 CPCC. Dispónese que el comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión y posterior cesión del boleto. El inmueble se exhibirá los días 25 y 29 de noviembre de 2011, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2011.
Sebastián Julio Martorano, secretario.

e. 22/11/2011 Nº 155457/11 v. 29/11/2011

N° 15

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nº 29 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 - 3º piso, Capital Federal, comunica en el juicio: “Perioportis S.A. s/Quiebra” - Expte. 96932/9, que los martilleros Rosa Alicia Ciuffarella (CUIT 27-04633702-1), Horacio Fernando Cambareri (CUIT 20-22167080-9) y Jacinto E. Lopez Basavilbaso (CUIT 20-11478627-7) el lunes 05 de diciembre de 2011 a las 10,30 hs. en Jean Jaurés 545 de esta Ciudad, Rematarán el Buque Pesquero Cetus M. N. 0530 Matrícula de origen: No. 6595 De acuerdo a las constancias del Informe de Dominio expedido por el Registro Nacional de Buques - Prefectura Naval Argentina del 11 de agosto de 2011, se trata de un buque motor pesquero, con casco de acero, procedencia: Alemania del Año 1987, del Astillero VEB Volkswerf Stralsund con 59,55 m de eslora, 13,85 m de manga, puntal de 6,85 m con un tonelaje neto de 306 y total de 1150 propulsado por dos motores diesel con un Poder de 1664 kw. Corresponde destacar que informes recibidos indican que inicialmente este buque tenía una conformación original diferente a la actual y, que en año 1996 recibió una serie de importantes mejoras y equipamiento, y especialmente su casco de acero, el que estaría preparado para navegar en mares antárticos. Tiene faltantes. Buen estado general. Certificado de Seguridad de la Navegación expedido el 10 de octubre de 2007 parcialmente vigente. No cuenta con permiso vigente de pesca. Base u$s 2.500.000.- Venta al contado - Al mejor postor Ad-Corpus - Seña: 10% - Comisión: 3% más IVA 21% sobre la comisión - Arancel Acord. 24/00: 0,25% - Sellado de Ley. En caso corresponder el pago del Impuesto al Valor Agregado sobre el precio de venta, el mismo se considerará incluido en el precio de venta. Conocimiento: Se presume que los oferentes conocen la totalidad de las constancias y resoluciones de autos al momento de la subasta. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate (sin perjuicio de los pedidos de prórroga que pudieran peticionar los adquirentes que pretendan cancelar su precio de venta mediante una transferencia desde el exterior, lo que será evaluado por el Tribunal en tal eventualidad), todo ello sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (arts. 580 y 584 del cód. proc.). No se admitirá, en el acto de subasta, la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio. Las cuestiones manifiesta-

mente improcedentes planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio serán sancionadas con la multa prevista por el art. 581 del cód. proc.- El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.905, en caso de corresponder será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio.- Posesión: Se hace saber que la posesión del buque se otorgará una vez pagado el saldo de precio y dentro de los 5 días. De no tomarse la posesión en dicho término se tendrá por operada la posesión ficta a partir del vencimiento de aquél. Asimismo, la totalidad de los gastos que irrogue la posesión así como los devengados a partir de tal fecha serán a cargo del comprador, al igual que todos los impuestos y/o tasas pertinentes a la inscripción dominial. Deudas: Los compradores sólo asumirán las deudas que se devenguen a partir de la toma de posesión. Se admiten ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles antes de la subasta en la hora de atención del Tribunal.- Exhibición: El buque se encuentra en dependencias de la Intendencia Naval Buenos Aires de la Armada de la República Argentina (A.R.A.), ubicada en la Av. Benjamín Lavaisse 1195 arteria ésta que se encuentra al costado Este del Casino Puerto Madero de esta Capital. Podrá ser visitado el lunes 28 y martes 29 de noviembre de 14 a 17 hs., sin perjuicio de las otras visitas que los interesados podrán concertar con los martilleros. La fallida está registrada con CUIT 30-68651093-6. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial, 2 días en Clarín y 1 día en los diarios La Nación, Ambito Financiero y El Cronista. Consultas fotográfias y mayores datos por Internet en las páginas web: www.inforemate.com o en www.rematescorporacion.org (código CETUS530).

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2011.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 18/11/2011 Nº 152292/11 v. 24/11/2011

N° 19

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 19, Sec. Nº 37, sito en M. T. de Alvear 1840 P.B., Cap. Fed., comunica por 5 días en autos "Torres, Ignacio José s/Quiebra s/Incidente de realización inmueble calle Palos 242/244 (Reservado)", Expte. Nº 056.317, que -conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse- el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3 IVA Resp. Insc.) el 13 de diciembre de 2011 -10:45 En Punto,- en Jean Jaures 545, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibirá, ocupada por Mariana Marcela Rita Torres y su hija menor de edad, el 100% de la Unidad Funcional Nº 3, Planta Baja del edificio sito en Palos Nº 242/44, e/Aristóbulo del Valle y Wenceslao Villafañe, C.A.B.A. (NC: Circ. 4, Secc. 6, Manz. 23 Parc. 16, Matrícula 4-1029/3 - Sup. total 63,30 m2 - Porc. 13,76%); propiedad del fallido (CUIT: 20-04308731-3). La UF se compone de 2 dormitorios (uno de los cuales posee un entrepiso de madera), baño y cocina completos y un patio parte del cual se ha cerrado y techado haciendo de living o comedor del conjunto. En regular estado de conservación. Base: $ 80.266.- Seña 30%. Comisión 3% + IVA. Arancel CSJN 0,25%. Sellado 0,8%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el CPCCN: 580. Al saldo de precio deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Pesan sobre el inmueble de marras deudas que surgen de los informes glosados en fs. 30, 43/44, 57/58 y 69, debiendo los entes correspondientes obtener las verificaciones de aquellas devengadas hasta la fecha del decreto de quiebra. Se recibirán posturas bajo sobre. Todos los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente estará a cargo exclusivamente de los compradores. Exhibición: 6 y 7 de diciembre de 2011 de 15 a 16:30 hs.

En Buenos Aires, 09 de noviembre de 2011.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 21/11/2011 Nº 152287/11 v. 25/11/2011

N° 22

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "Confor Guías S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes", Expte. Nº 059366, que el martillero Jorge H. Bernal rematará el martes 6 de diciembre de 2011 a las 11.15 hs. en punto en Jean Jaurés 545 de Capital Federal el inmueble sito en Osvaldo Cruz 2236/68/82 de esta Ciudad Nom. Catastral: Circ. 3, Secc. 18, Manz. 83, Parc. 4, Matrícula 3-6470. Superficie 2.634 m2, según Ficha Técnica del Mapa Interactivo de Buenos Aires. Se trata de un galpón con entrada para camiones, de techo parabólico, piso de cemento, cuya nave tiene aproximadamente 16,50 x 34 metros y una altura cercana a los 8 metros. Se encuentra en buen estado, desocupado. Sobre el costado derecho, pared de chapa de por medio, se desarrolla un segundo galpón, éste con entrada por la calle Goncalves Días Nº 940, tiene al frente un gran portón corredizo de chapa con playa de maniobras de aproximadamente 18 x 15 metros, a la derecha de esta, una construcción con oficina, 2 baños y vestuarios. Luego de la playa, el galpón, con puerta y dos grandes persianas enrollables, consiste en una nave de aproximadamente 36 x 40 metros, de techo parabolico y una altura próxima a los 8 metros. En buen estado, desocupado. La propiedad está ubicada en zona industrial, código de zonificación Z E 3. Venta al contado y mejor postor. Con la base de U$S 780.000. Seña 30%. Arancel CSJN 0,25%. Sellado de Ley 0,8%. Comisión 3%. No se admite la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compraventa. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del Reglamento para la Justicia del Fuero hasta dos días antes de la fecha de subasta a las 11 hs. El actuario procederá a la apertura de los sobres el día anterior al remate a las 12 hs. El saldo de precio deberá integrarse dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Dispónese que el comprador deberá integrar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. En tanto las publicaciones ordenadas informan debidamente sobre ubicación, medidas y demás datos catastrales del inmueble no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Serán a cargo del adquiriente las deudas posteriores a la toma de posesión. Se hará entrega del inmueble dentro del décimo día de haber abonado el saldo de precio, vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuestos, gravamen, tasa, etc. a partir de esa fecha. Exhibición días 30 de noviembre y 1º de diciembre de 2011 de 11 a 13 hs. Informes: Tel. 4375-5590. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2011.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.

e. 21/11/2011 Nº 152283/11 v. 25/11/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 7

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 7 a cargo del Dr. Diego A. Iparraguirre, Secretaria Unica interinamente a cargo de la Dra. Andrea Marino con asiento en la calle Talcahuano 490, piso 6º de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por dos días en los autos "Domenici, Alesia Viviana c/González, Luis Fernando s/Alimentos", Expediente Nº 58882/05" que el martillero Sr. Guillermo Delgado, (tel. 4372-6551 y 15-5158-0520) subastará el día martes 29 de noviembre de 2011 a las 10,45 hs. en punto en el local de la calle Jean Jaurés 545, el 50% indiviso del inmueble de la Av. Rivadavia 5567/5571 10º piso, Dpto. "C", U.F. 81, Nom. Cat. Circ. 7, Secc. 45, Manz. 5B, Parc. 12, Matr. FR 7-1823/81, con una superficie total según título de 33,58 m2, compuesta por un ambiente y medio, baño y cocina, todo en buen estado, ocupado por el demandado señor Luis Fernando Gonzalez, Base: $ 53.526,89, al contado y al mejor postor, Seña: 30%; Comisión 3%, Salón 0,25%, Sellado 0,8%. Saldo dentro de 5 días de aprobada la subasta, sin intimación alguna. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la C.A.B.A bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por art. 133 del C.P. Deudas: ABL, sin deuda Fs. 408, Aguas Argentinas, sin deuda fs. 197, Expensas sin deuda Fs. 354. Exhibición: día Viernes 25 de noviembre de 11.00 hs. a 13,00 hs. Diario: Boletín Oficial.

Buenos Aires, noviembre 21 de 2011.
Andrea Marino, secretaria interina.

e. 22/11/2011 Nº 155388/11 v. 23/11/2011

N° 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, 2º piso de la Ciudad de Buenos Aires en autos caratulados "EG3 S.A. c/Vieta, Juan Carlos s/Ejecución de Sentencia" (Exp. Nº 70.823/2006), comunica por dos días que el Martillero Diego Patricio Ledesma rematará el día 30 de noviembre de 2011 a las 10:00 hs., en punto, en la Dirección de Subastas Judiciales, sito en la calle Jean Jaurés 545, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al contado y al mejor postor el inmueble sito en la calle La Plata, entre 12 de Octubre y Martín Fierro, de la localidad de Moreno, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula: 24.031, Nomenclatura Catastral: Circ.: VI, Secc.: C, Manz.: 69 a, Parc.: 21. Según constatación realizada: "Se encuentra ocupado por la Sra. Adriana Vieta, D.N.I 26.863.950, el Sr Hugo Prado, D.N.I. 23.109.485 y una hija menor. Se trata de una casa de material compuesto por un pequeño jardín al frente, garage, living comedor, cocina, tres dormitorios, baño y jardín con fondo libre. Construido sobre un lote de 10 m. x 20 m. El estado general del inmueble es regular" Base: $ 90.000.-, para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base. Seña 30%; Comisión 3%, 0,25% Acordada Nº 10/99, sellado 1%. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Del expediente surgen las siguientes deudas: O.S.N.: libre de deuda al 16/07/10 a fs 248; Aguas Argentinas: no presta servicios al 18/06/09 a fs. 181; Aguas Bonaerenses: $ 375,81 al 30/09/08 a fs 129; Municipalidad de Moreno: $ 1.352,24 al 14/07/10 a fs. 188; ARBA: $ 1.362,40 al 10/06/09 a fs. 161. Más sus respectivas actualizaciones. En caso de resultar insuficientes los fondos, responde por las expensas debidas por el inmueble sometido al Régimen de la ley 13.512 (conf. Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Isaac s/ejecución" del 18-2-99). El comprador deberá constituir domicilio legal dentro de Capital Federal, en caso de que el comprador resulte ser una sociedad, deberá acreditar por ante el martillero en el acto de la subasta su condición de representante de la misma, exhibiendo y dejando en poder de aquel copia certificada del contrato social y actas correspondientes de donde surja esa calidad. Exhibición: días 25 y 29 de noviembre de 2011 en el horario de 10:00 a 12:00 hrs. Para mayores datos remitirse al expediente o al Martillero al T.E. 15-4034-0461, Av. Corrientes Nº 1386 Piso 6º of. 611. El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Razón".

Buenos Aires, noviembre 15 de 2011.
M. Pilar Rebaudi Basavilbaso, secretaria.

e. 22/11/2011 Nº 153790/11 v. 23/11/2011

N° 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, Sec. Unica, a mi cargo, con sede en Uruguay 714, Entre Piso, Cap. Fed., comunica por dos días en autos caratulados: "Merli Marcelo Francisco c/Vallone Carmelo y Otros s/Ejec. Hip.", Expte. Nº 96.285/05, que el martillero Alfredo Carlos Bence, rematará el día 29 de noviembre de 2011, a las 10 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures Nº 545, Capital Federal, Ad-Corpus, al contado y al mejor postor, lo siguiente: el inmueble sito en Somellera 4830, entre Araujo y Corvalan, de Capital Federal, que mide según título 8,66 mts. de frente por 24,22 mts. de fondo. Nom. Cat.: Circ. 1, Secc. 66, Mzna. 61, Parc. 3A. Matrícula FR 1-15959. Partida 0074451. Según constatación (fs. 383) el inmueble consta de una entrada principal desde la calle y un garage con portón, también hacia la calle. Asimismo cuenta con un living a la calle de 5x5 mts., 2 dormitorios de 4 x 4 mts. con pisos de madera, baño completo, cocina y comedor diario, patio interno de 5 x 5 mts., patio descubierto en la parte posterior de 7 x 9 mts., lavadero y 2 ambientes de 2 x 2, todo en mal estado de conservación. Ocupado por la Sra. Olga Vallone. Todas las medidas son aproximadas. Condiciones de Venta: Al contado, en efectivo y al mejor postor. Base: $ 60.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 0,8%. Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. Deudas: O.S.N. (fs. 322) al 23/03/11, sin deuda; A. Arg. (fs. 312/3) al 18/11/10, sin deuda; AySA (fs. 280) al 12/10/10, $ 20,13; GCBA, Rentas ABL (fs. 253) al 01/10/10, sin deuda. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Hágase saber a quien resulte comprador que, para el caso que no se depositara el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aún cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Cód. Procesal). Atento lo resuelto en el plenario del Fuero "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" de fecha 18 de febrero de 1999, hágase saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Días Exhibición: 24 y 25 de noviembre de 2011, en el horario de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2011.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 22/11/2011 Nº 153781/11 v. 23/11/2011

N° 44

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 44, Secretaría Unica, sito en Avda. de Los Inmigrantes 1950 piso 5º Capital Federal comunica por dos días en autos "Auge Juan Carlos c/ Mapelli Miguel Eduardo s/Ejecución Hipotecaria" Expte 106.901/09 que el Martillero Lucio López Serrey (tel. 4811-3451) rematará el día 30 de Noviembre de 2011 a las 9:45 hs (en punto) en Jean Jaures 545 de Capital Federal el inmueble sito en Gobernador Manuel Bermudez 4117, (según informe de dominio Zavatarro Nº 4080 e/Patricios y Libertad) Nomenclatura Catastral Circ IV, Secc G, mza. 15, Parcela 3, partida 22273, Localidad de Santos Lugares, Pdo. Tres de Febrero, Pcia de Buenos Aires, matrícula Nº 37.041, Partida: 22.273. Superficie: 222,91m2. Según informe del martillero, el inmueble se encuentra ubicado en calle Gobernador Manuel Bermúdez (526) N 4080, entre calles Patricios (507) y Cueli (505). Se pudo constatar que se trata de una casa que consta de hall de entrada, living comedor, cuatro dormitorios, baño, cocina, patio y garaje. El mismo se encuentra en regular estado de conservación. Se encuentra ocupado por la Sra. Juana Valdez, en carácter de propietaria, conjuntamente con sus siete hijos, 5 de ellos menores de edad. Deudas: Municipalidad: a fs. 133/40 $ 1.984 al 20/07/10. OSN: a fs. 145 sin deuda al 29/10/10. Aguas Argentinas: a fs. 177/9 $ 13.920,58 al 10/12/10, ARBA $ 713,70 al 13/8/10 (fs. 120). Aysa $ 1284,85 al 29/7/10 (fs. 117). Las mismas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y quien resulte adquirente de la subasta se hará cargo de las expensas, en caso de insuficiencia de fondos. Base: U$S 27.580. Seña 30% Comisión 3%, IVA sobre comisión 21%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Sellado Ley 1%. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 571 del código citado. Respecto de las deudas del inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, en caso de resultar insuficiente el producido de la subasta el comprador se hará cargo de las mismas desde la toma de posesión (conf. Cámara Civil, en pleno, en autos "Servicios Eficientes c/Yabra"). No procede la compra en comisión. Visitas: los días 28 y 29 de Noviembre de 9 a 11 hs.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2011.
Analía V. Romero, secretaria.

e. 22/11/2011 Nº 155382/11 v. 23/11/2011

N° 51

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 51. Secretaría única sito en Uruguay 714, 2º piso de Cap. Fed., comunica por dos días en el Boletín Oficial y diario La Nación, en autos: "Obras Sanitarias de La Nación c/Roblad SACIFIA s/ ejecución fiscal" Expte.: 112386/96, que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará al día 29 de noviembre de 2011 a las 11,15 hs, en Punto, en Jean Jaures 545 de Capital, el 100% del inmueble sito en la Av. Rivadavia 8823/25 (entre nros. 8817 y 8829) entre Ca-

rrasco y J. F. Lemos de Capital Federal, cuyas medidas son, 8,66 mts. de frente al SE, 28,30 mts. en costado NE, 23,30 mts. en el del SO y 10 mts. en contrafrente, matrícula FR 172107 Ad-Corpus. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Sección 77, manzana 42, Parcela 28. Según informe del martillero consta de: Gran Salon, banos, cocina. Todo en buen estado de uso y conservación. Ocupado como surge de autos, por una firma gastronomica sin contrato de locacion. No registra deudas de Aguas Argentinas al 16/12/09 fs. 191. Registra deuda al Gob. de la Ciudad de Bs. As. al 4/12/09 fs.184. por $ 169,52. A OSN $ 4.905,96 al 3/12/09. A AYSA al 7/12/09 partida sin deuda. Base: $ 30.626.- al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%, arancel 0,25% Acordada 24/00 CSJN, en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC. El adquirente deberá abonar dentro del quinto día de aprobada la subasta el saldo de precio, bajo apercibimiento de ser aplicado lo normado por el art. 580 siguientes y concordantes del CPCC. Se exhibe los días 25 y 28 de noviembre de 2011 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2011.
María Lucrecia Serrat, secretaria.

e. 22/11/2011 Nº 153500/11 v. 23/11/2011

N° 110

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 110, a cargo del Dr. Juan Manuel Converset (h), Secretaría única a mi cargo, con sede en la Av. De los Inmigrantes 1950, 1º piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos: “Guerra Luengo Nélida Ercilia c/Ferras Héctor Raúl s/ Ejecución Hipotecaria” (Expte. Nº 57.209/93, Reservado), que el Martillero Marta Stella Maris Maronese (TE. 1550063685) subastará el día 29 de Noviembre de 2011, a las 11,30 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, de la calle Jean Jaures 545, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el inmueble ubicado en la calle Azara 326/330/334, Unidad Funcional Nº 21 del primer piso. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 3 Sección 8; Manzana 24; Parcela 16A; FR 3-304/21 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Según mandamiento de constatación obrante en autos, a fs 480, el inmueble se encuentra ocupado por el señor Héctor Raúl Ferras, en carácter de propietario, no exhibiendo título alguno que así lo acreditara. Se trata de un PH tipo casa, antiguo ubicado en la zona de Barracas, sito en el primer piso por escalera, de aproximadamente 54 metros, interno y con buena luminosidad. Consta de un pasillo de circulación vidriado en el que confluyen dos ambientes grandes. Posee además un cuarto chico o dependencia de servicio con placards, un baño con ducha y ventilación externa y una cocina que ventila al aire y luz. Todo en buen estado de conservación con el desgaste lógico del uso y el tiempo. Deudas: Expensas a Septiembre de 2011: $ 4.691,33 (Fs 544); Impuesto municipal, ABL al 9/09/2011: $ 71,46 (fs 539); Aguas Argentinas: sin deuda (Fs 489); AYSA: sin deuda (fs. 541). Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base $ 130.000.- Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Acordada C.S.J.N: 0,25%. Sellado CABA 0,8%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la misma, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Hágase saber que de conformidad con lo resuelto en el Plenario de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones del Fuero en fallo Plenario “Servicios Eficientes S.A c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria”, que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas”, sin perjuicio que “no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512”. No procederá la compra en comisión, ni tampoco la cesión de boleto Exhibición: los días 24 y 25 de Noviembre de 2011, en el horario de 11 a 13 horas. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, noviembre 15 de 2011.
Irene Carolina Espeche, secretaria.

e. 22/11/2011 Nº 154487/11 v. 23/11/2011

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO N° 26 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Laboral Nº 26, a cargo del Dr. Pablo D. Candal, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Pte. Perón 990 2º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados “García Viviana Rosa c/Cigna Vicente y Otro s/Despido”, Expte. 26922/03, que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, CUIT Nº 30-99903208-3 el día 30 de noviembre de 2011 a las 11.15 hs., en la calle Jean Jaurés 545 de Capital Federal, rematará un inmueble propiedad del demandado sito en la Av. Castañares 4510/20, UF Nº 4, Nom. Cat. Circ. 1, Secc. 66, Mz. 90, Parc. 1, de la Capital Federal, se trata de un local comercial desarrollado en una sola planta y conformado por el salón local con una división central, paralela al frente, de mampostería de ladrillos y una puerta de doble hoja y un sanitario al contrafrente. Sup. Cubierta de 32,18 y su estado de conservación es bueno en general. Al momento de la constatación el inmueble se encontraba ocupado. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base del inmueble $ 96.000,00.-, Seña: 5%. Comisión: 3% más I.V.A. sobre comisión, y 0,25% del precio de venta en concepto de arancel aprobado por la Acordada 10/99 y 24/00, 0,8% del precio de venta como sellado de ley CABA, todo a cargo del comprador; No se admitirá la compra en comisión ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Saldo de Precio: Dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el CPCCN art. 580. Deudas: AYSA sin deuda (fs. 516), ABL CABA $ 311,87 (fs. 500). Exhibición: El día 29-11-2011 de 13.00 hs. a 15.00 hs. Informes y Catálogos en: Esmeralda 660, piso 6to. Capital Federal de 10:00 a 15:00 hs., tel. 4329-8547.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2011.
Moira A. Fullana, secretaria.

e. 22/11/2011 Nº 153782/11 v. 23/11/2011

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO CORRIENTE DE PENSAMIENTO BONAERENSE (CO.PE.BO.)

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1º de abril de 2010 y el 31 de marzo de 2011, del “Partido Corriente de Pensamiento Bonaerense (CO.PE.BO)” se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link Justicia Nacional Electoral-. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 14 de noviembre de 2011.
Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 22/11/2011 Nº 152570/11 v. 24/11/2011

PARTIDO DEL CAMPO POPULAR

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2010, del “Partido del Campo Popular” se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link Justicia Nacional Electoral-. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 14 de noviembre de 2011.
Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 22/11/2011 Nº 152602/11 v. 24/11/2011

PARTIDO MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2010, del “Partido Movimiento Socialista de los Trabjadores – Distrito Provincia de Buenos Ares” se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link Justicia Nacional Electoral-. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 14 de noviembre de 2011.
Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 22/11/2011 Nº 152594/11 v. 24/11/2011

PARTIDO MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES - ORDEN NACIONAL

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2010, del “Partido Movimiento Socialista de los Trabjadores – Orden Nacional” se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link Justicia Nacional Electoral-. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 14 de noviembre de 2011.
Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 22/11/2011 Nº 152598/11 v. 24/11/2011

PARTIDO NUEVO BUENOS AIRES

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2010, del “Partido Nuevo Buenos Aires” se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link Justicia Nacional Electoral-. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 14 de noviembre de 2011.
Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 22/11/2011 Nº 152572/11 v. 24/11/2011

PARTIDO UNION CELESTE Y BLANCO

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2010, del “Partido Unión Celeste y Blanco” se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link Justicia Nacional Electoral- . Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 14 de noviembre de 2011.
Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Naciona, Provincia de Buenos Aires.

e. 22/11/2011 Nº 152588/11 v. 24/11/2011